

El corazón de las víctimas:
aportes a la verdad para la reconciliación en Colombia

ENSAYOS

CHAMANISMO

Marcel de Lima Santos, 1a. ed.

CONSTRUYENDO PUENTES ENTRE TEOLOGÍAS Y CULTURAS

Amerindia, 1a. ed.

DIOS, HOMBRE, CREACIÓN

Richard Acosta Rodríguez, 1a. reimpr.

ECOTEOLOGÍA

Afonso Tadeu Murad - Germán Roberto Mahecha (Directores), 1a. ed.

EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

José Luis Meza Rueda (Director), 3a. ed.

EDUCAR PARA LA LIBERTAD

José Luis Meza Rueda y Gabriel Alfonso Suárez (Directores), 1a. ed.

EL CORAZÓN DE LAS VÍCTIMAS

Fundación Comisión de Conciliación Nacional, 1a. reimpr.

EL HOMBRE DEL APOCALIPSIS

Ugo Vanni, 1a. ed.

EL LEGADO DE JUAN PABLO II

Michael A. Hayes y Gerald O'Collins (Editores), 1a. ed.

EL RESPETO A LA VIDA, UN CAMINO PARA LA PAZ

Guillermo Zuleta Salas, 1a. ed.

EN BUSCA DE LUCIDEZ

J. B. Libanio, 1a. ed.

ESPIRITUALIDAD PARA CAMINANTES

Rosana Elena Navarro Sánchez (Directora), 1a. ed.

IDEA CRISTIANA DEL HOMBRE Y LA CIBERANTROPOLOGÍA

Adolfo Galeano Atehortúa, 1a. ed.

LA MISIÓN EN CUESTIÓN

Amerindia, 1a. reimpr.

MANUAL DE MORAL CRISTIANA

Monseñor Javier Muñoz Mora, 1a. ed.

RAÍCES MARIANAS EN LATINOAMÉRICA

Alberto Giralda, Fannery Suárez y J. Manuel Morilla (Coordinadores), 1a. ed.

SANTUARIOS

Iván Fernando Mejía Correa, 1a. ed.

VISIÓN CRISTIANA DE LA HISTORIA

Adolfo Galeano Atehortúa, 2a. ed.

Fundación Comisión de Conciliación Nacional

EL CORAZÓN DE LAS VÍCTIMAS

APORTES A LA VERDAD PARA LA
RECONCILIACIÓN EN COLOMBIA

*Proceso y consideraciones de las víctimas que visitaron la Mesa
de Conversaciones en La Habana, Cuba, entre 2014 y 2015 con motivo
del proceso de paz entre el Gobierno Nacional de la República de Colombia
(GNRP) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia,
Ejército del Pueblo (FARC-EP).*



Acevedo, Oscar

El corazón de las víctimas : aportes a la verdad para la reconciliación en Colombia / Óscar Acevedo ; prólogo Darío Echeverri. -- Bogotá : San Pablo, 2016.

288 páginas : ilustraciones ; 24 cm. -- (Colección ensayos)

ISBN 978-958-768-404-9

1. Conflicto armado - Colombia 2. Víctimas de la violencia - Colombia 3. Justicia transicional - Colombia. 4. Diálogos de paz - Colombia I. Echeverri, Darío, prologuista II. Tít. III. Serie 303.6 cd 21 ed.

A1537426

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

Título

El corazón de las víctimas, aportes a la verdad para la reconciliación en Colombia

ISBN: 978-958-768-404-9

1a. reimpresión, 2017

FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL

Presidente

Monseñor Luis Augusto Castro
Arzobispo de Tunja
Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia

Secretario general

Padre Darío Echeverri González

Equipo técnico

Nancy Gaitán
Stephan Miethke
Damian Raiser
Mauricio Herrera
Jorge Mario Medellín
Óscar Acevedo

COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL

Cr. 58 N° 80-87

Teléfonos: (571) 6305917 - 3108124

E-mail: comunicaciones@comisiondeconciliacion.co

www.comisiondeconciliacion.co

Director de proyecto

Padre Darío Echeverri González

Relator-investigador

Óscar Fernando Acevedo Arango

Asistente de investigación

Angélica Parra

Acompañamiento psicosocial

Danelia Cardona

Auxiliares de investigación

Clara Isabel Arango – Transcripción
Liliana Arcila – Transcripción
Ana Bolena Pedroza – Categorización
Luisa Fernanda Pardo – Análisis de daño

Imagen carátula

Pintura de Leonardo Gómez Cortés, persona detenida y desaparecida en Bogotá, Colombia en el año 1983

Fotografías interiores

Cortesía Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba

© SAN PABLO

Carrera 46 No. 22A-90

Tel.: 3682099 – Fax: 2443943

E-mail: editorial@sanpablo.co

www.sanpablo.co

BOGOTÁ – COLOMBIA

NOTA: Las citas de las víctimas están amparadas en los consentimientos informados firmados por ellas, las narrativas basadas en su paráfrasis y complementadas con fuentes bibliográficas y documentación pública sobre los casos.

La diversidad de las posturas de las víctimas les representa a sí mismas y no representan necesariamente la posición de la Fundación Comisión de Conciliación Nacional ni de la Conferencia Episcopal de Colombia.



AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos especiales a todos los participantes del grupo de las sesenta víctimas que apoyaron con toda su disposición y compromiso este trabajo de investigación; igualmente destacamos el apoyo decidido de la *Acción Episcopal Adveniat, Alemania* que respaldó este proyecto de investigación para darlo a conocer al país y a la comunidad internacional.

También agradecemos el apoyo logístico facilitado en varias oportunidades por el PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia, a Fabrizio Hochschild, Alessandro Pretti, Marcela Rodríguez, Olga González, María Camila Arango y Luis Fernando Ángel; igualmente, el acompañamiento de la Universidad Nacional de Colombia en cabeza del Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz, a Alejo Vargas, Claudia Mosquera, Carlos Medina y Camilo Borrero; así como a los miembros del equipo de Justicia Transicional de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Juanita Goebertus, Andrés Ucros y Natalia Arboleda. También a Gloria Gómez por aportar la imagen de la obra artística de su hermano Leonardo Gómez.

Y por su interlocución crítica con el relator a Lina María Correa, Beatriz López, Oscar Mesa y Roque Ortega.





DEDICATORIA

¡Muchas gracias, Fabrizio!

Muchas gracias por haber sido artífice de nuestra unión a pesar de nuestras diferencias y haber propiciado nuestra consolidación como grupo.

Por enseñarnos a respetarnos, querernos y escucharnos por encima de nuestro dolor, resentimientos y de las cicatrices que nos ha dejado el conflicto armado de Colombia.

Por hacernos entender que a las víctimas no nos pueden clasificar por nuestros victimarios porque eso es reproducir la dinámica del conflicto que deseamos terminar.

Por brindarnos tu apoyo, tu comprensión, tu compañerismo, tu mano amiga, tu respaldo incondicional, por reconocer nuestro sufrimiento, permitirnos superarlo y dar el paso para que no nos vean con tristeza sino como personas valientes, fuertes, empoderadas y dispuestas a superar nuestras limitaciones para sacar adelante nuestra querida Colombia.

Por convertirnos en el ejemplo de hermandad, solidaridad y compromiso que Colombia y el mundo en el futuro sabrán valorar.

Muchas gracias, Fabrizio, por ir más allá del mandato de Naciones Unidas. Esperamos que siempre nos lleves en tu corazón porque en el nuestro siempre vas a estar.

Eres depositario de nuestra confianza para seguir animando la paz para Colombia, serás su cuidador y protector como nosotros, las y los del G-60.

Grupo de las sesenta personas víctimas y sobrevivientes





PRÓLOGO

El corazón de las víctimas: aportes a la verdad para la reconciliación en Colombia, expone en clave de memoria los elementos centrales de la sistematización sobre el proceso y consideraciones de las víctimas que se presentaron ante la Mesa de Conversaciones en La Habana, Cuba, durante los años 2014 y 2015 con motivo del proceso de paz entre el Gobierno Nacional de la República de Colombia (GNRP) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP).

Estas páginas dan voz a las víctimas y presentan al país sus vivencias y relatos; constituyen un testimonio histórico sobre un acontecimiento sin precedentes y hacen explícitas muchas de las inquietudes de las víctimas en relación con su participación en el proceso de paz, las instancias de negociación y de la posnegociación.

El esfuerzo de la Conferencia Episcopal de Colombia, en cabeza de monseñor Luis Augusto Castro, con el soporte técnico de la Fundación Comisión de Conciliación Nacional y el apoyo de los miembros de la Universidad Nacional de Colombia y de las Naciones Unidas que acompañaron el proceso, concreta, desde la Iglesia, distintos elementos de reconstrucción de la experiencia como una forma de continuar el acompañamiento a las víctimas en el país.

En tanto reconstrucción posee la distancia inevitable del tiempo transcurrido entre la presentación de las víctimas en La Habana y la posterior impresión y elaboración personal que cada una de ellas ha realizado sobre los impactos. En este sentido, el documento se ha escrito en clave de memoria histórica, ampliada bajo la perspectiva de la sistematización. Para ello, la reflexión se ha concentrado en cuatro

tópicos relevantes para las víctimas y el país, los cuales trascienden la crónica o el solo intento de la figuración narrativa de su presencia en La Habana, tópicos que a su vez introducen preguntas que buscan comprender en su representatividad, la realidad de estas víctimas y de muchas otras del país: 1. ¿Cuál fue el daño sufrido por ellas? 2. ¿Cuáles fueron sus planteamientos ante la Mesa de Conversaciones de La Habana? 3. ¿Cómo asumieron los impactos de esta experiencia? y 4. ¿Sobre quiénes recae la responsabilidad histórica para pensar posibles escenarios de perdón y reconciliación en el país?

Bajo dichas temáticas e interrogantes, el trabajo no se ha reconstruido de una manera lineal, ni en el orden temporal que se dio a la presentación de las ponencias de las sesenta víctimas, las cuales, en su diversidad y pluralidad, hacen casi imposible una narrativa lineal. Por esta razón, esta memoria, en clave de sistematización, no posee el estilo de una crónica periodística de los hechos.

Tanto la narrativa como la clasificación de los capítulos, centrados en la palabra de las víctimas, han dejado de lado los academicismos formales. Así, los casos podrán no estar siempre acordes con el título del capítulo, básicamente por dos razones: la primera, cada víctima es, por lo general, víctima de múltiples hechos victimizantes; la segunda, su autopercepción sobre el daño no siempre coincidirá con la visión, narración y memoria de terceros. Sin embargo, aunque la lectura aislada de alguno de los sesenta casos pueda interpretarse dentro de una u otra circunstancia, la apuesta integral demarca la ruta sistémica y sistemática de los crímenes cometidos por los actores del conflicto armado en contra de la humanidad en general y de su humanidad singular.

El reto de articular las sesenta narrativas se ha asumido a través de la agrupación de los testimonios de las víctimas en función de las victimizaciones y sufrimientos que padecieron, ya fuera por su postura política, por su pertenencia a los pueblos –afrodescendientes, indígenas–, a las poblaciones campesinas; o por ser mujeres-esposas, por ser hijos y niños; o por ser defensores de derechos humanos, sindicalistas, periodistas o educadores.

Para apoyar la narración se han anexado varias de las ponencias escritas que las víctimas llevaron a La Habana, sus comunicados públicos y una webgrafía básica sobre artículos, entrevistas y publicaciones institucionales en torno a cada una de ellas. Dado el compromiso asumido por la Iglesia con las víctimas, en el sentido de la misericordia convocada por el papa Francisco, de acogerlas –acoger su palabra–, no se ha realizado una narración neutral bajo los supuestos criterios de la neutralidad política ni de la objetividad académica. Se ha hecho una apuesta por la alteridad de las víctimas, por un reconocimiento de la otredad, de su dolor, de su pensamiento, lo cual amerita nuestra solidaridad frente a las violaciones de los derechos humanos en la misma clave en que cada una de ellas las ha interpretado. Por ello, si bien sus ponencias (varias de ellas anexas al final del libro) no

presentaron una disputa abierta, en las entrevistas que se realizaron emergieron sus consideraciones personales sobre la atribución de responsabilidades. En esta dirección, la experiencia de las víctimas en La Habana no se agota en su desplazamiento a Cuba, por el contrario, adquiere sentido por sus efectos en el país, los cuales, entre otros, destacan desde sus pronunciamientos públicos, hasta su nominación al Premio Nacional de Paz, al Nobel de la Paz, y su participación en eventos iniciales de reconocimiento temprano de responsabilidades.

De la misma manera, para dimensionar esta alteridad bajo un carácter crítico, *El corazón de las víctimas* dialoga con las nociones de reconciliación tratadas desde la Iglesia por monseñor Luis Augusto Castro, afincadas en la reconciliación antropológica como reconocimiento y resignificación del otro –del oponente, del adversario–, en la reconciliación ecológica como reconstrucción de una nueva cultura de convivencia, en la reconciliación estructural entendida como eje fundamental de los cambios sociales y económicos para una vida justa. Conceptos que están igualmente del lado de las víctimas.

De acuerdo con estas ideas, no se presenta un relato meramente textual, una descripción de lo dicho o del contexto; mucho menos una exégesis imposible, sino una narración posible desde la Iglesia de hoy, una Iglesia que reconoce fallos del pasado y que se renueva tomando partido por los menos favorecidos, las víctimas.

Darío Echeverri González
Secretario General, FCCN





*Existe ya una verdad "oficial", una versión "oficial",
una "historia oficial" y es más cómodo atenerse a ella.*

*Con ella se es, además, "gente de bien",
pues quienes cuestionan la versión oficial
del mundo son "subversivos".*

Monseñor Luis Augusto Castro Quiroga

El caballero de la triste armadura
2015





PREFACIO

Cuando una persona quiere saber cómo se encuentra su salud va al médico, y para determinar su estado, por lo general, lo primero que este le ordena es un examen de sangre. Para el análisis no le sacan toda su sangre, sólo toman una muestra, en un centímetro, incluso en una gota de sangre está toda la información que se requiere para comprender qué le sucede al paciente. De igual modo, la selección de las sesenta víctimas es una muestra, proporcionalmente corresponde a una gota de sangre, a una gota de la cantidad, calidad y cualidad del proyecto vital derramado, dañado y arruinado en la existencia de las más de siete millones de víctimas que han sufrido la violación de sus derechos humanos en Colombia.

Sobre esta realidad se espera que la presente sistematización, en clave de relatoría, aporte entendimiento relevante para la comprensión del cuerpo enfermo de Colombia, que necesita de urgencia sanación en la verdad, en la justicia, la reparación y la reconciliación para la no repetición.

Bajo el compromiso del papa Francisco de apoyar la paz y a las víctimas, la Iglesia colombiana promueve para el mundo un gran anhelo: la reconciliación de todos los colombianos, de sus ciudadanos y habitantes. Pero este anhelo tiene un límite, la voluntad política de los negociadores, en la medida en que las víctimas esperan que de sus acuerdos se derive una posibilidad real de verdad, justicia, reparación y no repetición para la reconciliación.

Desde el empeño, el buen deseo y la esperanza queremos un país donde sea posible la convivencia, en el cual los términos de la transición hacia un mejor porvenir se establezcan en torno a la verdad,

la justicia, la reparación y la reconciliación para la no repetición con la apuesta de fundar una coexistencia cotidiana satisfactoria que sea la base de un mejor porvenir. Las víctimas esperan de la firma del acuerdo final integral un contenido que favorezca sus derechos y transforme la realidad de los más de siete millones de víctimas de Colombia. Ante tal reto es necesario tomarse con calma y sin ligereza los compromisos pactados y su implementación para lograr llegar al puerto de la reconciliación.

Como la universalidad de la experiencia lo indica, en el mundo es inédita la invitación que se realizó a las víctimas desde la Mesa de Conversaciones instalada en La Habana, lo cual, comparado con otros procesos de paz en los que sólo estuvieron las partes decisorias del conflicto, es un gesto que propicia el empoderamiento público de las víctimas, su reconocimiento y su ciudadanía activa.

Con tal vocación, desde un comienzo, las víctimas auxiliaron con su corazón y pensamientos la Mesa de Conversaciones aportando la humanización necesaria para complementar el tecnicismo político y jurídico de los negociadores. En este acontecimiento las víctimas y los sobrevivientes no sólo llevaron su apuesta por la humanización del conflicto y por la paz sino también su capacidad de espera, escucha, observación, veeduría y crítica, con el propósito de dejar consignadas allí y en la historia las exigencias y derechos que les adeudan.

En este hecho histórico, documentado por la presencia de la primera delegación de víctimas que asistió el 16 de agosto de 2014 hasta la presentación de la sexta delegación que fue testigo de la publicación del acuerdo, denominado punto 5 sobre las víctimas del conflicto en diciembre 15 de 2015, las sesenta personas víctimas convocadas aportaron desde su representatividad elementos de juicio sobre la realidad de las víctimas en Colombia.

Con la más alta legitimidad de sus palabras y con la mayor de las estaturas éticas y morales nunca cayeron en forma alguna de agresión frente a la Mesa y sus miembros. Con la rectitud del principio de *sindéresis* expusieron el auténtico reclamo que les asiste. Las sesenta víctimas tuvieron la posibilidad de exponer el daño causado y cargado sobre sus existencias, las lesiones trágicas contra sus proyectos de vida, los de sus familias, sus comunidades, y sus organizaciones, economías, modos de vida, culturas y hábitat natural.

Para quienes no estuvieron allí presentes, la actual narración busca describir y presentar gran parte de los testimonios de las víctimas en un relato soportado en más de cincuenta y cinco entrevistas sobre sus vivencias personales y en quince entrevistas a funcionarios y acompañantes de esta experiencia (más de 1.000 folios de relato se recolectaron).

La narración pudo tomar distintas formas, estar centrada en su cronología, pero esta modalidad por la diversidad no permitía integrar el carácter de sus demandas; o gravitar sólo sobre los responsables dedicando un capítulo a las

responsabilidades del Gobierno, otro a las de la guerrilla y uno más al paramilitarismo. Pero tanto las víctimas como las organizaciones acompañantes son partícipes de un discurso que disminuya los factores de polarización; en esta medida, cada unidad temática se construyó bajo el principio de especificidad contextual, en cada caso, del daño padecido, de los derechos y reparación solicitada, como de la concepción de convivencia, reconciliación y paz de las sesenta personas víctimas.

Lo anterior no esquivo o elude la precisión de las responsabilidades, con el propósito de mantener al interior de cada capítulo un equilibrio en la determinación de estas –sin que ello implique para el lector una anulación por paridad de las mismas, o un macabro empate técnico– la exposición de las memorias y responsabilidades evidencia que no se busca en ningún momento compartir mecanismos de negación que fomenten la impunidad, todo lo contrario, la ubicación, situacionalidad y especificidad derivada de cada relato promueve la comprensión compleja y la conciencia social sobre los diversos responsables y sus mecanismos de actuación.

A la par queremos señalar que se trata de un texto centrado en la vitalidad, en el sentido de las vivencias de las víctimas, que no busca establecer una discusión académica, jurídica ni política. Si bien puede aportar elementos para múltiples objetivos, la narrativa ampliada sobre los diversos tipos de victimización arroja un panorama incluyente y fraterno que puede aportar algunas finalidades edificantes para la paz: 1. Establecer un testimonio de memoria histórica, del grupo de las sesenta víctimas, para el país y la comunidad internacional; 2. constituir un referente o evidencia que sume –como muchos otros que ha ido construyendo la sociedad colombiana y las víctimas– para ser tenido en cuenta en los escenarios de la Comisión de la Verdad; 3. ser una herramienta de consulta para el análisis comparativo y constructivo entre los acuerdos logrados por la Mesa de Conversaciones de La Habana y las necesidades, solicitudes y derechos de las víctimas; y 4. fomentar el respeto a la pluralidad como principio de los ejercicios de pedagogía de la paz.

Reconocemos que estamos relatando los casos de sesenta víctimas, y este relato podrá sonar, en muchos de sus apartes, como una alocución en nombre de todas las víctimas, pero cada una de ellas, sin proponérselo o queriéndolo, es la voz de cientos, miles y millones de ellas. Dicho de esta forma, el sufrimiento de una sola víctima es universal sobre todo, y ante todo, si esperamos que la humanidad sea universal.

Expuestas las aclaraciones pertinentes, se extiende en adelante un relato cargado de citas de las víctimas, con generosos indicios de reconciliación, que incuban la esperanza de poder encontrar respuestas justas y satisfactorias en los acuerdos de la Mesa de Conversaciones, pero también se enarbola un sinnúmero de preguntas y críticas frente a la injusticia e inequidad de los “vencedores” o

llamados "héroes" que durante décadas, activaron los mecanismos de producción de la tragedia colectiva teniendo como campo de batalla la vida de ciudadanos en situación de indefensión absoluta.

Por estos motivos, las víctimas que habitan en todo el país y los exiliados de esta nación se erigen como veraz testigo, veedor, mediador social y juez de la legitimidad histórica de este pacto de paz entre el Gobierno y las FARC-EP; son, en este sentido, precomisión de la verdad que convoca la resignificación y la reconstrucción del presente y del destino nacional, que solicita que sus demandas sociales y legales, sus exigencias éticas y preguntas sobre la verdad se incluyan tanto en el sistema de justicia como en la naciente Comisión de la Verdad.



Antecedentes e invitación

A LAS VÍCTIMAS

*Esta potencialidad para el bien y para el mal
que está en cada uno de nosotros no puede pasar inadvertida,
ni ser silenciada, ni echada fuera de la conciencia.*

El poeta Rilke lo decía a su manera:

*“Si mis demonios me abandonan,
tengo miedo de que también mis ángeles tomen vuelo”.*

Monseñor Luis Augusto Castro Quiroga

El caballero de la triste armadura

2015

1.1 La Mesa de Conversaciones y el rol de la Iglesia católica en pro de las víctimas

Sobre seis páginas infestadas de breves y cortas firmas en sus márgenes se escribió y suscribió con título admirable el “Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” para Colombia. Firmado el 26 de agosto de 2012, en La Habana, Cuba. Lo encabezaron: por el Gobierno de la República de Colombia, Sergio Jaramillo y Frank Pearl, y por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo, Mauricio Jaramillo, Ricardo Téllez, Andrés París, Marco León Calarcá, Hermes Aguilar y Sandra Ramírez.

Con el objetivo y la decisión común de poner fin al conflicto y establecer las bases para una paz estable y duradera, se convocó la inclusión y participación, en el proceso, de todos los colombianos civiles y en armas, reconociendo la imperiosa necesidad de posicionar los derechos humanos, el desarrollo económico con justicia social en armonía con el medio ambiente y el desarrollo social, para hacer de Colombia un actor relevante en el progreso regional y mundial. En presencia de los testigos internacionales que se apostaron como garantes, Cuba y Noruega, y de los acompañantes, Chile y Venezuela, se estableció en el mismo documento la agenda de negociación.

La agenda de negociación que se diseñó para la Mesa de Conversaciones enumeró los principales puntos: 1. Política de desarrollo agrario integral, 2. Participación política, 3. Fin del conflicto, 4. Solución al problema de las drogas ilícitas, 5. Víctimas, poniendo el énfasis en que “Resarcir a las víctimas está en el centro del acuerdo...”¹ y 6. Implementación, verificación y refrendación. Subrayando dentro de sus reglas de funcionamiento “el principio de que nada está acordado hasta que todo esté acordado”². Esta ruta, en el punto 5, dejó abierto el espacio para la posterior invitación a sesenta víctimas representativas de diversos tipos de victimización, elegidas entre los más de siete millones de víctimas del conflicto armado colombiano.

El informe conjunto de la Mesa de Conversaciones de enero de 2014 que trató sobre el primer punto, política de desarrollo agrario integral y el segundo punto, participación política, perfiló argumentos para la inclusión de las víctimas y de las poblaciones más vulneradas por el conflicto: “La reforma rural integral (RRI) debe ser el inicio de transformaciones estructurales de la realidad rural y agraria

¹ *Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. La Habana, Cuba, 2014, p. 3. Recuperado de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/oacp/Pages/informes-especiales/abc-del-proceso-de-paz/acuerdo-general-proceso-paz.html>

Consultar también: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf> y <http://pazFARC-EP.org/images/Extras/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>

² *Ibíd.*, p. 5.

de Colombia con equidad y democracia, contribuyendo así a la no repetición del conflicto y a la construcción de una paz estable y duradera”³ para “...avanzar en la construcción de una cultura de la reconciliación, convivencia, tolerancia y no estigmatización...”⁴.

En este escenario encuentra sentido la misión de la Iglesia católica colombiana, por ello, en palabras de monseñor Luis Augusto Castro sobre el sufrimiento de las víctimas, la deshumanización y la reconciliación es necesario recuperar la función política del amor:

La víctima debido a la violencia, se deshumaniza y cuando uno se deshumaniza es difícil que pueda vivir el amor. Ella tiene que concentrarse en sí misma, con todo el rencor y todo lo que es envolverse sobre sí, encerrarse en sí misma, el amor es todo lo contrario del encerramiento, la saca de ahí, de manera que se victimiza pero no se deshumaniza... también el victimario se deshumaniza y un poquito nos deshumanizamos todos los que hacemos de una u otra manera parte del mismo drama⁵.

Los pensamientos de monseñor Castro son enriquecidos por el padre Francisco de Roux, quien a través de décadas se ha ocupado de promover la paz y la reconciliación en diversas regiones del país, en su decir, el amor en la política está aparejado con la satisfacción en lo relativo a la verdad, la justicia y la reparación dentro del modelo de la justicia transicional:

Si las víctimas no se sienten satisfechas en justicia, si las víctimas no sienten que el victimario se ha arrepentido realmente y ha reconocido y ha dicho la verdad y por supuesto ha hecho una reparación en la medida de lo que las víctimas esperan, si eso no se da, no va a ser posible la paz en Colombia⁶.

Para la Conferencia Episcopal de Colombia y la Comisión de Conciliación Nacional es claro que la satisfacción de los derechos de las víctimas es el pilar sobre el cual se fundamenta la reconciliación y la convivencia para la paz estable y duradera. Para ello, el fundamento concreto del amor dentro de la política es eficaz siempre y cuando se logren instaurar principios teológicos que a su vez son principios políticos. Siguiendo a Max Horkheimer, “la teología no es ciencia de Dios

³ Informe conjunto de la Mesa de Conversaciones entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, FARC-EP. La Habana, Cuba, enero de 2014, p. 6. Recuperado de: https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe%20Conjunto%2C%20Mesa%20de%20Conversaciones%2C%20enero%20de%202014-Espa_ol.pdf

⁴ *Ibíd.*, p. 20.

⁵ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a monseñor Luis Augusto Castro Quiroga, Presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana y Arzobispo de Tunja”. Bogotá, 22 de julio de 2015.

⁶ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Francisco de Roux, Fundador del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio”. Bogotá, 2 de julio de 2015.

sino anhelo de justicia para las víctimas”⁷ y a Theodore Adorno que, al referirse a la memoria de, sobre y por las víctimas expresa: “Nuestro recuerdo es la única ayuda que les ha quedado”⁸. Así, para la teología cercana al hombre entre memoria y justicia se siembran los caminos de la reconciliación.

Los distintos caminos para la reconciliación exigen una ardua tarea espiritual, ética y política, máxime cuando los actores del conflicto son los que ejercitan el poder de decisión sobre los acuerdos y sopesan las medidas que determinarán cuánta verdad, cuánta justicia, cuánta reparación y no repetición se ofrecerá para la satisfacción de las víctimas. Si para ello los plenipotenciarios de la Mesa de Conversaciones cumplen con los mínimos presupuestos de los diferentes campos de la reconciliación –*antropológica*⁹, entre semejantes que una vez se odiaron; *ecológica*, proveyendo propósitos y medios para la cultura de la paz; *teleológica*, meta de comunión o convivencia entre los colombianos, y de la *reconciliación estructural* dedicada a la transformación de las causas de la injusticia y la inequidad social–, si escuchan y aplican estos mandatos de la reconciliación, la paz será posible en su carácter estable y duradero más allá de la firma de los acuerdos.

La Iglesia ha concretado estos principios de reconciliación en su disposición y presencia en los distintos procesos de paz en Colombia. En este caso invitada por su confiabilidad por medio del *acompañamiento y veeduría* inicial pedidos por la Mesa de Conversaciones de La Habana, con el fin de que hiciera observación activa de las actividades solicitadas por la Mesa a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) bajo la operación del PNUD y a la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) liderada por el Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz.

La UNAL y la ONU también fueron las depositarias de la confianza de la Mesa de Conversaciones, que les solicitó, el 7 de junio de 2014, organizar tres grandes foros regionales y uno nacional sobre la situación de las víctimas, entre otros, con el fin de escuchar sus voces en los territorios. Esta actividad, a la postre, se convertiría en la base del criterio para la selección de las sesenta víctimas que asistieron a La Habana y estas a su vez recogerían en sus intervenciones los aprendizajes ganados en dichos encuentros que fueron programados así: el 4 y 5 de julio, Villavicencio (foro regional); el 10 y 11 de julio, Barrancabermeja (foro regional); el 17 y 18 de julio, Barranquilla (foro regional) y el 5 y 6 de agosto, Cali (foro nacional).

⁷ CASTRO, Luis Augusto. “La reconciliación desde las víctimas”. En: *Theologica Xaveriana* 154 (2005), pp. 133-164.

⁸ CASTRO, Luis Augusto. *¡Deja de correr! La reconciliación desde las víctimas*. Comisión de Conciliación Nacional, Bogotá, 2015, p. 113.

⁹ Modalidades de la reconciliación propuestas en los trabajos de Monseñor Luis Augusto Castro Quiroga.

Dado el valor y reconocimiento ganado por la Iglesia a nivel nacional e internacional en los procesos de paz, la ONU y la UNAL solicitaron un papel más activo de la Conferencia Episcopal de Colombia y de la Comisión de Conciliación Nacional:

La Universidad Nacional y Naciones Unidas querían que no trabajáramos tomando distancia sino que nos involucráramos decididamente en el proceso, involucrarse decididamente quiere decir involucrarse en la selección de las víctimas a invitar a La Habana, en el acompañamiento en el proceso antes, durante y después de ir... y ese es el motivo por el cual la delegación de la Iglesia precedida por monseñor Castro y la doctora Danelia, se hace el acompañamiento espiritual y psicosocial, por el cual publicamos esta sistematización de la experiencia¹⁰.

¹⁰ Entrevista al padre Darío Antonio Echeverri, Secretario de la Comisión de Conciliación Nacional. Bogotá, 18 de agosto de 2015.

1.2 Marco de principios para la discusión del punto 5 -Víctimas, participación en los foros y criterios para seleccionar a las 60 víctimas

El 7 de junio de 2014 la Mesa de Conversaciones emitió el comunicado conjunto desde La Habana publicando la “Declaración de Principios para la Discusión del Punto 5 de la Agenda”: “Víctimas”, los cuales, dentro de los derechos humanos y la verdad, buscarían resarcir a las víctimas del conflicto incluyendo a las víctimas de graves violaciones del derecho internacional humanitario, todo en aras del cumplimiento de los fines de la justicia transicional.

Estos diez principios se sintetizan en los siguientes enunciados: 1. Reconocimiento de la condición de víctimas y de ciudadanos; 2. Reconocimiento de las responsabilidades sin intercambio de impunidad (entre los negociadores); 3. Satisfacción de los derechos de las víctimas en el marco del fin del conflicto; 4. Participación de las víctimas de graves violaciones de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario con ocasión del conflicto “por diferentes medios y en diferentes momentos”; 5. Esclarecimiento de la verdad, causas, orígenes y efectos del conflicto para la satisfacción de los derechos; 6. Reparación de las víctimas, de sus daños, restableciendo sus derechos para transformar las condiciones de vida en el marco del fin del conflicto; 7. Garantías de protección y seguridad de la integridad personal de las víctimas; 8. Garantía de no repetición para asegurar que no surjan nuevas generaciones de víctimas; 9. Principio de reconciliación para transitar caminos de civilidad y convivencia; y 10. Enfoque de derechos; todos los acuerdos del punto 5 sobre las víctimas y los demás “deben contribuir a la protección y la garantía del goce efectivo de los derechos de todos y todas”¹¹, a lo cual se suma atención a las vulneraciones que por el conflicto tuvieron los derechos económicos, sociales y culturales.

Estos principios se convirtieron en el faro de la realización de los foros regionales y del Foro Nacional de Víctimas convocado por la UNAL y la ONU en Colombia, los cuales a su vez no dejaron de coincidir con las apuestas que, por la paz, se formulaban desde la CEC en los trabajos de monseñor Luis Augusto Castro al esclarecer los tipos de reconciliación necesarios para alcanzar la convivencia y la paz.

Igualmente, el comunicado saludó la realización de los foros regionales organizados por las Comisiones de Paz del Congreso de la República; presentó las solicitudes e indicaciones para la creación de la Comisión Histórica del Conflicto previo al mecanismo de la Comisión de la Verdad; pidió formalmente a la Organización de Naciones Unidas en Colombia y al Centro de Pensamiento y Seguimiento

¹¹ Ver los 10 principios en detalle en: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/comunicado-conjunto-la-habana-07-de-junio-de-2014>

al Diálogo de Paz de la Universidad Nacional realizar los foros sobre el punto 5 “Víctimas”; y anticipó su disposición para recibir una primera delegación de víctimas y escuchar “sus propuestas y expectativas sobre la construcción de paz en los territorios y sobre la satisfacción de los derechos de las víctimas (a la verdad, la justicia, la reparación) incluyendo las garantías de no repetición”¹²; y acordó la creación de la subcomisión de género.

La UNAL y la ONU convocaron a múltiples sectores sociales y organizaciones de víctimas que sufren la violación de sus derechos humanos: gremios empresariales, iglesias, universidades, campesinos, indígenas, afrodescendientes, raizales, y ROM, organizaciones de género y de mujeres, de LGBTI, movimientos sindicales, partidos políticos, defensores de derechos humanos, ambientalistas, NNA (niños, niñas, adolescentes) y jóvenes, y representantes de medios de comunicación.

Desde el inicio, tal fue la alineación y coordinación de los foros realizados por la UNAL y la ONU con los principios propuestos por la Mesa de Negociaciones, que las presentaciones, discusiones, memorias y sistematización de estos se organizaron y desarrollaron por subtemas en función de los mismos; vale destacar que en las relatorías de estos eventos se erigió como el subtema de mayor transversalidad, el enfoque diferencial.

1. *Reconocimiento de las víctimas*: objeto y alcance del principio, declaración y registro de víctimas, verdad, memoria y reconocimiento.

2. *Reconocimiento de responsabilidades*: contenido y alcance del principio, reconocimiento de responsabilidad por parte de los distintos actores, derecho a la justicia y sus componentes, reconocimiento de responsabilidad, verdad, memoria y dignificación.

3. *Satisfacción de los derechos de las víctimas*: goce efectivo y pleno de derechos, garantía de los derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, e incluyeron otras propuestas para este principio.

4. *Participación de las víctimas*: contenido y alcance de la participación de las víctimas, participación en distintos escenarios, participación según enfoques diferenciales.

5. *Esclarecimiento de la verdad*: comisiones de verdad, comisiones especiales y subcomisiones de la verdad, memoria; enfoques diferenciales en la verdad, y también se anexaron otras propuestas sobre esclarecimiento histórico.

6. *Reparación de las víctimas*: derecho a la reparación integral y alcance de este derecho, componentes del derecho a la reparación integral, reparación colectiva y para colectivos, reparación para víctimas pertenecientes a la Fuerza Pública, institucionalidad para la reparación y características de esta política.

¹² Ídem.

7. *Garantías de protección y seguridad*: medidas de protección y ejercicio de derechos, programas especiales de protección y fortalecimiento de los programas existentes, medidas complementarias.

8. *Garantías de no repetición*: finalización del conflicto y acuerdos, reformas legales e institucionales, políticas de desarme, desmovilización y reinserción, educación para la legalidad, políticas de seguridad y protección, incluyendo otros programas y políticas especiales.

9. *Reconciliación*: contenido del principio, políticas y programas para la reconciliación, educación para la paz, pactos sociales e integración comunitaria, participación y reconciliación, verdad, memoria y reconciliación, y otras propuestas.

10. *Enfoque de derechos*: enfoque de derechos para consolidar la paz, y el goce efectivo de derechos.

En cuanto al punto 4 de los foros, correspondiente con el principio 4, “participación de las víctimas”, para la discusión del punto 5 “víctimas”, en la Mesa de Conversaciones, los participantes de los foros consignaron una serie de propuestas de gran relevancia esperando, para entonces, que la Mesa de Conversaciones, sus partes integrantes, el Gobierno de Colombia y las FARC-EP, las conocieran y tuvieran en cuenta para la discusión del punto 5, “Víctimas”. Dentro de dichas propuestas se destacaron varias ideas, algunas de las cuales es importante resaltar dentro de los subtemas que se definieron:

- » Para el subtema del foro principio de la Mesa de Conversaciones: la participación efectiva de las víctimas, dentro de la *Propuesta 1* se explicitó: “Garantizar la participación real y efectiva de las víctimas, los victimarios y la sociedad en general en el diseño de programas regionales de reconciliación **con la finalidad de que sus aportes sean escuchados e implementados**”¹³.
- » En la *Propuesta 2* se expresa que “El Estado debe **crear mecanismos de participación para las víctimas que sean efectivos**, en la medida en que incidan y aporten a la verdad y a la construcción de las políticas públicas”¹⁴ y que se deben “considerar las propuestas e iniciativas de las víctimas de las FARC-EP de manera amplia, plural, autónoma y efectiva dentro de los respectivos espacios de participación; crear los espacios que faciliten la participación de las personas refugiadas en los países donde se concentran”¹⁵.

¹³ UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, CENTRO DE PENSAMIENTO Y SEGUIMIENTO AL DIÁLOGO DE PAZ Y ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Foros Nacionales y Regionales sobre Víctimas. Sistematización*. Bogotá, julio, agosto y septiembre de 2014, 31. Subrayado del relator.

¹⁴ *Ídem*.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 32.

- » En lo relacionado con el subtema sobre la participación de la población en La Habana, la *Propuesta 3* declaró en consonancia con la convocatoria de las próximas delegaciones que: “En el proceso de conversaciones para la terminación del conflicto armado **es imprescindible la participación directa y protagónica de las víctimas en la construcción de nuevos caminos de paz, justicia y dignidad**, teniendo en cuenta que las víctimas son el eje central de este proceso”¹⁶.
- » La *Propuesta 4* fue mucho más explícita y desarrolló criterios desde las víctimas para su participación en La Habana:

Al Gobierno Nacional y a las FARC-EP se les solicita garantizar la participación de las víctimas en la mesa de diálogos de La Habana teniendo en cuenta los siguientes criterios generales y específicos:

Criterios generales: Garantizar la participación de quienes son víctimas impidiendo que falsas víctimas o victimarios lleguen a representarlas o incidir en su representación, y que se politice su reconocimiento y reparación; garantizar la participación de víctimas no organizadas, como de las organizaciones sociales de base; la participación de las víctimas debe ir más allá de una participación exclusivamente consultiva; se debe permitir la participación de víctimas directas, por departamentos, así como las organizaciones que las acompañan; ...todas las propuestas de las víctimas deben ser tenidas en cuenta¹⁷.

A la par en la intervención de las víctimas en el proceso de paz como en su implementación se debería

garantizar la participación con enfoque diferencial, permitiendo la participación de los diversos grupos poblacionales tales como: organizaciones de mujeres, niños y niñas, comunidades indígenas, comunidades afrodescendientes, organizaciones campesinas y LGTBI... En el caso de los niños, niñas y jóvenes, su participación en La Habana debe darse a través de un joven o de un comité de jóvenes, y no a través de adultos o entes gubernamentales¹⁸.

Estas citas nos proveen la ilustración necesaria sobre la manera como estos criterios, y otros más que se propusieron en los foros, fueron tenidos en cuenta por la UNAL y la ONU. Los mismos que se derivaron del desarrollo de propuestas por subtemas se pusieron en diálogo con los principios propuestos por la Mesa de Conversaciones, ejercicio que arrojó los criterios de selección de las víctimas convocadas para participar ante la Mesa de Conversaciones en La Habana.

¹⁶ *Ídem.*

¹⁷ *Ídem.*

¹⁸ *Ídem.*

Los foros de víctimas, igualmente, incluyeron criterios para definir la participación en relación con el hecho victimizante, la ubicación geográfica, y el actor victimizante, y en relación con la elección de quienes participaran en La Habana, de tal forma se propuso:

Los voceros y representantes de las víctimas (que) deben ser elegidos por las víctimas y desde las regiones; los líderes que han sido elegidos en los espacios de participación local y regional serán los legítimos representantes en La Habana; los delegados serán elegidos a partir de procesos de elección colectiva de vocerías y representaciones; la selección de las víctimas de las FARC-EP debe partir de las mismas víctimas y esa decisión no tiene que ser consultada ni abalada por los victimarios en La Habana¹⁹.

Por razones de tiempo y alcance, el modelo de participación de voceros y representantes no pudo llevarse a cabo. Bajo las exigencias del principio de realidad y de lo inmediato, la UNAL y la ONU –basándose en los principios de la Mesa y en las propuestas de las víctimas en los foros– definieron los criterios plausibles y posibles que permitieran llevar a cabo la participación de las víctimas de una manera pronta y eficaz, ágil para la Mesa y el país. Para este momento se convocó la participación activa de la Iglesia con los representantes de la Conferencia Episcopal de Colombia y de la Comisión de Conciliación Nacional.

Se incluyeron los criterios sugeridos en los foros, entre ellos, tener en cuenta el mayor número de casos posibles de las modalidades de victimización; todas las modalidades de afectación y de la mayor cantidad de actores armados, así como la mayor cantidad de territorios y sectores sociales con énfasis en el enfoque diferencial y de género. Estos criterios se complementaron con los principios de *equilibrio*²⁰ en la inclusión, de la *pluralidad* ideológica, filosófica y no partidista y de *sindéresis* entendida como rectitud de juicio y de expresión.

A esto se sumó la recomendación de alcanzar equilibrio en la asignación de los responsables para así integrar la totalidad de las delegaciones de las sesenta víctimas con un 33% de víctimas de las FARC-EP, un 33% de víctimas del Gobierno y un 33% de víctimas del paramilitarismo, considerando un lugar que fuera muestra

¹⁹ *Ídem*.

²⁰ “La selección buscó, entonces, que la composición de las delegaciones incluya y refleje, hasta donde sea humanamente posible: i) todas las modalidades de victimización, ii) todos los tipos de afectación, que estén incluidas víctimas de iii) todos los actores armados, que iv) haya víctimas de los distintos territorios victimizados y que puedan participar víctimas de v) todos los sectores sociales afectados, con especial énfasis en las poblaciones especialmente victimizadas, con balance y enfoque diferencial y de género”. *Comunicado: Primera delegación de víctimas viaja a La Habana a encuentro con la Mesa de Conversaciones*. Naciones Unidas Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Conferencia Episcopal de Colombia, 15 de agosto de 2014. Recuperado de: <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articulos/2014/08/15/primer-delegaci-n-de-v-ctimas-viaja-a-la-habana-a-encuentro-con-la-mesa-de-conversaciones-.html>

de un conflicto paralelo y, quedando pendiente por resolver, un espacio para una víctima del ELN.

Dado que en los principios de la Mesa de Conversaciones no existía, de manera expresa, una alusión a la vocería y representación colectiva y regional de las víctimas, y teniendo en cuenta el poco tiempo, en el primer comunicado conjunto de la ONU, la UNAL y la CEC, se aclaró que:

Hasta donde fue posible, dadas las limitaciones de tiempo, las tres instituciones realizamos consultas a distintas organizaciones de víctimas, a fin de oír sus criterios para realizar esta selección y escuchar posibles nombres que deberían integrar las delegaciones. Todos estos elementos, generosamente suministrados por las víctimas y las organizaciones consultadas, fueron cuidadosamente tenidos en cuenta para realizar la selección, pero es importante aclarar que, conforme a los criterios señalados por la Mesa de Conversaciones, estas delegaciones no están conformadas por representantes de las distintas organizaciones de víctimas²¹.

Este comunicado dejaría a muchas de las víctimas y organizaciones con bastante insatisfacción, pues era imposible lograr la representatividad de todas las víctimas del país con sesenta personas y, adicionalmente, no se incluyó la condición de vocería o de representantes electos por regiones como sugirieron las víctimas en los foros. La alternativa fue convocar víctimas representativas del hecho victimizante pero no necesariamente de un grupo, representativas de su propio caso, no de un colectivo o región.

Algunas entidades del Estado tampoco quedaron completamente satisfechas, pero en el campo de la representación es imposible que no surjan las diferencias. En un documento evaluativo de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas se hizo notar que había demasiadas personas del Distrito Capital de Bogotá y que departamentos como Amazonas, Guainía, Caldas, San Andrés y Vichada no poseían representatividad en la muestra de los invitados o muy poca como en el caso del departamento de Antioquia que es el departamento con el mayor número de víctimas en el país, por lo cual se hicieron sugerencias y recomendaciones para incluir personas de estos departamentos en la quinta delegación. Las FARC-EP manifestaron su malestar frente a la selección de algunas de las víctimas, especialmente se conocieron sus descargos públicos sobre la inclusión de Luis Herlindo Mendieta, entonces teniente coronel de la Policía Nacional, cuando sucedieron los hechos de la toma de Mitú, en 1998.

La discusión por la representatividad implicó distintas reflexiones en torno a las tensiones: la diversidad de las víctimas según el actor responsable de los crímenes, el hecho victimizante, la época de los sucesos, la región, la condición

²¹ *Ídem*.

diferencial de género, raza, etnia, edad, y la ideología o partido político –si se pertenecía a alguno–, lo cual propiciaba considerar la pluralidad en medio de las diferencias, entre lo que divide y aquello que unifica.

Para la Iglesia católica y para muchos pensadores de la historia, a las víctimas les unen multiplicidad de elementos, la condición humana del sufrimiento y el dolor, la inocencia, el no poseer o no estar en condiciones de combate. La solidaridad del testigo, la alteridad antropológica, la presencia mutua ante lo innumerable de las atrocidades, la experiencia límite de transformación obligada de su ser, la espiritualidad y la ética humanista del respeto al semejante en la construcción de la hermandad son elementos que unifican y crean el soporte común del reconocimiento de las víctimas que fueron y, a la vez, son sobrevivientes en su condición de testigos.

Una discusión sobre la definición de víctima que incluyera los aportes de academias, teorías e ideologías sería casi insalvable para el proceso y la misión de las tres instituciones, por esta razón se acudió a una definición de víctima amplia e incluyente, en la cual civiles, actores armados y sus familias fueron acogidos:

Conforme a esta Declaración, es víctima “toda persona que haya sufrido daños, individual o colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas internacionales de derechos humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario”. Y esa definición comprende igualmente “a la familia inmediata o las personas a cargo de la víctima directa y a las personas que hayan sufrido daños al intervenir para prestar asistencia a víctimas en peligro o para impedir la victimización”. Los integrantes de la Fuerza Pública y sus familiares, así como los integrantes de los grupos de la guerrilla y sus familiares, pueden entonces ser víctimas si sufrieron daños o menoscabo sustancial de sus derechos como consecuencia de violaciones manifiestas a los derechos humanos o al DIH²².

Sobre la definición de víctima, el padre Darío Echeverri explicita el sentido de esta definición para la Iglesia:

Yo creo que lo propio de la Iglesia es considerar que víctima es aquel que ha padecido en su humanidad las consecuencias de una confrontación armada, cuando digo en su humanidad es la persona en sí, todo aquello que hace parte de su vida, de su entorno, es la esposa, son sus hijos, son sus padres, pero también es el pueblo... es todo el pueblo, el cabildo, su comunidad; son los que tienen que huir porque son perseguidos, porque son amenazados, porque son golpeados por el conflicto armado; no es

²² Entrevista al padre Darío Antonio Echeverri, Secretario General de la Comisión de Conciliación Nacional, Bogotá, 18 de agosto de 2015.

la izquierda por ser la izquierda o la derecha por ser la derecha, es la persona, es esa persona en su humanidad²³.

Ante la curiosidad e interés de algunos medios de información masiva, el equipo encargado de la selección y acompañamiento de las víctimas, de común acuerdo, elevó a nivel de principio, la discreción y privacidad de las víctimas en aras de la protección de su integridad y seguridad personal –aclarando que la seguridad de las víctimas es una responsabilidad del Estado–; pese a ello, sus nombres se hicieron públicos pocas horas antes de ir a La Habana. Conocidos por la opinión pública, los medios y distintos actores de la violencia sociopolítica, estas personas fueron juzgadas, intimidadas, estigmatizadas y miembros de las delegaciones de víctimas fueron amenazados.

²³ *Ídem.*

1.3 Proceso de apoyo y acompañamiento a las personas que conformaron el grupo de las sesenta víctimas

Con estos principios y criterios se invitaron organizaciones de víctimas, muchas de ellas ya vinculadas a los foros, se crearon listados con propuestas de personas por hecho victimizante, sujetos colectivos, responsables, y enfoque diferencial. El ejercicio de discusión y análisis arrojó los perfiles de las víctimas a invitar, la preselección y selección final, proceso en el que es importante señalar que algunos de los preseleccionados, por razones de tipo personal, rechazaron la invitación, y sus nombres se reservaron bajo los principios de discreción, privacidad y protección.

Antes de ser convocada como miembro activo y propositivo, en conjunto con la ONU y la UNAL, la Conferencia Episcopal de Colombia realizó una consulta interna con miembros del Consejo Episcopal de Paz, cercanos a los sacerdotes, religiosos y religiosas que han acompañado por décadas a las víctimas en las regiones, para definir el rol propio del acompañamiento de la Iglesia; igualmente, desde la Comisión de Conciliación Nacional, como parte civil y activa de la Iglesia, se buscó definir un mecanismo de observación y verificación de la selección de las víctimas con el fin de lograr ser acompañante del proceso en orden al cumplimiento de los criterios definidos y consultados previamente.

La invitación formal a las víctimas implicó una labor de sumo cuidado y tacto con ellas; algunas no sabían que existía este proceso y fueron sorprendidas por la invitación, otras, por su participación en los foros, sabían que podían ser tenidas en cuenta. Para la convocatoria se creó un protocolo de comunicación telefónica a través del cual se les explicaron los principios de la Mesa de Conversación, la responsabilidad y misión asignada a la ONU, a la UNAL y a la CEC, los criterios de selección de las víctimas y el motivo de su inclusión como persona invitada a la delegación.

Dicha comunicación estaba signada por la discreción y privacidad; se solicitó a las personas no hacer público este hecho y tomar la decisión a más tardar al día siguiente de la llamada, ya que era pronto e inminente el viaje de la delegación y en caso de una no aceptación sería necesario convocar a otro de los preseleccionados. Este evento, sin ser un privilegio, sería la oportunidad de dar cuenta, ante la Mesa de Conversaciones, de la violencia sufrida, de los daños causados por el conflicto armado, de los derechos y las expectativas de las víctimas.

En su función de garante, observador y veedor, la CEC debe subrayar que los principios y criterios de selección se cumplieron a cabalidad con las cinco delegaciones en 2014, pero no así con la sexta delegación, la cual fue según Alejo Vargas, el resultado de la selección que realizaron directamente el Gobierno Nacional y las FARC-EP, en cuyo proceso cada uno seleccionó cinco participantes con el propósito de hacer de las víctimas *testigos* históricos de la celebración del acuerdo del

punto 5 sobre víctimas, el 15 de diciembre de 2015, en el Centro de Convenciones de La Habana, Cuba.

Después de la invitación de la ONU y la UNAL, la Iglesia no sólo entró a observar y verificar sino que propuso un mecanismo para mitigar los efectos psicológicos y psicosociales del evento de afrontamiento de la víctima con quienes fueron sus victimarios. De tal manera se creó por parte del Departamento de Promoción y Defensa de la Vida, en cabeza de Danelia Cardona, un modelo de acompañamiento grupal de prevención y asistencia para elaborar los efectos de los momentos determinantes antes, durante y después del encuentro con los victimarios y responsables en La Habana, Cuba. Esta apuesta de escucha grupal fue igualmente respaldada por la ONU y la UNAL e incluida en el Protocolo para la visita de las víctimas a La Habana, Cuba, en el marco de su participación en el proceso.

La intervención preventiva y de asistencia del equipo multidisciplinario conformado por especialista en intervención de grupo y paramédico fue transversal a todo el proceso; en combinación con el apoyo espiritual, exigió la escucha y retroalimentación en varios momentos, entre ellos:

1. La acogida y el acompañamiento. Al momento de llegar al punto de encuentro en Bogotá permitió identificar ansiedades, expectativas y riesgos psicológicos para las personas.

2. Una sesión de escucha, en el aeropuerto, previa al viaje, para tramitar imaginarios y supuestos ante la audiencia, realizar seguimiento a los efectos de la ansiedad en el sueño, estados emocionales y de conciencia, lo cual repercutiría en el valor de la intervención, la oportunidad de sanar, resignificar y dignificar sus historias.

3. Al llegar a La Habana, al final de la tarde, con la participación de los representantes del gobierno de Cuba y de Noruega, se organizó la realización del evento a llevarse a cabo en la mañana del día siguiente; se ofrecieron las indicaciones del protocolo, se abrió un espacio para crear el acto simbólico al cerrar las ponencias ante la mesa, e igualmente se definieron orientaciones para presentar una rueda de prensa ante los medios de información.

4. El siguiente momento se dio en cada delegación. Al amanecer, la Iglesia convocó la celebración de la Eucaristía, presidida por monseñor Luis Augusto Castro o el padre Darío Echeverri. Se llevó a cabo la comunión con el ánimo de convocar la fortaleza espiritual y el apoyo mutuo. Las víctimas y los acompañantes de las instituciones, en especial de la ONU y de la UNAL hicieron presencia antes de escuchar sus revelaciones ante la Mesa de Conversaciones.

5. El siguiente momento se abrió de manera informal. Posterior al acto de la anhelada escucha, se oyeron los niveles de satisfacción e insatisfacción para detectar posibles inseguridades o crisis.

6. Para cerrar el acontecimiento, antes del regreso a Colombia, el gobierno cubano dispuso un sexto momento, de distensión, en el que ofrecieron un amable recorrido a las víctimas por reconocidos lugares de La Habana. Así se dio inicio al viaje de regreso. Estos momentos exigieron la disposición de la atención continua y constante para acoger así las solicitudes de escucha e intervención individual que surgieran ante cada presentación de las cinco delegaciones iniciales.

La ya citada comunicación de la selección, aceptación y autorización escrita de la víctima de hacer pública su identidad al momento de darse a conocer la visita de la delegación a La Habana, los arreglos logísticos del viaje (documentación, tiquetes, hospedaje y alimentación), el acompañamiento psicosocial, información necesaria para la participación en la audiencia (confidencialidad de la audiencia, garantías de respeto y dignidad de su testimonio, marco jurídico de ser necesario), recomendaciones sobre el manejo de los medios o periodistas y planes de comunicación de las víctimas (comunicados y ruedas de prensa), así como recomendaciones a la Mesa de Conversaciones sobre acciones institucionales de protección a las víctimas y sus familias, antes, durante y después del evento fueron, entre otros, los puntos centrales del protocolo para la visita de las víctimas a La Habana.

A su llegada al punto de encuentro en la ciudad de Bogotá, las personas tuvieron el primer espacio de diálogo. En la presentación se reconocieron como parte del grupo y compartieron el hecho sufrido, el daño generado, los cambios y vivencias en sus proyectos de vida y sus expectativas frente al proceso de paz. Este espacio, en casi todos, suspendió las diferencias ideológicas y preconcepciones sobre las demás víctimas. Ante las tragedias narradas nadie pudo hacer clasificación y todos coincidieron en la necesidad imperiosa de la paz para que ningún otro habitante en Colombia viviera situaciones contra su vida, integridad y derechos, como las que ellos vivieron.

En otro espacio, en la reunión de información de carácter preparatorio, obtuvieron indicaciones sobre el protocolo de la audiencia, la disposición del espacio, de los miembros, sobre el saludo de los jefes de las delegaciones del Gobierno de Colombia y de las FARC-EP. Se precisó que la coordinación del encuentro estaba a cargo de la ONU, la UNAL, la CEC, y la moderación de las audiencias a cargo del garante y acompañante de la CEC.

De la misma manera, se convocó el clima de dignificación-respeto, se especificó que la relatoría estaría a cargo de los países garantes, y se dieron las pautas para la intervención de las víctimas –se estableció una duración de 15 minutos para cada una con unos minutos de silencio después de cada dos intervenciones–. Pasadas seis exposiciones se daría un receso para café, y, luego, un nuevo ciclo de seis personas e intercambio reflexivo hasta terminar la presentación de las doce víctimas de la delegación. Actividades que posteriormente serían complementadas con

una rueda de prensa de las víctimas, de participación voluntaria, y un comunicado público de los organizadores encargado por la Mesa de Conversaciones.

Antes de comenzar la audiencia, monseñor Luis Augusto Castro o, en su defecto, el padre Darío Echeverri ofrecieron acompañamiento espiritual celebrando el ritual de la Eucaristía. Más allá de las diferencias de credos, todos, incluyendo los no creyentes²⁴, participaron con el propósito de fortalecerse como grupo y de apoyarse mutuamente ante el reto del afrontamiento histórico de hablar directamente con los responsables y los representantes de los culpables de sus pérdidas, sufrimientos, duelos y luchas nacidas de hechos contra su voluntad, de la injusticia e iniquidad de otros colombianos que destruyeron el sentido de la hermandad como principio de humanidad.

²⁴ "Yo, por ejemplo, en mi delegación participé de las misas que se hicieron allí aunque yo no soy católico y aunque no profeso ninguna religión, pero lo hice porque sentí que para las otras personas era muy importante hacerlo, que les dio mucha fuerza antes de iniciar los testimonios y creo que ese sí es un papel relevante de la Iglesia". FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Camilo Villa". Bogotá, 23 de junio de 2015.



Testimonios de las audiencias:

EL CORAZÓN
DE LAS VÍCTIMAS

*Matar la vida desarmada. Se atribuye el poder de acelerar la muerte.
Niega el primer destino del corazón humano:
el ser detenido por el viento y el tiempo.
Pero la evidencia del horror sobrevive con la fuerza del recuerdo
de todas las víctimas de la historia, como querían Benjamín o Brecht.
La memoria no es una cadena de imágenes evocadas del pasado,
es la conmoción por la vida negada.*

Esteban Ierardo
El agua y el trueno

2.1 Victimizar la diferencia política, social y comunitaria

José Darío Antequera, Nilson Antonio Liz, Germán Graciano Posso, Reinel Barbosa

Entre la víctima y el testigo histórico indiferente se cierne una distancia. El testigo histórico indiferente observa el conflicto sobre la marcha como noticia lejana, como aquello a lo que no debe acercarse por el riesgo de ampliar su comprensión, la que le conduciría al horror o al compromiso decidido. El testigo histórico indiferente, por lo general ciudadano de urbe, espera que los muros y calles lo protejan, que lo sigan manteniendo cobijado dentro del grupo de los poco más de cuarenta¹ millones de habitantes que no se consideran víctimas, espera que ese cinturón de “seguridad” por nada le permita ser incluido en los más de siete millones de víctimas.

Este mecanismo de protección psicológica y social conduce a un daño en el vínculo social, el mismo que hace pensar que el conflicto armado es la confrontación limpia de dos actores armados. Por ello, mientras el testigo histórico indiferente atribuye la responsabilidad a uno de los dos actores armados, la víctima en su recorrido de dolor se percata de la presencia de un responsable estructural, acude a la lectura de la Constitución Política del país y encuentra en el Estado su agenciamiento errado por décadas a través de gobiernos consecutivos que no han realizado los cambios necesarios para evitar el conflicto.

En horas de la mañana del día 16 de agosto de 2014, en el Centro de Convenciones de La Habana, en la Mesa de Conversaciones conformada por el Gobierno Nacional de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, se citó a la humanidad para expresarse a través de las víctimas. Para que estas anunciaran a la Mesa de Conversaciones, al país, y en especial a los testigos históricos indiferentes atrapados por la polarización, una verdad más profunda y compleja orientada a pensar los futuros posibles de la reconciliación.

Realizados los saludos de bienvenida del Gobierno de Colombia y de las FARC-EP, monseñor Augusto Castro estaba presto para coordinar el tiempo de las exposiciones como moderador del evento donde se escucharían las ponencias y propuestas de las víctimas. Allí, la tensión, los nervios y la ansiedad de todos los asistentes, al fundar un nuevo acontecimiento para el país y para los procesos de negociación en el mundo, eran regulados por el confort de las instalaciones. Extensas mesas blancas de banquete marcadas con los nombres de los delegados

¹ Para febrero de 2016, de acuerdo con la progresión de la tasa poblacional de Colombia, calculó el DANE 48.747.632 de habitantes.

del Gobierno, de la guerrilla y de las víctimas acogieron el ritual conmemorativo que abriría espacio a la memoria de las víctimas y al valor de los sobrevivientes.

Monseñor Castro, después de los logros de las audiencias, recordaba y pensaba:

Más allá del miedo implicó mucha valentía, mucha valentía que las víctimas tuvieron, también las preparamos para eso y también porque antes nos habíamos reunido con la Mesa y habíamos sentado unos criterios importantes como era el de la afabilidad, el de la acogida, hacer que se sintieran bien, que pudieran hablar, entonces las víctimas estaban con miedo pero veían en la mesa una acogida y un respeto, entonces pudieron, digámoslo así, desahogarse².

Quién sería el primero en hablar pudo ser un efecto del azar o un cálculo de la preparación, pero, más allá de esto, fue un reto para la primera víctima poner la pauta en los descargos, dar la pauta a sus compañeros, dejar sembrado un logro personal que motivara el siguiente pronunciamiento de palabras de sus otros once compañeros. Para muchos fue el cierre de un ciclo de años, para otros, el comienzo de una nueva fase en la búsqueda de la verdad, la justicia, la reparación, la no repetición, la convivencia, la reconciliación y la paz.

José Darío Antequera sabía que tenía este reto. En el momento de hablar tendría que poner en marcha la conjunción de muchos momentos en el tiempo e historias: la historia de su padre José Antequera³, asesinado el 3 de marzo de 1989, en el aeropuerto El Dorado de Bogotá; la propia historia personal, la de haber asumido las causas de los derechos humanos y de la paz como salida política; y la historia del país que le miraría y escucharía, del país testigo, del país crítico, del país indiferente, del país incrédulo y del país solidario. Meses después de recordar dicho momento, José Antequera hijo piensa:

Para mí significó la convocatoria a un espacio que personalmente siento que era un espacio que yo había trabajado, que había hecho esfuerzos por ganarme de alguna manera sin pretender decir que estar allí fuera un privilegio aunque produce cosas importantes; fue algo que me llenó de satisfacción porque dentro de todas las opciones que uno tiene en la vida yo escogí una, siento que la mía fue estudiar todo lo posible y participar y meterme en el debate sobre el tema de víctimas pero siempre con la perspectiva de la construcción de la solución política del conflicto, ... es decir, yo creo que en Colombia durante mucho tiempo muchas personas eran muy conscientes de la necesidad de reivindicar derechos humanos y derechos de las víctimas pero perdieron

² FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a monseñor Augusto Castro, Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia y Arzobispo de Tunja". Bogotá, 22 de julio de 2015.

³ José Antequera, líder y dirigente de la Unión Patriótica, fue asesinado dentro de la lógica de destrucción y genocidio de la Unión Patriótica. Registrado como el Caso 11.227; se encuentra en proceso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

muchas personas la esperanza en la solución política del conflicto ... yo, personalmente, siempre he asumido que la lucha por los derechos de las víctimas tiene que ir ligada con el tema de paz, entonces trabajé en ese sentido y cuando se me planteó ir a La Habana sentí que fue eso, que fue el resultado a un trabajo anterior y me permitía contribuir, participar y me generaba una reivindicación personal. En términos personales para mí fue muy importante porque mi padre fue asesinado por luchar por la paz y no desde un punto de vista superficial o ingenuo sino de una lucha muy profunda por la solución política del conflicto con las FARC-EP; para mí participar de ese diálogo y de esa negociación significaba una reivindicación de esa historia también y por eso me parecía maravilloso estar ahí, y pues significaba muchos retos porque yo pertenezco a un movimiento, a unas organizaciones que teníamos que llevar propuestas concretas, ... significó un cambio de perspectiva al estar allí con las otras víctimas discutiendo el tema de la paz, eso fue una lección histórica...⁴.

Pese a su juventud como depositario de una conciencia social, histórica y política, José Darío Antequera se presentó ante la Mesa de Conversaciones y realizó tres proposiciones: 1. Construir entre las víctimas una causa común por el proceso de paz por encima de las apuestas personales o de las acusaciones contra uno u otro actor, "la idea de que las víctimas no somos goles a favor de uno u otro bando, somos la razón por la cual es imperativo el proceso de paz más allá de la correlación de fuerzas en conflicto, pero que además la mesa entienda que la discusión es otra, que pretender darle a la discusión del tema de víctimas convirtiéndonos en instrumentos de legitimización de un bando o del otro realmente no sirve"⁵. 2. El reconocimiento del genocidio de la Unión Patriótica y 3. El reconocimiento de crímenes de Estado como responsabilidad institucional y colectiva que amerita un cambio de mentalidad en la dirigencia y en las Fuerzas Militares Colombianas; reconocer esto y generar la transformación sería uno de los soportes de la no repetición. Con esta intervención Antequera abrió el camino de la palabra, el del reconocimiento a las víctimas ante los miembros de la Mesa de Conversaciones.

Los miembros de la Mesa de Conversaciones, en cabeza del Dr. Humberto de la Calle, jefe negociador del Gobierno, y de Iván Márquez, jefe negociador de las FARC-EP, se percataron de que tendrían que escuchar sesenta testimonios para los cuales no estaban preparados, que excedían el tecnicismo de la formulación de propuestas escritas, de la discusión y edición de documentos asentados en los acuerdos en construcción.

Dado que esta narración no pretende ser una crónica lineal de las presentaciones de las víctimas, daremos paso a sus narraciones de manera más o menos aleatoria ya que todas ellas, sin importar su orden, fueron y son de alta relevancia

⁴ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a José Darío, hijo de José Antequera". Bogotá, 6 de agosto de 2015.

⁵ *Ídem*.

para el país y la historia de Colombia. Aquí consignaremos muchos de los testimonios y propuestas de las víctimas y sobrevivientes para que en el futuro se valore si estas fueron o no incluidas en los acuerdos de La Habana, especialmente, en el punto 5; igualmente, si tuvieron algún nivel de eficacia, si trascendieron más allá del efecto psicológico que representó para los negociadores escuchar sus tragedias, o si acudieron a una presentación de sufrimientos ante la cual por sus mismos intereses y mandatos políticos no incluyeron, dejando a la deriva el destino de las víctimas y, en consecuencia, el porvenir del país.

Nilson Antonio Liz Marín, campesino aguerrido y trabajador, presidente de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos y tesorero nacional de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos), no llegó a La Habana con la primera delegación de víctimas, sino que asistió con la quinta delegación, el 16 de diciembre de 2014. Aunque, como a todos, se le había indicado que la invitación era para hablar de su caso personal, no pudo cumplir con dicha propuesta de los organizadores, pues como líder de la ANUC no sólo habló de su caso sino que puso en cuestión varios de los supuestos sobre los campesinos y las FARC-EP.

Si el Gobierno recibió fuertes solicitudes de parte de Antequera, las FARC-EP las escucharían de parte de Nilson Antonio. En sentida entrevista, planteó a la Conferencia Episcopal de Colombia que su victimización tenía un rostro específico, el de las FARC-EP, sin por ello dejar de cuestionar la política agraria del Gobierno para los campesinos:

Me persiguieron porque a nosotros nos mataron varios campesinos y dirigentes de la ANUC y nosotros nos dimos cuenta que fueron las FARC-EP, entonces fuimos a reclamar como organización y nos dijeron que eso era una política de limpieza que estaban haciendo, entonces yo les repliqué preguntándoles que limpieza de qué y por qué, y entonces me dijeron que era porque había quejas pero sin investigar ni nada y entonces ahí nos dijeron que no teníamos por qué cuestionar sus decisiones porque ellos eran autónomos, entonces les dije que si ellos eran autónomos los campesinos también y que por eso podían organizarse y reclamar por nuestra gente y ahí fui declarado como objetivo militar⁶.

Desde eso, Nilson vive amparado por dos escoltas, un hecho que trastoca la vida de cualquier persona, que reduce la vida íntima y carga de prevenciones la vida pública. El testimonio del líder de la ANUC reitera la distancia entre múltiples sectores del campesinado con las FARC-EP; si bien dentro del discurso fundacional de las FARC-EP se enarbola la causa agraria y en especial de los campesinos, desde sus presupuestos dicha causa no se logró para estos. Para la década de los setenta las FARC-EP no ignoraban la importancia de movilizarse de manera

⁶ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Nilson Antonio Liz". Bogotá, 27 de octubre de 2015.

articulada con el propósito de ampliar su crecimiento, y ya en los años ochenta y en posteriores décadas fueron recelosos y violentos con los campesinos e indígenas, asesinando a algunos de sus miembros.

Eberto Murillo, dirigente de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) de esa población, que fue ejecutado el 16 de febrero de 1997, setenta días después de haberse posesionado, seguramente por haber desobedecido la advertencia de las FARC-EP de no querer otro mandatario liberal en la zona. Luego de la muerte de Murillo, ya nadie quería ser alcalde de esa población, y se esperaba el nombramiento de un alcalde militar para el municipio⁷.

En su haber como líder campesino en el Cauca de los años 90, Nilson lideró múltiples luchas sociales para negociar con el Estado, participó con mecanismos de presión y resistencia social: “Nos tocó hacer movilizaciones para que el Estado nos atendiera”⁸. Pero después de 1998 hasta el 2005, por su activismo social, se convirtió en objetivo de los paramilitares: “Me tocó salir corriendo de mi tierra y dejar todo tirado porque los paramilitares decían que yo ayudaba a los de la guerrilla”. El relato de vida de Nilson como luchador social refleja la situación vivida por todas aquellas personas que decidieron luchar por sus derechos en un contexto de conflicto armado.

Nilson denunció tanto los atropellos de una guerrilla que buscó ganar autoridad en las regiones a partir del miedo, de las amenazas y asesinatos de campesinos e indígenas, como la ausencia, abandono, ineficiencia e inequidad de las políticas estatales. Literalmente, él y muchos como él, quedaron en medio de una encrucijada, a merced de la violencia simbólica, de la violencia política, de la violencia real contra su vida, en medio del fuego cruzado de las amenazas y de los disparos homicidas contra quienes exigen sus derechos y su autonomía más allá de la simpatía, alineación, adscripción o pertenencia a cualquier grupo armado.

Ante la Mesa de Conversaciones presentó testimonio de las amenazas y atentados, de su desplazamiento, de la persecución y del terrorismo psicológico contra él y su familia, del robo de su camioneta y del computador con la información de la ANUC; expuso, una tras otra, las denuncias y solicitudes presentadas ante los organismos del Estado y la ineficiencia de su respuesta para protegerle. Explícitamente, dijo que los campesinos han sido víctimas de todos los actores armados:

Hemos sido víctimas del Estado, porque hay campesinos que fuimos perseguidos y asesinados por el Estado, pero también por la guerrilla porque no se les obedeció en

⁷ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC-EP 1949-2013*. CNMH, Bogotá, 2014³, p. 258.

⁸ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Nilson Antonio Liz”. Bogotá, 27 de octubre de 2015.

sus pretensiones y finalmente con la arremetida paramilitar porque supuestamente para Castaño nosotros éramos auxiliares de la guerrilla... también le dije al Gobierno que ellos también habían contribuido a victimizar a los campesinos, por las políticas del Estado totalmente contrarias al desarrollo de los campesinos, porque las políticas del Gobierno siempre tratan de invisibilizar a los campesinos, porque pareciera que el Estado no quiere campesinos en este país porque cada vez que se reforma una ley no se hace para darle beneficios al campesino sino para quitarle posibilidades⁹.

Si bien Nilson no duda ni un instante sobre la necesidad de la paz para Colombia y, en particular, para mejorar las condiciones de vida de los campesinos, nos deja dentro de sus planteamientos una reflexión crítica sobre el origen y fin de las reservas campesinas:

Nosotros, inicialmente como ANUC, fuimos proponentes de la creación de las reservas campesinas, en eso nos reunimos con varias organizaciones para proponerle al Gobierno que se promovieran las reservas campesinas y que quedaran dentro de la Ley 160 y eso fue una ganancia de la organización, de las organizaciones campesinas. El problema hoy en día es que nosotros hemos decidido apartarnos de la discusión sobre las reservas campesinas porque cuando las organizaciones lo propusimos, el Estado no le puso mayor cuidado, aunque las incluyó en la Ley 160 nunca las quiso desarrollar, nunca las quiso fortalecer como mecanismo de territorialidad para los campesinos, solo las dejó ahí.

Ahora con el tema de La Habana se retoman las reservas campesinas y nosotros consideramos que en este momento están viendo el tema como nosotros lo veíamos, dentro del tema del control territorial, pero como hoy son las FARC-EP los que lo están proponiendo entonces ahora sí son válidas esas propuestas de las reservas campesinas, ahora nosotros decidimos que ellos se queden con ese concepto de reservas campesinas y nosotros buscaremos retomarlas pero de diferente manera, es decir, dentro de otro esquema que no nos lleve al mismo que hoy lo están manejando las FARC-EP y el Gobierno¹⁰.

De regreso al país, Nilson se encontraría con una tragedia tanto o más dura que la vivida durante todos esos años. Pasado un par de meses, en confusos hechos su hijo fue asesinado:

Yo esperaba que la ida a La Habana me diera más tranquilidad pero por el contrario eso me causa más problemas porque a los once días de haber llegado matan a mi hijo de 17 años, el muchacho que mató a mi hijo se entregó, ese muchacho que mató a mi hijo es hijo de un miliciano de las FARC-EP, solo espero que lo de mi hijo no tenga relación

⁹ *Ídem.*

¹⁰ *Ídem.*

con la ida a Cuba porque sería muy triste tener que pagar con un hijo el hecho de haber ido a La Habana¹¹.

Este hecho queda como un indicio sobre el deber de protección de las víctimas y de sus familias, un deber que aún no logra cumplir el Estado en el territorio, ni la Mesa de Conversaciones con sus mejores intenciones.

Las situaciones y planteamientos de Nilson convocan las realidades de los colombianos frente al conflicto, la actitud general de distanciamiento y extrañamiento al considerar el conflicto armado como un acontecimiento rural y la violencia en las ciudades como un fenómeno aislado puramente urbano. Este estado de cosas, de hábitos mentales en la memoria colectiva que se traducen en prácticas sociales deben ser reevaluados para poder pensar la reconciliación en Colombia.

Al respecto, Alejo Vargas considera sobre la actitud de los colombianos ante la guerra que

fundamentalmente el conflicto ha sido un problema básicamente rural, entonces, para el mundo urbano el conflicto es algo que es tan cercano como lo es la guerra de Siria, es lo que mira en la tele por la noche, ...por eso terminar el conflicto tampoco es para él ninguna prioridad de nada, no le importa, ...está desligado, tiene una muy débil por no decir casi que inexistente identidad nacional¹².

Esta pregunta por la identidad nacional está implícita en todas las víctimas, en todos los ciudadanos, sin embargo, pocas veces alcanza a tener respuesta y en muchas oportunidades tiene efectos paradójicos.

Germán Graciano Posso se presentó en La Habana como representante de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, si bien hablaría de la victimización de su familia, de ninguna manera podría escindirla de su pertenencia a la comunidad campesina de San José. Por sus características, la Comunidad de Paz ha propiciado un interrogante sobre la identidad de la nación al concebirse como un territorio independiente y autónomo frente a todos los actores armados, incluidas las Fuerzas Militares del Estado.

Germán es un campesino de pocas palabras pero de ideas claras, fue escuchado por los plenipotenciarios y sus otros compañeros que, en condición de víctimas, asistieron en su delegación; portador de una tragedia familiar y comunitaria desproporcionada, cuando sale más allá de los límites de la comunidad es acompañado por las Palomas de Paz y la Brigada de Paz Internacional, miembros

¹¹ *Ídem*.

¹² FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Alejo Vargas, profesor Universidad Nacional". Bogotá, 17 de julio de 2015.

de una organización internacional que acompañan a las comunidades de paz y a poblaciones cuyos derechos humanos son vulnerables.

Al preguntársele por su exposición ante la Mesa de Conversaciones, esto es lo primero que nos cuenta:

Especialmente se llevó una propuesta allí como comunidad de paz, después de la masacre¹³ del 21 de febrero de 2005, se hizo ruptura con el Gobierno colombiano de parte de la comunidad de paz por todas las injusticias, por todas las investigaciones que se venían adelantando y que no había justicia... entonces decidimos como comunidad de paz crear una ruptura¹⁴.

Ya en el artículo tercero de su declaratoria como comunidad de paz se expresa: “Las personas que hacen parte de la comunidad de paz de San José de Apartadó no realizarán actividad alguna que tenga relación directa o indirecta con las operaciones militares de ninguno de los actores en conflicto, o con el apoyo táctico o estratégico de los mismos”¹⁵, y desarrolla en sus párrafos las limitaciones y acciones de las que deben abstenerse los miembros de la comunidad.

La ruptura de la que habla Germán ahonda el distanciamiento entre la comunidad de paz y el Gobierno y el Estado. Esto ha producido malestar e incomodidad en gobernantes y líderes que profesan el sentido de la Patria desde una perspectiva tradicional de la Nación y del Estado, especialmente, porque una pequeña comunidad victimizada por cientos de homicidios y masacres ha cuestionado, en aras de su libertad y autodeterminación pacífica, la vocación del control territorial nacional al declararse autónoma frente a la presencia de actores armados.

Para Germán, como víctima y representante de su comunidad, hasta el 2015 los actores armados no se habían desmovilizado, lo cual ahonda los motivos que producen la desconfianza de la comunidad de San José de Apartadó hacia el

¹³ La masacre es reseñada por la comunidad en la web: “El 21 de febrero de 2005 nuestra comunidad de paz de San José de Apartadó vivió uno de sus momentos más dolorosos cuando fueron masacrados siete de sus miembros y un campesino del vecindario, entre ellos su líder histórico LUIS EDUARDO GUERRA y tres niños de corta edad, siendo todos descuartizados por el Ejército Nacional (Batallón Vélez – Brigada XVII) en compañía de un bloque paramilitar. En los 10 años transcurridos hemos conmemorado estos luctuosos hechos con peregrinaciones al lugar de la masacre, actos religiosos y ejercicios de memoria”. Recuperado de: <http://cdpsanjose.org/taxonomy/term/5>. Igualmente, por declaraciones de Jorge Luis Salgado, quien perteneció al grupo paramilitar se pudo acceder a la verdad sobre los hechos. Del mismo modo, en el año 2008, el capitán del Ejército, Guillermo Armando Gordillo Sánchez, aceptó su responsabilidad en los hechos, quien para el momento del crimen era el responsable de la Compañía Bolívar del Batallón Vélez de la XVII Brigada del Ejército. A partir de los pronunciamientos y medidas ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Corte Constitucional de Colombia emitió la sentencia T-1025 de 2007 y posteriormente el Auto 164/12 para dar el respectivo seguimiento a las medidas ordenadas por la CIDH y la Sentencia de la Corte.

¹⁴ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Germán Graciano Posso”. Bogotá, 22 de octubre de 2015.

¹⁵ Declaración relativa a la comunidad de paz de San José de Apartadó, 1997.

Gobierno nacional, que pese a las sentencias y autos de la Corte Constitucional no ha logrado superar los fenómenos producidos por la existencia y presencia de estos actores en la región. Esta situación la expuso ante los negociadores en La Habana:

Para nosotros como comunidad que lo hemos vivido en carne propia, que conocemos durante muchos años todo el accionar paramilitar, todos los altos mandos que controlan territorios completos, no hemos visto una desmovilización, en ningún momento hemos creído en ella porque son los paramilitares que están ahorita controlando militarmente, económicamente y todo el proyecto sigue vivo, el comprar tierras, el desplazar campesinos, el tener este control de zonas totalmente completa. Y peor cuando ya estos paramilitares cumplen su condena y otra vez van a quedar libres, para nosotros eso es volver a delinquir, volver a tomar las armas, es lo que les ha gustado, es la vida que no se ha transformado, simplemente estuvieron allí (en la cárcel) cumpliendo con un papel, contando una verdad que no es verdad... En la masacre del 21 de febrero de 2005 estamos hablando de que ya había una desmovilización de los paramilitares y fue toda la participación de toda esta masacre conjuntamente los militares con los paramilitares y no lo está diciendo la comunidad de paz, no lo estamos diciendo nosotros, lo dijeron los mismos paramilitares...¹⁶.

Las preocupaciones de la comunidad de paz de San José de Apartadó alertan a la Mesa de Conversaciones sobre la real magnitud del fenómeno del paramilitarismo, de las bandas criminales y del narcotráfico. El daño generado por décadas de violencia contra la comunidad rompió no sólo el tejido social sino el tejido institucional, la confianza en el Estado y en la democracia, tal fenómeno de ruptura social desde la *No violencia* se opone a los actores armados, pero en especial alerta al Estado colombiano sobre la realidad que viven los campesinos en las zonas de conflicto y sobre los riesgos y peligros futuros para la población, los derechos humanos, la institucionalidad y el Estado.

La conversación con Germán, en Apartadó, nos dejó perplejos porque, a pesar del inimaginable dolor que le produjo el asesinato y la ausencia de trece hombres de su familia, a los que se suman varias tías, primas y sobrinas, a manos de diferentes actores armados, nos dejó una enseñanza:

Eso me ha marcado a que debo pensar diferente y no seguir pensando en que la violencia hay que incrementarla, en que no tengo que hacer parte de esta violencia, eso me llevó a mí a pensar muchísimas cosas como joven, y que un día tendrá que haber una paz en Colombia¹⁷.

¹⁶ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Germán Graciano Posso". Bogotá, 22 de octubre de 2015.

¹⁷ *Ídem*.

En el caso de la comunidad de San José, no tanto se pone la atención en el hecho de la resistencia e independencia no violenta de la comunidad frente a todos los actores armados, como en la manera en que la dinámica del conflicto y la lógica de la guerra destruyen el territorio hasta degradar la relación y el vínculo entre pobladores, y del país con la tierra; tierra y territorio degradados en cuanto escenario de terror, heridos en razón del peligro que representa no sembrar alimentos sino sembrar o instalar minas antipersonas. La aberración de la guerra cambia los usos de la tierra, la convierte no en medio de vida y soberanía alimentaria, la transforma en campo de muerte, en arma letal para pobladores y combatientes, en botín de guerra.

Otro joven, Reinel Barbosa, como todos, entró caminando a la sala de audiencia del Centro de Convenciones de La Habana, se sentó y espero su turno para hablar. Monseñor Augusto Castro le dio la entrada a su presentación. En silencio, Reinel se puso de pie, encorvó su cuerpo para bajar sus pantalones, todos expectantes hacían silencio y mientras la mesa medio lo cubría movió con fuerza sus brazos sobre la parte baja de la silla y elevó a la vista de todos su prótesis, la puso con tal fuerza sobre la mesa que el silencio se tornó en vergüenza.

Reinel ha sido coordinador de la Red Nacional de Organizaciones de Sobrevivientes de MAP, MUSE, AEI y personas víctimas con discapacidad. Para el lector, una cantidad de siglas que no deberían existir, pero que tienen un significado: MAP, Minas Antipersonal, MUSE, Municiones Sin Explotar, o también llamados REG, Restos Explosivos de Guerra, y AIE, Artefactos Explosivos Improvisados. Estas siglas no deberían existir, así como en el proyecto de vida de Reinel no estaba presupuestado ser líder de este movimiento de sobrevivientes. Pero la guerra no trae lo que soñamos, justo está ahí para hacer explotar en pedazos los proyectos de vida de las víctimas, de los sobrevivientes, y está a la espera de otros habitantes, pobladores y civiles para convertirlos en víctimas. Frente a este análisis, con realismo y vigor responde coloquialmente Reinel: "¡Pero en esto estamos maestro!".

Puesta la prótesis sobre el mostrador, dejando ver la ausencia de su pierna, tomó su palabra y protestó en nombre de más de 10.000 víctimas lisiadas por el conflicto armado. Según el DANE pueden calcularse más de 12.000 que deben multiplicarse por cinco miembros en promedio familiar, lo cual equivale a más de 60.000 personas y vidas perjudicadas por estas acciones de guerra, sin contar con un sinnúmero de comunidades indígenas, de afrodescendientes confinados porque no pueden salir de sus territorios, o desplazados en masa a partir de las amenazas y las explosiones.

Reinel Barbosa salió de su pueblo, La Uribe, Meta, huyendo de la guerra, pero en el camino de regreso se encontró con una explosión:

Terminé mis estudios allá, mi bachillerato en 2006, en ese momento estaba un poco compleja la situación, estaba, yo creo en uno de los picos más altos del conflicto en Colombia: muertes, desapariciones, masacres, de todo lo que usted se pueda imaginar... y salgo huyendo en condición de desplazamiento porque me querían reclutar tanto las FARC-EP como el Gobierno, el Ejército me quería llevar a prestar servicio y la guerrilla también a hacer parte de su grupo y la verdad no me interesa ninguno de los dos. Y en ese sentido, salí y me vine para Bogotá a principios de 2007, y empecé a trabajar en un taller mecánico. Me iba muy bien, fue muy chévere, trabajaba, no tenía problemas con nadie y en el 2008, en Semana Santa, la empresa dio unas vacaciones de la semana; yo lo que hice fue irme a visitar a mi familia a La Uribe¹⁸. Estando allá fui donde mis padres y luego, ya el viernes me fui donde un amigo que hacía rato no nos mirábamos... me fui a la finca de él y estuvimos allá, saludé a la esposa, a la hija y el sábado 22 de marzo salimos a bañarnos al río, a mirar un ganado primero y después fuimos al río, íbamos cuatro: mi amigo Rufino Camacho, José Ignacio Pérez Vanegas que es un cuñado de él, iba Mauricio Barbosa mi hermano e iba yo, íbamos los cuatro. Miramos el ganado y luego ya como a medio día nos fuimos al río, nos bañamos, la pasamos chévere y como a las cinco emprendimos curso nuevamente para la casa. Como a las cinco y media veníamos subiendo la loma del río, cuando sonó una primera explosión y en esa explosión empezó a gritar Rufino, mi amigo: "¡Me maté!". Cuando llegamos a mirarlo, le faltaba el pie izquierdo, le prestamos los primeros auxilios de lo que sabíamos, lo que más o menos uno se imagina que debe hacer y lo cargaron Ignacio el cuñado de él y mi hermano. Yo los seguía y como 200 metros más adelante donde él cayó, sonó otra explosión y ahí caí yo, salí a volar; me fui a levantar y ya no pude porque cuando afiancé mi pie izquierdo, no estaba, se había perdido también y ahí quedamos¹⁹. [...] En 32 días que estuve hospitalizado, ahí en el Hospital Departamental, salimos 27 amputados por la misma causa, por las minas antipersonales²⁰.

Ante la dimensión de la tragedia, Reinel no se refiere a sí mismo como víctima, se considera un sobreviviente, pero habló en nombre de las víctimas de minas ante los oyentes de la Mesa. Recuerda que eran 15 minutos pero que no pudo evitar hablar más de 20; sabía que debía decir lo que había recogido de su experiencia, lo aprendido en conversaciones y talleres durante estos años con otras víctimas, aun así no pudo decir todo lo que tenía planeado, le tocó, como dice, priorizar y descabezar varias de las ideas, se sumió en sí mismo y sólo pensaba en cumplir con el compromiso que tenía con otras víctimas, por lo cual reclamó un reconocimiento real y efectivo de las víctimas en el que se incluyera:

¹⁸ La Uribe, Meta, fue escenario de diálogos de paz entre el Gobierno de Colombia a cargo del presidente Belisario Betancur y la guerrilla de las FARC-EP en el año de 1984, durante este período se produjeron los "Acuerdos de La Uribe sobre cese al fuego, paz y tregua". Los acuerdos dieron origen al partido político Unión Patriótica (UP), movimiento democrático exterminado por la acción del narcotráfico, paramilitares y organismos del Estado. Igualmente, en su presentación ante la Mesa de Conversaciones, José Darío Antequera se refirió a este luctuoso acontecimiento para la política y la vida del país.

¹⁹ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Reinel Barbosa". Bogotá, 15 de junio de 2015.

²⁰ *Ídem*.

1. La pensión y la vivienda para los adultos mayores y víctimas con discapacidad por estos hechos.

2. El reconocimiento de las familias y las comunidades, no sólo de los muertos y amputados, como lo hacen la base del IMSMA y el RUV.

3. Reconocimiento de responsabilidades por acción y omisión, de la verdad de los autores materiales e intelectuales y la satisfacción de los derechos de las víctimas.

4. En tanto, el daño de las MAP, MUSE, AEI destruye el tejido laboral se requieren proyectos productivos sostenibles por núcleo familiar no menores a treinta millones de pesos (los montos que ofrece la Unidad de Víctimas no pueden proveer nivel alguno de dignidad y sostenibilidad).

5. Realizar una reforma tributaria para disponer los recursos para las víctimas.

6. Crear y fortalecer los centros de rehabilitación que sean necesarios en las regiones.

7. Dar prioridad de acceso a la educación superior a las víctimas de MAP, MUSE, AEI.

8. Respetar el derecho a la protesta de las víctimas.

9. Posibilitar la participación de las víctimas en la “discusión sobre la satisfacción de los derechos de las víctimas de graves violaciones de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario con ocasión del conflicto”²¹.

Reinel entregó a la Mesa sus propuestas, las propuestas de las víctimas de las MAP, MUSE y AEI con la expectativa que hasta hoy y en el futuro tendrán muchos de los que hablaron frente a la Mesa de Conversaciones, que sus planteamientos sean incluidos en los acuerdos de la negociación entre el Gobierno y las FARC-EP:

Es que sí nos preocupa una cosa, que las propuestas que se llevaron realmente tuvieran un eco, como hacer parte de una comisión que le haga seguimiento y veeduría a esas propuestas... Uno queda como que “listo, fuimos allá y dijimos eso, ahí estamos”. En esa parte yo digo que sería bueno hacerle un seguimiento a las propuestas, que nos digan “esta fue incluida por esto y esto, esta no fue incluida, esta está en discusión”²².

La imagen de cierre que quedó en la mente de Reinel convoca un camino de reflexiones sobre la reconciliación, esto se le quedó grabado:

²¹ Ponencia de Reinel Barbosa, leída y entregada a la Mesa de Conversaciones el 9 de septiembre de 2014. (Ver ponencia en los anexos del libro).

²² FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Reinel Barbosa”. Bogotá, 15 de junio de 2015.

Encontrar al general Naranjo allá, encontrar al general Mora, encontrar a Iván Márquez, Jesús Santrich, dándose la mano como lo más de chévere entre ellos, como si nada pasara, como si ellos llegaran a un espacio de trabajo, como si fuera la oficina que uno conoce, y que con los más allegados usted se da el abracito, la palmadita, el besito y con otros la mano, normal, un espacio lo más generoso posible de un entendimiento que uno dice: ¿Por qué se están matando allá en Colombia?²³.

La sensación de Reinel deja abierta la inquietud que ya desde hace tiempo planteó Walter Benjamín²⁴, en la historia, una es la relación entre los vencedores y otra la de estos con las víctimas, sus vencidos.

Desde la espiritualidad, la religiosidad, la ética del humanismo no hay manera de hacer un elogio a los vencedores, a los que de un lado y otro se perciben así mismo como héroes aún cuando en muchos casos no lo sean, ya que sus supuestos logros se construyen sobre la muerte y la sangre de los inocentes, lo cual vale para señalar de nuevo la definición de víctima. Hasta este momento las experiencias y pedidos de verdad, justicia y reparación de José Darío Antequera, Nilson Liz Marín, Germán Graciano Posso y Reinel Barbosa Cajicá nos muestran que no hay tal vencedor, pese a las ventajas de los plenipotenciarios en la Mesa, a su poder para definir los acuerdos, en contraste con las responsabilidades que representan. No hay forma alguna de erigir un vencedor por sus actos, tanto el Gobierno como las FARC-EP abundan en deuda y culpa, en moratoria social y política ante las víctimas y la ciudadanía.

Tan sólo hemos presentado los hechos de cuatro de las sesenta víctimas que asistieron a La Habana, y si tomamos esta pausa de un minuto que se propuso entre las exposiciones de las víctimas, surge la reflexión de que en aquella sala de audiencia esas palabras orientadas por la sindéresis son un alarido de dolor, un sentir de que no son sesenta, son el comienzo del grito digno de las sesenta que se multiplican al menos cinco veces por diez, una cifra escandalosa, que indica que las víctimas excedieron vergonzosamente, en Colombia, los siete millones de seres humanos dañados por sus semejantes, cifra que seguirá sumando hasta no llegar la anhelada paz y la reconciliación.

²³ *Ídem.*

²⁴ "En toda época ha de intentarse arrancar la tradición al respectivo conformismo que está a punto de subyugarla. El Mesías no viene únicamente como redentor; viene como vencedor del Anticristo. El don de encender en lo pasado la chispa de la esperanza sólo es inherente al historiador que está penetrado de lo siguiente: tampoco los muertos estarán seguros ante el enemigo cuando éste venza. Y este enemigo no ha cesado de vencer". BENJAMÍN, Walter. "Fragmento del aforismo 6". En: *Tesis de filosofía de la historia*, 1940.

2.2 Exterminar la fuerza vital del contrario, el crítico, el oponente

Aída Avella, Marleny Orjuela, Juan Manuel Hernández, Guillermo Murcia

El uso de la violencia, de la fuerza armada contra civiles indefensos, de las técnicas de la guerra en contra del derecho internacional humanitario se abrió paso durante décadas en el país. Existen muchos testimonios y faltan muchos otros, pero a la denuncia del exterminio del partido político que hoy lidera Aída Avella se suma al recogimiento y la pena que siente el poblador y el ciudadano que cree en la política como la forma más civilizada de la convivencia.

La exclusión real y simbólica de terceras fuerzas políticas derivadas de los acuerdos y contratos para distribuirse el poder y los gobiernos, entre liberales y conservadores tomó forma fratricida en las prácticas de la “cultura política” que desde el silencio legitimó la aniquilación de otras opciones, entre ellas la de los líderes y seguidores de la UP Unión Patriótica, tercera fuerza política que a mediados de los años ochenta se convertía en una alternativa diferente a los partidos tradicionales.

Aída Avella, actual presidenta de la UP, presentó, frente a la Mesa de Conversaciones, las memorias de su exilio que duró más de diecisiete años, ella fue y es testigo histórico del asesinato de los candidatos presidenciales Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo Ossa, de ocho congresistas del partido, trece diputados, decenas de concejales y alcaldes, a los que se sumaron al menos tres mil seguidores o militantes (otros medios dan cuenta de hasta cuatro y cinco mil personas).

En los medios de comunicación recuerda el atentado que le hizo tomar la decisión del exilio:

Aún tengo en la mente los sonidos de la muerte de aquella mañana del 17 de mayo del 96... La muerte nos acariciaba. Recuerdo que había un extraño trancón, no podíamos avanzar. Vi un carro al lado, del que salía un tubo, era como una bazuca. Después nos dispararon tres revólveres al tiempo, el carro quedó con 40 impactos de bala. Ahí tengo la investigación que hizo la Policía. A nosotros nos dispararon por la espalda, pero la Policía dice que nos dispararon de frente. Son cosas que demuestran que la Policía estuvo ahí. ¿Cómo pueden decir eso? Cuando nuestro senador, Hernán Motta, hizo un debate en el Senado, la Policía le llevó la investigación que estaban haciendo como una muestra de que los crímenes de la UP se investigaban. Pero todo eso era falso²⁵.

Pero Aída no sólo porta la dignidad y el dolor por lo que le sucedió a ella, es símbolo de la sobrevivencia de quienes tuvieron que dejar el país para salvar sus vidas:

²⁵ URREGO, R. *Las confesiones de Aída Avella, 17 años en el exilio*. En: *Semana* (2013-11-15). Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/aida-abella-de-la-up-habla-tras-17-anos-de-exilio/364649-3>

Era tal la cantidad de muertos a lo largo y ancho del país que cada semana nos encontrábamos en los cementerios. Hacíamos la militancia en el cementerio. Teníamos que vivir en condiciones de legalidad y normalidad. Muchas veces no podíamos llegar a la casa. Nos avisaban los vecinos que hay carros con gente armada al frente. Durábamos hasta semanas fuera de casa. Casi siempre eran funcionarios del Estado. Permanecían por semanas completas, gente armada, al lado de nuestras casas²⁶.

La presencia de Aída Avella en La Habana no fue únicamente un testimonio sino una advertencia para la Mesa, para el Gobierno, para las FARC-EP, y sobre todo para el país entero. El mensaje de no repetir el genocidio surge cuando Aída habla de no repetir un daño tal contra la humanidad, el desconsuelo y la desesperanza de hacer la política en los cementerios como imagen cultural de un holocausto político. La posibilidad de retomar el quehacer político de la UP es un mensaje de esperanza para que la insurgencia armada encuentre, en la vía política, la manera de realizar su idea en medio de la democracia.

Para ello, entre las alternativas de reparación que espera la UP no sólo está tener viva su personería jurídica sino la creación de garantías democráticas para ejercer la política en un marco social de convivencia, lo cual parte del reconocimiento histórico de la verdad, de una verdad que alcance a estar presente en los libros de historia que se enseñan en las escuelas y en la Academia del país. Sin embargo, después de regresar de La Habana, Aída Avella señaló, entre la decepción y la esperanza:

Todos necesitamos espacio en el país. Y hoy no hay ese espacio, y no hay las condiciones porque siguen amenazando a la UP. Antes de venir para La Habana, recibí una llamada desde Montería para avisarme que toda la dirección del movimiento está amenazada. Y no podemos seguir viendo que cien defensores de derechos humanos están amenazados y estudiantes universitarios también. Yo no veo condiciones, pero estoy segura de que se darán porque la paz debe saber garantizar la vida de los que combatieron y son capaces de entrar a la vida civil, pero también de todos los ciudadanos²⁷.

El asesinato de los civiles ha sido acompañado del secuestro, tortura, asesinato y desaparición de combatientes violando con ello las garantías obligatorias del Derecho Internacional Humanitario. Marleny Orjuela Manjarrés llegó a La Habana como víctima representativa de la Asociación Colombiana de Familiares Miembros de la Fuerza Pública Retenidos y Liberados por Grupos Guerrilleros ASFAMIPAZ. Asociación conformada principalmente por mujeres madres, esposas, hijas, sobrinas y primas con un propósito libertario en aras del rescate de sus familiares.

²⁶ *Ídem.*

²⁷ AVELLA, Aída. "La paz es con garantías para todos". En: *Semanario Voz* (2014-10-08). Recuperado de: <https://www.semanariovoz.com/2014/10/08/aida-avella-la-paz-es-con-garantias-para-todos/#more-17381>

Para Marleny, las víctimas en Colombia trascienden el conflicto armado, no son sólo los asesinados, secuestrados, retenidos, desplazados, para ella son víctimas quienes han tenido que vivir sin vivienda, sin empleo, sin un salario digno: “No sólo se cuentan las víctimas del conflicto armado, también son víctimas los niños que mueren de hambre, que no tienen que comer ni donde vivir, ni sus padres que no tienen un empleo, como por ejemplo víctimas por millones hay en Colombia después de la Ley 100...”²⁸. Portadora de una conciencia social amplia, Marleny habla de otras víctimas invisibles más allá del conflicto armado, las víctimas de la pobreza profundizada en las zonas de guerra y las víctimas de la corrupción política.

Sobre los impactos negativos de la guerra en Colombia, Fabrizio Hochschild, representante de la ONU en Colombia y miembro del equipo coordinador que convocó y acompañó a las víctimas a La Habana, confirma que “los índices de pobreza, de extrema pobreza entre los desplazados son cuatro veces mayor que el promedio nacional, eso demuestra que hay un grupo que ha quedado atrás”, lo que da cuenta de procesos de retraso y exclusión en el desarrollo económico y social de las regiones, comunidades y personas afectadas por el conflicto armado.

Esta mujer, siempre emprendedora y afectiva, deja ver sin recelo sus intenciones, conoce la causa por la que lucha, pero piensa que la problemática que la ha generado es la pobreza vinculada a la inequidad de la distribución de la tierra y a la subvaloración de los campesinos. Quizá algunos no comprendan cómo establece la relación entre miembros de la Fuerza Pública retenidos y pobreza en el país. Sin embargo, establecer esa relación es posible gracias a la humildad y el amor:

El 3 de agosto de 1998, porque desde ese día que hubo una toma a Miraflores, Guaviare, una toma de la guerrilla, se llevaron mi familiar de la policía antinarcóticos, Hernán Alexander Zambrano Manjarrés, que es más que un primo para mí, un hermano, porque es hijo de la tía de las más cercanas a mi madre y digamos que cuando mi madre me parió fue una de mis parteras junto a mi abuela materna, mi tía Nina. Ahí cambió mi vida, dio un giro de 180 grados²⁹.

Así, de origen humilde y con gran amor por su familia decidió luchar por la liberación del subintendente de la Policía Nacional, Alexander Zambrano Manjarrés, su primo. Aunque este fue secuestrado por las FARC-EP en Miraflores, el 3 de agosto de 1998 y *liberado* en el año 2001, Marleny continuó el proceso de disputa por la liberación de muchos otros miembros de la Fuerza Pública retenidos en las selvas por la subversión armada. Una dolorosa apuesta a la cual se refiere como:

²⁸ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Marleny Orjuela, presidenta de ASFAMIPAZ”. Bogotá, 7 de septiembre de 2015.

²⁹ *Ídem*.

Una lucha libertaria, que no ha sido sólo mía sino nuestra, sí, nuestra, porque ha sido una lucha colectiva; la hemos venido haciendo, por la vida y la libertad de los menos importantes, policías y soldados que por años se pudrieron en las selvas de Colombia, un país que se ufana de hablar de “héroes”... PERO³⁰ cuando ellos caen en desgracia, a los únicos que nos importa y nos duele, es a sus familias, sangre de nuestra sangre³¹.

Recibió la llamada de invitación de parte de Alessandro Pretti, miembro directivo del equipo del PNUD-ONU, “corrieron lágrimas por mi cara mientras lo escuchaba”, recuerda Marleny. No había dudas de que era una oportunidad para seguir posicionando las apuestas por el acuerdo humanitario: “Lloré mucho, era una responsabilidad muy grande la que tenía, también pensaba en las amenazas, en las estigmatizaciones por ir a la Mesa de Diálogo en La Habana”³².

El sentido episodio que vivió al recibir la noticia de invitación la confrontó con todos los escenarios imaginados por ella, lo mismo sucedió con la mayoría de las sesenta víctimas invitadas a La Habana; debieron afrontar desde ese momento y por días una mezcla de estresantes emociones, de dolor por el pasado, de angustia por el presente y de ansiedad por el futuro. Pese al choque emocional la líder de ASFAMIPAZ pensaba: “No podemos seguir permitiendo que la guerra siga, como si a mayor cantidad de muertos ocasionados por esta, mayor fuera su triunfo, cuando realmente todas las personas en Colombia nos necesitamos vivas para construir y reconstruir un país en paz”³³.

Los pensamientos que nos ofrece Marleny son un grito honesto por la vida y la libertad, por la reconciliación como tarea de todos. Considerando que tenía libertad para hablar ante la Mesa de Conversaciones y que sentía como aliadas a muchas otras organizaciones de víctimas, pensaba en los vivos pero también en los muertos, en los que habían asesinado en cautiverio, por eso no dudó en pedir la verdad sobre dos casos de carácter especial para ASFAMIPAZ:

El de Luis Fernando Peña de la toma de Mitú, Vaupés, que tenía problemas psiquiátricos y psicológicos y peleaba con los compañeros y un día lo sacaron de la jaula donde los tenían las FARC-EP y nunca lo regresaron, es decir, lo mataron, así se los dije a las FARC-EP en la Mesa de Diálogo de La Habana; o el de Bayron Murcia de la toma de Puerto Rico, Meta, que se voló tres meses antes del acuerdo humanitario entre Presidente Pastrana y las FARC-EP en el 2001 y también lo mataron, esos dos casos en concreto son una exigencia de verdad que yo hago para la guerrilla de las FARC-EP y que sigo haciendo a

³⁰ Mayúsculas de Marleny Orjuela.

³¹ Fragmento del documento de memoria personal escrito por Marleny Orjuela Manjarrés en octubre de 2015. (Ver su ponencia anexa en este libro).

³² *Ídem*.

³³ *Ídem*.

pesar de que firmen los acuerdos y que aún no nos den respuesta de esos dos restos óseos, sigo y seguimos sobre y detrás de esa verdad³⁴.

Pero Marleny, en su amplitud y generosidad, no sólo se ocupó de recordar lo que le dijo a la Mesa y en específico a las FARC-EP, también recordó a sus compañeros de delegación en La Habana; en especial, ella recuerda la novena intervención, alguien podría pensar, novena sinfonía de dolor:

Cuando mi compañero que era el número nueve que tenía que dar el testimonio de él que es víctima de mina antipersonal, se quita la prótesis, le dice a las personas que están ahí, que él no debería hacer, pero le prometió a sus amistades que lo haría y lo hizo, se quitó la prótesis y la puso encima de la Mesa y eso fue muy muy duro³⁵.

En la entrevista, Marleny, con toda su sensibilidad y disposición, nos participó algunas de las reflexiones que incluyó en la intervención escrita que dejó en La Habana:

Sólo cuando la democracia se comprende como opción por los excluidos se puede tener claridad de la responsabilidad social de los gobernantes o de los que quieren gobernar respecto a sus ciudadanos; tienen la obligación de velar por su integridad como personas y evitar convertirlos en víctimas³⁶.

Su idea de ver el rudo drama de la guerra como un enfrentamiento de pobres contra pobres, inspira la respuesta a la pregunta que Reinel se hizo al ver en la mesa el buen trato entre los generales de las Fuerzas Militares y los comandantes de las FARC-EP.

Dicha opción por los excluidos se pudo leer en el comunicado de las víctimas de la segunda delegación, de la cual hizo parte Marleny:

Las víctimas que asistimos a este encuentro hemos exigido justicia, no como venganza, sino como un derecho y un compromiso con la paz. Nos hemos pronunciado, no para incomodar a nadie, pero sí para exigir el cumplimiento de nuestros derechos. Esperamos que la Mesa recoja nuestras propuestas. La experiencia de las víctimas no puede ser desde ningún punto de vista un argumento en contra de la búsqueda de la paz³⁷.

³⁴ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Marleny Orjuela, presidenta de ASFAMIPAZ". Bogotá, 7 de septiembre de 2015.

³⁵ *Ídem*.

³⁶ Ponencia de Marleny Orjuela ante la Mesa de Conversaciones en la Habana. (Ver su ponencia anexa en este libro).

³⁷ Comunicado a la opinión pública. Segundo Encuentro de víctimas con la Mesa de Diálogos de la Habana, 10 de septiembre de 2014.

Verdad, reconocimiento e inclusión se reiteran en las solicitudes de las víctimas que viajaron a La Habana, la mayoría de ellas civiles. En efecto en el informe *¡Basta ya!*, coordinado por la investigadora Martha Nubia Bello, bajo la dirección de Gonzalo Sánchez del Centro Nacional de Memoria Histórica, se constata que al menos el 80% de los crímenes del conflicto armado fueron cometidos contra civiles³⁸, dentro de los cuales han sido asesinadas más de 220.000 personas en cinco décadas.

Dentro de los combatientes heridos en conflicto armado se encuentra Juan Manuel Hernández que, como hombre formado en el logro de objetivos, tiene muy claro el motivo por el cual viajó a La Habana: “Yo asistí a todos los foros regionales de víctimas y en el último, en Cali, dijeron que quién se quería postular para ir a La Habana y ahí me di cuenta que dentro de los postulados no había representante de la Fuerza Pública y por eso me postulé, para representarla”. Honesto y muy minucioso, por no decir que casi desconfiado, cuidando su relato nos leyó palabra por palabra, el testimonio que presentó en la audiencia.

Juan Manuel se define a sí mismo como víctima, tiene fe en las leyes del país como en las internacionales. Al haber sido herido y lesionado de por vida por un arma no convencional, un carro bomba, sabe que se violó el DIH y considera legal y legítimamente que la Ley de víctimas 1448 lo incluye y ampara, pero ha encontrado escollos jurídicos que le impiden ser reparado:

Me he quejado bastante porque hasta el Gobierno me dice que no soy víctima, yo fui a la personería para hacer mi declaración como víctima de las FARC-EP y allá me dieron una resolución que dice que sí soy víctima, pero una *víctima inactiva*, eso quiere decir que la Unidad de Víctimas no me va a reparar económicamente, pero eso contradice lo que la Ley dice y la Ley me reconoce como víctima por haber sido herido con un arma no convencional³⁹.

El galimatías jurídico que vive Juan Manuel lo viven cientos de hombres que, habiendo pertenecido a las Fuerzas Militares, esperan un trato más digno. Y a ello suma los efectos excluyentes del centralismo institucional de la capital ante los habitantes de las regiones: “En realidad, uno se siente desamparado por el Ministerio de Defensa, ya que el Ministerio sólo tiene apoyo para las instituciones que están en la capital, pero para los que estamos en las regiones no hay ningún apoyo de nada, ni siquiera hay fundaciones apoyadas por el Ministerio de Defensa⁴⁰. De

³⁸ El documento *¡Basta ya!* precisa 1.982 masacres entre el año 1980 y 2012, de las que se presume la responsabilidad de los paramilitares en 1.166 masacres (58,9 %), de las guerrillas en 343 masacres (17,3 %), y de la Fuerza Pública 158 masacres (7,9 %). También data 25.007 personas desaparecidas desde 1985, y 27.023 secuestros de personas con vida cometidos por las guerrillas en un 90,6 % entre 1970 y 2010.

³⁹ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Juan Manuel Hernández”. Bogotá, 28 de septiembre de 2015.

⁴⁰ *Ídem*.

igual modo, Juan Manuel cuestiona que la ayuda, cuando la hay, está únicamente centrada en el soldado dejando por fuera a su familia, la cual es afectada por las nuevas condiciones sociales y económicas del soldado que ya no hace parte de la institución castrense.

Estos son los impactos de su victimización ante la cual no sólo demanda el apoyo del Estado sino la verdad de parte de las FARC-EP:

Yo les exigí ante la mesa que reconocieran todas las víctimas y que reconocieran todos los actos atroces que habían cometido en la población civil y con la Fuerza Pública utilizando armas no convencionales... por todo esto deben reconocer públicamente su responsabilidad y pedir perdón a las víctimas⁴¹.

Aunque su demanda de verdad, responsabilidad y reparación posee una vocación de paz consonante con las palabras de Marleny, quien nos definió la guerra como una acción que se realiza entre excluidos y pobres, él piensa además que "hay soldados profesionales que están de acuerdo con que se dé la paz, porque como dicen ellos los que estamos colocando el pecho somos nosotros por una guerra que no tiene sentido, que no nos va a llevar a ningún lado, lo único que nos va a dejar es soldados muertos"⁴².

Con la humildad del hombre de provincia, Juan Manuel Hernández cerró su intervención:

Vine aquí a expresarme con lo que es apenas justo, sin deseo de venganza, con un corazón tranquilo lleno de Dios y del amor de mis hijitos y mi querida esposa, un hombre humilde de provincia como casi todos los soldados de nuestro Ejército Nacional, alguien que perdió parte de su cuerpo pero no la voluntad de seguir adelante preparándose, luchando, apostándole a la vida y ayudando a otros a que superen sus dolores físicos y morales pues más allá del cuerpo hay que reparar el alma...⁴³.

Cualquiera pensaría que es desde el soldado, desde el militar, que se convoca la venganza. Todo lo contrario, quien lea bien las palabras de Juan Manuel puede ver en ellas toda la proximidad con la justicia restaurativa⁴⁴, con una justicia responsable y reparadora antes que con una justicia basada en la ley del talión, o una justicia del puro desquite.

⁴¹ *Ídem*.

⁴² *Ídem*.

⁴³ Testimonio de Juan Manuel Hernández ante la Mesa de Conversaciones en la Habana, Cuba, 16 de diciembre de 2014. (Ver su ponencia anexa en este libro).

⁴⁴ Para profundizar en el tema de la justicia restaurativa véase en el libro *¡Deja de correr! La reconciliación desde las víctimas*, el acápite: "Justicia restaurativa y no solo punitiva", de monseñor Luis Augusto Castro Quiroga.

Sin embargo, los civiles fueron convertidos en oponentes: la instalación de material explosivo en las tierras convirtió de facto a los inocentes en enemigos. Los heridos por el conflicto armado son miles. Guillermo Murcia fue, como Reinel, otro de los mutilados por minas antipersona. Su caso sucedió en Arauca, pero no sólo se ocupa de su situación y de la de miles de personas que padecen este hecho, de acompañar y formar a otras víctimas en sus derechos, de proponer proyectos productivos para ellas; Guillermo es coordinador de la Campaña Colombiana Contra Minas (CCCM), fue victimizado hace casi una década, con todo, no se considera una víctima, sino más bien un sobreviviente. Su experiencia del tránsito de víctima a sobreviviente lo asocia con su vivencia del perdón: “Desde hace un par de años para acá dejé de ser una víctima, soy un sobreviviente porque ya pasé por un proceso de recuperación, de perdonar, de algo así como reconciliarme...”⁴⁵.

Guillermo transmite alegría en sus palabras, le gusta lo que hace y encuentra en su quehacer el sentido de su misión. Es, desde el punto de vista espiritual, un misionero o un peregrino de la esperanza; él sabe que allí donde se enseña y muestra la esperanza hay comprensión, compasión, piedad y misericordia. En ningún momento se afina en el dolor ni en la rabia, por lo tanto se ha desvictimizado, pero no por ello ha dejado de trabajar por los derechos de las víctimas. La alegría y la esperanza le han permitido potenciar su asombro, por ello se sintió conmovido con la presencia e historia de Alberto Tarache, quien fue cooptado por los paramilitares siendo menor de edad y debió vivir los avatares de tan terrible hacer frente a la humanidad de sus semejantes colombianos. Guillermo se refiere a él con palabras sanadoras:

Tengo una empatía muy bonita con Alberto, llegar y encontrarse uno con la otra cara de la moneda, cuando tuvimos la primer reunión, todos contamos nuestra historia y la primera reacción de Alberto fue llorar y él decía: “Yo lloro porque alguna vez causé ese sufrimiento” y eso para mí fue maravilloso y lo entendí cuando fui a La Habana, los actores armados del conflicto están enseñados a mirar la guerra desde su lado, desde allá desde la otra barrera, asesinan, secuestran, colocan minas y miran desde allá, pero cuando ya les toca sentarse con las víctimas y que la víctima les cuente sus sentimientos, el chip se les cambia y digamos que esa es la esperanza que yo tengo con todos los actores armados⁴⁶.

En consecuencia, Guillermo delata que la función del actor armado en Colombia ha sido la de exterminar la fuerza del oponente en su forma de fuerza política, fuerza familiar, fuerza militar y fuerza civil.

⁴⁵ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Guillermo Murcia”. Bogotá, 17 de agosto de 2015.

⁴⁶ *Ídem*.

Murcia fue una de las víctimas que sintió el cierre de un ciclo en su vida, al poder hablar cara a cara con los responsables del daño vivido, con los causantes de los cambios drásticos de su proyecto de vida. En la conversación que tuvimos nos dijo:

El viaje a La Habana me sirvió muchísimo porque quería cerrar un ciclo y ese ciclo lo cerré hablando con los victimarios, frente a las personas que me hicieron el daño diciéndoles: “Ustedes están perdonados de mi parte”. Ellos, en privado, me dijeron que los perdonara, que ellos pedían perdón de parte de las FARC-EP⁴⁷.

El reporte revelador de Guillermo Murcia se suma a las experiencias y decisiones personales de perdón, pero a la vez da una pauta sobre las manifestaciones de pena, vergüenza y culpa que sintieron varios de los miembros de las FARC-EP, sentimientos que expresaron, en los breves espacios de receso de las audiencias, a algunas de las víctimas después de escucharlas.

Miembros del Gobierno en pequeños diálogos de corrillo hicieron lo mismo con otras víctimas, breves palabras de reconocimiento, vergüenza y perdón recorrieron en privado las instalaciones del Centro de Convenciones. Pero el país en pleno y millares de víctimas esperan gestos similares de a quienes ellos consideran responsables de los crímenes de Estado, de los paramilitares y de las guerrillas. Las víctimas consideran que el reconocimiento de hechos, de responsabilidad y los pedidos de perdón deben ofrecerse de manera sincera a todos los colombianos, de forma pública y privada, colectiva e individual, incluyendo a los responsables por acción y omisión, a los culpables intelectuales y de los hechos.

Quienes han sido víctimas directas del conflicto armado, de la lógica de la guerra que se filtró en las disputas administrativas, políticas y jurídicas, produciendo “falsos positivos”, desprestigio de personas que luchan por los derechos humanos, montajes judiciales contra personas inocentes con el fin de proveer resultados de guerra, piensan que no sólo son responsables los aparatos militares de guerra sino también todos los sistemas económicos, administrativos, políticos y jurídicos que incurrieron en acciones y omisiones incentivando o facilitando la producción y reproducción de los crímenes contra la humanidad de los colombianos.

⁴⁷ *Ídem.*

2.3 Uictimización de los pueblos negros afrocolombianos

Francia Márquez, Wilfrido Landa, María Victoria Liu, Esaud Lemus

La gran cantidad de desplazamientos forzados ha dado muestra de la manera como la institucionalidad dejó de responder de manera eficaz ante las demandas y solicitudes que, por alertas tempranas, consignaron los habitantes de cientos de pueblos y veredas del territorio nacional. Estas entidades, igualmente, deberían reconocer sus faltas en los llamados a la responsabilidad que exige el posacuerdo.

Francia Márquez nació y creció en el Pacífico colombiano, es líder del Proceso de Comunidades Negras PCN; fue desplazada de su pueblo. Ella es mujer afrodescendiente, joven y de semblante firme; con aire tímido y de marcada actitud analítica, es consciente de su relación con la sabiduría ancestral. Por ello, cuando asistió a la Mesa de Conversaciones, no fue sola, lo hizo acompañada de la presencia, desde su tradición, de todos los que partieron de este mundo pero que todavía están presentes en su memoria y espíritu. Cuando estuvo en la cita con los negociadores de la paz del país nos dijo: "...Me encomendé a mis ancestros y les pedí que me iluminaran y que me llenaran de mucho coraje y fortaleza y amor para decir lo que tenía que decir"⁴⁸.

Con mucho interés por la antropología ha querido conocer los orígenes de su raza y pueblo, desentrañar las relaciones con África, pero las exigencias de su realidad le inclinaron finalmente por el derecho, por eso, cuando habla se siente en ella la fuerza de estos dos conocimientos. Es clara y muy franca: "Para nosotros, las comunidades negras, la violencia no empezó hace 60 años como cuenta la versión oficial, para nosotros la violencia empezó y ha sido permanente desde que nos trajeron en condición de esclavitud desde África y eso no ha parado nunca..."⁴⁹. Y, aprovechando que la consigna para todos era la de ser libres para decir lo que quisieran, convirtió la sugerencia de hablar de su caso, en la de hablar a nombre de su comunidad.

Reconstruyendo la intervención de Francia ante la Mesa de Conversaciones, es evidente su escepticismo, o mejor, el de las comunidades negras del Pacífico, su abierta crítica al modelo de desarrollo, al racismo, a la exclusión y la corrupción. Después de respirar y tomar pausa para meditar, creímos que nos daría respuestas cortas, pero no se detuvo, sabe expresar con elocuencia la realidad de las comunidades afrocolombianas:

...Y entonces empecé a decirles eso, que para mí, aunque ellos no habían querido dialogar sobre el modelo de desarrollo, no era posible avanzar en un proceso de paz que

⁴⁸ COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Francia Márquez". Bogotá, 30 de octubre de 2015.

⁴⁹ *Ídem*.

no discuta las situaciones que generaron la violencia, que las situaciones o la columna estructurales que generaron la violencia han sido la desigualdad, el modelo de desarrollo y la implementación de políticas impuestas, eso implicaba discutirlo. Y aunque se podía avanzar, para mí no va a haber paz y lo digo diciendo. Para mí no va a haber paz si las situaciones estructurales por las cuales se creó la violencia histórica no se han diluido: el racismo estructural, si no hay erradicación de racismo para mí no hay paz. Y les dije que yo tenía muchas preocupaciones porque aunque se estuviera hablando de paz allá en La Habana, acá en los territorios se siguen viviendo situaciones de violencia. En el norte del Cauca la minería ilegal está destruyendo los territorios y muchos líderes están siendo desplazados...

Les dije que no era posible que hubiera paz en Buenaventura si están picando la gente como picar cebolla, estando militarizado Buenaventura hasta los dientes y se permita que maten a la gente y la piquen, que esos son síntomas de que el proceso de paz no es sólo con los diálogos allá sino que tiene que haber una participación real de la sociedad, tiene que haber una transformación que cierre la brecha de la inequidad que hay en este país porque mientras haya esa brecha y se vaya haciendo más ancha, van a seguir existiendo situaciones de violencia.

Dije que yo me sentía amenazada por todos, por el Estado, por los paramilitares, pero también por la guerrilla, porque todos se están beneficiando de la minería ilegal de manera inconstitucional. Los funcionarios públicos desde la corrupción se están beneficiando allá; omitían asumir sus responsabilidades y por eso los territorios están así... los militares se hacen los de la vista gorda, que no han visto pasar una retro, como si nada ha pasado y se quedan callados y no dicen nada, los paramilitares van a pedir vacunas, los guerrilleros van a pedir vacunas, entonces todos se están beneficiando...

Es la realidad, yo me siento muy triste porque no hay esperanza de nada y si está pasando eso en un marco de diálogo de paz, ¿cómo hacen para que uno se convenza de que la paz sí es posible cuando se sigue victimizando a mucha gente, cuando se sigue asesinando a las comunidades, cuando se sigue desplazando a la gente de sus territorios, cuando se siguen entregando los territorios a empresas multinacionales, cuando se sigue destruyendo el medio ambiente?, ¿cuál paz va a haber? Si nosotros cuando estamos allá podemos sembrar, nosotros no necesitamos plata para comer, pero si uno se viene desplazado a la ciudad, si usted no tiene plata para comer y nadie le da un trabajo, entonces le toca robar y si a usted le toca robar, hacer lo que sea, usted termina judicializado, lo terminan asesinando o usted termina asesinando a otro y eso es lo que ha pasado con mucha gente que ha venido desplazada de su territorio, eso no genera paz.

La violencia de las ciudades es una consecuencia de lo anterior y del conflicto armado y eso no se está discutiendo allá. En el distrito de Aguablanca, Cali, hay situaciones por parte de los jóvenes entre los 18 y los 25 años, eso es consecuencia de que a muchos jóvenes les ha tocado emigrar, muchos son hijos de madres cabezas de familia que cuando estaban allá en sus territorios sabían sembrar, sabían ir a la mina, nunca aprendieron a leer ni a escribir, llegan a esta ciudad a trabajar en casa de familia, con sueldo

miserable, dejan a sus hijos abandonados todo el tiempo para ir a cuidar los hijos de los ricos y, mientras tanto, sus hijos terminan perdidos en la droga porque no tienen con qué pagarle una educación, porque no hay una calidad de educación, porque no tienen con qué darles si quiera la alimentación, entonces eso termina generando un caos social⁵⁰.

Deberíamos pedir excusas por la extensa transcripción de esta cita del relato de Francia, pero al escucharla y leerla nos pasa lo mismo que sucedió ese día a los moderadores de la Mesa. A pesar de la regla de quince minutos por intervención, no se atrevieron a cortar los testimonios de muchas de las víctimas. Este es un relato que, como el de muchos otros, es necesario escuchar completamente, en toda su coherencia; exige pensar y construir respuestas sistémicas frente a las problemáticas propuestas.

Por sus declaraciones, en las cuales denuncia organizaciones criminales, dueñas, socias y aliadas de megaemprendimientos mineros, Francia ha sido perseguida para ser asesinada; ha tenido que huir para proteger su vida por representar y defender los derechos de la comunidad negra, por mantenerse en la búsqueda de la consolidación de su identidad y raíces ancestrales. Luchar por sus derechos la transformó en desplazada, la alejó de su familia, de sus pequeños hijos. Hoy debe movilizarse con esquema de seguridad, un estilo de vida que restringe su libertad. Sus reflexiones tienen continuidad en los cientos de casos de pobladores negros.

La comunidad “Rescate de las varas”, ubicada frente al mar Pacífico, es un estero de riqueza natural marina. Wilfrido Landa ha laborado como representante del Concejo Comunitario en el marco de la Ley 70 y liderado, con varios miembros de las Varas, el proceso de construcción de autonomía, para lo cual ha desarrollado acciones de conservación de la memoria histórica ancestral y de conservación del medio ambiente.

La siembra de la hoja de coca puso en riesgo el proceso de las comunidades negras. Del mismo modo, la llegada de grupos paramilitares –hoy en la zona, convertidos en la banda criminal Los Rastrojos– a principio del año 2000, produjo en la región distintos hechos de violencia, amenazas, desplazamientos y masacres contra la población.

De acuerdo con los testimonios de Wilfrido, la comunidad había dejado su proyecto y se vio atraída por la siembra y la dinámica económica de la coca, pero igualmente decidió, en el año 2007, tomar distancia y retomar su proceso.

Había unas situaciones de orden público donde la comunidad viendo este desorden jurídico y público fue atraída a cultivar la coca pero luego decide salir de ese cultivo,

⁵⁰ *Ídem.*

... va hacia los líderes que son la máxima autoridad del territorio colectivo para que busquen alternativas para salir del ilícito; nosotros hacemos todo tipo de investigaciones, todo tipo de gestión y logramos, en ese entonces Navarro Wolf Gobernador de Nariño, montar un proyecto que lo llamamos plan de desarrollo rural integral del concejo comunitario donde hacemos todo tipo de encuentros con la comunidad para que la comunidad exprese qué es lo que necesita, qué es lo que quiere que su territorio pueda producir⁵¹.

La comunidad Las Varas entró en un proceso de transformación con el apoyo de la Gobernación de Nariño, Acción Social, USAID⁵² y ONU, de tal forma que llegó a ser certificada como primer territorio libre de cultivo ilícito en Colombia:

Nosotros sustituíamos lo ilícito por lo lícito: proyectos productivos, y en el 2010 Naciones Unidas nos certifica como el primer territorio libre de cultivos ilícitos en el país, un ejemplo que llevó a grandes congresistas de los Estados Unidos hasta nuestro territorio, a la subsecretaria de Estado de los Estados Unidos, que estuvo en nuestro territorio mirando la experiencia, estuvo el embajador en ese entonces⁵³.

Este proceso empoderó el liderazgo de Wilfrido Landa y fue invitado a los Estados Unidos a dar cuenta de la experiencia, ocasión que sirvió para que continuara buscando apoyo para proyectos productivos y de infraestructura para su comunidad; pero Landa, en el diálogo, nos muestra el impacto que implicó este logro: "Eso dio pie para que las FARC-EP nos miraran ya con otros ojos porque en ese entonces lo que ellos buscaban era deslegitimar los concejos comunitarios y montar otras organizaciones..."⁵⁴. Por estar en medio de un corredor estratégico de la economía de las FARC-EP y resistirse, la comunidad de Las Varas fue amenazada, Wilfrido y muchos de sus compañeros tuvieron que desplazarse fuera de la comunidad. Familiares que conocieron de otros crímenes en la zona también debieron huir.

La familia de Landa y las familias de los líderes de la comunidad fueron victimizadas. En este marco de acontecimientos, el desplazamiento se convierte, para las comunidades del Pacífico, en la continuidad de las formas de despojo, del desarraigo, del debilitamiento de su organización social. Las secuelas psicológicas del desplazamiento, sumadas al esfuerzo de la readaptación en contextos ajenos a su

⁵¹ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Wilfrido Landa". Bogotá, 13 de agosto de 2015.

⁵² "En Tumaco, con un modelo de asistencia completamente distinto, Acción Social, el Gobierno de Nariño, el Consejo Comunitario Rescate Las Varas, el equipo de transición de ARD-DA, y el Gobierno nacional, han diseñado un programa de subsistencia de varios niveles, tanto para eliminar la coca de la comunidad, como para proporcionar ayuda transitoria en la seguridad alimentaria a corto y a largo plazo". *Adam 18° informe trimestral de desempeño abril-junio 2010*. Recuperado de: http://www.ard.org.co/adam/biblioteca/reportes-trimestrales/InformeTrimestral18_2010.pdf

⁵³ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Wilfrido Landa". Bogotá, 13 de agosto de 2015.

⁵⁴ *Ídem*.

voluntad, no sólo producen el daño al proyecto de vida sino el daño intergeneracional a los integrantes de la familia y de la comunidad.

Ya en La Habana, Wilfrido pudo consultar por su caso a las FARC-EP:

A este señor Iván Márquez le expreso sobre mi caso, me dice “aquí está el directo responsable de la zona sur” y me llama a este señor... y él me pregunta ya en detalles, qué sucedió, cómo, cuándo, quién y me dice que me van a dar respuesta con respecto a si puedo o no volver y cómo está la situación con ese Frente de las FARC-EP⁵⁵.

Pasados varios meses, a mediados de 2015, Wilfrido aún no había recibido una respuesta formal; sin embargo, está abiertamente dispuesto a que se reconozca la responsabilidad de los autores de las amenazas sufridas y espera que las condiciones de seguridad sean restituidas para poder regresar con su familia y amigos a la comunidad.

De regreso a Colombia, la esposa de Wilfrido recibió de nuevo amenaza e intimidación:

... Cuatro días después de haber regresado, como a la una de la mañana, le hacen una llamada a mi señora... “Sabemos que tu esposo fue a La Habana y todavía le estamos siguiendo los pasos”. Mi señora lo que hizo fue destruir la simcard... Ahora no tengo medidas de la Unidad de Protección sino que nos están dando un auxilio de transporte, un apoyo de transporte que llaman ellos y el celular y un chaleco⁵⁶.

El caso de Francia y de Wilfrido nos ilustra cómo en Colombia el trabajo comunitario y por los derechos humanos posee el nivel de profesión de alto riesgo, el trabajo lícito en contextos de economía ilícita se posicionó como conducta de vulnerabilidad y riesgo para las comunidades y sus miembros. Pese a las amenazas de las FARC-EP y al desplazamiento del cual dio cuenta ante la Mesa de Conversaciones, Wilfrido y sus compañeros apoyados en la sentencia C- 063/10⁵⁷ en acto de resistencia pacífica continúan trabajando desde la distancia por la comunidad.

Las cargas del conflicto se incrementan cuando se trata de las estigmatizaciones fruto de las diversas clasificaciones sociales que segregan a los grupos y

⁵⁵ *Ídem.*

⁵⁶ *Ídem.*

⁵⁷ Dentro de los puntos más relevantes que implican el desarrollo y autonomía de las comunidades afrodescendientes de Colombia, la sentencia postula el “DERECHO FUNDAMENTAL A LA CONSULTA PREVIA DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y GRUPOS ÉTNICOS-Contenido y alcance/DEBER DE CONSULTA DE LAS MEDIDAS QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE AFECTAR DIRECTAMENTE A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y TRIBALES. Es consecuencia directa del derecho que les asiste de decidir las prioridades en su desarrollo y preservación de la cultura/COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES- Deberes del Estado para preservar y garantizar espacios suficientes y adecuados de participación en decisiones que las afectan/CONVENIO 169 DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO OIT-Instrumento determinante para que los grupos indígenas y tribales participen en las decisiones que los afectan”.

comunidades. Los afrodescendientes cargan con estos efectos, igualmente, las mujeres afro. María Victoria Liu, miembro de las comunidades afro del Pacífico, trabaja desde el enfoque de género por las mujeres de la región, todo a través de la organización *Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro*, de la cual es miembro fundadora. Conocedora de los hechos de violencia en la zona rural de Buenaventura aceptó la invitación para asistir a Cuba.

En *Mariposas*, Victoria trabaja en conjunto con un grupo de aproximadamente cien mujeres que replica en los barrios y municipios sus aprendizajes para afrontar los efectos de la violencia del conflicto armado y de la violencia de género. También es víctima, sobreviviente y testigo de los crímenes que cometieron desde el año 2000 los paramilitares sobre la carretera de acceso a Buenaventura, Alejandro Cabal Pombo. Muchos de esos hechos fueron confesados por HH (José Everth Veloza García⁵⁸, identificado por los alias de HH, Hernán Hernández o Mono Veloza), dentro de la apuesta de muerte a “guerrilleros, sapos y ratas”. Dentro de las personas asesinadas estuvo el esposo de María Victoria, maestro de obra. El hecho la convirtió en desplazada y desintegró su familia, como ella dice, de sus seis hijos repartió cuatro y se quedó con dos.

Con información recibida sobre las audiencias a paramilitares, en el marco de la Ley 975, fue hasta la ciudad de Medellín a buscar respuestas y allí escuchó de alias HH lo que conserva en su memoria:

Dice que a él le habían pagado los grandes empresarios de Buenaventura que venían a hacer esa limpieza que porque todos los que vivíamos en el corredor del carbón éramos guerrilleros y que como ellos eran paramilitares venían a matar a los guerrilleros... iba a decir quiénes eran los empresarios cuando lo mandaron para Estados Unidos. Él dice que de lo que se acuerda y de los muertos que tiene ahí en su cuenta son 1.200 personas y él dice que reconoce que mató mucha gente inocente, pero eso ¿a uno de qué le sirve?; entonces ahí nosotros decimos ¡él fue el autor material! pero ¿y el intelectual?, porque estamos hablando de verdad, justicia, reparación y no repetición...⁵⁹.

No sólo esto le dijo a la Mesa, también, como Francia, denunció los crímenes actuales, como las violaciones a las mujeres de la región por los grupos al margen de la ley; además, reiteró que para los soldados del ejército se convirtió en un hábito dejar mujeres embarazadas que dejan abandonadas. Victoria aportó denuncias y análisis de los efectos del patriarcalismo, del machismo y del sexismo

⁵⁸ Dentro de la Ley 975, ley de justicia y paz, alias HH confesó ser el responsable de aproximadamente 3.000 crímenes del paramilitarismo que tenía a cargo. Fue entre 1994 y 1997 comandante del Bloque Bananero en Urabá y llevó a cabo sus crímenes en complicidad con empresas bananeras de Urabá. Entre 1997 y 2001 lideró el Bloque Calima que operó en el Valle y el Valle del Cauca, donde fue responsable, entre otras, de la masacre del Naya.

⁵⁹ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a María Victoria Liu”. Bogotá, 21 de agosto de 2015.

dentro del conflicto armado. A pesar de ello, con su tono de madre dulce, les pidió no levantarse de la Mesa hasta firmar la paz, y les dijo que en la Mesa faltaban otros grupos armados para poder hablar de una paz completa en el país.

Con todo lo candorosa, María Victoria participó de uno de los hechos más maltratados en la prensa. En el acto simbólico que presentó cada delegación dentro del centro de convenciones, por petición de sus compañeros, enalteció el bello y profundo canto de *alabao*⁶⁰, sobre un mapa de Colombia lleno de flores rodeado por velones que se entregaron con mensajes de paz y reconciliación a los miembros del Gobierno y de las FARC-EP. El canto decía así: “¡La mueeertee a mí me escribiooooó!, ¡una cartaaaa!, ¡aquí la tengoo!, ¡y la he leído tantas veeeecees!, ¡y esta guerra no la entiendoooo!...” (Ver inserto fotográfico).

Ese fue el saludo cuando entramos y toda le gente quedó sorprendida y por eso el padre Darío dice que como grito lastimero le llegó a lo profundo del alma. Ese canto es de una carta, lo que pasa es que nosotros tenemos la costumbre que cuando nuestros familiares mueren decimos eso hasta la novena vez, pero como estábamos en ese evento, no teníamos tiempo; es la misma letra hasta nueve cartas⁶¹.

Sin embargo, alguien dijo en los medios de comunicación que al interior de la tercera delegación se había realizado un acto ceremonial de brujería (ver inserto fotográfico), tal vez por mala intención de sabotear el significado de la paz, o por ignorancia intercultural. Ni siquiera a la alta jerarquía de la Iglesia allí presente, respetuosa de las expresiones espirituales, del ecumenismo y del diálogo interreligioso, se le ocurrió una descalificación de dicha índole. Frente a los hechos, María Victoria solamente dijo: “...ese periodista es como enemigo de la paz... y no le presté mayor cuidado al asunto porque, como le dije a mis hijos, la paz tiene muchos enemigos”⁶². En efecto, la vocación de la guerra y de la violencia es enemiga de la paz.

El actor armado es resultado de la construcción de una lógica social, política, administrativa y económica de la guerra. Con esa lógica tuvo que enfrentarse Esaud Lemus en su pueblo natal chocono, Bagadó; padeció como su comunidad a todos los actores armados:

Mi comunidad y yo hemos sido víctimas de las Autodefensas Unidas de Colombia, a través del bloque Héroes del Pacífico y víctimas de las FARC-EP, del ELN y el ERG... En el año 2000 yo era jefe del presupuesto del municipio de Bagadó, trabajaba con la

⁶⁰ El *alabao* es canto de las comunidades negras, como su nombre lo indica, es canto de alabanza, de exaltación de la vida, de la religiosidad, de la divinidad.

⁶¹ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a María Victoria Liu”. Bogotá, 21 de agosto de 2015.

⁶² *Ídem*.

Administración Municipal y me tocó vivir el escenario de confrontación armada entre la Fuerza Pública y las guerrillas... fue una cuestión que nunca habíamos pensado,... la forma como entraron articuladas estas guerrillas nos generó un daño moral, social, psicológico, personal, familiar, comunitario. A nosotros nos destruyeron nuestro pueblo como tal, el tejido social nos lo destruyeron para siempre, nosotros no volvemos a ser los bagadoceños que fuimos antes⁶³.

Testigo de múltiples tragedias, Esaud vio, en el año 2000, el asesinato de policías, y civiles que, acusados de ser paramilitares, huían. Estaba allí cuando se realizó la toma de Bagadó por parte de las FARC-EP, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Revolucionario Guevarista (ERG). Por este hecho, los pobladores de Bagadó fueron estigmatizados y se sintieron amenazados por la misma Fuerza Pública:

Un alto mando del Batallón Manosalva Flórez... en plena plaza de la estatua de San Martín de Porres que está ahí al lado del estadio de fútbol dijo que hoy lloraba a sus policías muertos pero que mañana los bagadoceños veríamos bajar a nuestros hijos por las aguas del río Andagueda... él lloraba como un niño chiquito, yo en mi historia no había visto a un militar llorar así...⁶⁴.

Dice Esaud que los habitantes no sabían qué eran estas palabras, si eran por el dolor o una advertencia sobre lo que podía pasar, o una amenaza. En medio del dolor y del miedo, lo dicho puede generar más confusión, en especial, si las palabras vienen emitidas desde una figura que representa la autoridad.

Pero Esaud no sólo sería testigo sino sobreviviente. Antes de terminar el año 2000, un grupo de paramilitares llegó hasta su casa para asesinarlo:

Lo digo en mi testimonio “soy el sobrado de la muerte”, estoy vivo por providencia divina... Un tipo me dispara a mí y le cae a otro compañero. Él cae a mis pies diciendo, por qué a mí si era para él. Me tocó cargarlo y llevarlo al hospital,... llegando al hospital falleció. Cargar con el peso de él me jodió mi columna para siempre, hoy tengo tres hernias discales...⁶⁵.

Esto se lo dijo al Gobierno y a las FARC-EP en la Mesa de Conversaciones. Pero antes de llegar a La Habana recuerda que fue el fruto de un proceso de participación en la Mesa Departamental de Víctimas, en los foros de víctimas organizados por la UNAL y La ONU. En las aspiraciones de Esaud está la semilla de un gran proyecto para las víctimas:

⁶³ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Esaud Lemus”. Bogotá, 15 de septiembre de 2015.

⁶⁴ *Ídem*.

⁶⁵ *Ídem*.

Si se llega a conformar una Asamblea Nacional Constituyente para transformar la Constitución y las leyes, las víctimas debemos tener presencia, en los enfoques diferenciales, priorizando a las mujeres. Así textualmente lo dice mi ponencia,... también pedimos la transformación del Congreso de la República, las víctimas exigimos la presencia de cinco senadores y cinco representantes a la Cámara... pedimos participación en la conformación de los Consejos Municipales, las Asambleas Departamentales y por qué no decir, en las elecciones de Alcaldes y Gobernadores, eso lo planteé a la mesa⁶⁶.

Para Esaud, tal como para Francia, Wilfrido y Victoria, en las comunidades negras el conflicto armado arrasa con la tierra pero también con las oportunidades para los jóvenes. Él considera que si antes había pocas oportunidades atribuidas al abandono estatal, al centralismo, a la corrupción, al racismo, a la herencia de la esclavitud, ahora hay menores opciones y las que emergen no son legales. Por esto, la reparación debe estar centrada en el territorio, en la atención a las familias y en la educación. Para ello es necesario cambiar el modelo de desarrollo, se requiere un modelo que supere o compense las deudas del Estado con las comunidades negras.

Cree en la reconciliación pero bajo un orden:

El primer paso es la reconciliación y en ese paso de la reconciliación el victimario tiene que buscar todos los caminos, caminarlos, andarlos y pensarlos frente al daño que hizo y por lo menos hacerme la solicitud de reconciliación. No es la víctima quien tiene que salir a hacer la solicitud al victimario, es el victimario que viene ante la víctima y pide ese proceso de reconciliación, de hermandad, de unidad, porque la reconciliación la queremos todos los colombianos,... allí nos tiene que ayudar mucho la iglesia católica⁶⁷.

De la misma manera, cree en la pedagogía de la paz con un orden, sin apresuramientos:

Aquí estamos varias víctimas, las víctimas de la guerrilla, las víctimas de los paramilitares y las víctimas del Estado, tenemos tres condiciones diferentes... considero que lo primero que debe hacer el Gobierno Nacional es preparar, capacitar y formar a todos los colombianos, hombres y mujeres, jóvenes, niños, adultos mayores, discapacitados, población LGBTI, en aras de que nosotros podamos conocer realmente qué es lo que pasa en un proceso de paz...

Yo le estoy diciendo a las sesenta víctimas que nosotros, antes de hacer pedagogía para la paz, ir a los territorios y para algunos es un show como lo están llamando, lo primero que tenemos que sentarnos es con el Presidente de la República, con sus ministros y la delegación que él tiene en Cuba y que nos puedan decir a nosotros cuáles son los

⁶⁶ *Ídem.*

⁶⁷ *Ídem.*

avances reales que ya tiene el proceso... ¿Cuál es el avance final? y ahora sí nosotros, con esa información que nos dan, ahora si bajemos a los territorios pero yo no voy a ir al territorio a hablarle de la participación cuando las comunidades están diciendo: "¿De cuál participación venís vos a hablar aquí?, ¿de qué tierras venís a hablar si nos están hablando de una zona de reservas campesinas, que afectarán a los consejos comunitarios y los resguardos indígenas?"⁶⁸.

⁶⁸ *Ídem*.

2.4 Uictimización de los pueblos indígenas

Luis Fernando Arias, Gabriel Bisbicus, Lisinia Collazos, Débora Barros

Para el año 2014 y el 2015, el presidente de la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia), Luis Fernando Arias, presentó una reflexión frente al mismo cuestionamiento de las comunidades afrocolombianas:

Este tema puede generar mayor confrontación, entre otras cosas, porque en ese tema el Gobierno de Colombia ha sido muy hábil, se dio cuenta de que las FARC-EP están pensando en clave de su proyecto político, que van a aterrizar aquí en este escenario como una estructura política, y ellos necesitan tener una base social, control territorial... y lo que en algún momento cuestionaron las mismas FARC-EP cuando se planteó el tema de las zonas de reserva campesinas, las FARC-EP decían que era una estrategia contrainsurgente que venía desde la CIA para contrarrestar a la guerrilla⁶⁹.

La herencia de más de quinientos años de despojo y la falta de una respuesta oportuna y satisfactoria para las problemáticas de los indígenas en Colombia ha hecho que sospechen de la virtud de los mecanismos y acuerdos construidos en la Mesa de Conversaciones.

La lectura de Arias es mucho más compleja: si las zonas de reserva campesina coinciden con zonas de coca, proyectos minero-energéticos, con territorios de campesinos, de afros e indígenas, entonces el problema no es solo local y regional sino geopolítico y geoestratégico:

Aquí el problema no es la zona de reserva campesina, aquí el punto es dónde se van a transformar, dónde se van a crear, si las zonas de reserva campesina se van a crear, si se están pensando en clave de los territorios terrafundistas y terratenientes fuera de nuestros territorios; nosotros los indígenas somos los primeros en acompañar esa reivindicación, pero si se va a conformar en nuestros territorios, espere, en ningún momento, esos son territorios ancestrales, zonas de constitución de ampliación de resguardos, vamos con calma. Hay que establecer unos pactos sobre el territorio, tenemos que hacer una discusión de fondo, de ¿para qué el territorio? ¿Para defendernos, para cuidarnos, o para colocarlo al servicio de la economía foránea extractiva?⁷⁰.

Firme, sereno, confiado en sus argumentos, con pensamientos apoyados en las luchas ancestrales y centenarias, propone considerar que las víctimas son todos los que han estado en medio del fuego cruzado, pero que también lo son los pobres que han padecido el conflicto político que ha producido miseria, inequidad

⁶⁹ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Luis Fernando Arias". Bogotá, 8 de septiembre de 2015.

⁷⁰ *Ídem*.

y exclusión. Coincide con lo expresado por otros de los convocados a La Habana, y con lo expuesto por el profesor Alejo Vargas, en que las víctimas son, especialmente, los pobladores rurales. Y aclara, con la misma calma y temple, que en La Habana se pone fin al conflicto armado, no al conflicto social y político, no a los asuntos de orden estructural.

La coincidencia entre estos reparos y la consideración explicativa de los puntos que propone monseñor Castro sobre la reconciliación estructural es paralela. Para él esta es la cuestión que responde a los desafíos del futuro y entre sus retos está tener en cuenta que:

Los conflictos sociales se tratan no con la solución militar, sino con la solución social... Una democracia en el posconflicto pone de manifiesto no sólo el poder de las mayorías, sino también el valor de las minorías...⁷¹.

El presidente de la ONIC, piensa que no habrá soluciones estructurales sino medidas de orden coyuntural; con detenimiento ha observado las salvedades de los acuerdos elaborados en los diferentes puntos tratados en La Habana, y presupone que esas salvedades son justo los puntos más relevantes. Ve con buenos ojos que no se resuelvan entre los negociadores, pues esa debe ser una tarea de todos los colombianos:

Eso tiene que ser un diálogo social amplio, por eso nosotros somos de la idea de promover y pensarnos una tercera mesa, la tercera mesa social por la paz, que convoque a la ciudadanía, a los empresarios... se supone que la primera es con las FARC-EP, la segunda esperamos que sea con el ELN y la tercera esta mesa de la sociedad civil⁷².

⁷¹ CASTRO, Luis Augusto. *El caballero de la triste armadura*. San Pablo, Bogotá, 2015, p. 69.

⁷² FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Luis Fernando Arias". Bogotá, 8 de septiembre de 2015.

En la entrevista, Luis Fernando no se centró en los hechos victimizantes que sufrió su familia –su tío Fredy Arias⁷³ fue asesinado en el año 2004–; prefirió continuar con sus reflexiones sobre el proceso. Él considera que el espacio geográfico entre Colombia y Cuba es equivalente a la distancia entre los negociadores y la realidad de las regiones y contextos en Colombia, que es bastante grande:

Yo creo que una de las dificultades que ha tenido el proceso es que el proceso lo tienen secuestrado como por allá (en Cuba), pero digamos, al proceso le ha hecho falta conocer mucho más las regiones, conocer cuáles son los problemas reales. Los problemas que tenemos allá en el pie de monte amazónico son muy distintos a los que tenemos en la Guajira o en el Chocó o en Arauca, es decir, tenemos que leer cada región en su contexto... Sería muy bueno que se hubiesen escogido unas experiencias ¡y escucharlas!, bueno: invitemos aquí a negros, indios y campesinos del Cauca. ¿Cómo consideran ustedes que se pueda resolver el problema? Y que hablen, una audiencia pública específicamente. ¿Cómo están pensando las comunidades eso?⁷⁴.

De este hombre del pueblo kankuamo no sólo surgen críticas y propuestas sobre la manera como se ha llevado el proceso de negociaciones en La Habana, también piensa fórmulas desde su herencia ancestral que contribuyan al reconocimiento de responsabilidades como a la reconciliación.

Nosotros, en la sierra, culturalmente tenemos un procedimiento bien interesante: cuando uno va a la sierra por ejemplo, en un trabajo tradicional, el mamo, que es la autoridad tradicional lo sienta a uno y le dice: “Descargue todo lo negativo”, y uno hace ese proceso de descarga mentalmente, y después le dicen: “Ahora piense positivamente”, y ahí viene entonces todo el trabajo de limpieza y sale uno fortalecido de ahí, como liberado, como emancipado de esas ataduras con las que uno llega, qué bueno sería pensarse una cosa así, una confesión colectiva con la comunidad ahí, pero después de

⁷³ “Era hijo del Mamo Salomón Rafael, portador de la sabiduría de la Sierra Nevada de Santa Marta, quien también fue asesinado por paramilitares el 4 de agosto de 2001. Salomón fue torturado de modo que su rostro y cuerpo fue desfigurado. Freddy Antonio tenía 33 años de edad cuando fue ejecutado. Nació en la vereda Chemesquemena, del corregimiento de Antaquez, en Valledupar... Freddy se desempeñaba como coordinador de derechos humanos de la Organización Indígena Kankuamo. ...Para los kankuamos, agosto se convirtió en un mes sumamente trágico ya que fueron asesinados varios indígenas de esa comunidad, como Andrés Francisco Ariza, de 43 años de edad; asesinado el 11 de agosto de 2003, Alcides Alejandro Arias, Wilson Robinson Villazón, asesinados el 18 de agosto de 2003, Ever de Jesús Montero Mendiola, asesinado el 29 de agosto de 2003. Según los indígenas kankuamos, durante el primer semestre del 2003, fueron asesinados 44 indígenas kankuamos, por lo que el 24 de septiembre de 2003 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos decretó medidas cautelares para la protección de la vida e integridad de las autoridades y líderes de este pueblo; aun así, dicha medida no funcionó y los indígenas le pidieron a la Corte Interamericana de Derechos Humanos que se decretaran medidas provisionales, impartiendo órdenes perentorias al Gobierno Nacional en cabeza del ex presidente Álvaro Uribe con el objeto de salvaguardar la vida de los indígenas kankuamos”. Recuperado de: <http://sinolvido.justiciaypazcolombia.com/2013/08/freddy-antonio-arias.html>

⁷⁴ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Luis Fernando Arias”. Bogotá, 8 de septiembre de 2015.

eso que se piense positivamente: "Qué piensa usted, cómo ve a Colombia, qué piensa de su vida"... con la idea de que ahí salgan en clave acciones positivas⁷⁵.

En estas páginas, en las cuales nos es imposible dejar de citar las palabras de las víctimas porque son ellas el centro de la experiencia de la visita a La Habana, debemos convocar la presencia de Gabriel Bisbicus, miembro de la comunidad indígena Awá. De la misma forma, como Francia reconoció la presencia de los espíritus de sus ancestros antes de presentarse a la Mesa, así como María Victoria, con su canto de alabanza, reclamó el espíritu de la paz, Bisbicus lleva varias décadas recordándoles a los indígenas, pueblos de derecho originario sobre la tierra de América, que los espíritus de la naturaleza están presentes y, por qué no decirlo, también han sido víctimas tanto del conflicto armado como de la colonialidad del norte.

Entre menos indígenas existan, mientras los procesos coloniales y poscoloniales deslegitimen el esencialismo nativo, menores son los cinturones de protección real, simbólica y espiritual del hábitat natural. Entre la crítica geopolítica de Luis Fernando, de la comunidad kankuama en la Sierra Nevada de Santa Marta, y la defensa espiritual de la naturaleza de Bisbicus y los líderes Awá en la frontera binacional con el Ecuador, se teje la trama y la urdimbre de los derechos y reclamos de los indígenas frente a los impactos del conflicto armado y del modelo de desarrollo.

Para los Awá, las agresiones contra su comunidad comenzaron en 1526, año en el que datan la llegada de los españoles con hambre de oro a la región de Sindagua, hoy conocida como Barbaçoas. Hoy no son los españoles, son otros colombianos que buscan la bonanza de la coca. Esto ha generado la presencia de actores armados ilegales, fumigaciones con glifosato sobre los territorios indígenas, escasez de alimentos. La dinámica socioeconómica es como un virus que destruye sus vínculos sociales y sus tradiciones indígenas. Lo que más duele a las comunidades es que esta dinámica terminó por atraer a algunos de sus miembros que, viendo reducidas sus opciones de sobrevivencia, optaron por ingresar a los grupos armados como combatientes.

Este proceso de penetración de la economía de la coca en sus territorios produjo un atroz crimen de las FARC-EP en febrero de 2009 contra los Awá: once indígenas fueron masacrados, entre ellos, dos mujeres embarazadas. Varios homenajes se han rendido a la memoria de sus miembros. Las Naciones Unidas, la

⁷⁵ *Ídem*.

Defensoría del Pueblo y la Corte Constitucional han reconocido y denunciado los abusos de los grupos armados con estas poblaciones⁷⁶.

Para los Awá la naturaleza es el centro de su cosmovisión, de ahí dicen la gratitud por la madre tierra que nos ofrece el alimento y las medicinas para la cura, los tejidos para hacer los bejucos, los materiales para los instrumentos musicales –como la marimba– medios para los rituales y la comunicación con los espíritus del monte. La lucha por la conservación de sus prácticas de comunicación con las entidades espirituales que mantienen las relaciones de equilibrio entre los hombres y el ecosistema, la pervivencia de la transmisión oral de su saber a los jóvenes son causas de la digna resistencia Awá por persistir e insistir en su presencia en el planeta. Bisbicus sintetizó la apuesta por la paz, en La Habana, en una respuesta ante la prensa virtual al señalar el deseo de los pueblos indígenas que quieren “mayor comprensión, hermandad, solidaridad, tranquilidad, donde nuestros niños y niñas tengan mayor esperanza de vida con justicia social”⁷⁷.

Lisinia Collazos es indígena de la comunidad Nasa, vivía en el Naya, región del departamento del Cauca, pero quedó viuda y fue desplazada con su comunidad. Los miembros de los grupos paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia del Bloque Calima liderados por alias HH, asesinaron en la semana santa del mes de abril de 2001 a decenas de habitantes del Naya, acusando a las comunidades de tener nexos con la guerrilla y de auxiliarla. Aunque la Fiscalía General de la Nación identificó veinticuatro homicidios, la comunidad presume que alrededor de doscientas personas indígenas y afrocolombianas fueron asesinadas y lanzadas al río.

El apodado HH recibió tanto órdenes de Carlos Castaño como de Vicente Castaño⁷⁸, del primero para aterrorizar a la población por su presunta connivencia con la guerrilla, del segundo, con el fin de crear e instalar el Bloque Pacífico para tener control sobre la producción de droga en la región. Otras versiones asociaron la masacre como retaliación de los grupos paramilitares en contra del ELN por el secuestro colectivo en la iglesia La María en la ciudad de Cali.

⁷⁶ Corte Constitucional de Colombia, Auto 004 de 2009: “La dramática situación en la cual se encuentran numerosos pueblos en riesgo grave de ser exterminados cultural o físicamente ha sido invisibilizada. Por esta razón en el presente auto se le ha dado la mayor prioridad, sin que ello signifique que los demás indígenas, individual o colectivamente, no deban ser sujetos de una respuesta estatal integral que incorpore un enfoque diferencial respetuoso de la diversidad étnica y cultural... de las etnias wiwa, kankuamo, arhuaco, kogui, Wayúu, embera-katío, embera-dobidá, embera-chamí, wounaan, Awá, nasa, pijao, koreguaje, kofán, siona, betoy, sicuani, nukak-makú, guayabero, u’wa, chimila, yukpa, kuna, eperara-siapidaara, guambiano, zenú, yanacona, kokonuko, totoró, huitoto, inga, kamentzá, kichwa y kuiva”.

⁷⁷ INFOBAE. *Diálogos de paz con FARC: “No queremos una víctima más, sea de la organización que sea”*. Recuperado de: <http://www.infobae.com/2014/09/11/1594013-dialogos-paz-FARC-EP-no-queremos-una-victima-mas-sea-la-organizacion-que-sea>

⁷⁸ En el marco de la ley 975, en los procesos de justicia y paz, imputaron 66 desmovilizados, varios de ellos ofrecieron esta versión: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/82-imputaciones/4062-los-origenes-de-la-masacre-de-el-naya/>

Acción Social calculó, para aquellos días, que se desplazaron alrededor de tres mil personas como consecuencia de la masacre del Naya. Lisinia, como todos los habitantes del Naya, no tendría por qué haber padecido estos hechos, pero hoy vive con su comunidad desplazada: “Nosotros somos 150 familias y somos unas 358 personas, la mayoría son niños y jóvenes que en la época del desplazamiento tenían cinco o siete años y hoy en día son mayores de edad”⁷⁹.

Como pocas personas que perdieron a sus familiares en la masacre, esta mujer, de baja estatura y con un espíritu gigante para liderar a su comunidad Nasa, pudo en una de las audiencias a paramilitares pararse en frente de los desmovilizados, reclamar y obtener la verdad sobre lo sucedido con su esposo:

Yo sí quería que reconocieran lo que hicieron; sé que está totalmente identificado el Bloque Calima con colaboración de la Brigada Tercera del Ejército. En el mes de abril de este año (2015), ante el juez pregunté, a una sala llena de paramilitares, quién había estado en la masacre del Naya, justo en Patio Bonito, porque ahí se parte la tropa, unos que se fueron para el bajo Naya y otros que se quedan ahí, y pregunté quién era la persona que había ordenado o que había matado a mi esposo, entonces el juez hizo la pregunta y uno de los que allí estaban se levanta y me dice quién ordenó la muerte de mi esposo y quién lo ejecuto, agregando que quien lo mató ya no vive, además se acordaba de todos los detalles de cómo ocurrieron los hechos y qué estaba haciendo yo en ese momento⁸⁰.

En la otra audiencia, en la de La Habana, les dijo con la misma elocuencia y sencillez:

No se paren de la Mesa de Conversaciones porque las mujeres no paren hijos e hijas para la guerra... le doy gracias a Dios que se hayan sentado a dialogar porque las mujeres no queremos más víctimas... Cuando terminé de hablar se paró el doctor de La Calle y refiriéndose al mensaje de las mujeres me dijo que eso estaba maravilloso; luego se levanta Iván Márquez y me dice: “Qué tan bueno lo que dijo”⁸¹.

En esta ocasión, a ella la presentó el padre Darío Echeverri, quien no solo estaba pendiente del tiempo, los 15 minutos correspondientes, sino que se asombraba del valor de Lisinia, que habló en su nombre, en el de su comunidad y en el de cientos de mujeres.

En el evento, ella también pudo hablar a las mujeres de las FARC-EP que conformaron la comisión de género y les hizo algunas propuestas para la equidad de género. Al recordarlo, lo dice fuerte y con firmeza: “Propuse que las mujeres

⁷⁹ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Lisinia Collazos”. Bogotá, 7 de agosto de 2015.

⁸⁰ *Ídem*.

⁸¹ *Ídem*.

queremos que los territorios también queden a nombre nuestro, que las mujeres seamos propietarias”⁸². Mientras la escuchaban, sus compañeros se emocionaban de tener por acompañante de delegación a una mujer indígena como Lisinia.

Otra mujer que levantó con orgullo la dignidad indígena fue Débora Elena Barros Fince, de la etnia Wayúu, arraigada en la región de la Guajira colombiana, limítrofe con Venezuela. Su familia, su etnia y su comunidad fueron objeto de la denunciada masacre de Bahía Portete⁸³, abominable por el feminicidio, por venganza contra los hombres. Antes de ésta ya se habían cometido otras masacres y homicidios selectivos que venían dando la pauta de lo que podría suceder, pero el Estado, como en muchos otros casos, no acudió a tiempo para dismantelar las redes de crimen y evitar las desventuras acaecidas.

El 18 de abril de 2004 asesinaron a las señoras de la familia Fince y sus vecinas. Los anuncios oníricos en los sueños Wayúu y los rituales no alcanzarían esta vez su efecto de alerta contra la furia de los paramilitares a cargo de alias “Jorge 40”, Arnulfo Sánchez, alias “Pablo”, jefe del Frente Contrainsurgente Wayúu (FCW) y Chema Bala. En ese momento, Débora tenía a cargo su primer hijo y era egresada de Derecho, por lo que fungía como inspectora en Uribia. No imaginaba que hasta el sol de hoy tendría que dedicar las fuerzas de su juventud a buscar verdad, justicia y reparación para su comunidad.

Mientras trabajaba asesinaron a sus tías y pares de la comunidad:

Margoth Fince Epinayú de 70 años y Rosa Fince Uriana de 46 años, quienes eran líderes sociales de la comunidad de Bahía Portete; Diana Fince Uriana de 40 años era tejedora y gran narradora de historias; Reina Fince Pushaina de 13 años era sobrina de Rosa, y Rubén Epinayú de 17 años era un joven pescador miembro de la comunidad. Cabe mencionar que en la lista de asesinados hay una persona de la que solo se encontró un brazo calcinado⁸⁴.

Según la Defensoría del Pueblo la magnitud del terror propició al menos el desplazamiento de ochocientas personas de la región.

Cubierta por una vaporosa y grácil manta Wayúu, Débora tomó su turno en la audiencia. Esta vez no la acompañaban sus acostumbrados escoltas, estaba amparada por el grupo de apoyo de la CEC, la UNAL y la ONU. Antes de contar lo que dijo ante la Mesa de Conversaciones, rememoró la manera como comenzó su lucha:

⁸² *Ídem*.

⁸³ El Centro Nacional de Memoria Histórica elaboró un detallado informe al respecto. Recuperado de: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2010/informe_bahia_portete_mujeres_wayuu_en_la_mira.pdf

⁸⁴ *Ibíd.*, p. 42.

Todo eso fue muy terrible, porque yo comencé a denunciar, primero me fui para Venezuela y de allá me vine, me acuerdo mucho que en Maracaibo empeñé mi chinchorro que era lo único que tenía y me fui para Bogotá; cuando llegué, a quien conocía estaba de viaje, me dijo dónde podía quedarme y donde me quedé por tres días solo tomé agua porque no tenía con qué comer, y ahí comenzó la historia de poner la denuncia en la Fiscalía en compañía de la ONIC, de la Cruz Roja. De todo eso nace la organización *Wayúu Munsurat Mujeres Tejiendo Paz*, el nombre nace de un grupo de jóvenes liderado por Óscar que es un muchacho de la comunidad que yo no conocía y que vine a conocer en Bogotá... Cuando yo contaba lo que había pasado siempre lloraba y la tristeza de no tener a mi familia y que nadie nos creía, ya cuando hicieron la verificación con una comisión desde Bogotá, en esa comisión me acuerdo mucho que estaba el padre Darío Echeverri, entonces ahí comienza la lucha⁸⁵.

Esto fue importante para Débora, porque justo ahí, también ante la Mesa de Conversaciones, se encontraba apoyándole el padre Darío Echeverri. Sentía que necesitaba esos soportes emocionales; fue la última en hablar dentro de la primera delegación, le pesaba en el cuerpo el dolor que sintió al escuchar a sus once compañeros. Heredera de los palabreros guajiros narró los hechos por los que ha pasado la comunidad y pidió resolver el conflicto por medio de la palabra. Al final, lamentó que en el avión de regreso ella y sus acompañantes hubieran sido señalados por algunos pasajeros colombianos como “vende patria”.

Al retornar, el clima social para las víctimas que asistieron a La Habana no fue el mejor, muchos fueron objeto de envidias, descalificaciones, estigmatizaciones y amenazas. El diario *El País*, de Cali, reportó esta denuncia:

La ONU denunció este miércoles (1 de octubre de 2014) que de las 24 víctimas que hasta el momento han expuesto sus historias y propuestas en la Mesa de negociaciones de La Habana, tres “salieron en listas (negras) o recibieron correos directamente con amenazas de muerte, firmados por grupos armados conformados por exparamilitares”, dijo Fabrizio Hochschild, coordinador residente de la ONU en Colombia⁸⁶.

⁸⁵ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Débora Barros”. Bogotá, 9 de octubre de 2015.

⁸⁶ “Alan Jara, Aída Avella y el general Mendieta, víctimas que viajan a La Habana”. En: *El País* (2014-10-01). Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/alan-jara-y-aida-avella-encabezan-tercer-grupo-victimas-viajan-habana>

2.5 Victimización del campesino: entre masacres, secuestros y desplazamientos

Jairo Barreto, María Eugenia Zabala, Jorge Vásquez, Ximena Ochoa

La siguiente pregunta parecerá mezquina pero es necesaria. Cuando el río de los significados sociales está contaminado por las pasiones de la ira, el odio, la antipatía, el rencor, el resentimiento, la enemistad y la rivalidad desleal, ¿qué se hace más mediático, la memoria en torno a las más execrables masacres o las opiniones de los medios en torno a las víctimas que han erigido como iconos o chivos expiatorios de sus disputas políticas?

La percepción social, guiada por los editores y jefes de redacción de los medios masivos de información, pareciera ser más sensible en casos emblemáticos de víctimas individuales que en los casos de grandes victimizaciones colectivas. Permítanos la osada puntualización: la masacre del Chengue no es tan mediática como algunos casos particulares de personas victimizadas por el conflicto.

Si la WWW (World Wide Web), sigla de la red mundial informática, puede arrojar un indicador al respecto, la masacre de Chengue a la fecha de enero de 2015 alcanza las 7.000 referencias. Mientras tanto, personas individuales igualmente victimizadas, como el general Mendieta, superan las 200.000 referencias; Consuelo González de Perdomo las 300.000. Pero no queremos realizar una estadística porque, a su vez, la cuantificación de las víctimas ha banalizado el sentido real del daño; y sumar una víctima más a los siete millones de víctimas parece irrelevante; empero, considerar la cualidad que agrega la memoria social a cada una de ellas es uno de los retos para lograr el primer paso hacia la reconciliación, el reconocimiento. Jairo es sobreviviente y testigo, como muchos otros, de la masacre cometida en la población de Chengue corregimiento del municipio de Ovejas, departamento de Sucre, la misma región de Montes de María, geografía del horror donde los paramilitares de las AUC amparados en silencios y complicidades estatales, en financiaciones del narcotráfico y multinacionales, dejaron huellas de múltiples e ignominiosos ultrajes contra la humanidad.

En Sucre, tan solo en Carmen de Bolívar, San Onofre y María la Baja se realizaron más de veinticuatro masacres con la participación por acción u omisión de los paramilitares, de las guerrillas y las Fuerzas Militares. Difícilmente, Jairo como cualquiera de nosotros, podría establecer que la causa de estos crímenes, más allá de las justificaciones políticas, de clase, de ideologías y mandato de defensa, se encuentra en las relaciones anómalas entre un modelo de desarrollo centralista capitalista y capitalino, la dinámica del sistema monetario nacional y la concentración de tierras en manos de particulares, terratenientes y latifundistas dispuestos a cualquier acción para ampliar su riqueza.

Así, Jairo mira como víctima, sobreviviente y testigo, una masacre que le es tan cercana como el corazón. Presenció una masacre de género, contra el género masculino; sobrevivió porque pudo esconderse y escapar del mazo de la aplastante muerte; y testifica hoy el pasado en el presente. Nos narra el asesinato de sus veintisiete familiares y compadres de pueblo. Mirando, observando y pensando que se trataba de un conflicto armado y político, Jairo, como cualquier otro, no puede ver ni comprender que el fondo estructural de la masacre del Chengue es un conflicto socioeconómico, lo cual nos invita a tomar en serio la noción y tarea de la reconciliación estructural.

En efecto, es un crimen de género, los crímenes de género se cometen contra las mujeres, y también contra los hombres. Jairo, al interior de su casa escuchó y recuerda que decían: “Abran esa puerta y ¡saquen a los hombres!, y esa voz decía: ¡Saque a los hombres!... los 27 muertos fueron hombres, porque las mujeres que sacaron en la plaza las metían a una casa...”⁸⁷. Si en Bahía Portete focalizaron la masacre de género en las mujeres, aquí se concentró en el exterminio de los hombres. El resultado también por el anverso o el reverso fue contra las mujeres, exterminar lo masculino, dejarlas viudas, sin padres, sin hermanos, sin tíos.

La masacre se cometió en el año 2001. La revista *Semana*, pese al sentido equívoco del título del artículo, “Chengue, un pueblo sin justicia ni perdón”, realizó una crónica sobre el acto de presencia de la Armada Nacional en Chengue, en 2008, siete años después: “Por primera vez, desde que ocurrió la masacre, altos oficiales de la Armada se pararon frente a veintisiete esposas, madres, hermanas y parientes de igual número de hombres que murieron en aquel trágico amanecer”⁸⁸.

En el acto, en el que simbólicamente se sembraron veintisiete árboles en memoria de las víctimas a las que con mortero de hierro se les golpeó y aplastó la cabeza, la comunidad se quedó esperando que las fuerzas del Estado pidieran perdón, así fuese por su omisión o participación supuestamente pasiva⁸⁹. En especial, el informe destaca el perdón ofrecido por algunas de las mujeres de la comunidad aunque éste no les fuera pedido.

El joven Barreto dedicó años a la búsqueda de justicia. Allí, ante la Mesa de Conversaciones, atribuyó la responsabilidad a todos los actores del conflicto armado:

⁸⁷ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Jairo Barreto”. Bogotá, 13 de octubre de 2015.

⁸⁸ MEJÍA, J. “Chengue, un pueblo sin justicia ni perdón”. En: *Semana* (2008-01-22). Recuperado de: <http://www.semana.com/on-line/articulo/chengue-pueblo-justicia-ni-perdon/90620-3>

⁸⁹ “La investigación de la Procuraduría sobre la masacre da cuenta de que en la mañana del 16 de enero de 2001, un suboficial de la Armada se reunió con el paramilitar Rodrigo Pelufo, alias “Cadena”, jefe del bloque Montes de María. El encuentro ocurrió en la finca El Palmar, en el municipio de San Onofre, donde el militar le entregó armas, camuflados y municiones a cambio de “un fajo de billetes”. *Semana*, (2008-01-22). Recuperado de: <http://www.semana.com/on-line/articulo/chengue-pueblo-justicia-ni-perdon/90620-3>

La idea mía era hacerle ver a la Mesa que la masacre de Chengue la cometieron paramilitares, pero que tanto la guerrilla como el Estado, como los paramilitares, tenían la culpa en lo que pasó; la responsabilidad fue de los tres grupos... se hizo ver la responsabilidad del Estado por el abandono y el apoyo que le dio a los paramilitares, ... de la guerrilla por encriptarse en esa zona ... el día que acabaron con el pueblo no había ni un solo guerrillero... estaban lejos, igual si ellos decían que defendían la zona al menos sabían que se iban a meter los paramilitares⁹⁰.

Las víctimas realizaron serios señalamientos con respecto a las responsabilidades, dentro de las cuales resuena la conjunción de complicidad, criminalidad y cobardía por parte de los actores armados del conflicto. Desde la mirada de las víctimas, no es posible encumbrar al nivel de héroe a ninguno de los actores armados que atentó contra la población civil. Sin embargo, desde la bondad, la compasión y la misericordia ofrecen perdón.

Pero, ¿qué representó para los hombres que sobrevivieron a la masacre de los paramilitares en Chengue, la ausencia de los otros hombres? ¿Cómo impactó la vida de los hombres el asesinato de sus pares de género? ¿Qué daños, duelos y negaciones han tenido que sobrellevar para reafirmar su masculinidad en los territorios donde ser hombre es de por sí un signo de peligro?

Con seguridad, las huellas y secuelas de este machismo se pueden constatar en la cotidianidad. El investigador psicosocial Carlos Ossa trae a colación una cita tenebrosa que se ha aplicado durante décadas en las guerras denominadas de alta, media y baja intensidad. El horroroso y letal golpe de mazo para el aplastamiento de las cabezas parecería tener su causa en este tipo de pensamiento:

El uso de la fuerza física en su máxima extensión no excluye en modo alguno la cooperación de la inteligencia, el que se sirva de esta fuerza sin miramiento, ni recato ante el derramamiento de sangre habrá de obtener ventaja sobre el adversario, siempre que este no actúe del mismo modo. Así cada uno justifica al adversario y cada cual impulsa al otro a adoptar medidas extremas, cuyo límite no es otro que el contrapeso de la resistencia que le oponga el contrario⁹¹.

Las víctimas mortales, en su mayoría son hombres, los perpetradores también son hombres. García Márquez, a través del realismo mágico, nos participa un relato revelador, muy próximo a lo sucedido en Chengue. Así narra las acciones del coronel Aureliano Buendía:

⁹⁰ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Jairo Barreto". Bogotá, 13 de octubre de 2015.

⁹¹ CLAUSEWITZ, K. "De la guerra". Citado por OSSA, Carlos. En: *Diálogos sentipensantes sobre patriarcado, masculinidades y guerra en Medellín. Trayectorias analíticas y poéticas*. Medellín, Museo de la Memoria, 2015.

[...] promovió treinta y dos levantamientos armados y los perdió todos. Tuvo diecisiete hijos varones de diecisiete mujeres distintas, que fueron exterminados uno tras otro en una sola noche, antes de que el mayor cumpliera treinta y cinco años. Escapó a catorce atentados, a setenta y tres emboscadas y a un pelotón de fusilamiento. Sobrevivió a una carga de estricnina en el café que habría bastado para matar un caballo⁹².

En el Chengue, como en muchas de las masacres cometidas en todo el país, se generaron masivos desplazamientos que vaciaron los poblados y les convirtieron en denominados pueblos “fantasmas”. Allí, muy cerca, más de diez años atrás, a otra campesina del Caribe colombiano le asesinaron a su esposo y por ello debió desplazarse y perderlo todo. Eugenia Zabala fue desterrada en las más extremas condiciones de pobreza con sus hijos, en 1989, a causa del asesinato de su cónyuge, Antonio Polo. Su dignidad personal y valentía son incalculables, su riqueza como líder linda con las esferas de la poesía.

Líder de un gran grupo de mujeres viudas, reitera que todas perdieron a sus esposos por la violencia: “La comunidad es de mujeres y a todas les han matado a sus esposos; les han matado incluso el esposo y los hijos, no hay una sola mujer que no le mataron hermano y no le mataron el esposo, o sea para salvar la vida se tuvo que ir y ella se desplazó sola”⁹³. Con los años, el grupo se organizó, cooperó y adquirió un pequeño predio para retomar sus labores de campo al que nombraron *Valle encantado*. Eran veintisiete mujeres, pero no las veintisiete parejas o madres de los hombres masacrados en Chengue, otras veintisiete en el grupo de los más de siete millones, de las cuales diecisiete asumieron un préstamo.

Dada la capacidad de gestión de la junta de acción comunal comenzaron varias luchas para obtener el agua, la luz, la educación para sus hijos y, mediante préstamo adquirido con la Caja Agraria, lograron obtener recursos para comprar el predio, pero los apoyos propuestos por el Incora para proyectos productivos no llegaron y no lograron desarrollar actividades que les permitieran pagar su deuda. Ellas llegaron sin recursos, sin burro, sin gallinas ni cerdos como base de su labor. Sólo con sus hijos.

María Eugenia tiene una propuesta y una petición para el Estado, la misma que planteó ante la Mesa de Conversaciones en La Habana:

La propuesta mía sería esta: que la tierra no debe estar en manos de pocos sino del que la necesita para trabajar porque de ahí viene el sustento para las familias, viene todo. Que la deuda del 30% que nosotros tenemos con la Caja Agraria, que esa no

⁹² GARCÍA MÁRQUEZ, G. *Cien años de soledad*. Citado por Ossa, Carlos en: *Diálogos sentipensantes sobre patriarcado, masculinidades y guerra en Medellín. Trayectorias analíticas y poéticas*. (Medellín, Museo de la Memoria, 2015).

⁹³ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a María Eugenia Zabala”. Bogotá, 13 de septiembre de 2015.

sea mi deuda –de ninguna de nosotras–, porque yo no tengo la culpa, que a mí me asesinaron mi esposo, me desplazaron y que yo perdiera mis tierras y que el Estado no haya estado allí para preservar el bien y la honra de los ciudadanos cuando nosotros pagábamos por esas tierras sagradamente los impuestos... y nunca le quedamos mal, –recuerda a su esposo Antonio– tanto es así que a mi esposo le tocaba pagar en abril un préstamo que había hecho antes de 1989 pero como vendió un ganado en diciembre pagó enseguida, dijo: “Voy a pagar en abril”, y pagó de una vez, pagó antes de que se llegara el plazo, pagó la deuda que tenía... entonces yo dije: “Siento que del *Valle Encantado* nosotras somos las dueñas, las mujeres que estamos allí, siento que no tengo deuda con nadie”, bueno eso... y muchas cosas que tenía atragantaditas por aquí, ¡se las dije a la Mesa!⁹⁴.

Más de veinticinco años de trabajo como líder le han traído a esta mujer tanto reconocimientos y premios como amenazas contra su vida. No sólo es terrible el crimen de don Antonio y de los esposos de todas las mujeres, también lo es que los liderazgos en Colombia deban edificarse a partir de la muerte. Adicionalmente, que la victimización motive y sea un indicador de la construcción de la ciudadanía cuestiona el tipo de Estado y de democracia que el país ha tenido.

La hija de Eugenia, Ester Polo Zabala y sus otros hijos la han acompañado. Ester ha sido el brazo escribano de la tragedia familiar y comunitaria, ha narrado los hechos para distintas publicaciones, entre ellas, la de Memoria Histórica titulada *Mujeres que hacen historia. Tierra, cuerpo y política en el Caribe colombiano*⁹⁵. Pero también ha escrito las narraciones más íntimas para sí misma y su familia. He aquí dos fragmentos de los profundos sentimientos y pensamientos que nos compartió:

Un día me acerqué a mi hermana Edith Sofía, a quien cariñosamente le decíamos La Negra y le pregunté ¿quién es el hombre del caballo? Y ella que solía ser muy dulce conmigo me respondió que ese hombre había sido el esposo de mi mamá y que ella y él habían formado una familia y habían tenido hijos, que yo era parte de esa familia y que ese hombre era nada más y nada menos que mi padre. Recuerdo que le había preguntado a mi mami qué era un papá y ella no me había contestado, pero en ese momento surgió un nuevo interrogante ¿dónde estaba el hombre de la foto? Le volví a preguntar a La Negra, pero esta vez su rostro se descompuso y entre tanto vacilar dijo: él está muerto.

Tenía cinco años, pero me preguntaba una y otra vez: ¿Qué es estar muerto?, ¿tiene remedio?, ¿duele?, ¿también moriré? Y solo pude comprender la magnitud de esa cosa

⁹⁴ *Ídem.*

⁹⁵ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. *Mujeres que hacen historia. Tierra, cuerpo y política en el Caribe colombiano*. Taurus-Semana, Bogotá, 2011.

que se llama la muerte, el día que la abuela no volvió a abrir sus ojos jamás, sentí una comezón extraña en el estómago, era como si hubiese tenido pirañas dentro de mí...⁹⁶.

Nací en medio de la guerra, la misma en la que he crecido y a la que me he opuesto desde que tengo memoria. La masacre que paramilitares perpetraron en mi casa me impidió conocer a mi padre, mi hermano y muchos otros familiares cuya sangre se escurrió sobre la tierra. Mi madre tenía dos meses de embarazo (yo estaba en su panza), y 7 hijos pequeños, su casa fue quemada y de su tierra despojada, sin embargo, enterró sus muertos; después de 20 años los desenterró para que la fiscalía los identificara.

En mayo de 2010 pude ver los huesos de Antonio, mi padre, mi hermano jamás apareció...

Toda yo y lo que significo se opone a la guerra, la deslegitima y por esa razón me he ganado más de un amedrentamiento, persecuciones y todas sus similares, lo que me hace concluir que el conflicto armado que libra este país se ensañó en nuestra contra.

Dicen que soy líder, mi madre también lo es, y junto a ella nos hemos enfrentado a los armados en el ejercicio de defender nuestra autonomía y a nuestras comunidades, de defender la vida, esa que a ratos me estorba y quisiera renunciar de un solo tajo. A veces me despierto envuelta en un mar de desolación que me resulta inexplicable pero altamente doloroso y mi entorno se asemeja a las ruinas de una civilización extinta.

Pienso en mi muerte a diario y en una forma macabra imagino el funeral, el momento se vuelve verdaderamente perturbador. Entonces empiezo a escribir poesía, me levanto, y peleo con alguien de alguna entidad estatal que le está vulnerando el derecho a alguna de las víctimas que acompaño en sus procesos reivindicatorios y de acceso a la justicia⁹⁷.

Los anteriores testimonios traen preocupaciones que persisten. En Colombia, los que no tienen y nunca han tenido tierra quieren tenerla, se hacen colonos o campesinos; los que la han tenido no quieren perderla, se hacen propietarios y se defienden a toda costa; los que fueron despojados de su dominio quieren recuperarla, los convirtieron en víctimas y exigen sus derechos. En todo esto la pregunta que se plantean los ciudadanos es por el lugar y función que cumple y deja de cumplir el Estado colombiano como garante de la distribución equitativa de la tierra y de la seguridad territorial de sus habitantes.

El líder Jorge Vásquez, en su ejercicio político, fue amenazado y desplazado por las FARC-EP. Jorge construyó un camino de liderazgo por la población desplazada del país a partir de su trabajo en escenarios de nivel local, municipal y departamental en las mesas de víctimas hasta llegar a ser coordinador de la Mesa Nacional de Víctimas en 2013 y 2014. Al dejar de ser el coordinador de la Mesa se

⁹⁶ POLO ZABALA, Ester. *El hombre del caballo*, poema sobre la ausencia de su padre.

⁹⁷ POLO ZABALA, Ester. *Mi inventario sobre el padecimiento*, poema sobre la ausencia de su padre.

encontró con que el Estado le iba a retirar las medidas de protección. Por esta y otras causas Jorge cuestiona el modelo de participación, de atención y reparación para las víctimas, así como el de justicia. En entrevista planteó al menos cuatro grandes problemas que, del mismo modo, transmitió a la Mesa en Cuba:

1. En la participación, ha sucedido lo siguiente con respecto a la representación de la población desplazada al interior de la Ley 1448 y en las mesas de víctimas: teniendo en cuenta que en Colombia son más de cinco millones de personas las que han sufrido el desplazamiento forzado, es decir, más del 10% de la población colombiana, frente a un cálculo global de más de siete millones de víctimas, al ser mayoría, no deberían ser convocadas y representadas por una sola persona en las mesas. La cantidad de personas víctimas de desplazamiento es muy distinta a la de otras formas de victimización. Desde el punto de vista de los desplazados, los mecanismos de participación de víctimas derivados de la Ley 1448 en la que ellos fueron integrados, invisibilizan sus necesidades.

2. De la misma manera, se alerta sobre la división en las percepciones de las víctimas, acerca de lo que requieren para la atención y la reparación:

Hay dos grupos, este otro grupo me está diciendo que bueno ese proceso de paz con esa justicia transicional así, pero que conozcamos nuestra verdad y seamos reparados... y otro grupo que considera que no serán reparados, que no hay recursos, los siete, casi van para ocho millones de víctimas en el país, la última estadística, ¿si no hay plata? y si se viene el tema de la reinserción, las garantías de la guerrilla para ellos poder tener su vivienda, su empleo, su generación de ingresos, su estabilidad⁹⁸.

3. La crítica a lo que se puede denominar la inequidad entre las mismas víctimas: entre la población pobre con bajos niveles educativos y escasas oportunidades de acceso a los mecanismos tradicionales y expertos del poder judicial, y

las víctimas de estrato seis... coroneles, senadores. ¿Cómo así que ellos no quieren una reparación económica por las mismas vías de los pobres y los desplazados? Ellos tienen demandado al Estado. ¿Por qué no se igualan, si ellos son víctimas iguales a nosotros?, ¿por qué no se igualan a esperar a que les den los 17 salarios o los 27 salarios mínimos legales mensuales que nos está proponiendo el Estado como reparación? Entonces, si yo soy una víctima pero a la vez senador, demando al Estado colombiano por miles de millones de pesos, y... ¿por qué a otros nos tienen que dar solamente 17 o 27 salarios mínimos?⁹⁹.

⁹⁸ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Jorge Eliécer Vásquez". Bogotá, 31 de octubre de 2015.

⁹⁹ *Ídem*.

4. Sobre la justicia transicional plantea el mensaje que ha recibido de cientos de víctimas en sus recorridos por los municipios y regiones del Tolima:

Yo le estoy preguntando a una víctima: “¿Usted queda contento con que usted sepa la verdad?”. “No, yo quiero que haya cárcel para esa gente, ¿cómo no va a haber cárcel para esa gente si llegó y me mató a mi mamá, a mi papá, a mis hermanos y yo me salí de allá?, ¿y lo que nosotros perdimos, la tierra que está allá, y lo que nosotros dejamos?”. Eso es lo que me dice la gente, por eso digo que la verdadera verdad se conoce cuando usted escucha las víctimas de base...¹⁰⁰.

Por ello, en nombre de las víctimas de desplazamiento forzado, Jorge solicita que reciban la atención, reparación y restitución de sus tierras buscando a cabalidad la superación del estado de cosas inconstitucional declarado por la Corte Constitucional en materia de desplazamiento, lo cual incluye: resarcir los derechos de las víctimas, hacer efectiva la ayuda humanitaria, su estabilización socioeconómica, el acceso a la vivienda y hábitat digno, la restitución de tierras y la posibilidad de incidir en los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal. Igualmente, aspira a que las víctimas puedan validar los acuerdos de La Habana.

La necesidad de la reconciliación estructural es evidente en las demandas de las víctimas por desplazamiento y por otras formas de victimización. De acuerdo con monseñor Augusto Castro, el éxito del posacuerdo es viable si se implementa el logro de nuevas metas políticas que reconfiguren el poder político, que regulen el poder de las fuerzas armadas ante las fuerzas sociales, que lleven a los actores armados al desarme para que se ejerciten en la democracia, todo ello en el marco de generación de un modelo socioeconómico justo y equitativo que, junto con el acompañamiento de la comunidad internacional, apoye procesos de fortalecimiento de la sociedad civil. Esto, bajo nuevas exigencias culturales, éticas y espirituales. En sus palabras: “La forma política estatal debe dejar de obstaculizar; al contrario, debe crear espacios para la participación de los sectores sociales en los ámbitos de las decisiones públicas”¹⁰¹.

Jorge introdujo un problema, que es un tabú social, aquello que todos vivimos pero que ponerlo en evidencia trae problemas: la separación entre los ricos y los pobres, la distancia inequitativa existente entre los recursos y beneficios de los primeros y las carencias y dificultades de los segundos.

Ximena Ochoa provee un discurso que busca situarse en el medio, por ello, ante la Mesa se nombró como una *campesina ganadera*. Precisamente, para ofrecer una comprensión, comenzó por denunciar que no todos los ganaderos son

¹⁰⁰ *Ídem*.

¹⁰¹ CASTRO, Luis Augusto. *¡Deja de correr! La reconciliación desde las víctimas*. Comisión de Conciliación Nacional, Bogotá, 2015, p. 389.

grandes ganaderos, que existen los pequeños y medianos ganaderos quienes por pertenecer al gremio fueron victimizados por las guerrillas sobre el supuesto de que todo ganadero es millonario:

Considerando como un deber ineludible por parte de las víctimas de las FARC-EP asumir un papel constructivo en la aspiración de conseguir la paz para Colombia *vengo, como campesina ganadera*, a desmitificar y actualizar la información sobre una actividad económica que ha sido y sigue siendo estigmatizada y victimizada, y a sugerir caminos para acercarnos a la paz.

Cuando se ha dado el paso desde la indefensión y la soledad implícitas en la condición de víctima hacia la de sobreviviente, que dignifica nuestra naturaleza y reclama nuestra acción, empezamos a ser ciudadanos conscientes de los derechos que nos asisten y ofrecemos nuestra experiencia extendiendo una mano generosa para que nunca más otros sufran lo que hemos sufrido.

Nuestro papel no puede limitarse a llorar en público los dolores de cada uno y otorgar perdones generalizados y etéreos. No aceptamos ser el toque emotivo en una negociación secreta dirigida por otros. No aceptamos que otros sigan decidiendo por nosotros, pues fue precisamente el hecho de que nuestros destinos fueran marcados por designios ajenos a nuestra voluntad lo que nos convirtió en víctimas. Eso no puede repetirse¹⁰².

En la familia de Ximena su madre fue víctima de secuestro de las FARC-EP:

Antes de lo del secuestro de mi mamá, venía el tiempo del miedo, ni siquiera amenazas sino que como dicen los españoles, “cuando las barbas de tu vecino veas rapar pon las tuyas a remojar”, pues secuestraron a todo el mundo y a todos los ganaderos, amigos míos, unos contemporáneos que estaban empezando a hacer el relevo generacional en la finca y empezando a meterse en la ganadería, los secuestraron y se los llevaron, unos volvieron, otros no volvieron, vecinos, gente conocida del pueblo y colegas todos los que quieras...¹⁰³.

Las familias de los secuestrados aprendieron a desarrollar estrategias para lograr el proyecto de liberación de sus seres queridos. Ximena narra cómo su familia debió dividirse por comités. Ella dice:

El comité de contención social... ustedes atienden las visitas, ustedes hablan con la gente y aceptaron voluntariamente estar menos informadas de lo que estábamos los demás para no ir a embarrarla; el otro comité se encargó de conseguir billete porque pues en un secuestro lo primero que uno hace es conseguir billete, a procurar que no nos dieran tan duro, que no nos compraran tan barato el ganado porque todo el

¹⁰² Ver en los anexos de este libro la ponencia de Ximena Ochoa ante la Mesa de Conversaciones.

¹⁰³ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a María Ximena Ochoa”. Bogotá, junio de 2015.

mundo se aprovecha, y el tercer comité que era el de negociación... después designamos un negociador porque yo me vine a País Libre que era lo único que existía en ese momento...¹⁰⁴.

Ximena expresó varias preocupaciones y deseos en su alocución: se manifestó en contra de las prácticas que ocasionan daño a los oleoductos y sus costos ambientales; igualmente, en contra de la extorsión, y manifestó la ilusión de ver a los causantes de los daños contra civiles construyendo futuro para Colombia. Pero si algo demandó, como muchos otros, fue la participación activa y efectiva de la guerrilla en la reparación de las víctimas: "Si las FARC-EP nos dicen cuánto de lo que han recaudado para la guerra va a ser destinado a contribuir en la construcción de la paz, las víctimas no sufriremos más la ironía de pagar impuestos al Estado para que luego éste nos entregue una suma simbólica con la que se supone que nos indemniza"¹⁰⁵.

Todos los casos citados en este acápite, las masacres, desplazamientos, amenazas contra la integridad y secuestros poseen un denominador común: la ausencia de las Fuerzas Militares en las regiones. La soberanía, como ejercicio legal y legítimo, debe estar soportada en la responsabilidad y el compromiso de los funcionarios del Estado, no sea que se sigan repitiendo las palabras del almirante García que, por evadir la solicitud de perdón, culminó afirmando la falta de soberanía del Estado: "¿Por qué no les piden perdón a estas mujeres? Porque siempre hemos reconocido que hay territorio al que no hemos llegado. Ahora estamos trabajando para tener presencia en todas partes"¹⁰⁶.

Desde Barreto hasta Ximena, incluyendo a cinco millones y más de desplazados, están en juego el uso, la apropiación, la propiedad y la productividad de la tierra, el proyecto de vida de millones de habitantes afectados en su cuerpo extenso, su tierra y su territorio, su modo de vida y su capacidad de ser productivos, de realizar su ser. En este punto en el que se articulan la pérdida de la potencialidad económica y el duelo por el daño recibido emerge la instrumentalización de la psicología como psicología social bajo la modalidad de enfoque psicosocial para la atención a las víctimas. Pero las víctimas saben que esto es insuficiente si no está definido e implementado como un proceso continuo.

Jairo Barreto siente insatisfacción por la manera como la comunidad ha sido intervenida desde dicha concepción:

¹⁰⁴ *Ídem.*

¹⁰⁵ *Ídem.*

¹⁰⁶ Mejía, J. "Chengue, un pueblo sin justicia ni perdón". En: *Semana* (2008-01-22). Recuperado de: <http://www.semana.com/on-line/articulo/chengue-pueblo-justicia-ni-perdon/90620-3>

De Bogotá mandan una lista aleatoria de personas y salen dos de aquí de la comunidad, dos de otra comunidad (para un taller) y creemos que esa no es la forma, no toman una comunidad y hacen un proceso,... trabajar 5-6 meses pero van donde una persona y le hacen 3-4 visitas, ... ¡y ya eso es recuperación psicosocial! Allá no solo se afectaron las individualidades, el colectivo se afectó en su conjunto y hay que empezar a recuperar tanto lo individual como lo colectivo¹⁰⁷.

¹⁰⁷ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Jairo Barreto". Bogotá, 13 de octubre de 2015.

2.6 Victimizar a las mujeres, violencia sexual y de género

María Choles, María Eugenia Cruz, Emilsen Hernández, Nora Elisa Vélez

Las motivaciones irracionales de la guerra y la violencia activan las estructuras y hábitos más radicales de control, dominio de la tierra, sus recursos y habitantes, control político de la autonomía de un territorio como lo han tenido que vivir los pueblos afrodescendientes, indígenas y campesinos, a lo que se ha sumado destrucción, apropiación del cuerpo y del alma del semejante.

Recién asistimos a los testimonios de violencia sobre la tierra y la propiedad privada, nos encontramos también con la violencia contra las figuras más preciadas de la cultura en lo que concierne a la generación de la vida, con la violación del ser, del cuerpo, de la identidad de la mujer y de la madre. María Choles, Emilsen Hernández, María Eugenia Cruz, Jinet Bedoya y Nora Elisa estuvieron en distintas delegaciones. Todas ellas representan a las mujeres agredidas por la violencia sexual y la violencia de género.

María Choles expuso su caso de violación sexual y desplazamiento del cual responsabiliza a las FARC-EP, pero también lideró las denuncias de violaciones de los demás actores armados, y responsabiliza al Estado por su ausencia en las regiones. Ya sobre la audiencia nos transmitió esta versión:

Iván Márquez dice que ellos no violaban mujeres. Pero cuando termina la audiencia, Iván Márquez se me acerca y me pregunta: “¿En qué lugar exacto fue lo suyo?”, y yo le dije: “Zona bananera”, y me dice “¡Yo estaba ahí en ese año, averígüese el nombre del comandante que estaba ahí!”, y mi respuesta fue que no podía porque yo soy la víctima, que el caso está en la Fiscalía y que investiguen ellos porque yo soy la víctima. Es que él no me puede poner a mí a preguntar y a buscar quién fue. Si él dice que él estuvo ahí en ese año, él debe saber quién era el comandante, no me puede poner a mí a averiguar. Muchas veces, como víctimas, nos toca buscar todas las pruebas porque la Fiscalía no lo hace, entonces terminamos siendo investigadoras y eso nos pone en peligro¹⁰⁸.

Para llegar a La Habana, María Choles recorrió más de una década de procesos de victimización y de formación social y jurídica para luchar por sus derechos y los de las mujeres. Con la extinta Red de Solidaridad, en plena vigencia de la Ley 387 para la atención a la población desplazada, recuerda que priorizaban la atención de las personas que iban recomendadas por los mismos funcionarios o políticos. Frente a estos abusos, en el año 2002 se organizó un grupo de mujeres para exigir una atención justa. Ante la decepción que a ella y a sus compañeras les generaba la Ley 975 –por estar hecha, según su concepto, para beneficiar a los victimarios–, y con el apoyo de Redepaz, las mismas mujeres del departamento de Magdalena

¹⁰⁸ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a María Choles”. Bogotá, 10 de octubre de 2015.

realizaron el ejercicio de documentar los casos de las mujeres desplazadas. Dice al respecto:

Ahí nos dimos cuenta que antes de ser desplazadas habían sido víctimas de violencia sexual y esos casos los documentamos e hicimos una entrega pública al primer fiscal que tuvo la ley de justicia y paz en Santa Marta, en el barrio La Paz. En ese barrio hablamos con el padre de la iglesia, Iglesia católica, el padre nos dijo que podíamos hacer una ceremonia por las mujeres, entonces, después de la misa le entregó al fiscal 780 casos que alcanzamos a documentar como organización... Cometimos un error y fue no dejar copia para nosotros de estas denuncias porque, de esos 780 casos ni uno apareció en la Fiscalía, se perdieron, nunca nos explicaron qué pasó a pesar de tener el recibido del fiscal...¹⁰⁹.

Este no ha sido el único caso de pérdida de documentación valiosa para las víctimas. También está el caso de la información recolectada por la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (ASFADDES). Gloria Gómez, líder de la asociación, da testimonio sobre la entrega al Estado de documentación de cientos de casos sobre desaparición forzosa que se perdieron, por los que nadie dio respuesta. Para las víctimas, este tipo de hechos constituye un proceso de revictimización por la irresponsabilidad y el irrespeto estatal a su arduo trabajo de búsqueda de la verdad, de indicios y pruebas.

A pesar del desconuelo que generan estos actos, María Choles y sus compañeras de Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP), además de las actividades de documentación, decidieron participar en las audiencias y ganar espacio para sus testimonios dentro de un marco diferencial:

Las primeras audiencias fueron duras para nosotras como mujeres porque no se entendía en el 2008, 2009. Por mucho que nosotras habláramos de enfoque diferencial, de violencia de género, los fiscales no estaban preparados para este tema, ellos no querían hacer la audiencia pública con todo el mundo. Para nosotras era vergonzoso asistir a una audiencia donde iban a haber todo tipo de víctimas... ahí nosotras exigimos que si la audiencia tenía programados cuatro días, al menos uno debía ser para hablar de violencia sexual y eso fue una pelea dura con la Fiscalía porque ellos no permitían eso, entonces, en las primeras nosotras no participamos pero de ahí fueron entendiendo que hay un enfoque diferencial.

Diferencial porque el hecho victimizante era diferente a los demás. Luego nombran a una fiscal mujer, comprometida con el tema de las mujeres, ella venía con una especialización en violencia de género, entonces ella sí nos entendió, cuando pedíamos un día para hablar de nuestro hecho victimizante, entonces ella dijo que nos darían dos..., así

¹⁰⁹ *Ídem.*

comenzamos a participar y cuando a los paramilitares comenzaban a preguntarles por los casos, ellos los negaban, pero nosotras teníamos pruebas¹¹⁰.

La participación de las mujeres en las audiencias públicas permitió aportar elementos para las acusaciones contra Hernán Giraldo¹¹¹ y distintos hombres al mando de Mancuso, de Fredy Rendón, alias “El Alemán”, y de alias “El Oso” Marcos Tulio Pérez Guzmán, posteriormente excluido por el Tribunal Superior de Justicia y Paz de Barranquilla por negar sus delitos relacionados con violencia sexual y de género.

En escenario que reeditó el maltrato sufrido por las mujeres, María Choles aporta igualmente críticas sobre el inadecuado acompañamiento psicológico:

Adoloridas, como representante de la organización de IMP, le pedimos a las organizaciones que nos apoyaron, que nos apoyaran con psicólogos, muchas veces no lo hicieron entonces nos tocó a nosotras mismas darnos un abrazo de fuerza porque no encontrábamos psicólogos..., luego el apoyo nos lo dio la Unidad de Víctimas, pero esos psicólogos no sabían qué hacer porque no manejaban el tema¹¹².

En sus reflexiones, María piensa en la posibilidad de la reconciliación, no propiamente con el agresor sino con el país: “Con esa sentencia nosotras decimos que hay un reconocimiento, ver llorar a estos señores pidiendo perdón en las audiencias y aunque con este perdón no ganamos nada pero nosotras creemos y le apostamos a una reconciliación, amándonos los unos a los otros y que tenemos que vivir en paz”¹¹³.

María Eugenia Cruz, también víctima de violencia de género, hizo parte del grupo de las sesenta personas que presentaron testimonio ante la Mesa de Conversaciones. En ella es evidente que se le dificulta hablar de su caso personal. Es miembro de *La Corporación Mujer Sigue Mis Pasos* y ha dedicado varios años a trabajar por las mujeres afectadas por esta violencia, critica las deficiencias del

¹¹⁰ *Ídem*.

¹¹¹ “Hernán Giraldo Serna, reconocido violador de niñas, en sus versiones libres antes de 2011 había dicho que nunca vio mujeres embarazadas ni tuvo conocimiento de que a ellas se les sometiera a ningún trato sexual. Sólo reconoció que había abusado de por lo menos 50 menores de edad, con las cuales tenía 24 hijos en la región de Santa Marta, en una versión libre de marzo del 2011 cuando fue confrontado con las fotos de las menores que había abusado. Además, Hernán Giraldo intentó justificar su abuso explicando que respondía “económicamente” por sus hijos y que en algunas ocasiones fueron los mismos padres quienes le ofrecían sus hijos a cambio de gastos básicos y estudio. Hay razones para considerar que Hernán Giraldo no está motivado por un deseo de colaborar con la justicia colombiana, ni que esté realmente arrepentido por los crímenes que ha cometido, si es que los considera “crímenes”, como en el caso de la violencia sexual”. (En: “Hernán Giraldo Serna, alias ‘El Patrón’ o ‘el Taladro’, Memoria y dignidad”. Recuperado de: <http://memoriaydignidad.org/memoriaydignidad/images/extradicionysussecuelas/Dossiers/Giraldo-Serna/2a-estado-verdad-justicia-reparacion-Hernan-Giraldo-Serna.pdf>).

¹¹² FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a María Choles”. Bogotá, 10 de octubre de 2015.

¹¹³ *Ídem*.

sistema de justicia y también el uso psicológico y social que se ha hecho del sentimiento de culpa para hacer creer a la mujer víctima de violencia sexual que por tales hechos también es responsable y que debe sentirse en inferioridad personal y jurídica.

En la entrevista, María Eugenia prefiere concentrarse en la narración de un caso dramático e icónico para el país, el de Angélica Bello, líder de derechos humanos que en el año 1996 se desplazó de Arauca a Casanare por amenazas contra su familia, su crimen: tener ideas diferentes, ideas de izquierda. En Casanare, con cuatro hijos pequeños, sus dos hijas fueron reclutadas-secuestradas por alias El Tigre, miembro del bloque comandado por Martín Llanos. Hizo hasta lo imposible para hablarle al comandante y les suplicó por sus hijas, días después se las entregaron y la desterraron. Por segunda vez fue desplazada, debió iniciar como los exiliados, de cero, sin nada.

Como líder de desplazados denunció a paramilitares y guerrilleros, por lo cual recibió en 2003 un atentado que la lesionó de por vida. Años después, en 2009, cuando realizaba trámites por los derechos de los pobladores ante el Ministerio del Interior en la capital de Colombia, al salir del lugar, la abordaron dos hombres que la raptaron y abusaron sexualmente, además, la amenazaron a ella y a sus hijas. De nuevo debió desplazarse, esta vez a la Guajira. Constituyó la Fundación Nacional Defensora de los Derechos Humanos de la Mujer (FUNDHEFEM), y lideró sobre tutelas de casos de violación y desplazamiento el Auto 092 de la Corte Constitucional que en 2008 determinó medidas de protección de los derechos fundamentales de las mujeres víctimas del conflicto armado.

Cuando Angélica Bello decidió publicar lo que le sucedió, su hija mayor le confesó que había sido violada por muchos hombres en el secuestro en Casanare. En una entrevista con María Jimena Duzán, Angélica relató que la perturbaba la culpa, pensar que por su actividad sus hijas habían tenido que vivir esa terrible experiencia. En el año 2013 Angélica se suicidó. María Eugenia dice que:

Cuando Angélica empezó a hablarlo, muchas mujeres empezaron a buscarla y a decirle, de otras regiones, de otros lugares: “Esto que usted está diciendo también lo viví yo”. El tema de violencia sexual cuando una mujer lo habla otras empiezan a hacerlo. ... La violencia sexual genera unas afectaciones emocionales en la vida de quien la vive que no están siendo atendidas. Angélica no fue atendida de manera oportuna¹¹⁴.

Emilsen Hernández había sido arrestada en un operativo del ejército, fue acusada de pertenecer a la guerrilla, iba a quedarse callada, pero al ingresar a la cárcel, decidió hablar con el médico. Estaba embarazada, trabajaba como cocinera

¹¹⁴ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a María Eugenia Cruz”. Bogotá, 7 de septiembre de 2015.

en una finca, haciendo la comida para los trabajadores, llevaba menos de una semana de trabajo, estaba entre desconocidos. Un día, llegó el ejército, entraron dando patadas e insultos, ella se escondió debajo de la cama hasta que vio el fusil apuntando contra su cabeza:

Yo les decía que yo trabajaba ahí, que le preguntaran a la señora, que yo estaba embarazada y ellos me trataban muy mal, por el susto empecé a manchar y le dije a un soldado de esos: "Señor, yo estoy embarazada, estoy manchando, lléveme al baño", y me dijo que no, me sacó de debajo de la cama del cabello y me tiró así bocabajo, yo cuando caí sentí dolor y me llevaron al baño y ya estaba sangrando mucho y le dije que iba a perder el bebé, que yo estaba sangrando mucho, y me decía: "¡Cállese perra!"¹¹⁵.

Pero la agresión apenas comenzaba, las escenas de horror que tuvo que soportar como madre y mujer apenas estaban por vivirse:

El soldado que siempre me había tratado mal, él llevaba un perro..., nos llevaron a caminar, ahí fue lo más duro porque yo venía muy mal, ya las piernas no me daban, me sentía muy mal, ya la hemorragia que tenía era mucha, me salía por el pantalón y esa gente no tenía piedad de eso.

Cuando llegamos a un filo yo les dije que por qué no me regalaban una pastilla, uno dijo que "¿Para qué perra?, no le vamos a dar pasta", yo no le contesté nada. El del perro me dijo que me viniera con él, me vine con él adelante y los otros quedaron arriba, yo me vine solita con él pero igual ya me daba miedo porque me había dicho que me iba a matar. Sentí un dolor fuerte y le dije: "¿Usted me deja orinar?" y me dijo: "¡no vagabunda, perra!", y yo le dije: "Es que no me aguanto" y me agarré de una hierba que había, le dije: "¡Déjeme!", y me dijo: "¡bueno pero rápido!", y cuando yo me acurruqué, expulsé al bebé de una vez, todo se me vino y yo le dije "¡si vio, ¡perdí a mi bebé! Entonces me dijo: "¡Ahorita vamos a ver lo que va a sentir!" y pensé que me iba a matar, de una acurruco al perro para que se comiera al bebé, ¡a ver yo qué sentía!..., y me cogió así con el fusil por detrás y me dijo que no fuera a llorar, que me levantara y yo me levanté, me subí la ropa y el perro se quedó comiéndose... Él me dijo: "¡Ni una palabra a nadie!", yo le dije: "¡No señor!". Cuando llegamos de nuevo a la casa él me dijo que si yo contaba ahí, ellos me mataban de camino, entonces me quedé callada y el camino que había que andar era mucho...

En la casa, ellos habían terminado el sancocho que yo estaba haciendo para los trabajadores, ellos se lo estaban comiendo y ellos me dijeron que si quería comer, yo me sentía muy débil y les dije que sí, pero que yo miraba lo que me iban a dar porque ellos me podían matar, yo me sentía con fuerza porque iba con más gente y él me hacía señas de que si yo hablaba... y ellos me pusieron unas botas de caucho que ellos cargaban en el bolso, ... yo me las puse y me tomé un plato de caldo y de ahí nos sacaron... a

¹¹⁵ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Emilsen Hernández". Bogotá, 3 de noviembre de 2015.

mí me pusieron a caminar y caminé y caminé, ya se oscureció y me llevaban al baño y era mucha la hemorragia, yo parecía una vaca botando sangre y yo no les contestaba nada porque ya se iba oscureciendo y me decía: “¡Usted hace cualquier movención y ya sabe!”. Yo le decía que yo no iba a hacer nada y ya esa noche anduvimos hasta las 10:00 de la noche, por allá nos dejaron en una casa como una enramada, una piecita como de tabla, y nos amarraron y nos dejaron esa noche.

Nos llevaron hasta el pueblo... y dijeron: “Vamos a llevarlos a la calle para que les dé vergüenza y nos cogieron para arriba y nos anduvieron por toda la calle así, nos pararon al frente de la Alcaldía, ahí en la Policía y yo toda ensangrentada el pantalón, yo les decía: “¡Miren como estoy!”, y decían: “Para que le dé vergüenza”. Así me tocó subir la calle, caminar así, y nos dieron la vuelta otra vez y yo así en esas condiciones¹¹⁶.

La entregaron al CTI, quienes la llevaron a la clínica. Allí le contó al médico lo sucedido, le trataron la infección y la fiebre, le hicieron ecografía, le realizaron un legrado y exámenes médicos para constatar y dejar las evidencias sobre lo sucedido. Le dijeron que quedaba en libertad pero, de todas formas, el CTI la siguió custodiando y el ejército acordonó la clínica. Haciéndose pasar por una funcionaria de la Defensoría del Pueblo, una mujer le dijo que la acompañara:

Me dijo: “Camine conmigo, yo la voy a ayudar, yo le doy un apartamento, le doy un carro”, y yo le digo: “¡No, es que yo no me voy a ir con usted!, porque yo sé que a usted la mandaron para matarme”, le dije¹¹⁷.

De nuevo, hombres de civil que dijeron ser del CTI, la llevaron a la Fiscalía:

Me miraron y me dijeron: “Está capturada otra vez”, y yo les dije: “¿por qué?”. Y yo cargaba unas medicinas, unas pastas de acetaminofén y amoxicilina para la infección, y llegué a la Fiscalía y esa gente de una vez me empapeló. Me dijeron: “Está capturada, ya vamos es para el calabozo”, y allá yo sí sentí que me iba a morir, yo con un día de dieta, un calabozo huele a todo menos a bueno, sin cobijas, nada... Me dijeron que por guerrillera, yo les decía: “Yo no soy nada, ante los ojos de Dios no soy nada y algún día se darán cuenta de la verdad”, yo le decía: “¡Yo no les estoy mintiendo!”... Y me llevaron para la cárcel¹¹⁸.

Ya en el interior de la cárcel, la contactaron con un miembro del Comité de Solidaridad de Presos Políticos, quien hizo pública su historia en los medios de información, le abrió la puerta para ser atendida medicamente al interior de la cárcel y comenzar así el proceso requerido para luchar por su inocencia. La operación de montaje no terminaría ahí, a la cárcel llegaría un hombre:

¹¹⁶ *Ídem.*

¹¹⁷ *Ídem.*

¹¹⁸ *Ídem.*

entró con un computador y me dijo: “¿Usted es Emilsen?”, “sí señor”, le dije yo, y me dijo: “Vamos a hacer una cosa, yo soy de la Defensoría del Pueblo y me mandaron a ayudarlo a usted para que denunciemos la muerte de su hijo”... Y yo empecé a contarle todo. Eso empezó a las 3 de la tarde y eran las 7 de la noche y yo no había terminado, entonces él me dijo: “¡Firmeme estos papeles! pero yo vi que tenía espacios en blanco seguro para llenarlos. Entonces él salió un momento y un guardia me dijo: “¡No vaya a firmar esos papeles!”, y yo le dije: “¿Por qué?”. Y me dijo: “No ve que es un teniente del Ejército y si usted firma, la va a joder a usted, no vaya a hacer eso y no me vaya a hacer quedar mal!”. Yo le dije: “Le doy mi palabra que no lo digo”. El muchacho me dijo: “Llame mañana a la emisora y denuncie”, y yo al otro día llamé...”¹¹⁹.

Emilsen salió libre pero nos dice que por parte de quienes le hicieron este montaje es instigada con seguimientos y acciones que la amedrentan. Tiene mucho miedo, su cotidianidad la vive en función de sus actividades laborales informales y sus preocupaciones por su familia. Está hoy en el registro único de víctimas de la Unidad de Víctimas y ha comenzado a recibir aportes de reparación, pero ella, después de vivir esta situación se pregunta y pregunta cuánta gente más ha vivido lo mismo con el fin de que las fuerzas militares den los resultados que les exigen o que ellos mismos se imponen para quedar bien con los gobernantes y empresarios, para justificar que son necesarios.

Hay muchas formas de persecución en el conflicto cultural, social y político, hay una que activa los crímenes de odio contra las elecciones no heteronormativas o heterosexuales de género. Los actores armados terminan por convertir los odios estructurales como el racismo y la homofobia en motivaciones para activar sus violencias. Para Nora Elisa Vélez, la violencia social también alimenta la violencia política y armada, no se es sólo víctima del Estado, del paramilitarismo y de la guerrilla, también se es víctima de las opiniones y estigmatizaciones sociales que legitiman la violencia contra los que son distintos.

Nora Elisa expuso en La Habana el caso de las personas LGBTI en estos términos:

Para la sociedad colombiana las personas con orientación social diversa, para ellos somos una enfermedad, somos una epidemia. Los grupos armados nunca han estado de acuerdo con nuestra orientación sexual diversa, distinta a otras personas, en el caso de mi hermana o mi hermano, fue asesinado por ser una chica trans, solo por la diferencia de vestirse de mujer. Y como lo dijo el comandante que era una enfermedad para la sociedad y no podía existir, que había que exterminarlo, así fue como brutalmente fue asesinado. En Colombia hay muchos casos como el de mi hermano en muchos territorios¹²⁰.

¹¹⁹ *Idem.*

¹²⁰ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Nora Elisa Vélez”. Bogotá, 3 de noviembre de 2015.

En Colombia, los grupos armados criminales incluyeron dentro de sus prácticas el uso de la mal llamada “limpieza social”. Convirtieron a los que “no se ven bien” –a los que la estética social del contexto rechaza por intolerancia–, a habitantes de la calle, consumidores de drogas, miembros de las comunidades transgeneristas y homosexuales en los chivos expiatorios de un mensaje para afianzar su presencia en los territorios como una señal de afirmación del poder, del control y del terror. Dado que la sociedad los discrimina, los actores armados criminales se justifican y apoyan en ello para llevar a cabo estos crímenes.

El machismo radicado en la mente de los guerreros exagera su virilidad hasta el punto de pasar al acto del exceso criminal:

A una compañera lesbiana –ella se quería parecer a un hombre–, le dijeron: que si quería ser un macho, ellos le mutilaban sus senos, y lo hicieron. Nosotras las lesbianas no somos compatibles con ellos, va a ser mucho más difícil para las chicas trans. La mayoría de las chicas trans son chicas del campo y cuando ellas llegan a la ciudad tienen que ejercer la prostitución...¹²¹.

En el mejor de los casos, las mujeres transexuales quedan atrapadas en el quehacer de los salones de belleza, frente a lo cual Nora Elisa señala que las víctimas de la comunidad LGBTI no solo requieren de la reparación del Estado, también de la sociedad, que las incluya y las forme, no sólo para darles un preservativo. Estas personas, como cualquier ciudadano, necesitan tener acceso a la educación superior y a proyectos productivos, esa es la forma de lograr la reconciliación. Ir más allá de poder mirar a los victimarios a los ojos, se trata también de tener oportunidades.

Después de hablar ante la Mesa de Conversaciones, Nora Elisa sintió que había comenzado a lograr muchas cosas para la comunidad LGBTI; en la conversación recuerda:

Me encantó mucho cuando monseñor dijo cuando estábamos sentados en la mesa de negociación que la compañera LGBTI que él respetaba, que él respetaba mi dignidad por ser mujer y por hacer parte de la comunidad LGBTI, yo dije: “¡Oh Dios mío! empezamos a alcanzar grandes metas!”. Que monseñor diga eso sentado en la mesa de negociación y cuando el señor Iván Márquez dice que va a trabajar por resarcir los derechos de la población víctima LGBTI, yo sentí que era un gran logro para la comunidad que represento.

En julio de 2013 el papa Francisco señaló la necesidad de no condenar a los homosexuales e integrarlos a la sociedad. Este gesto es uno de los pasos que da la Iglesia católica en su aporte a la paz social, en su reconocimiento implícito de una

¹²¹ *Ídem.*

responsabilidad que no debe alimentar más la condena contra los seres humanos que tienen un género y una sexualidad distintos.

La dimensión de las tragedias siempre es más grande que todo aquello que podemos narrar en el papel, Nora Elisa asistió a La Habana como víctima y representante de una comunidad diversa, padece constantes amenazas y vive escoltada, pero pudo estar en Cuba por muchas otras victimizaciones padecidas por ella y su familia:

La primer frase que yo les dije a ellos en la Mesa fue que en mi corazón había mucha paz, tranquilidad y que yo los perdonaba a ellos por el daño que le habían hecho a mi familia, por haber masacrado mi familia, no sólo por haber arrancado de mi familia a mi hermano por ser población LGBTI. Porque en mi historia a mí y a mi familia nos asesinaron cuatro hermanos, fueron dos por las AUC y dos por las FARC-EP¹²².

¹²² *Ídem.*

2.7 Víctimizarse a las madres y a los padres

**Martha Luz Amorocho, Alfonso Mora, Nelly González,
Luz Marina Cuchumbé**

Los crímenes de odio contra las mujeres, de violencia sexual, contra el género y la diversidad sexual, injustificables pero justificados anómalamente por los actores armados, hablan de una crisis espiritual, ética y política en la vida de los colombianos. El padre Francisco de Roux, quien acompañó todas las delegaciones que asistieron a La Habana, al preguntarle por el conflicto armado, planteó la siguiente problemática:

Yo estoy convencido de que este país está atravesado muy profundamente por la victimización. Mi sentimiento más profundo es que el país vive una crisis espiritual muy honda, no crisis religiosa, sino una crisis muy honda de destrucción del ser humano, de vulneración de la grandeza del ser humano, de la persona humana, que es algo tan central en la enseñanza social de la Iglesia y que eso nos ha tocado en todas partes. Por eso tenemos más de 7.000.000 de víctimas en el país; en la lista de víctimas del Gobierno tenemos muchos de ellos, la inmensa mayoría desplazados, arrebatados de sus tierras. Pero, por supuesto, el país todo ha sido víctima en medio de una guerra tan complicada. Yo creo que ha habido un oscurecimiento muy profundo del propósito que nosotros tenemos como pueblo; en esto hemos quedado involucrados tanto los que han sido involucrados en la guerra como los que piensan que a través de la guerra y de las armas se puede encontrar salida a un país... Somos víctimas de los odios y de los señalamientos y de la inquina que mantenemos unos con otros, y en tal sentido creo que el nivel de atrapamiento de todos, de ser como secuestrados en la victimización, es muy profundo¹²³.

La importancia de la reconciliación ecológica, de la construcción de nuevas prácticas de relación social y nuevos pensamientos, de la reconciliación antropológica, del intento de comprender y rescatar la humanidad en las víctimas y victimarios como soporte de una nueva convivencia es uno de los propósitos fundamentales de un posacuerdo. Estas páginas han ido ilustrando las posturas de muchas de las víctimas que han hecho memoria de su sufrimiento y del de sus familias y comunidades, que han planteado sus exigencias al Gobierno y a las FARC-EP, que han manifestado su pedido de verdad y de justicia como condición para la reconciliación, incluyendo ofrecimientos de perdón y perdones expectantes, a la espera de un pedido de perdón genuino.

Cuando a los padres les son arrebatados sus hijos, su tesoro más valioso, se activan todas estas alternativas. A veces el horizonte de una reconciliación ecológica

¹²³ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista al padre Francisco de Roux". Bogotá, 2 de julio de 2015.

y antropológica es insuficiente, y el de la reconciliación estructural por vías de justicia y equidad social es indiferente, de modo que se hace ineludible alcanzar la instancia más alta: invocar la reconciliación teológica, la instancia de la mediación divina para apaciguar las aguas del dolor, de la indignación y la ignominia.

Los hijos e hijas de Martha Amorocho, Alfonso Mora, Nelly González y Luz Marina Cuchumbé fueron sacrificados de maneras aborrecibles e infames por los dueños de la equívocamente llamada “lógica de la guerra”. ¿Contra quién estaba dirigida la bomba en el Club El Nogal de Bogotá? ¿A quiénes asesinaron por manifestar sus luchas sociales? A civiles. Queremos insistir: absurdamente la guerra entre combatientes se libró casi en su totalidad sobre la vida de civiles desarmados. Palabras como cobardía, felonía e infamia entran en la serie de calificativos que han merecido estas faenas de muerte.

Martha Luz Amorocho pudo revisar la entrevista que tuvimos. Al devolverla, así se presentó:

Soy Martha Luz Amorocho de Ujueta, una mujer de fe, convencida de la presencia de Dios en mi vida; me considero bendecida. Dios ha sido infinitamente generoso conmigo. Quería una familia y me regaló un esposo maravilloso y dos hijos, Juan Carlos y Alejandro, del mismo sexo para que fueran amigos como era mi anhelo... La verdad, también deseaba que fueran hombres. Formamos una familia unida y comprometida con todos los ingredientes propios del vivir y crecer. También me regaló poder tomar las cosas como llegan...¹²⁴.

No es difícil inferir que para Martha la reconciliación inicia y termina en Dios, que está dispuesta a comprender la reconciliación desde una perspectiva teológica.

Su hijo Alejandro, joven adolescente, murió en el atentado bomba del 7 de febrero de 2003 en el club social El Nogal de la capital colombiana; su hijo Juan Carlos quedó postrado y en un proceso de recuperación que ha durado años. Allí murieron más de 36 personas y otras 200 recibieron heridas de distintos estados de gravedad. Como la mayoría de víctimas de las FARC-EP, esperan verdad, justicia, reparación, reconocimiento de responsabilidades y pedido de perdón.

Al día siguiente de los hechos, Martha y su esposo, aturcidos y dolidos, debían estar al mismo tiempo en el cementerio y en cuidados intensivos del hospital, enterrando a Alejandro y velando por la recuperación de Juan Carlos. Martha recuerda que ese mismo día se percató de su realidad y de sus opciones:

Tengo dos opciones: “Construir para Juan Carlos” o “Destruir por Alejandro”, y siento que ninguno aprobaría la segunda... Más adelante, el Hospital Militar realizaba un

¹²⁴ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Martha Luz Amorocho”. Bogotá, 16 de julio de 2015.

Congreso Internacional de Atención a Pacientes de Guerra y nos piden testimonio para un noticiero. Le pregunto a Juan Carlos si desea hacerlo y me responde: “Tengo mucho que agradecer y, aunque no tengo la verdad revelada, algo de lo que me sirvió le puede ser útil a alguien”. Desde entonces abrimos nuestra historia a servicio del país¹²⁵.

La lesión craneoencefálica de Juan Carlos le generó hiperflexia, lo cual le ocasionó una regresión motriz al estado de la más temprana infancia: como si volviera a ser bebé, debió usar pañales, su motricidad, su lenguaje, su memoria, su atención, todo estaba como al principio.

Pero Dios va enviando “ángeles”... personas, médicos, enfermeras, amigos maravillosos para que lo cuiden y nos apoyen; vienen ideas casi absurdas que dan resultados y así todo el tiempo. La recuperación de él es un milagro tras otro milagro que agradecemos a cada instante y que pensamos que debemos devolver tratando que esto no pase nunca más. Para nadie¹²⁶.

La actitud noble de Martha problematiza las relaciones entre justicia y perdón. Ella sabe que no todos toman ni tienen por qué asumir su forma de afrontar los hechos:

Lo que hago con mi condición de víctima es decisivo para mi vida, pero no me puedo distraer. Digo que soy una víctima con buena actitud, pero soy víctima. Es indispensable reconocermé, aceptarme, realizar mi duelo y decidir qué voy a hacer en adelante conmigo y con mi vida. De lo contrario, ese duelo no resuelto genera resentimientos y odios que no me dejan ser libre y me pueden volver victimario, para cobrar lo que me hicieron, o mendicante, por lo que me quitaron... Definitivamente somos los únicos que podemos hacer algo por nosotros mismos, para eso es indispensable la educación¹²⁷.

Para muchos, este testimonio es el modo de pensar de la víctima ideal; sin embargo, no todas las víctimas elaboran ni tienen por qué asumir de la misma forma sus procesos de duelo. Aún con toda la carga de la injusticia, Martha considera que la paz y la reconciliación son una cuestión que incumbe a toda la sociedad, que son labores que van más allá de las víctimas, del Gobierno y de las guerrillas; considera que es un proceso construido por todos para transformar la cultura de la injusticia, la inequidad, la ilegalidad, la violencia y la criminalidad.

Un destino similar, pero bajo culpa y responsabilidad de agentes del Estado, sufrieron don Alfonso Mora y su familia. Su hijo Jenner Alfonso Mora Moncaleano y otras cinco personas (Vladimir Zambrano Pinzón, Juan Carlos Palacios Gómez, Arquímedes Moreno Moreno, Federico Quezada y Martín Alonso Valdivieso) fueron

¹²⁵ *Ídem.*

¹²⁶ *Ídem.*

¹²⁷ *Ídem.*

torturados, quemados, desaparecidos y ejecutados extrajudicialmente en 1996 en las afueras de Bogotá, en la zona de Mondoñedo.

El Consejo de Estado condenó en 2014 a la Nación por los hechos. Antes, la justicia ordinaria había condenado a los miembros de la Dijiñ de la Policía Nacional que en actividades de inteligencia habían señalado a estas personas como pertenecientes a la milicia urbana de las FARC-EP y sobre dicha conjetura habían motivado la realización de su crimen.

En su juventud, don Alfonso fue suboficial de las Fuerzas Militares, posteriormente se desempeñó como maestro de escuela e inspector ambiental hasta que se jubiló. Nunca se imaginó que podrían hacer esto contra un miembro de su familia. Por el tipo de crimen, el caso está incluido dentro de los crímenes de Estado, pero dice que no está de acuerdo con la consigna “ni perdón ni olvido”. Cree en las dos dimensiones de la sanación y de la corrección, en el perdón individual y en la justicia:

Si queremos paz, hay que acoger el perdón. Y ¿quiénes somos nosotros para llegar a creer que somos santos? Todos hemos caído ahora, o antes o después en posiciones censurables; esa frase bíblica de que el que esté libre de pecado tire la primera piedra, eso es cierto: no podemos arrojar la primera piedra nosotros, nadie está en capacidad de tirar piedras sobre la cuestión de la reconciliación, porque todos hemos pecado de una manera o de la otra. Pero olvidar, yo no estoy de acuerdo con olvidar... Que haya una justicia, pero no esa justicia punitiva donde el victimario sufra lo que más se pueda, pues no; yo no creo que ni en la guerrilla ni en los paramilitares ni en la Fuerza Pública haya personas que estén en capacidad de hacer una paz para que los metan definitivamente a la cárcel por 30 o por 40 años... Es necesario el cambio de ciertas penas fuertes por unas penas más sencillas, más suaves, donde la persona que sea merecedora de una pena de esas pues diga si realmente se merece eso o diga: “Yo merezco hasta un poquitico más...”¹²⁸.

En la conversación que sostuvo en almuerzo con la Comisión de Conciliación Nacional, él hizo un alto para enseñarnos las fotografías de su hijo en la niñez, en la adolescencia y en la muerte. Pasándolas una a una, nos dice: “Cómo adoraba a sus parientes... Una foto cuando terminó el bachillerato... otra foto en lo mismo... Y estas son fotos cuando ya él fue asesinado, esta foto... así quedaron casi todos los cuerpos”¹²⁹. La imagen de Jenner Alfonso Mora calcinado y mutilado es atormetadora, más cuando se contrasta con la vitalidad y sonrisa de su niñez y juventud.

Su búsqueda de justicia, tarea que comenzó a liderar, le generó graves problemas de seguridad: exigir, cuestionar, demandar al Estado por sus crímenes,

¹²⁸ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Alfonso Mora”. Bogotá, 11 de septiembre de 2015.

¹²⁹ *Ídem*.

especialmente cuando se trata de transgresiones a la vida, ocasiona a las víctimas grandes dificultades de seguridad, intimidaciones, amenazas. Don Alfonso debió irse como exiliado a España para poder mitigar el efecto de estas acciones sobre él y su familia.

Mientras Martha Amorocho y don Alfonso han sembrado un perdón espiritual en su corazón e intentan transmitirlo a sus familias, al mismo tiempo don Alfonso busca que ese perdón esté acompañado de justicia. Aunque existen condenas contra los responsables directos, considera que en estos crímenes los delincuentes de Estado, al tener uniforme, armas y contrato con el Estado, no operan por voluntad propia; por eso cree que en este caso el Estado debe reconocer su responsabilidad colectiva, no evadirla descargándola en la responsabilidad de los individuos.

Al preguntarle por lo que logró en aquella visita nos dice:

Con 79 años que tengo, ya las cosas se me olvidan, pero sentí que el viaje valió la pena. ¡Cómo me sentí yo cuando una de las víctimas que estaba a mi lado era la madre de un oficial del ejército que había sido asesinado por la guerrilla! Eso me estaba indicando que la violencia es tremenda, para cualquier lado que uno mire es repudiable, porque entendí el sentido de una mujer que había perdido a su hijo como yo había perdido a mi hijo...¹³⁰.

La persona que don Alfonso conoció en el viaje fue doña Nelly González de Rodríguez, a cuyo hijo, Alfonso Rodríguez, asesinaron por la espalda miembros de las FARC-EP. Era un muchacho fresco en ilusiones que iniciaba su carrera como militar. En 2001, doña Nelly fue advertida y amenazada por tener un hijo como oficial en las Fuerzas Militares, aunque ella se encontraba en otra ciudad y su hijo en Toribío, Cauca, a más de 500 km de distancia el uno del otro. En una llamada telefónica se le dijo que su vida y la de su hijo corrían peligro:

Para mí fue algo sorpresivo, porque yo trabajé como educadora 36 años e hice parte del sindicato en la Central Unitaria de Trabajadores en Boyacá; también fui integrante de Sindimaestros y trabajando muchísimo por las reivindicaciones laborales de los trabajadores y naturalmente de las reivindicaciones del magisterio. Para mí fue una sorpresa esta amenaza, fue espantosa, porque yo salí desplazada para Bogotá. El motivo de las amenazas no tiene nada que ver con mi trabajo sindical y comunitario, el motivo fue por ser mamá de un oficial¹³¹.

¹³⁰ *Idem.*

¹³¹ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Nelly González". Bogotá, 30 de septiembre de 2015.

Doña Nelly, después de desplazarse a Bogotá, corrió hasta Santander de Quilichao para hablar con el comandante del ejército a cargo de su hijo:

Le comenté la causa y de la amenaza de mi hijo, que mi hijo tenía horas para salir de Toribío, y nunca tuve la colaboración para que lo sacaran de allá. La respuesta que siempre me daban era que él había escogido esa carrera y que él sabía que los 365 días del año se corrían riesgos. Al mes exacto de esta amenaza, asesinan a mi hijo entrando al comando. Yo digo que por omisión de la institución mataron a mi hijo, porque la institución tuvo un mes para que lo movieran de Toribío y se hubiera podido evitar la muerte de mi muchacho¹³².

A su hijo Alfonso le nació desde niño ser militar, hizo bachiller en el Colegio Militar. Las mujeres de la casa, Nelly y sus hijas, no querían que él tuviera esa profesión, pero respetaban su decisión. Sobre su hijo, doña Nelly cuenta que vivió su quehacer con mucha pasión, ética y amor, pero:

Mi hijo fue asesinado en Toribío, Cauca, por el comandante de las FARC-EP cuando iba a entrar al comando. Mi hijo recibió 6 impactos por la espalda, eso no fue en combate... Él tenía 23 años, las FARC-EP acabaron no solamente con la vida de él; eso fue terrible para la familia, porque además es un dolor que se lleva siempre¹³³.

En síntesis tres tipos de muertes acontecen en el marco de una lucha armada: la que se da en igualdad o en condiciones armadas proporcionales, la que se da por error, o sea en la trágica gramática del dolor; y todas las demás, que se expresan por fuera de estas dos, que solo pueden caber en la categoría de crímenes contra la humanidad.

Doña Nelly aún conserva la nota que le dieron los gobernadores indígenas de Toribío a Alfonso, en la que resaltan su ética y su compromiso en el trabajo comunitario. A La Habana doña Nelly llegó con mucho dolor, miedo y angustia. El evento y el escenario incrementaron su justificada, válida y legítima ira frente a las FARC-EP. Pudo decirles todo lo que sentía y les leyó la nota que los indígenas obsequiaron a su hijo en reconocimiento a su labor. Cuando intervinieron los jefes negociadores, no se refirieron a su caso. Ella escuchó a Iván Márquez justificar cómo llegaron a la guerra por las inequidades del Gobierno, le escuchó decir que ellos se consideran víctimas, “pero en ningún momento vi ningún arrepentimiento”¹³⁴.

Con su constante valentía, al Estado le atribuyó la responsabilidad que le corresponde:

¹³² *Ídem.*

¹³³ *Ídem.*

¹³⁴ *Ídem.*

Sí, yo dije que la guerrilla había asesinado a mi hijo por la espalda, pero que el Estado, la institución a la cual le sirvió, a la cual le trabajó, también había sido causante del asesinato de mi hijo por omisión; que la guerrilla empuñó el arma y disparó, pero que el Estado y su propia institución permitieron el asesinato de mi hijo por no hacer algo a tiempo.

En el receso, el general Naranjo se le acercó a presentarle su consideración y solidaridad:

Me dijo que sentía muchísimo lo que me había pasado y que lo que se me ofreciera, con mucho gusto me colaboraría. Aunque ya no se me ofrece nada¹³⁵.

Contundente y justa, ante la Mesa a cada cual le procuró lo suyo. Aun reconociendo en su corazón el dolor y enojo por lo sufrido, comprende la importancia de integrar el perdón a su vida, un perdón social condicionado que desea para la transformación del país:

Mi reflexión es que llegué a Colombia con otra mentalidad, con la mentalidad de decir: los perdono. Pero este perdón es para que esta gente también cambie y este país sea diferente; exijo que esa gente se transforme y que diga la verdad, que confiese dónde están los desaparecidos, que confiesen dónde está la gente secuestrada, que no sigan colocando minas, que no sigan abusando de las mujeres y de todos estos crímenes que ellos han cometido y que no lo vuelvan a hacer, que lleguen a su vida civil: eso sería el perdón, la transformación de este país, dejar las armas y trabajar por el bienestar de esta patria. Yo no voy a perdonar para que sigan dejando más huérfanos, más viudas, para que sigan colocando minas, para que sigan dejando a este país en la misma tragedia. El perdón es para que ese grupo se transforme, para que piensen, que razonen¹³⁶.

También en el Cauca se han presentado este tipo de acontecimientos.

La Gruta de la Vida es el monumento donde ejecutaron a los dos jóvenes, quedando una persona herida, por eso se llama la Gruta de la Vida. Ahí recogimos a los dos jóvenes que nos asesinó el Ejército (a Hortensia Neyid Tunja Cuchumbé y Manuel Antonio Tao Pillimué); entonces, en memoria de ellos, hicimos un monumento para no olvidar el lugar donde fueron ejecutados... Una era mi hija, de 17 años... Ellos venían tres en una moto, viniendo ya en la madrugada y, al salir, que ahí no había nadie, que cuando ellos pasaron, entonces les hicieron los disparos por atrás, testimonia el muchacho que sobrevivió... A mi hija le dieron un solo disparo y le tumbaron el corazón¹³⁷.

¹³⁵ *Ídem.*

¹³⁶ *Ídem.*

¹³⁷ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Luz Marina Cuchumbé". Bogotá, 3 de diciembre de 2015.

A raíz de este hecho, Luz Marina Cuchumbé debió desplazarse del campo hacia el caserío, decidió buscar justicia y enfrentar jurídicamente a los mismos militares. Hortensia, como la bella flor, era su nombre, y ya a su edad soñaba con tener una biblioteca y computadores para educar a los niños de la vereda San Antonio, en el municipio de Inzá, Cauca.

Los hechos del crimen son bastos y vulgar fue el montaje de los miembros de las Fuerzas Militares para hacerlos pasar por guerrilleros ante sus familiares y comunidades. Contra esta ignominiosa acción, Luz Marina, con el apoyo de la comunidad, inició labores de memoria sobre las aspiraciones de las víctimas:

Desde el primer momento que los asesinaron, hemos venido trabajando y, como le digo, la Casa de la Memoria –se llama la Casa de la Memoria porque en su cuarto todos los jóvenes llegan y colocan sus nombres–, ya no le cabe un nombre más. En la casa, allá los jóvenes le tienen hechos monumentos, escritos, dibujos, todo; a ella le colocan todo, están sus fotos. Está la blusa de mi hija cuando la asesinaron, y la biblioteca. Hemos ido recogiendo libros poco a poco, tenemos pocos libros, pero ahí vamos¹³⁸.

En el año 2012, seis años después de las ejecuciones, por mandato de la justicia colombiana el ejército realizó un evento de pedido de perdón¹³⁹. Cuenta Luz Marina que querían realizarlo en un lugar escogido por ellos, pero que ella le exigió al coronel que fuera en el lugar de los hechos del vil y cruel asesinato, por la dignidad de las víctimas y de la comunidad. En el video que se encuentra en la red pública informática, se pueden encontrar conmovedores testimonios de los familiares y amigos.

Las víctimas y testigos del evento no dejan de sentir que, aunque al Estado se le exigió un pedido de perdón, lo único que hizo fue pedir excusas o disculpas justificándose en fallos del servicio. Desde el dolor, Luz Marina les preguntó a los miembros del ejército si ese ramo de flores le devolvería la vida de su hija; les señaló, una a una, todas las consecuencias del crimen para ella como madre, para las familias, para la comunidad y para los niños; les mostró los daños sufridos por su montaje, y cuestionó si su pedido de disculpas era de corazón o de mentiras, si estaban dispuestos a construir un país en paz, sin armas, con comida y estudio para los niños. Preguntó si serían juzgados los altos mandos que dieron la orden de asesinar a sus hijos.

¹³⁸ *Ídem*.

¹³⁹ "Las familias de tres jóvenes lograron que un juez, mediante una acción administrativa, ordenara al ejército nacional de Colombia, por primera vez, pedir perdón públicamente en el lugar del asesinato de estos dos jóvenes. Este pasado 10 de marzo [de 2012], los familiares de las víctimas de la ejecución extrajudicial de Hortensia Neyid Tunja Cuchumbé y Manuel Antonio Tao Pillimúé, junto al sobreviviente, William Cunacué Medina, estaban en Belén, un pequeño poblado al sur oriente del Cauca en límites con Huila, municipio de Inzá". Documental *Ejército condenado a pedir perdón por ejecuciones extrajudiciales*. Recuperado de: <https://vimeo.com/38611430>

En 2014, aun considerando la dimensión de los agravios, cuando Luz Marina habló, lo hizo sin resentimiento. Sobre su presencia en La Habana recordó:

El general Mora me dijo que él haría que me dieran esa biblioteca. Y también les comenté que tenía la Casa de la Memoria y la Gruta de la Vida. Les hicimos un símbolo al llegar allá, llevé una veladora... y propuse que seguiría trabajando por la paz de Colombia porque me interesaba mucho que se diera la paz en Colombia, porque nosotras como madres somos las que más sufrimos la guerra en este país, nosotras somos las que estamos pagando lo que no debíamos pagar, ese dolor y esa sangre de nuestros hijos que se ha derramado¹⁴⁰.

¹⁴⁰ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Luz Marina Cuchumbé". Bogotá, 3 de diciembre de 2015.

2.8 Víctimizar a los investigadores y defensores de derechos humanos: crímenes sistemáticos

Esperanza Uribe, Camilo Umaña, Camilo Villa, Jessika Hoyos, Domingo Tovar

Los estragos de los conflictos armados y las guerras no sólo dejan a padres sin sus hijos, también dejan a hijos sin sus padres. Por eso el duelo nacional ha incluido el dolor por los hijos e hijas, y el dolor de estos por sus padres. En este trasegar nos encontramos con el padecimiento de las víctimas civiles que en su niñez, debido a la violencia y la injusticia, perdieron a sus amados progenitores como consecuencia –desde su perspectiva y con evidencias– de una estrategia sistémica y sistemática de exterminio contra los investigadores judiciales¹⁴¹, los defensores de derechos humanos y los sindicalistas.

Esperanza Uribe siempre se ha dolido por el asesinato de su esposo Pablo Antonio Beltrán, quien fuera juez de instrucción criminal de San Gil y muriera en la masacre cometida en La Rochela¹⁴² el 18 de enero de 1989, en la que fueron víctimas quince funcionarios judiciales. Hubo tres sobrevivientes que pudieron testificar en el proceso que a la postre declararía –en distintas instancias nacionales e internaciones– como responsable a una macabra alianza entre paramilitares, narcotraficantes y Ejército. Pasados más de veinticinco años, se sabe de la responsabilidad del Estado, que fue condenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, pero pese a los señalamientos realizados durante el proceso por alias “el Negro Vladimir”, aún no hay claridad sobre los responsables intelectuales.

Esperanza siempre consideró que el asesinato de su esposo fue un daño y un atentado contra su familia, pues provocó que sus hijos vivieran y se desarrollaran sin la presencia de su padre, a quien amaban profundamente.

Al principio no entendió por qué la invitaron a La Habana, si no era víctima de las FARC-EP; luego comprendió que las Naciones Unidas, la Universidad Nacional y la Conferencia Episcopal habían invitado en números proporcionales a víctimas del Estado, de la guerrilla y de los paramilitares. Su misión allí no sólo fue dar su testimonio; su hijo Pablo, que llevaba el nombre de su padre, siempre tuvo problemas crónicos de salud, así que:

¹⁴¹ Ver GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. *La Rochela: memorias de un crimen contra la justicia*. Ediciones Semana, Bogotá, 2010.

¹⁴² Las personas asesinadas en la masacre La Rochela fueron: Mariela Morales Caro, jueza de instrucción criminal de San Gil; Pablo Antonio Beltrán, juez de instrucción criminal de San Gil; Samuel Vargas y Arnulfo Mejía, conductores; Gabriel Enrique Vesga; César Augusto Morales; Yul Germán Monroy; Carlos Fernando Castillo; Orlando Morales; Virgilio Hernández; Benhur Iván Guasca y Luis Orlando Hernández, investigadores y secretarios del Cuerpo Técnico de Policía Judicial de San Gil.

Se me vino a la mente que esta era una oportunidad para poder pedir ayuda para la salud de mi hijo... Les dije lo que sucedió en el caso de las personas de la masacre de La Rochela, lo que pasó con mi esposo... y que, a la fecha, la Fiscalía no ha tenido un resultado sobre los mayores responsables... Pedí que la Fiscalía siguiera investigando y que nos demostrara de verdad lo que se había hecho y también pedí al final que me ayudaran, tanto el Gobierno cubano como el Gobierno colombiano para que mi hijo pudiera viajar a Cuba y los médicos de allá me lo valoraran, porque yo sabía que aquí estaba siendo mal medicado y los procedimientos no eran los adecuados¹⁴³.

Para Esperanza, la enfermedad de Pablo siempre estuvo influenciada por la dolorosa ausencia de su padre. Este pedido lo realizó en La Habana en el año 2014; desafortunadamente, a principios del año 2015, su hijo tuvo una recaída y falleció. Esta entrevista nos la brindó en pleno duelo. Pensando todavía en contribuir a la paz de los colombianos, planteó esta propuesta:

Realizar reuniones de sensibilización en los territorios sobre la importancia de sumarse a los esfuerzos del proceso de paz para la reivindicación del respeto de los derechos de todas las víctimas del conflicto armado. Efectuar foros en los que las víctimas de La Habana sensibilicen a los funcionarios de las entidades públicas como la Fiscalía, la Procuraduría y la Defensoría, que son las que deben apoyar al presidente y a todas las víctimas¹⁴⁴.

El peso de la ausencia paterna también han tenido que vivirlo personas como Camilo Umaña, Jessika Hoyos y Camilo Villa, hijos de líderes que terminaron sacrificados por ejercer la defensa de los derechos humanos de muchos colombianos.

Camilo Umaña es hijo de Eduardo Umaña Mendoza, un abogado que dedicó gran parte de su vida a la defensa de los derechos de las víctimas de múltiples organizaciones y partidos, y que, pese a sus propias advertencias y denuncias ante el Gobierno, fue asesinado el 18 de abril de 1998 por paramilitares. Por la ineficiencia e ineficacia de la justicia del Estado colombiano, el proceso por su muerte hace trámite en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Camilo Umaña hace parte de un padecimiento generacional por una de las mayores prácticas criminales del país: la persecución de un régimen contra quienes ejercen la crítica y demandan derechos al Estado. Su abuelo, Eduardo Umaña Luna¹⁴⁵, fue perseguido, amenazado y exiliado; su padre, Eduardo Umaña Men-

¹⁴³ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Esperanza Uribe". Bogotá, 25 de junio de 2015.

¹⁴⁴ *Ídem*.

¹⁴⁵ Eduardo Umaña Luna, junto con monseñor Germán Guzmán y Orlando Fals Borda escribieron el libro *La violencia en Colombia*, precursor de los estudios sobre la violencia en este país. En la década de los sesenta del siglo XX plantearon una verdad que la Nación no quería escuchar o no estaba preparada para hacerlo. Los señalaron de mentirosos, recibieron amenazas y tuvieron que exiliarse.

doza, perseguido, amenazado y, por quedarse a cumplir su vocación en Colombia, asesinado; él, Camilo, ha tenido que vivir con su familia las consecuencias de buscar la justicia: también han sido amenazados y exiliados.

En su testimonio nos relata:

Mi padre era defensor de derechos humanos y, como tal vivió, muchísimas amenazas, muchísima persecución y hostigamiento, lo mismo que ha vivido mi familia, incluso desde antes de mi abuelo, pero muy marcado desde mi abuelo, ya que fue una persona que tuvo que vivir el exilio y tuvo que vivir muchas amenazas de muerte y mucha persecución. Esto le pasó por su posición política, por su trabajo en defensa de los derechos humanos. Él fue uno de los primeros exilios que se dio por lo académico, con ocasión del libro de *La violencia en Colombia*; de hecho, amenazaron a todos los que participaron en ese libro. A mi padre también lo amenazan por su labor de defensa de los derechos humanos, a él lo matan porque él nunca decide exiliarse. Él no se exilió porque decía que él tenía un compromiso con las personas que depositaron su confianza en él, así la familia le insistiera en el exilio. Finalmente, de ahí la frase célebre de mi padre que es: "Más vale morir por algo que vivir por nada"¹⁴⁶.

En varias oportunidades Camilo ha conmemorado la vida de su padre, ha hecho honor a su labor y comprende en carne propia lo que significa crecer como hijo sin padre; esto dijo al inicio de su alocución en una intervención ante niños y niñas en el Centro de Memoria de Bogotá:

Un saludo muy especial a los hijos e hijas, mis hermanos, los pequeños sobrevivientes del terror con quienes lo estamos poniendo todo, con esperanza, empeño, con quienes nos esforzamos a más no poder porque no vuelva a haber otro niño que pase por lo que nosotros pasamos... ¿Quiénes son los que nos despojan de nuestros padres, de nuestros hijos, de nuestros compañeros, de nuestros amigos, de nuestros defensores? Si nos despojan de todo, ¿cómo nos vamos a reencontrar?, ¿a quién vamos a seguir, con quién vamos a construir, a quién admirar?¹⁴⁷.

¹⁴⁶ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Camilo Umaña". Bogotá, 5 de octubre de 2015.

¹⁴⁷ Intervención pública de Camilo Umaña en evento del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de Bogotá (2014-08-22). Recuperado de: <http://centromemoria.gov.co/el-hombre-supo-morir/>

Con todo su poder ético, reconoce y enseña que la víctima podrá estar hecha pedazos, tener miedo, huir, pero nunca cargar con el crimen ni con la venganza¹⁴⁸.

Ante los negociadores en La Habana, Camilo presentó su ponencia escrita¹⁴⁹ y dejó, además de sus querellas contra el Estado, una serie de preguntas por resolver sobre la responsabilidad de las partes en el proceso de la posnegociación, entre las que se destacan las siguientes:

¿Hasta dónde están dispuestos a respetar al otro cuando asuman su responsabilidad?, y la otra es: ¿hasta dónde están dispuestos o qué tan valientes van a ser para no solamente respetar al otro cuando asuman su responsabilidad, sino también qué tan dispuestos están a proteger al otro cuando asuman su responsabilidad?¹⁵⁰.

En la Cárcel Federal de Miami, para agosto de 2015, los fiscales Iván Lombana y Carlos Iván Mejía tomaron indagatoria de Diego Fernando Murillo, alias “Don Berna”, quien en su confesión se refirió a los asesinatos cometidos por paramilitares contra los defensores de derechos humanos Eduardo Umaña Mendoza, Jesús María Valle y Jaime Garzón. Alias “Don Berna” señaló la participación y responsabilidad de altos mandos del Estado, que trabajaron con ellos con la inteligencia militar, y de Carlos Castaño tanto en la determinación de los homicidios como en la desviación de las investigaciones, reconoció en ello un grave error y pidió perdón a las familias de Umaña y Garzón.

En respuesta a tan distante pedido de perdón desde Estados Unidos, Camilo escribió un artículo público en el que, como muchas víctimas, se pregunta por el sentido del perdón para el porvenir del país:

Finalmente, quisiera decir algo sobre el perdón a título personalísimo. Creo que pedir perdón suele ser difícil, pero que nos lo pidan, a veces más. El perdón es relacional, personal y casi íntimo. Perdonar, creo, es reconocer en el mal del otro la bondad del propio corazón. A veces la maldad del otro suele ser tan radical que no nos permite encontrarnos en ninguna parte de su acción. Perdonar es difícil, a veces imposible. La dificultad

¹⁴⁸ “Nosotros, a quienes nos llaman víctimas, somos tan heterogéneos... estamos los dolientes, los sobrevivientes, los luchadores, los muertos en vida y los vivos en muerte, los indiferentes, los temerosos, los silentes. Lo cierto es que estaremos destrozados, en pedazos, pero nunca alcanzaremos la desgracia de quien desaparece o mata o tortura como forma de vida; estaremos con miedo, huyendo, desplazados, pero nunca alcanzaremos la pavora de quien pudiendo pararse firme, erguir su voz, no hace nada; estaremos deprimidos, doblados de dolor, en melancolía crónica, pero nunca sentiremos peso tal como el de vivir con un muerto a costas (porque nosotros vivimos con nuestros seres queridos al lado); tendremos muchas necesidades; nuestros proyectos se habrán truncado una y mil veces, pero nunca necesitaremos más que aquellos que sólo piensan en su dinero, en sus propiedades, en su poder, en su reflejo en el espejo...”. Intervención pública de Camilo Umaña en evento del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de Bogotá (2014-08-22). Recuperado de: <http://centromemoria.gov.co/el-hombre-sup-o-morir/>

¹⁴⁹ Ver la ponencia completa de Camilo Umaña en los anexos del presente libro.

¹⁵⁰ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Camilo Umaña”. Bogotá, 5 de octubre de 2015.

se aumenta cuando el perdón no es sincero, cuando no es responsable, cuando no es directo y cuando es tardío. Lo más importante para nuestro país es que esto no ocurra y que no vuelva a ocurrir. Que se pida perdón es importante para nuestro país, aún más si es espontáneo. Por lo menos nos permite encontrarnos en la pregunta a víctima y victimario y, por un momento, desplazar el plano de reflexión del dolor del pasado a la pregunta sobre el futuro: y con ese perdón, ¿qué hago?¹⁵¹.

Marisol Garzón, hermana de Jaime Garzón, respondió de otra manera ante dicho pedido de perdón:

Marisol Garzón, hermana del periodista, sostuvo que como católica acepta el perdón de “don Berna”, pero que espera que la justicia llegue a todas las personas que participaron en el homicidio e insistió que el crimen fue un delito de lesa humanidad¹⁵².

Con esta posición, Marisol claramente desliga el perdón personal del perdón al sistema; sabe que en su ética católica y cristiana puede y debe perdonar al semejante, pero también sabe que en su ética ciudadana no puede dejar de pedir justicia; recordando las palabras de Jesús, sabe dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios; pero en ellas reconoce que una dimensión del perdón no puede someter a la otra.

Camilo J. Villa Romero –¡sí, otra víctima de nombre Camilo!– asistió a La Habana dentro de las delegaciones de víctimas porque también él ha vivido las consecuencias del homicidio de su padre, Ricardo Villa Salcedo, quien fuera abogado defensor de derechos humanos asesinado por paramilitares en la costa colombiana el día 23 de diciembre de 1992. Camilo es un hombre joven y fuerte que hoy considera más importante hacer el análisis de las causas estructurales que generaron el homicidio de su padre y el de muchos otros defensores de derechos humanos que abordar su dolor personal, por eso de entrada nos explica que:

La muerte de mi papá es un caso típico de un crimen estatal que se dio mucho en las regiones donde el paramilitarismo ingresó, hizo limpieza social, atacó los grupos de oposición, atacó a los defensores de derechos humanos. Y fue en la Costa Atlántica, fue en Santa Marta, justo después de los acuerdos de paz en los noventa, donde él también fue partícipe en ese acuerdo. Entonces yo creo que es un caso emblemático... El caso está en la total impunidad porque en el caso de mi padre pasó, como en muchos casos, que empezaron a quitar todas las piezas que servían para construir un caso penal, por ejemplo: los asesinos directos de mi padre fueron asesinados en la cárcel y

¹⁵¹ UMAÑA, C. “Con ese perdón, ¿qué hago?: víctima de ‘Don Berna’”. En: *El Espectador* (2015-09-14). Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/ese-perdon-hago-victima-de-don-berna-articulo-586121>

¹⁵² “En 25 segundos, ‘don Berna’ pidió perdón por el crimen de Garzón”. En: *El Tiempo* (2015-09-05). Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/crimen-de-jaime-garzon-en-25-segundos-don-berna-pidio-perdon-por-el-crimen/16341344>

otros fueron desaparecidos directamente, por lo cual se perdía mucha posibilidad de testimonios que indicaran cuáles habían sido los autores intelectuales. Pero además porque en Santa Marta y en el departamento de Magdalena todavía las personas y los grupos políticos que asesinaron a mi padre tienen el poder y lo han tenido durante estos 25 años. Entonces sabemos que la justicia allí no es independiente, cuando hay poder paramilitar todavía enquistado en estas estructuras; por eso el caso fue archivado en lo penal, fue borrado, digamos, de la investigación regional alrededor del tema de derecho humanos.

Junto a mi padre asesinaron más o menos 15 personas de su grupo político en 12 años... Es un caso que ha venido dividido por cada una de las individualidades y volvió a aparecer en los testimonios de justicia y paz de Hernán Giraldo y el Bloque Tayrona, donde a ellos les endilgaron el asesinato de mi padre por esta teoría de la responsabilidad por mando, pero no se profundizó en las alianzas políticas que hubo detrás de ese asesinato. Por eso quedó en la total impunidad, aunque se haya aceptado en justicia y paz. Por ejemplo, no conocemos de compulsas de copias en contra de quien era el alcalde en ese momento, de quien era el director de la policía en ese momento, de quien fue el director de la cárcel, de quien llevó el caso de los sicarios y no hubo ninguna disposición de la Fiscalía por avanzar en ese caso. Se conformaron con sumarlo a la larga lista de asesinatos que había cometido el Bloque Tayrona¹⁵³.

Para Villa Romero, más que tolerancia, es necesario promover el respeto político, y de ese respeto hace parte el fortalecimiento de las víctimas:

Casi siempre estoy hablando de los temas más estructurales porque nosotros hemos querido que la voz de las víctimas no sea sólo una voz lastimera que genere condolencias e indulgencias en la gente, sino que además los muestre como un actor que está en pie reclamando sus derechos, y que podemos opinar sobre todos los temas del país...¹⁵⁴.

Como casi todos, dividió su presentación allí, ante la Mesa, en dos partes: en la exposición de su caso personal como ejemplo de lo sucedido a miles de personas, y en las reflexiones que la tipicidad del crimen padecido ha de generar para el país, en este caso, la discusión sobre la exigencia del reconocimiento de los crímenes de Estado. Bajo esta postura planteó las reflexiones e interrogantes que el MOVICE ha venido haciendo al Estado en distintos escenarios:

Después yo me concentré en un tema, y es discutir sobre todo con la delegación del Gobierno acerca de si en el país existen o no crímenes de Estado, porque en las cuatro delegaciones anteriores, el Estado cometió la imprudencia –y eso quedará para la

¹⁵³ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Camilo Villa”. Bogotá, 23 de junio de 2015.

¹⁵⁴ *Ídem*.

historia- de decir que ellos sólo reconocían responsabilidades individuales, que ellos no reconocían que el Estado había sido criminal ni que había una criminalidad de Estado¹⁵⁵.

Los planteamientos del MOVICE se han alimentado de investigaciones e informantes que los han provisto de conocimientos sobre los manuales de guerra, la doctrina de seguridad, la doctrina anti-insurgente y sus efectos catastróficos sobre la población civil. Según el MOVICE, en ellos el Estado justifica de alguna manera la tortura, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado, la infiltración a sindicatos y movimientos de oposición. En busca de una estrategia antiterrorista, se ha recurrido a estas herramientas que, en palabras de Camilo Villa:

Desestructuran todo el modelo de libertades civiles y derechos civiles en el país porque finalmente en ellos cualquiera podía ser declarado enemigo interno, una doctrina de seguridad que es heredada por Estados Unidos en los años en donde todavía existía la Unión Soviética y que hoy permanece en el cuerpo de la doctrina de seguridad del Estado. Mi principal petición a los delegados de la Mesa fue que se sinceraran con las víctimas y que abandonaran el “negacionismo” de Estado como una forma de iniciar un Estado responsable que empieza a hacer reformas institucionales, que es lo que nos garantizaría la no repetición de los crímenes de Estado¹⁵⁶.

Sobre la riqueza de la experiencia de asistir con las víctimas de la quinta delegación, Villa Romero rememoró esto:

Éramos un grupo lleno de contradicciones, había un empresario, había un soldado, había una persona que fue secuestrada; del otro lado estaba Piedad Córdoba,... un sindicalista que es declaradamente de izquierda. Pero entonces esas contradicciones no influyeron en nada, pues afloraron las cosas que nos unían por el ambiente de respeto, de compromiso político con el proceso de paz, logramos encontrar las cosas que nos unían, que al comienzo parecían las menos fuertes, pero que terminaron siendo las más fuertes...¹⁵⁷.

También Jessika Johana Hoyos cree que las responsabilidades en el asesinato de su papá deben ir más allá de la captura y condena de los responsables materiales. Jorge Darío Hoyos, líder del sindicalismo, de origen antioqueño, fue asesinado el 3 de marzo de 2001. Fue asesor de diferentes organizaciones sindicales nacionales e internacionales, entre ellas la Federación Colombiana de Educadores (Fecode), la Unión Nacional de Empleados Bancarios y de Telecom. Por su expertise también asesoró la Federación Internacional de Mineros y la Federación

¹⁵⁵ *Ídem.*

¹⁵⁶ *Ídem.*

¹⁵⁷ *Ídem.*

Internacional de Trabajadores de las Plantaciones Agrícolas y Similares. Lo asesinó el paramilitarismo en la ciudad de Fusagasugá.

Como en los casos de Esperanza, Camilo Umaña, Camilo J. Villa, la familia de Jessika fue víctima de rastreos, persecuciones y amenazas por denunciar los móviles políticos del asesinato. En medio de su amor y de los recuerdos de su padre, luchó por más de diez años para que se condenara a los paramilitares que llevaron a cabo el hecho, en este caso, con los policías.

Los sindicalistas y sus familiares se preguntan en qué beneficia a un policía asesinar a un líder sindical, en qué beneficia a los agentes del Estado cometer crímenes en contra de personas protegidas. Para ellos, situar la autoría intelectual en los agentes de la Fuerza Pública, de la Policía, en el transformado DAS, es una ingenuidad. ¿De quiénes recibieron esas órdenes? ¿A quiénes beneficia la eliminación de los defensores de derechos humanos y sindicalistas?

En su presentación, Jessika expresó una realidad que nadie puede negar en el ámbito nacional¹⁵⁸ e internacional:

Colombia durante muchos años fue el primer país del mundo en donde más sindicalistas se asesinaban... Yo me acerqué al general Mora y al general Naranjo a entregarles mi discurso y a decirles que para mí era muy importante que ellos me escucharan y que no podían continuar en este país esas prácticas donde el sindicalismo y el sindicalista son considerados como el enemigo. El general Mora me dijo que yo no tenía por qué temer por mi seguridad, porque además yo le dije: "Esto no es en contra de una persona exclusiva, sino de las prácticas del sistema". Me dijeron que había sido muy digno mi discurso, que habían tomado atenta nota¹⁵⁹.

En la misma línea que Camilo J. Villa, Jessika debió enfrentar la discusión sobre la negativa del Gobierno a reconocer los crímenes de Estado porque los consideraba simplemente crímenes de agentes del Estado. Si bien se sintió aludida por las palabras de Humberto de la Calle, posteriormente celebró la intervención del comisionado de paz: "Me gustó muchísimo cómo Sergio Jaramillo contesta diciendo un poco: '¿Cómo negar la sistematicidad de los crímenes contra los sindicalistas?'"¹⁶⁰.

¹⁵⁸ La estimación del total de homicidios contra sindicalistas en Colombia, entre 1999-2008, de acuerdo con la investigación realizada por Daniel Guzmán, Tamy Guberek y Megan Price, del Programa de Derechos Humanos, Benetech, es de 1.321 homicidios observados en dicho período. Ante congresistas de Estados Unidos, la Escuela Nacional Sindical con sede en Medellín documentó, por medio de sus investigaciones, que entre 2011 y 2015 se cometieron 1.933 violaciones a la vida, la libertad y la integridad personal de sindicalistas, entre ellas 105 asesinatos.

¹⁵⁹ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Jessika Johana Hoyos". Bogotá, 23 de septiembre de 2015.

¹⁶⁰ *Ídem*.

Desde la perspectiva de Jessika, es posible hablar de reconciliación si hay verdad ante todo. Aun con la carga de ser víctima de un crimen de Estado, en nada excusa a la guerrilla ni al gobierno:

La verdad también les corresponde a las guerrillas de las FARCEP. Hay muchas preguntas de muchas víctimas, hay muchas víctimas que están reclamando a familiares secuestrados que efectivamente murieron o los mataron o murieron estando secuestrados en cautiverio, y es la hora que no los han entregado, ni el cuerpo, ni los restos, ni les han dicho la verdad sobre qué fue lo que realmente ocurrió. Eso es importante: es importante que conozcamos la verdad de cómo las guerrillas se prepararon también para el narcotráfico...

Nosotros (las víctimas) realmente sabemos algunas cosas, pero no conocemos toda la verdad. Yo creo que es fundamental, un paso realmente para hablar de esa reconciliación institucional, que haya verdad, pero verdad clara, con todo, que haya desclasificación de los informes de inteligencia. Con lo poco que conocimos del DAS, es aterrador. Pero y ¿dónde están los archivos de inteligencia del Ejército, de la Policía?... Frente al tema sindical, nunca se ha investigado a los grandes empresarios que han ordenado la muerte de los sindicalistas y cuando hablo de muerte, no hablo sólo de muerte física, hablo también de muerte jurídica...¹⁶¹.

En distintos momentos de las últimas décadas, Colombia ha sido considerada como el país más peligroso del mundo¹⁶² para realizar la labor sindical. Domingo Tovar, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores también acudió a la cita en La Habana, víctima de amenazas y exilio, testigo de los daños cometidos por el Estado, la criminalidad y los grupos armados. Nació en el entorno rural, en un pueblo del Caribe:

Siendo de una familia grande, el mayor de ocho hermanos... me siento agradecido: yo aprendí a hacer todas las labores de la casa, yo ayudé a criar a mis hermanos y hermanas. Y en aquella época daban un vasito de leche y un pancito a los que sobresalían en clase, ese era el incentivo, lo hacían en público porque se distingue; entonces salíamos allá y nos hacían una fila, y eso no era para los 200 o 300 que estábamos en la escuela, eso era para 20, 30, y ese era un incentivo y yo siempre estaba ahí como en

¹⁶¹ *Ídem*.

¹⁶² "Colombia es el país del mundo con el mayor número de asesinatos de sindicalistas, concentrando el 63% de los casos durante la última década. FECODE, SINTRAINAGRO y la USO son los sindicatos que han sido más afectados por la violencia en contra de sindicalistas. Sólo estas tres organizaciones concentran el 64,6% de los casos de asesinato de sindicalistas en todo el país entre 1984 y 2010. Por su parte, Antioquia es de lejos el departamento más afectado por la violencia antisindical, concentrando cerca del 47% del total de casos de asesinato de sindicalistas entre 1984 y 2010" (VIDAL CASTAÑO, JOSÉ. *Informe: Panorama del sindicalismo en Colombia*. Fescol, 2012. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/09150.pdf>).

los primeros puestos luchando, porque tener un vasito de leche y un pan en el recreo eso era excelentísimo¹⁶³.

Domingo conoce bien la historia del sindicalismo colombiano, participó en la fundación de organizaciones sindicales y sabe cuáles han sido los efectos de la guerra sucia que se ha llevado en Colombia en contra del sindicalismo. No excusa tampoco los homicidios de sindicalistas atribuidos a las guerrillas. Él mismo ha vivido las consecuencias de esta guerra, pues tuvo que dejar su tierra y su cálida cultura por la fría capital:

En una síntesis, en la carrera sindical y política también yo he pasado por todas las violaciones que tiene: el terrorismo, las amenazas, los atentados, la persecución, el desplazamiento, el exilio... ¡Y hoy estar con grandes esperanzas! Pero aún sigo metido en un carro blindado y con cuatro escoltas, y eso se va perdiendo como lo humano: uno se convierte es en un problema para la gente y para los escoltas, porque todo el mundo quiere como salir del problema. Yo perdí amistades que me decían: "Hermano, yo te quiero mucho y todo, pero yo no me atrevo a estar donde tú estás". Uno pierde hasta roce social, porque uno llegaba a cualquier sitio que iba a escuchar música salsa y había gente que lo conocía, entonces se iban disimuladamente o uno se daba cuenta de que no era como muy bienvenido. Eso es una vida, eso es lo que uno siente a conciencia, por lo que uno procura una formación, o sea: la lucha tiene sentido¹⁶⁴.

Para Domingo, en su certeza de pedagogo que cree en los derechos, hay elementos que es necesario redefinir: 1. los derechos humanos y de los trabajadores no se negocian, los derechos se deben garantizar y concretar; 2. los derechos humanos y los derechos laborales no están separados:

El trabajo es un derecho humano y surte un efecto dominó, porque es que se ha querido vender la idea en este modelo de sociedad, de que los derechos humanos son solamente que no me maten, que no me amenacen, que no me desplacen, que me dejen vivir, pero vivir bajo qué condiciones, por eso nos definimos hoy por una vida digna¹⁶⁵.

Esta dignidad se logra a través del trabajo valorado y reconocido como vínculo productor de convivencia-riqueza social y medios de producción-riqueza económica.

Ante la Mesa de Conversaciones, la apuesta del sindicalismo de la CUT que Tovar representa trasciende lo individual; el sindicalismo es un sujeto colectivo y requiere una reparación colectiva:

¹⁶³ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Domingo Tovar". Bogotá, 28 de julio de 2015.

¹⁶⁴ *Ídem*.

¹⁶⁵ *Ídem*.

Lo que nosotros hemos levantado es una propuesta de reparación integral y la otra parte es una propuesta de reparación colectiva, que son los derechos colectivos, porque es que los sindicatos no son de personas individuales, porque es que el derecho constitucional de asociación me da eso a mí: asociarme, colectivizar, construir, compartir. Y entonces resulta que cuando se mata un sindicalista, eso tiene unas repercusiones colectivas... En medio de este terrorismo y de esta guerra... ¡cómo se perjudicó a las organizaciones sindicales!¹⁶⁶. La violencia no únicamente violentó a la persona, es que se violentó un proceso político-organizativo de la clase trabajadora y esa violencia cercenó los derechos colectivos y las libertades políticas; por esto la diferencia que tenemos nosotros en la propuesta de reparación¹⁶⁷.

¹⁶⁶ "Frente a este ideal, cuando se habla sobre los derechos humanos en el contexto sindical colombiano, lo que suele ser más notorio, y no es para menos, son las gravísimas cifras que se manejan en cuanto al asesinato de sindicalistas, y en este sentido sin importar la fuente, las comparaciones en el contexto internacional, dejan a Colombia como el país más peligroso del mundo para ejercer la actividad sindical. De acuerdo con la Escuela Nacional Sindical (ENS), del total de asesinatos de sindicalistas en el mundo, en la última década, el 63% tuvo lugar en Colombia, lo cual en cifras concretas significa el homicidio de 1081 sindicalistas. Para tener una mejor perspectiva de la verdadera magnitud de estas cifras, se debe tener en cuenta que el segundo en la lista de países con mayor número de sindicalistas asesinados es Brasil, con el 7,01% del total" (VIDAL CASTAÑO, José. *Informe: Panorama del sindicalismo en Colombia*. Fescol, 2012. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/09150.pdf>).

¹⁶⁷ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Domingo Tovar". Bogotá, 28 de julio de 2015.

2.9 Destrucción de los derechos y de la vida de los niños, niñas y adolescentes

Juanita Barragán, José Alberto Tarache, Erika Paola Jaimes, Nancy Galagarra

Se fugó de la guerrilla, no alcanzó a estar un año con las FARC-EP, fue reclutada contra su voluntad a la edad de trece años. Con apenas trece años, ya sabía que ese no era un lugar para su vida, entendió que allí tendría que recibir órdenes que podrían poner su vida en riesgo o atentar y destruir la de otros. El punzón en el corazón a una orden basada en el desasosiego, el terror de ser objeto de un juicio de guerra por insubordinarse, la mantenían allí; el miedo a que hicieran algo contra su familia reforzaba su idea de continuar.

Sin embargo, a su edad se resistió a asumir ese destino, pudo distinguir una autoridad que protege la vida de una autoridad que atenta contra ella. Para ella –y para otros como ella–, quedar atrapada en la lógica de la guerra no fue nunca una justificación necesaria ni suficiente para hacerse guerrera en las condiciones del conflicto armado colombiano. Otros con más edad aceptaron el mandato de hacer parte de los grupos armados.

Encontró la oportunidad y se fue con una compañera, también menor de edad:

Me acogí a los programas de reinserción de Bienestar Familiar, con el apoyo de la Alta Consejería, la OIM, que son las entidades que apoyan. Pero estuvo muy presente en mi vida BEMPOSTA, Nación de Muchachos. Estuve en hogar tutor, en correccional también estuve... experiencias que son difíciles para un adolescente, aún más cuando se está pasando de ser niño a adolescente, y más uno como mujer, cumplir los 15 años en una correccional..., no saber dirigir la sexualidad como debe ser...¹⁶⁸.

Juanita recuerda con sorpresa y legítima admiración por sí misma sus logros en la Nación de Muchachos. Allí le enseñaron a ser líder sin armas ni violencia:

En BEMPOSTA se enseña el gobierno de los niños, me dieron una idea de ser líder sin necesidad de pasar por encima de alguien o utilizar las armas. Fue un concepto totalmente distinto en mi vida, en donde yo digo, yo puedo ser “alcalde” de un grupo de jóvenes, 200 jóvenes, con una junta de gobierno, donde se hace una asamblea general... se discuten problemas políticos..., donde a la junta de gobierno pertenecen niños de 8 años, 9 años, hasta los 16 años, y el alcalde puede tener 16, 17, como puede tener 15 años. Para mí eso fue fascinante¹⁶⁹.

¹⁶⁸ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Juanita Barragán”. Bogotá, 8 de septiembre de 2015.

¹⁶⁹ *Ídem*.

La experticia desarrollada por los guerreros en observar niños con problemas familiares y seducirlos para hacer parte de su grupo, para raptarlos y suplir las funciones de sus padres, para darles una “familia” armada, aprovecha la oportunidad que se encuentra en las vulnerabilidades de los niños que requieren una protección necesaria. Allí donde la familia es frágil, donde el Estado no hace presencia con sus instituciones y garantías de educación, alimentación, vivienda y salud, el actor armado se erige como “garante”, como ideal, como única opción, como una opción resignada de los niños, como alternativa justificada en dichas ausencias.

Juanita presentó su caso ante la Mesa de Conversaciones y recibió de parte de algunos miembros de las FARC-EP una *explicación* bien intencionada, pero no sabemos si suficiente.

[Uno de ellos me dijo]: “Lamento mucho lo que tuviste que pasar, pero la guerra es así. Mira nada más: yo tengo mi hijo y hace más de dos años que no lo veo, también he tenido que sacrificar muchas cosas en la vida por la revolución...”. Me dijo que él se imaginaba que yo ya, por haber querido estudiar y por querer otro tipo de cosas, que ya no quería pertenecer a la revolución. Dijo: “¡Eso es más que obvio!”. Entonces fue cuando yo le dije que para mí no era fácil estar ahí, entonces él me dice: “No se preocupe, que nosotros no vamos a tomar ningún tipo de retaliación en contra de su familia ni de usted, porque de eso no se trata, no se trata de que entonces vienen ustedes acá y entonces nosotros después los perseguimos...”¹⁷⁰.

Juanita quedó, si se puede decir, con una tensa tranquilidad, esa que se caracteriza por la tensión de creer en la buena fe del otro, en sus palabras, pero a la vez por la sospecha de que esa buena voluntad no es suficiente, puesto que trata, no con una persona, sino con una organización armada, con miles de hombres, sobre los que ella no sabe si todos piensan lo mismo y tienen esa misma voluntad de no agredir ni violentar más, de ingresar a la vida civil con todo lo que ello implica: el respeto por el otro, por la vida del semejante por encima de cualquier cosa.

En otra zona rural del país, José Alberto Tarache no quedó atrapado en la lógica de la guerra, en la lógica de quienes se embelesan y complacen en las armas, que tienen vocación de guerreros, que encuentran en esa dócil identidad su forma de ser; dócil porque someten su cuerpo y alma a cualquier orden, dejando de lado la posibilidad de ejercer su autonomía en la lógica de la vida. No, José Alberto quedó atrapado por la lógica de la sobrevivencia, pues para salvar su vida ante las amenazas de un grupo armado debió ampararse en otro grupo armado.

José Alberto vivía solo desde los 12 años, en Casanare. Nos cuenta que su familia era tan pobre que a esa edad se fue y comenzó a trabajar:

¹⁷⁰ *Ídem*.

Me salí de la casa para no ser una carga en la familia y empecé a trabajar de mecánico allá, porque mi familia era muy pobre y si yo comía, la comida entonces a mi hermano le tocaba más poquito...¹⁷¹.

Primero lavó carros, luego se hizo mecánico y arreglaba motos a miembros de la guerrilla y de las autodefensas; su jefe lo enviaba a los campamentos de los actores armados a realizar las reparaciones. Un familiar le informó que lo iban a matar, le dijo que se fuera, que la guerrilla había dicho que él era un informante de las autodefensas porque iba a los campamentos a arreglar sus motos:

Si no me hubiera ido con las autodefensas, la guerrilla me hubiera matado... Ese pueblo era disputado por los dos bandos, incluso en mi misma familia había personas que estaban vinculadas a la guerrilla, yo dije: "¡Eso será mentiras!...". Pero de un momento a otro, la guerrilla me acusó, que yo era colaborador de las autodefensas y que yo supuestamente iba allá a infiltrarme y a sacar información para entregarle a las autodefensas... En el caso mío, a los 13 años fui reclutado por un grupo armado, duré casi 4 años, mi niñez y adolescencia fue con un fusil, así como el cuento: cambié un carrito de madera de jugar por un fusil.... Duré casi 4 años allá dentro de ese conflicto armado, poniéndole el pecho a las balas... Pero al igual que las personas que están afuera, los menores reclutados somos víctimas también. Yo pasé por todos los pasos: entrenamiento, estuve en combate, estuve en la zona en Arauca. Yo fui víctima de reclutamiento por parte de la autodefensa; las FARC-EP me amenazó de muerte y la autodefensa aprovechó eso para ellos mismos...¹⁷².

Han pasado varios años desde que José Alberto se desmovilizó y entró en los programas del Estado para menores. Ha aprovechado las oportunidades que ha encontrado para transformar su vida, de las cuales hace parte su esfuerzo por estudiar hasta llegar a ser profesional. Este gran esfuerzo para revertir el daño se lo recordó a las FARC-EP y al Gobierno en La Habana:

Me convertí en enemigo del Estado, que en su momento me debió proteger, brindándome protección integral, derecho que todos los niños tienen. En ese momento tuve que cambiar mis herramientas de trabajo por un arma. Aunque en realidad en esa época no debería estar trabajando, debería haber estado estudiando y jugando como un niño¹⁷³.

El joven Tarache tuvo que afrontar uno de los momentos más difíciles de las víctimas en el proceso de selección, encuentro previo, presentación ante la Mesa y continuidad del proceso. Cuando en la actividad de inclusión coordinada por la

¹⁷¹ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a José Alberto Tarache. Bogotá, 7 de septiembre de 2015.

¹⁷² *Ídem*.

¹⁷³ Ver ponencia de José Alberto Tarache ante la Mesa de Conversaciones, anexa en este libro.

doctora Danelia se encontró en el aeropuerto El Dorado con el grupo de víctimas con el que viajaría a La Habana, se vio rodeado por las palabras e historias de sus compañeros, se conmovió e impresionó mucho, entró en conflicto con su condición de víctima:

Ese día en el aeropuerto empezaron a hablar que cómo se sienten y terminaron de hablar y yo empecé a llorar y ese día me pegué una llorada en el aeropuerto. Me decían que por qué lloraba y yo les decía que yo me sentía tan culpable que yo prefería como no ir, que mejor me quedaba porque esas personas eran víctimas... y todo lo que les habían hecho las autodefensas y yo me sentía culpable de lo que había pasado porque yo había hecho parte de ese grupo. Yo no escogí ser autodefensa, pero estuve ahí y ese grupo le hizo tanto daño a ellos. Y eso fue durísimo: cada que ellos comentaban cualquier cosa, me caía directo. Y ese día lloré en el aeropuerto y cada uno me decía: “¡No! Usted no tiene la culpa de que le haya tocado vivir esta situación, igual usted también es víctima, usted no escogió estar en ese grupo, a usted lo llevaron”... Me acogieron¹⁷⁴.

José fue reclutado por su necesidad de sobrevivir. Su motivación no fue una admiración por las armas, por los uniformes, alguna extraña fascinación por disparar y ser reconocido como un gladiador. No fue la motivación de la lógica de la guerra, fue la capacidad de supervivencia lo que le llevó a pasar por todas las fases del paramilitarismo, hasta que, a los 17 años, recordó que ese no era su proyecto de vida, que había sido víctima de las FARC-EP y de las autodefensas. Analizó su experiencia de vida ante la Mesa, donde no pudieron menos que sentir pena y vergüenza por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes:

En dicho proceso tuve la oportunidad de compartir casa con más niños víctimas del conflicto armado. Para mí fue una sorpresa llegar a un hogar transitorio (casa del ICBF, donde los NNA desvinculados inician su proceso de restablecimientos de derechos). En dicha casa encuentro que la mayoría de niños y niñas que estaban habían pertenecido a la FARC-EP y al ELN. Al principio me asusté porque ellos eran mis enemigos (eso fue lo que me habían enseñado en la AUC). Una vez empiezo a compartir con ellos y a indagar, esos niños y niñas me empiezan a contar que ellos ingresaron a la guerrilla por diferentes motivos: la guerrilla se los llevó; ellos querían ser grandes y la única forma de demostrarlo era teniendo un fusil; ellos, en medio de su pobreza, soñaban con tener poder; en otras ocasiones sus padres tenían deudas con las FARC-EP (quienes eran los únicos que les tendían a la mano en el campo) y al no tener con qué pagar las deudas, tenían que entregarlos; otros tenían su novio o novia en el grupo y esto los hizo ingresar, para poder estar al lado de ellos; otros, más triste, que en medio de la pobreza y el abandono del Estado y, en vez de morir de hambre, ingresaron al grupo para tener qué comer, entre muchas más situaciones. En conclusión, me doy cuenta de que todos habíamos sido manipulados en nuestra inocencia de niños y niñas. Supuestamente yo

¹⁷⁴ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a José Alberto Tarache”. Bogotá, 7 de septiembre de 2015.

era enemigo de ellos y ellos mis enemigos, pero ¡mentira!, todos éramos víctimas, que por una u otra razón terminamos vinculados al conflicto armado¹⁷⁵.

Los reconocimientos a Juanita y José fueron en privado, no en público, en medio de temores y mutuas desconfianzas. Los actores armados tienen temor a reconocer su responsabilidad en este crimen, así como su culpabilidad en los de violencia sexual. Tienen miedo a la Corte Penal Internacional. Aquí hay un clima que requiere de una nueva ambientación y reconciliación. De un lado está el miedo a la justicia; del otro, la turbación que genera la idea de una represalia por parte de los actores armados al denunciar el crimen de retención de menores en las filas armadas.

El poder del silencio se ejerce más allá de las voluntades personales; los mandatos internacionales pesan sobre las conciencias de los responsables. Es un silencio sobre el fenómeno de reclutamiento obligatorio, y no sólo de menores, que ha sido roto en Colombia por la Corte Constitucional, que en la sentencia C-879 de 2011 prohibió reclutar ciudadanos contra su voluntad con el propósito de incorporarlos a las filas de las Fuerzas Militares.

Siendo ya mayores de edad, José y Juanita asistieron a La Habana por haber sido reclutados como menores de edad, tanto por las FARC-EP como por los paramilitares. Erika Jaimes también lo hizo siendo menor de edad, con lo cual propició varias reflexiones. Fue invitada por una de las religiosas de La Gabarra que la vio haciendo unos dibujos en los que reconstruía las narraciones y memorias sobre la masacre y otros crímenes cometidos por paramilitares en su región.

Erika tenía a lo sumo 3 años de edad cuando sucedieron los hechos. Habrá quienes por algún motivo piensen que, estando tan pequeña, no recordaría los hechos y que, por tanto, no podría ser considerada como una víctima directa del conflicto. Pero hay una objeción vivencial frente a tal argumento: Erika creció dentro de un régimen de recuerdos y silencios provocados por la presencia de los actores armados que constriñeron la normalidad cotidiana y atentaron contra la vida de las personas de su comunidad y su familia.

La larga y continua masacre sobre pobladores de La Gabarra se cometió en 1999, durante el gobierno de Andrés Pastrana. Aunque Erika llegó a La Habana con menos de 18 años, narra los hechos en los que hombres a órdenes de Salvatore Mancuso, liderados por alias “Camilo” (el capitán retirado del Ejército, Armando Pérez, que participó en varias masacres¹⁷⁶), llegaron después de realizar una masacre en Tibú, Norte de Santander, y desaparecer decenas de campesinos en su recorrido: “Ellos empezaron a tomarse finca por finca, hasta llegar al casco

¹⁷⁵ Ver ponencia de José Alberto Tarache ante la Mesa de Conversaciones, anexa en este libro.

¹⁷⁶ Ver en: <http://www.verdadabierta.com/jefes-de-la-auc/5425-este-es-camilo-responsable-de-crime-nes-atroces-en-norte-de-santander>

urbano. Mataron más de 34 personas, una hermana y una prima fueron sobrevivientes¹⁷⁷. Para Erika, ellos mismos fueron los que mataron a un hermano, a una cuñada y a un tío suyo en San Vicente del Chucurí: “Mi hermano tenía una niña de 27 días de nacida y la niña está desaparecida¹⁷⁸”.

Pone ante la Mesa la pregunta sobre qué sucedió con la niña, su sobrina, que hoy debería tener más de 15 años. Guarda en secreto lo que sucedió con su papá, menciona que algo le sucedió, pero prefiere reservárselo: “Lo de mi papá casi no lo cuento”. Testigo del horror visto y escuchado, Erika recuerda la memoria que tan temprano habita en su biografía: “Uno los veía entrar, insultaban a la gente, los amarraban a los palos, los amenazaban... Entonces cosas que se dieron frecuentemente y que se le quedan grabadas a uno... Allá llevaban a la gente y la torturaban y luego la mataban¹⁷⁹”. Relatos de terror ocupan su vida, desalojan las posibilidades de la experiencia de la alegría que merece cada niño y niña del país.

Erika es testimonio de los niños que crecen y tejen su adolescencia en medio de un régimen de terror. Como ella hay miles de niños, adolescentes y jóvenes. En su caso, las familias más pobres se quedaron confinadas, conviviendo con los actores armados; otros, los de los comerciantes o quienes tenían recursos para hacerlo, tomaron la opción de irse.

Quizá Erika no recuerde muy bien los días de la masacre, pues apenas era una niña, pero la presencia que durante años tuvieron los guerreros hizo que sus armas, sus uniformes, su andar, su hablar se convirtieran en el activador cotidiano de una narrativa de pánico y de espanto que vivía cada día en su casa, en la intimidad, aprisionada por la fuerza del actor armado con la complicidad del silencio de la Fuerza Pública.

Cuando el ejercicio de la libertad individual está restringido, coaccionado en sus esferas íntima, privada y pública, cuando la autonomía y la propia autodeterminación no pueden realizarse en la elección sobre qué poder pensar, decir y hacer en cada uno de los espacios cotidianos, entonces la comunidad y la sociedad asisten a una catástrofe psicosocial y a una disrupción psicopolítica.

Los soportes subjetivos de la individualidad y los espacios públicos de deliberación requieren una reparación colectiva que no es operable sólo por las vías administrativas, sino que también requieren de la restitución del respeto y de la convivencia, fruto de un proyecto político y cultural común que recupere y reconstruya la urdimbre democrática, ya sea representativa, deliberativa o radical. Las víctimas esperan tanto del Gobierno y las Fuerzas Militares como de la guerrilla la

¹⁷⁷ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Erika Paola Jaimes”. Bogotá, 11 de octubre de 2015.

¹⁷⁸ *Ídem*.

¹⁷⁹ *Ídem*.

activación de los mecanismos institucionales y educativos que procuren la libertad de expresión, que las prácticas de la intimidación propia de los uniformados de cualquier bando se transformen al interior de sus organizaciones para que den espacio al ejercicio de las libertades civiles en democracia.

De otro lado en los albores de su juventud, con 20 años, Nancy Galagarra debió ocuparse de lo innombrable. Lo que vivieron ella, su hermano y su madre no puede aún designarse, no alcanza el lenguaje: sus cuatro hermanas (la menor, de 13 años; dos gemelas, de 18, y una de 22) fueron secuestradas, violadas, descuartizadas y desaparecidas por paramilitares en el Putumayo a principios de 2001:

Los victimarios no quieren reconocer lo que hicieron con mis hermanas, cuando se las llevaron, lo que les hicieron... La violación de mis hermanas no la quieren reconocer, no puede ser que una violación como esa quede en impunidad... Nosotros éramos seis hermanos y quedamos dos, mi hermano y yo¹⁸⁰.

Cuando era niña, en 1990, el padre de Nancy fue igualmente asesinado en Puerto Asís, Putumayo, por los Macetos, nacientes paramilitares:

Es que, como yo les dije en La Habana, yo no tuve infancia porque cuando íbamos a los paseos de olla con mi familia y mi mamá lanzaba al río el anzuelo, sacaba era muertos, a los que se les enredaba el gancho del anzuelo en la camisa. Bajaban por el río San Miguel muchas personas muertas, eran muertos de todos los grupos en esa época... Mi niñez no fue bonita porque había toque de queda desde las 6:00 p.m., no teníamos libertad de jugar y de ser niños, y es por eso que hoy en día lucho porque haya un proceso de paz para vivir tranquilos¹⁸¹.

El crimen del que fue objeto su familia terminó por desplazarlos a la capital colombiana, pero a los dos hijos que Nancy tuvo no les gustó vivir en Bogotá y se regresaron a Putumayo. Perdió a sus hermanas y no pudo hacer un proyecto de vida familiar con sus hijos: "Yo puedo hablarle y sonreírme, pero por dentro tengo destruido mi corazón"¹⁸². Dada la lentitud de las investigaciones de la justicia colombiana, Nancy personalmente se encargó de buscar dónde se encontraban enterradas sus hermanas:

Es que yo excavaba buscando a mis hermanas y en esas excavaciones fui encontrando cuerpos en fosas. Cuando mis hermanas desaparecieron, a mi mamá le tocó desplazarse para Sandoná, Nariño. Allá duró 6 años y yo me quedé en La Dorada, yo tenía mis negocios de Comcel y Movistar: vendía llamadas por minutos. A mis negocios llegaban

¹⁸⁰ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Nancy Galarraga". Bogotá, 20 de octubre de 2015.

¹⁸¹ *Ídem*.

¹⁸² *Ídem*.

los paramilitares y cada vez que los veía llegar a mis negocios, yo les decía que por favor me dijeran dónde estaban enterradas mis hermanas. Ellos me contestaban que me daban información si yo les daba una recarga de 100.000 pesos o si les daba un celular... Y así fue como yo saqué información, poco a poco, y donde ellos me decían, yo llegaba excavar con palos, con lo que fuera... Así fue como busqué a mis hermanas y las encontré.

Por eso es que peleamos tanto con la actual Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, porque esa comisión no ha hecho nada hasta el momento. Si nosotros los familiares no nos metemos al campo a buscar, a excavar, no encontramos a nuestros seres queridos. Si yo me hubiera puesto a esperar al Gobierno, este era el momento en el que no sabía nada de mis hermanas.

Cuando llegó Justicia y Paz, yo estaba en el pueblo... los llevé hasta donde más o menos yo llevaba la pista que me habían dado los paramilitares, sin importar que podía estar arriesgando mi vida. Donde los llevé y les mostré los puntos, ellos iban excavando e iban encontrando cuerpos. Ese lugar se llama "La marranera" donde los llevé.

Antes de eso, alias Orejas fue hasta mi casa un día a las 5 de la tarde a decirme que me fuera con él, que me iban a decir dónde estaban mis hermanas, entonces yo cogí mi moto y me fui con él. Él llamó al comandante "Asprilla" y le dice que ya estábamos parados en el palo de mango, y el comandante le dice que ahí parados contáramos 12 metros diagonal. Entonces le hice caso y caminé hasta llegar a un cercado y ahí comencé a escarbar y encontramos cuatro restos de personas que no eran mis hermanas. A los pocos días me mandaron cuatro tipos para que me mataran porque yo estaba ayudando para que encontrarán los cuerpos enterrados; de hecho, me acuerdo que buscando a mis hermanas encontré cientos de restos. También me acuerdo que encontré a una señora que tenía el feto adentro, una niña, encontré a un señor ecuatoriano que tenía la cédula en la mano... encontré muchas personas descuartizadas. De mis hermanas volví a saber por la audiencia en la que el victimario confesó cómo las habían matado. La audiencia fue en Bogotá en el búnker de la Fiscalía. En esa audiencia mi reacción fue terrible porque yo a él lo vi por medio de una pantalla y cuando lo vi, se me vinieron muchas cosas a la cabeza. El victimario en esa audiencia me pidió que lo perdonara, pero no creí en su pedido de perdón. El victimario contó que después de que se las llevaron, las tuvieron en el palo de mango y en una piecita, que las niñas lloraban, que les decían que las soltaran que ellas no tenían nada que ver, que ellas les decían que se iban por la quebrada La Dorada y que él les decía que no se podía porque la orden que le habían dado era matarlas, pero que él nunca se sintió capaz de matarlas, entonces que reunió a casi 200 hombres y les preguntó que quién se sentía capaz de matarlas y que ninguno se ofrecía para matarlas, que llegó uno al que le decían "El Cobra", ese tipo se colgaba las orejas de las personas que mataba, hoy está preso y se está esperando a que confiese... las arrodillaron, que las cogieron una a una, que les fueron arrancando los brazos, primero las violaron entre todos y, como la última niña no aguantó, que le pegaron en la cabeza y luego le dieron un tiro. Espero que con el proceso de paz actual digan algo...

Estas fueron las circunstancias en las que asesinaron a Nelsy Milena, Mónica Liliana, Yenny Patricia y María Nely Galagarra. Los niños, más que nadie, aspiran y merecen la realización de sus sueños. La infancia es la edad en la que la existencia y la vida proveen esperanza; sin esa esperanza, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes no pueden creer en la convivencia ni en la democracia. Si las alternativas que les dan garantías están cerradas y no pueden ejercer su autonomía y libertad en los marcos de lo que es razonable en su ciclo vital, estarán dispuestos a lograr sus deseos rompiendo con los presupuestos morales de un bien vivir basado en el cuidado de sí mismo y del otro.

2.10 Victimización de los educadores y estudiantes

Magda Correa de Andreis, María Jackelline Rojas, Hna. Gloria Cecilia Londoño, Juan Carlos Villamizar

Profesores, estudiantes, educadores religiosos y pedagogos populares no han estado exentos de la victimización producida por las partes en conflicto. Profesores universitarios que deciden promover la defensa de los derechos humanos más allá de las paredes de las academias públicas y privadas, estudiantes activistas que se han comprometido con ideales de búsqueda de paz, promotores espirituales y comunitarios que han multiplicado el reconocimiento de los derechos en las zonas más deprimidas del país, los han convertido en objetivo militar a través del homicidio y la persecución.

A la documentación existente sobre el caso emblemático del profesor Alfredo Correa de Andreis, se suman los índices de educadores amenazados y asesinados¹⁸³, fallos nacionales e internacionales que han evidenciado el consorcio existente entre las fuerzas paramilitares al margen de la ley y representantes de las instituciones del Estado en contra de los educadores que fomentan la formación y la actividad por los derechos humanos. El asesinato del docente e investigador representa también otros homicidios similares en el pasado¹⁸⁴.

Magda Correa de Andreis reportó en La Habana lo sucedido con su hermano. Tan afectada como Alba Glen, la esposa de su hermano, Magda se convirtió en la cabeza familiar que lideró el proceso de averiguación sobre los responsables del crimen. Con el apoyo de familiares y amigos, iniciaron la ruta de justicia y restitución de la dignidad de Alfredo, quien se encontraba investigando con las Universidades del Norte y Simón Bolívar la situación de los desplazados en la Costa Atlántica.

Antes de ser abaleado por sicarios, había sido perseguido y apresado bajo la acusación de ser colaborador de la guerrilla. Sus investigaciones incomodaban al establecimiento instaurado por la alianza entre el grupo paramilitar liderado por alias "Jorge 40" y la dirección del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS. Las investigaciones arrojaron la responsabilidad intelectual o determinante de estas personas.

¹⁸³ Según denuncia de Fecode, entre 1985 y 2014 fueron asesinados 999 maestros. Para 2015, superaron los 1.000. Un promedio de 34 educadores al año mueren por la violencia del país. Consultar en: <http://www.las2orillas.co/si-matan-un-maestro-mas-seran-1000/>

¹⁸⁴ Tan sólo en la Universidad de Antioquia desde la década de los ochenta se han asesinado más de una decena de maestros: Héctor Abad Gómez, Leonardo Betancur, Pedro Luis Valencia, Emiro Trujillo, Leonardo Lindate, Fabio Ramírez, Luis Fernando Vélez, Darío Garrido, Jorge Alberto Morales, Jesús María Valle y Hernán Henao, pero estos nombres no agotan la lista. Cf. *Periódico Alma Mater*. Universidad de Antioquia, n. 602, septiembre de 2011. Recuperado de: https://issuu.com/periodicoalmamater/docs/am_602_septiembre_2011/11

Para la justicia colombiana, el supuesto nexos planteado por la inteligencia del DAS en cabeza de Javier Valle Anaya (quien después de los hechos huyó y se asiló en Estados Unidos) no tenía peso alguno, se trató de una calumnia efecto de un montaje tramado con pruebas ficticias en las que se fabricaron testimonios y testigos falsos. Las investigaciones sociológicas de Correa de Andreis sobre la situación patrimonial de la población desplazada eran consonantes con lo que la Corte Constitucional decretó el mismo año de su homicidio en la sentencia T-025 de 2004 como “estado de cosas inconstitucional en materia de atención a la población desplazada”.

En la conversación que tuvimos, Magda expone de memoria la cadena de responsabilidades:

Jorge Noguera, desde el DAS, elaboró unas famosas listas. En esas famosas listas estaban Alfredo, defensores de derechos humanos... Esa lista Jorge Noguera, desde el DAS, se la pasa a Jorge 40, mientras Javier Valle elaboraba el montaje.

Jorge 40 le da la orden aquí en el Atlántico al que maneja el Comando, que es el famoso alias “Don Antonio”. Don Antonio contrata dos sicarios, uno denominado “El Gato”, que es el que aprieta el gatillo y el que mata a Alfredo... Pero el tipo no sabía ni a quién estaba matando, simplemente le dieron una plata por matar a este hombre¹⁸⁵.

Casi diez años después, quien fuera director del DAS en 2013, Ricardo Giraldo Villegas, pidió disculpas en representación del Estado por lo cometido contra el profesor Alfredo. El padre de Alfredo respondió ante dicha solicitud desde su dolor y plena dignidad: “No perdono”. Al respecto, Magda afirma:

Es difícil que uno diga: “¡Ay sí, yo los perdono!”. Yo comparto lo que hizo mi papá de decirle lo que le dijo al DAS: “¡No los perdono!”, porque es que lo que hicieron es imperdonable. A mi papá y a mi mamá les quitaron el derecho a envejecer con sus hijos como debía ser y les acabaron la vida, se la acabaron... Pero también es cierto que así mi papá y mi mamá estén así de dolidos y todos estemos dolidos, todos queremos que esto no siga pasando, porque vivir lo que nos ha tocado a nosotros es una cosa que acaba con una familia... la vida de nosotros ya nunca fue la misma...¹⁸⁶.

Cuando le preguntamos por lo que le dejó una impresión grata en su encuentro con el grupo de víctimas, con mucho agrado recordó:

Yo me quito el sombrero delante de Francia, una niña humilde pero de una inteligencia, una fluidez verbal y unos cojones para hablar y para decir las cosas, ella me impactó...

¹⁸⁵ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Magda Correa de Andreis”. Bogotá, 10 de octubre de 2015.

¹⁸⁶ *Ídem*.

Uno le oía esa historia a Francia y a todos, uno decía: “¿Qué es esto?”. Son miles de cosas que uno ignora, porque te quiero decir una cosa: para mí, la vida antes de que mataran a Alfredo, mi hermano, era un “Disney World”, yo vivía en esa Colombia divina, a mí nada me tocaba, a mí eso no me llegaba, no era conmigo. A raíz de lo que le pasa a Alfredo, mi hermano, yo empiezo a entender cuál es esa otra Colombia de la que Alfredo siempre hablaba y lo que él siempre planteaba. Tuvo que morirse él para yo poderlo entender, porque yo no lo entendía. ¡Pero cómo lo iba a entender si vivía en “Disney World”!¹⁸⁷.

En otro lugar del país, desde la década de los ochenta, Jackeline Rojas vivió la dura realidad de Barrancabermeja. Ella misma, entre el año 2000 y el 2010 recibió múltiples agresiones, incluido un atentado por su trabajo como defensora y promotora de derechos humanos en el Magdalena Medio. La organización con la que trabajaba para entonces registró 184 hechos de agresión directa. Pero antes, y a la par de todo esto, debió vivir el drama del asesinato de su expareja, crimen atribuido al ELN, en 2010; el de su hermano, por manos los paramilitares en 2001, y el de su padre, por las FARC-EP, a principios de los noventa.

Estos hechos la llevaron a convertirse en activista social y se integró a la Organización Femenina Popular OFP. Ella y su familia han sido víctimas de todos los actores del conflicto. Un gran padecimiento les produjo el asesinato de su hermano:

Mi hermano iba a ser sacerdote, terminó como filósofo. Él también hizo trabajo social en las veredas, hizo acercamientos en la vereda de Ciénaga del Opón, fue profesor de filosofía y de historia en un colegio bachiller y era instructor de la banda de marcha en el colegio... Nosotras somos un matriarcado en mi casa, porque somos cinco mujeres y era mi único hermano...

Una década antes venían de un profundo dolor familiar por la muerte de su padre.

Y por su padre increpó a la Mesa de Conversaciones:

Primero le dije a las FARC-EP: “Ustedes mataron a mi padre, ustedes oprimieron el gatillo, ustedes acabaron la vida de una familia... ustedes fueron autores materiales de eso y por eso deben responder”. Y al Estado le dije: “Ustedes son los autores intelectuales, porque ustedes involucraron a un civil en un contexto de guerra... Él tenía una necesidad: trabajar para llevar la comida a sus hijos y ustedes lo ubicaron como civil en un campo militar... Fue colocar un civil como blanco. Entonces ustedes también tienen que responder”¹⁸⁸.

¹⁸⁷ *Idem.*

¹⁸⁸ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a María Jackeline Rojas”. Bogotá, 10 de agosto de 2015.

La pérdida de sus familiares ha motivado su trabajo como educadora popular con las comunidades, con especial sensibilidad por el trabajo de género. Jackelline destaca eventos ejemplares de enseñanza, en este caso, un acto de mutua reconciliación entre la persona humana que ha sido discriminada y quienes han portado por mucho tiempo esa discriminación. Quizá por esto una de las intervenciones que señala como la que más le llamó la atención fue la de Nora Elisa Vélez:

Ella es lesbiana y es vocera del movimiento LGTBI... Son esas cosas que le mueven a uno el piso, es el tema de cómo la guerra marca y estigmatiza el tema de género, y no sólo la guerra, sino también la sociedad en el tema diferencial de la población LGTBI. Pero ella hace un llamado a la Iglesia, ella pide perdón y hace la petición de perdón a Dios y la hace también a monseñor Augusto Castro, al padre Pacho (Francisco de Roux) y al padre Darío, diciéndoles que pide perdón porque ella en algún momento criticó la postura de la Iglesia que los discriminaba. Lo hizo con humildad, ¡y una sencillez! Pero después monseñor, el padre Darío y el padre Pacho le dicen: "Tú eres la que nos tienes que perdonar"¹⁸⁹.

Sin tregua, el proyecto de violencia desde los actores armados también tocó la labor educativa y de promoción de la defensa de los derechos realizada por los religiosos y religiosas en Colombia. La hermana Gloria Cecilia Londoño, de la Compañía de María Nuestra Señora (conocidas por los colegios La Enseñanza), fue invitada a La Habana para testificar por los homicidios contra religiosos en el país.

La hermana Gloria presentó dos casos de especial recordación para su comunidad, sin dejar de lado el hecho de que muchos otros religiosos han sido objeto de violencia política y armada. Recuerda que en su recorrido misional espiritual trabajó en el Nordeste antioqueño y en el Pacífico colombiano. Esto trajo a su memoria los crímenes cometidos en distintos momentos en la persona de la hermana Yolanda Cerón Delgado, en la ciudad de Tumaco, Nariño, el 19 de septiembre de 2001, y la hermana Teresita Ramírez, en el nordeste de Antioquia, el 28 de febrero de 1989. Ambos crímenes fueron cometidos por grupos paramilitares.

El caso que primero recuerda es el de la hermana Teresita, en el corregimiento de Cristales, del municipio de San Roque, departamento de Antioquia. La asesinaron en la puerta del salón, en frente de sus alumnos. Hombres de civil llegaron a preguntar por ella a la casa cural, y les dijeron que estaba en el Colegio:

Le preguntaron a la secretaria y les dijo: "Está en el salón". Se fueron al salón, la llamaron a la puerta, ella salió. Cuando vio esas personas se fue al escritorio, cogió una libreta. Cuando estaba ahí, le dispararon delante de los estudiantes y Teresita cayó al suelo... Nosotros hemos seguido vinculados a la gente de Cristales y celebramos los

¹⁸⁹ *Ídem.*

aniversarios... Muchos jóvenes se fueron de la vereda... Mataron a cinco personas más. La comunidad es víctima¹⁹⁰.

Expresa con toda convicción que sus hermanas de comunidad murieron entregando su vida desde la fe, no eran actores armados. Dentro de los religiosos perseguidos, recuerda al padre Javier Giraldo, por su trabajo de investigación con el proyecto Colombia Nunca Más. Pero también nos recuerda que la lucha de las víctimas comenzó hace ya varias décadas. También recuerda a doña Fabiola Lalinde, que desde los años ochenta luchó en Medellín y en todo el país hasta esclarecer el crimen cometido contra su hijo Luis Fernando Lalinde, detenido, torturado, asesinado y desaparecido.

Como trabajadora de la paz, la hermana Gloria es radical, radical por la paz y hace muchas preguntas que trascienden el proceso de negociación que se realiza en Cuba:

¿Qué están haciendo por la paz? Porque de boca unos diálogos, pero como no tienen unificación de criterios... He ahí donde hay unas falencias y donde esto requiere unas acciones del Gobierno, unas acciones políticas, unas acciones educativas y pedagógicas, pero unas acciones también de cesar la guerra. Ahí es donde digo hay que poner la radicalidad, por ejemplo: ¿Qué se está haciendo frente a toda la posibilidad de la gente armarse cada día más? El vacío de Estado que hay en una ciudad como Medellín, con delincuencia que se confunde y se le atribuye a veces al conflicto armado, está llevando a cometer una cantidad de atentados contra la vida¹⁹¹.

Antes de hacer memoria sobre la hermana Yolanda, con plena sinceridad expone su crítica propositiva a las organizaciones religiosas, a la sociedad y el Gobierno en pleno:

Le dije al padre Pacho de Roux, cuando tuvimos la ocasión de hablar allá en Cuba en algunos momentos, le dije: “Hagamos algo: sensibilicemos más a los religiosos. Me ofrezco aquí en Medellín para poder compartir con las comunidades religiosas, que conversemos, que miremos cómo unir fuerzas, caminar en la misma dirección, porque a veces los mismos religiosos y grupos cristianos, gente que hay tan buena, se va volviendo apática e indiferente y va perdiendo la fe en estos procesos de paz del país”. Yo he sido criticada, he hablado y he difundido, me dicen: “¡Bueno! Fue a Cuba, ¿y qué pasó?”, y yo digo: “¡Es que no es que qué pasó! ¡No va a salir la paz como de un bolsillo, como una magia. No, es que nos tenemos que comprometer pero es absolutamente todos!”.

¹⁹⁰ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a la religiosa Gloria Cecilia Londoño”. Bogotá, 13 de septiembre de 2015.

¹⁹¹ *Ídem*.

No es una cátedra de paz desde teorías, sino que necesitamos hechos que nos devuelvan la confianza, hechos que validen, pero demostrando que hay que vivir en paz, que el diálogo tiene un puesto, que hay que solucionar pacíficamente los conflictos, aunque tú pienses diferente, que hay trabajo para todos, que hay salud, que hay educación, que hay vivienda, o sea, si esos derechos básicos se van garantizando... Todavía somos un pueblo, como colombianos, que seguimos excluyendo, desapareciendo personas, secuestrando...

Nos siguen confundiendo con diferentes versiones, porque entonces uno no sabe qué es la realidad, y puras telenovelas que nos están embolotando qué es lo que está pasando en el país, amarillismos exagerados... La repetición y repetición de noticias que no construyen, que no dan deseos de trabajar por la esperanza, de trabajar por un mañana mejor, por el servicio, por el hombre. Entonces yo pienso por eso que esto no es un asunto de víctimas, sino un proyecto de Gobierno, un proyecto democrático que dé espacio a humanizarnos como personas civilizadas y ahí todos nos tenemos que unir, credos diferentes, lugares sociales diferentes, pero todos encauzados a construir una unidad, esa es mi manera de pensar¹⁹².

Cuando le preguntamos por la hermana Yolanda Cerón Delgado, nos narra su vivencia como hermana, compañera y amiga de la Comunidad de María. Yolanda era una líder dedicada a la población del Pacífico, fue directora de la Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco, educadora y defensora de los derechos de los afrocolombianos y campesinos de la región; por eso denunció constantemente los abusos por parte de los agentes del Estado y sus vínculos con grupos paramilitares, especialmente la manera como la fuerza pública posibilitó, por negligencia, connivencia y colaboración, la actuación de las autodefensas en contra de civiles.

En el año 2004, la investigación de la Fiscalía profirió orden de captura contra alias "Pablo Sevillano", Guillermo Pérez Alzate, comandante del bloque paramilitar Libertadores del Sur, quien para ese entonces se encontraba en las negociaciones de desmovilización del Gobierno con las Autodefensas Unidas de Colombia, en Ralito. Fue extraditado el mes de mayo de 2008 y posteriormente confesó, desde una cárcel en Florida, Estados Unidos, su responsabilidad en el asesinato de la hermana Yolanda Cerón y múltiples homicidios más contra civiles.

Para reiterar que el trabajo de las víctimas no es nuevo, la hermana Gloria propone una triste y cruel paradoja de nuestra realidad, una paradoja en la que nos hemos construido a pesar del conflicto, la guerra, la muerte y el dolor:

¡Eso échele para atrás! Desde que yo nací, que la violencia de los cincuenta, todo lo que oímos hablar de pequeñas a nuestros papás, a todos. Colombia ha sido construida es por la guerra, nos ha desolado la guerra y ha hecho que contradictoriamente seamos muy creativos para que surja la vida. ¡Es que nos deberían dar premio de la paz

¹⁹² *Ídem.*

a todos los colombianos! Yo digo que todos nos lo merecemos porque: ¿quién no ha sobrevivido en estas guerras de este país desde que nació? Entonces, mantener viva la esperanza, creer en la comunidad, ver al otro como hermano, poder vivir en paz, eso se merece un premio de paz¹⁹³.

En la lucha creativa por la paz se encuentra Juan Carlos Villamizar, líder fundador de la Federación Internacional de Víctimas de Colombia, entre las que se encuentran las personas asiladas, refugiadas, exiliadas e “inxiliadas” –usa este término para indicar que a pesar de regresar, muchas de ellas siguen en el afuera, porque no tienen, no encuentran y no se les posibilita un lugar en el país–. A Juan Carlos no le gusta referirse a sí mismo como víctima, prefiere llamarse sobreviviente, aunque sabe que ha sido victimizado.

Las cifras de los desterrados de Colombia que se acogen bajo las formas del asilo, el refugio y el exilio son enormes, de acuerdo con los cálculos del equipo de investigaciones de Memoria Histórica:

En Venezuela, Ecuador y Panamá se encuentran más de la mitad de los aproximadamente 397 mil exiliados y una particularidad encontrada es que la mayoría de las víctimas del paramilitarismo o disidentes políticos se exilian en Canadá o Europa, mientras que las de la guerrilla se concentran en Estados Unidos¹⁹⁴.

Juan Carlos, con fuerte ánimo y compromiso por la paz, al momento de exiliarse era parte del capítulo estudiantil de la Red de Universidades por la Paz que buscó participar de los diálogos de paz del Caguán. Fracasadas las negociaciones entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC-EP, se convirtió en objetivo militar del paramilitarismo por su liderazgo y activismo. Siendo estudiante, como en pocos casos en el país, obtuvo el apoyo de la universidad en la que estudiaba, la Universidad Javeriana, que para protegerlo lo envió como pasante al Instituto Ecuménico de Investigaciones Científicas. Luego, dados los riesgos que corría en el país, se fue a España, también con el apoyo de la universidad. Conocedor de la dolorosa experiencia del desarraigo, Juan Carlos ilustra los difíciles momentos que deben afrontar los exiliados. Para él tiene tres momentos determinantes:

El exilio tiene tres momentos, el primer momento es el de la salida, el del desarraigo, el momento asegurado, de resolver un hecho inminente para preservar la vida, el hecho de llegar y de sobrevivir donde llegas, el hecho de desubicarte, el hecho de tener que comenzar de nuevo, el hecho de asumir mi nueva condición de desterrado... Hay un segundo momento que es el del exilio propiamente dicho, en el que ocurre una ruptura

¹⁹³ *Ídem.*

¹⁹⁴ VALENCIA, Daniel. *Destierro en Colombia: miedo, nostalgia y la esperanza del retorno*. Centro de Memoria Histórica. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/especialExilioColombiano/destierro-en-colombia.php#sthash.SVmrhbht.dpuf>

con el país que te desterró, con el país que te expulsó, y ocurre un reconocimiento con el país que te acoge. Hay gente que lo consigue y hay gente que no, pero lo normal es que uno haga ese procedimiento, que uno empiece a incorporarse a la sociedad que lo acogió, y eso no deja de marcar toda una distancia con el país del que uno viene. Esa es una distancia emocional, una distancia física y muchas veces una distancia política... Es una ruptura dolorosa con el país, donde uno señala al país, no solamente a quien te sacó, al país entero... El que sería el tercer momento es el principio y realización del retorno¹⁹⁵.

La desgarradora experiencia del corazón del exiliado está en haber quedado en el limbo: vive la falta de solidaridad de su país de origen, deja de tener un lugar, de ser alguien reconocido por el otro, por su compadre, su vecino, su compañero, su amigo, su familia, para llegar a un lugar en el que debe reconstruir todas las relaciones afectivas y laborales, no desde cero, sino desde menos, puesto que muchas veces no sabe el idioma y, si lo sabe, no conoce los códigos culturales, sociales y políticos; no sabe si aquello por lo que era reconocido en su país le sirva de algo, y probablemente no sea reconocido en la nueva nación. Juan Carlos posteriormente debió proteger a su familia y llevarla en condición de asilo a vivir este mismo proceso en España.

Hay algo que especialmente reprocha al Gobierno colombiano a nombre de todos los exiliados, refugiados y asilados:

La política exterior de Colombia pretende ser como si Colombia fuese Suiza, aunque Colombia en materia de garantías en derechos y en desplazamiento forzado sea como República Democrática del Congo... Cuando les hice el retrato de la situación (ante la Mesa de Conversaciones) les dije: "Miren, en cualquier país del mundo, cuando un conacional pierde la vida en el exterior, si un francés se muere en el exterior, la Embajada de Francia recupera el cuerpo de esa persona y la trae y lo repatría... No es sólo una persona, es todo un país, es la imagen de todo un país, es la fuerza de un país. Yo he estado más de una vez en reuniones donde hemos vendido empanadas para recoger el dinero y así poder repatriar el cuerpo de un colombiano, porque el Estado colombiano nunca asume su responsabilidad frente a estos casos"¹⁹⁶.

Colombia es para los desterrados una mala madre. Por esta razón Juan Carlos considera que dentro de las propuestas a desarrollar en los acuerdos de La Habana y en el posacuerdo, es necesaria la creación de entidades y programas que tengan un protocolo para la reparación y el retorno digno de las personas que han tenido que vivir el drama del exilio, y en caso de no retorno, el reconocimiento a las personas que lo han padecido. Al respecto, el comunicado de la cuarta delegación

¹⁹⁵ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Juan Carlos Villamizar". Bogotá, 5 de septiembre de 2015.

¹⁹⁶ *Ídem*.

explicitó en el octavo punto: “El Estado colombiano y los grupos armados tienen una deuda con las personas migradas y exiliadas, y demandamos un protocolo para la reparación y el retorno digno y con garantías”¹⁹⁷.

Ante la Mesa de Conversaciones, Juan Carlos pudo sentir que cerraba un ciclo, el periplo de las pruebas; recordó que como estudiante había asistido al proyecto de paz que se abrió en ese entonces:

La última vez que los vi a ustedes fue cogiendo sus cosas en febrero de 2002, cuando habían ordenado los bombardeos a Villanueva y a toda la zona de distensión... La última vez que vi a Antonio Losada fue en esos días y lo vengo a volver a ver 12 años después, en una mesa de negociación, les dije: “Ustedes cogieron hacia el monte. Ustedes, señor general Naranjo, que sacaron las tropas y las metieron en todo el territorio nacional. Y nosotros nos fuimos al exilio. Ahora ni usted tiene de nuevo la alternativa de irse para el monte, ni ustedes pueden volver a sacar más el Ejército a las calles, y a mí ya no me queda la alternativa del exilio”. Les dije: “A ninguno nos queda otra alternativa que la paz”¹⁹⁸.

Frente a la paz piensa formular propuestas que detengan y sanen los rumores, ese sistema de comunicación cotidiano que funda las sospechas, las desconfianzas, las estigmatizaciones, la polarización y las amenazas, un sistema que viven a diario los colombianos en el exilio, así como los “inxiliados”, los que aun regresando a su territorio no pueden vivir dignamente en él.

¹⁹⁷ CUARTA DELEGACIÓN DE VÍCTIMAS A LA HABANA. *Comunicado*. La Habana, 2 de noviembre de 2014. Ver en anexos del presente libro.

¹⁹⁸ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Juan Carlos Villamizar”. Bogotá, 5 de septiembre de 2015.

2.11 Atentar contra los comunicadores

Jineth Bedoya, Marisol Garzón, Soraya Bayuelo

Jineth Bedoya, al igual que Juan Carlos Villamizar, también sintió ante los negociadores que se cerraba un ciclo y comenzaba otro. En su labor de comunicadora social fue víctima de los grupos paramilitares. Un paramilitar fraguó, desde la cárcel La Modelo de Bogotá, un plan contra su dignidad y existencia: le solicitó entrevista, ella se la concedió y cuando tomó camino para realizarla, tres hombres la abordaron, secuestraron, torturaron y violaron. Miembros del bloque Centauros de las AUC cometieron contra ella un crimen de lesa humanidad.

Tal como lo reportaron posteriormente los medios, la Fiscalía 49 de Derechos Humanos, en la medida de aseguramiento emitida contra los ex-AUC Mario Jaimés Mejía, alias “Panadero”, Alejandro Cárdenas Orozco, alias “JJ”, y Jesús Emiro Pereira, alias “Huevoepisca”, consideró que “los hechos vividos por la periodista deben ser cobijados dentro del Derecho Internacional Humanitario y los graves crímenes contra la humanidad”¹⁹⁹. Igualmente consideró estos hechos como una práctica recurrente “como método de guerra con el fin de acallar la voz de quienes se atrevían a exponer a la opinión pública sus desafueros y violaciones, bajo el señalamiento de colaboradores de la guerrilla”²⁰⁰.

En un compromiso sin límites, Jineth ha luchado durante todos estos años, día y noche, en favor de los derechos de las mujeres, en especial de las víctimas de violencia sexual en medio del conflicto armado:

Mi caso es emblemático, primero porque soy periodista, entonces fue un atentado a la libertad de prensa; segundo, la condición de mujer y lo que me hicieron a mí como mujer; tercero, lo que estaba alrededor de lo que me pasó... lo que estaba alrededor era una red de corrupción que traficaba con armas y secuestrados donde estaban implicados militares, policías, paramilitares y guerrilleros, políticos y un empresario. 15 años después, quienes me secuestraron ya no son paramilitares en armas, pero son gente que sigue actuando en el mundo delincuencia, que ahora está detrás de las llamadas Bacrim; pero, además, esos policías que participaron hoy algunos siguen activos, otros son empresarios respetados. Así que el peligro sigue ahí, porque ninguno está judicializado, porque ellos saben que yo sigo buscando esa verdad y esa justicia²⁰¹.

¹⁹⁹ “Caso de periodista Jineth Bedoya, declarado crimen de lesa humanidad: la Fiscalía dictó medida de aseguramiento a tres ex-AUC”. En: *El Tiempo* (2012-09-13). Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12218486>

²⁰⁰ *Ídem*.

²⁰¹ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Jineth Bedoya”. Bogotá, 13 de agosto de 2015.

El dolor sufrido por Jineth abrumó gran parte de su vida, lo dejó para sí, guardado en su cofre interior y lo cerró con un candado, el candado del trabajo, ese que sirve para cerrar las puertas y ventanas al dolor. Pero la llave la seguía teniendo en el corazón:

Durante nueve años, después del secuestro, yo no quise reconocer que había sufrido daños porque digamos que mi mecanismo de defensa frente a todo lo que me ocurrió y mi supervivencia se remitieron al periodismo, a seguir ejerciendo el periodismo, a no reconocermelo como víctima ni mucho menos como sobreviviente. Yo no sé si era valor o cobardía²⁰².

El trabajo reafirma nuestra potencia, nos susurra al oído de la conciencia una respuesta para la pregunta por quiénes somos; la productividad de nuestras acciones enaltece nuestra vocación y misión, nos dignifica y nos gratifica. Por eso, frente a lo que los técnicos de la psique llaman “elaboración” o trabajo del duelo no hay fórmula: cada cual, cada uno en su singularidad encuentra el tiempo, el momento de comprender, de asumir, de resignificar, de reposicionarse frente a su historia personal, ante los hechos, la verdad, la justicia, el poder y el futuro.

Después de nueve años llegó para Jineth su tiempo de comprensión, emergieron sus propias preguntas y comenzó un proceso para encontrar sus más íntimas respuestas:

Me convertí en la periodista que soy, que la gente conoce, la periodista guerrera que se metía en medio de los combates, que se subía a un helicóptero, se quedaba en medio de las balaceras, que documentaba la tragedia de este país, y mucha gente me califica y me calificaba en ese tiempo como suicida, ...y yo decía: “¿Será que sí es eso? ¿Será que lo que yo quiero es morirme y por eso me vale cinco tener las balas pasándome al pie de la cabeza?”²⁰³.

Pasados esos nueve años, como si cada año fuera un mes, llegó el tiempo de causar, de parir ante la sociedad su verdad, no sola, sino con el apoyo de los aliados y amigos que la vida le otorgó, y decidió nombrar lo innombrado. Dice sobre sí misma:

Llegó el momento de hablar de que a Jineth Bedoya le hicieron esto, pero no solamente hablar por ella, sino hablar porque es el momento de destapar ante Colombia y ante el mundo que estamos afrontando algo muy delicado que es la violencia sexual, de la que nunca se ha hablado en Colombia, que no se ha reconocido y que nos está acabando la vida...²⁰⁴.

²⁰² *Ídem.*

²⁰³ *Ídem.*

²⁰⁴ *Ídem.*

Comenzar la ruta de la palabra en el escenario público exige valor; enunciarse desata la vida interior y trae de vuelta los efectos de lo dicho. Jineth lo percibió de inmediato y, a medida que denunciaba, llegaba para ella el momento de darse cuenta de los daños padecidos, de los detrimentos sobre su tranquilidad, de los perjuicios sobre su manera de relacionarse con los hombres, de las lesiones a su proyecto de vida, de las desventajas de vivir con escoltas, es decir, de vivir aprisionada cada día, bajo los efectos de una libertad limitada en la que su vida íntima y pública están cooptadas por una continua relación de privación. El peso de estas verdades personales se sumó a la responsabilidad de liderar las causas de las mujeres violadas y violentadas sexualmente por los actores armados en el conflicto interno.

Seis años después de dar a conocer su victimización ante la nación y la comunidad internacional, Jineth pudo asistir ante los miembros de la Mesa de Conversaciones de La Habana. Allí presentó su dolor, pero también la construcción de las propuestas de las mujeres violentadas sexualmente por los guerrilleros de las FARC-EP, por los paramilitares y los miembros de la Fuerza Pública. También cuestionó abiertamente una paradoja injusta: los privilegios de los hombres, el machismo estructural, han llevado a que quienes están negociando en la Mesa sobre la violencia sexual contra las mujeres sean los hombres, no las mujeres.

Entre las mujeres que han vivido este crimen de lesa humanidad hay distintas posturas que oscilan entre las que piden penas altas, las que piden penas intermedias y muchas otras que, como Jineth, no se concentran en un pedido de cárcel, de justicia vindicativa ni punitiva:

Nosotras estamos bendecidas porque seguimos viviendo y eso tiene que ser un motivo suficiente para poder sacrificar parte de esa justicia, y lo digo con el dolor que me genera: yo estoy en ese proceso de seguir perdonando, mi madre no ha podido, y me dijo: “Yo nunca los voy a perdonar”. Entonces yo oro mucho por mi mamá, para que Dios la llene mucho de paz, pero yo soy bendecida...²⁰⁵.

Cuando Jineth debió someterse a los vejámenes de la violencia, después de ponerse en pie y con el lastre de la indignación en su corazón, la primera persona con la que pudo hablar fue el general Mora:

Él me dice cuando hablamos: “Tranquila, Jineth, que todo va a pasar”. Él tenía la voz quebrada y yo no podía hablar. Yo me acuerdo tanto que le dije: “General, ¡me mataron!”. Me decía: “No, Jineth, tranquila, que todo va a pasar, aquí estoy”. Quince años después lo vería de nuevo, pero ya en La Habana, en la Mesa. Le dijo: “General, ¿usted se acuerda de que hace casi 15 años me dijo que esto iba a pasar? Le quiero decir que

²⁰⁵ *Ídem*.

no ha pasado. Y ¿sabe por qué no ha pasado? Porque los hombres del Ejército que participaron en mi secuestro siguen libres, no ha pasado"²⁰⁶.

También recordó ante los negociadores y las demás víctimas que tensas e inalterables, la escuchaban:

Y el general Naranjo en ese momento era coronel, era el director de inteligencia de la Policía y un día antes de mi secuestro había ido a reunirse con el director del periódico para mirar lo de mis amenazas y había puesto una persona de la policía para que estuviera pendiente de mis amenazas, y al otro día me secuestraron y cuando yo desperté en la clínica después del secuestro aquí ya en Bogotá quien está al lado de mi cama con un ramo de flores es el general Naranjo... y ese día en La Habana se lo dije, le dije ¡general! cuando yo abrí los ojos nuevamente a la realidad, la persona que estaba al lado de mi cama era usted y me dijo que todo iba a pasar. También le dije: no ha pasado, todavía no ha pasado.

Jineth fue la primera en hablar en su delegación, y al abrirse la escucha grupal, los acompañantes sintieron el estruendo de su declaración.

Entonces la sesión la abrió Jineth Bedoya, que les dijo hasta misa a los generales y a las FARC-EP y el general, por ejemplo, estaba con pena: "¡Dios mío, trágame tierra!, ¿qué es esto?"; Sergio Jaramillo y los demás estaban impresionados, los ojos se les querían salir; Iván Márquez, los líderes: "¡¿Cómo?! ¿Qué es esta historia?"... Impresionados. Y la historia de ella no es peor a otras, sino fue la manera como ella entró.

En efecto, ella entró con el acierto de la palabra plena, supo cerrar un círculo que comenzó con la presencia del general Mora y el entonces coronel Naranjo, y se extendía a la Mesa en su legítima reclamación de responsabilidades.

Pero las víctimas siempre pasaron de la exposición de su caso a la presentación de propuestas. Jineth no fue la excepción:

Básicamente lo que planteamos es que el trato que se les debe dar a los victimarios en caso de violencia sexual no puede ser el mismo trato que se le da a otros crímenes... Hay que hacer que reparen, no desde la concepción machista de que lo hice porque tengo un arma, sino hacer entender qué pasa en la cabeza de ese hombre más allá de ser un guerrero y de ejercer poder sobre el cuerpo de la mujer porque tiene un arma en la mano"²⁰⁷.

Esta propuesta con espíritu psicologista viene de una comprensión que está más allá del hecho del acto machista. Jineth hace énfasis en que existe una

²⁰⁶ *Ídem.*

²⁰⁷ *Ídem.*

concepción cultural, una hegemonía de la concepción de macho que antecede al patriarcalismo y lo atraviesa: ¿qué sucede en la mente, en el alma de un hombre para convertir su sexo en arma de guerra?, esta es una cuestión que involucra la educación del género masculino, la modalidad del ser guerrero, la producción mediática en la mentalidad colectiva de los héroes seductores y violentos, la anulación de los límites entre el patriotismo y el respeto al ser humano. La educación debe cuestionar la impronta del conquistador, pero en especial su modalidad basada en la guerra, en la imagen del guerrero y en los privilegios que los civiles, por medio de un silencioso y sospechoso consentimiento, les otorgan.

Para abordar las cuestiones sobre las que apunta Jineth, es necesaria una pena transicional diferenciada:

Hacemos la propuesta de una pena de 5 a 8 años pero de una forma diferencial, no en cárceles ordinarias, sino en centros especiales donde ellos tengan todos los días que leer sobre el tema de género, entender el modelo patriarcal, entender por qué las conductas machistas, qué es lo que realmente las mujeres sobrevivientes de violencia sexual quieren por reparación. Ahí es donde somos súper enfáticas: la reparación no es un cheque para las mujeres. La reparación de las víctimas sobrevivientes de violencia sexual va más allá de eso, es la redignificación sobre todo del cuerpo y de lo que la sociedad ha hecho con ellas. Nosotras somos señaladas: "Se lo buscó"... A veces la gente me pone en twitter: "¡Ah! ¡Qué cuento que la violaron! Usted se lo buscó"²⁰⁸.

La propuesta constituye un llamado reeducativo para el alma de los criminales, pero a la vez una transformación de los hábitos, de los rumores, de la mentalidad social justificadora del victimario.

Un intento de pedagogía social a través de los medios masivos de información que buscó la transformación del pensamiento y la acción social a través de la sonrisa crítica lo puso en marcha Jaime Garzón. Sabía que no vivíamos en la sociedad deseada y apostó por un cambio develando la "zoociedad". A principios de la década de los noventa propuso una antivisión de la sociedad con el recurso de la televisión. Marisol Garzón, su hermana, con profundo amor por lo que fue, llegó a La Habana a reclamar de nuevo justicia por el asesinato de Jaime.

La vocación paisa malinterpretada y potenciada negativamente por los criminales condujo a Carlos Castaño a activar el proceso para dar muerte a Jaime Garzón, instrumentalizando el brazo delictivo de la organización criminal La Terraza. Aunque en su libro, que tituló *Mi confesión*, niega haber participado en dicho magnicidio, subrayó conocer de dónde provenía su muerte. Posteriormente fue condenado por el asesinato del periodista y humorista. Los opositores ideológicos

²⁰⁸ Ídem.

y armados de la guerrilla no toleraban que Jaime Garzón realizara labores de mediación en distintos procesos de liberación de secuestrados.

Entre el rechazo y las solicitudes por parte de las instituciones del Estado para que fuera investigado, se destacó la respuesta al general Luis Enrique Mora, frente a la cual Garzón en 1998 dijo: “General, no busque enemigos entre los colombianos que arriesgamos la vida a diario por construir una patria digna, grande y en paz, como la que quiero yo y por la que lucha usted”²⁰⁹. Cualquier cosa podría decirse de su estilo desparpajado y de pensamiento, pero ninguna, como en miles de otros casos, podrá justificar tan execrable asesinato.

Con esta premisa, la de saberlo un amante de la vida digna, Marisol Garzón, su hermana, presentó su testimonio ante la Mesa de Conversaciones. Tampoco ella sabía que el destino la pondría frente al general Mora. Y aunque se supo que el general reconoció con posterioridad la labor humanitaria de Jaime Garzón, Marisol no dejó de cuestionarlo, quizá no tanto en lo personal como por aquello que el establecimiento castrense representa para su familia:

Mi hermano, Jaime Garzón, amaba profundamente la vida y no quería morir. Es por eso que intentó en vano hablar con usted, señor general Jorge Enrique Mora Rangel, porque sabía de las dimensiones de su poder. Pero usted no lo quiso escuchar... Siempre me he preguntado: ¿por qué, señor general Mora? Usted cuestionó públicamente a mi hermano pidiendo que se le investigara por su compromiso humanitario de contribuir a liberar personas secuestradas por las FARC-EP, aunque ustedes sabían que actuaba con autorización oficial para establecer dichos contactos²¹⁰.

Cuanto más se reconocía su actuación como mediador en procesos de liberación de secuestrados, tantas más amenazas recibía. A cambio de ello, como muchos otros que superaron el miedo a la muerte poniendo sus ideales por encima, continuaba realizando denuncias en contra de actores legales e ilegales. Sabía que Carlos Castaño lo había amenazado y buscó una cita con él. Sin embargo, el 13 de agosto de 1999, cuando se disponía a realizar sus oficios como periodista, fue asesinado.

Aunque se acusó de la autoría intelectual a Carlos Castaño, comandante de las AUC, los posteriores testimonios de paramilitares desmovilizados señalaron que Castaño lo hizo como un “favor” a terceros de las Fuerzas Militares. En el año 2004, Carlos Castaño, a quien se señalaba, ya no como autor, sino como coautor

²⁰⁹ “Por qué el crimen de Jaime Garzón sí es de lesa humanidad”. En: *El Espectador* (2015-06-14). Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/el-crimen-de-jaime-garzon-si-de-lesa-humanidad-articulo-568056>

²¹⁰ “A las víctimas nos han manoseado: hermana de Jaime Garzón”. En: *El Espectador* (2015-12-21). Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/victimas-nos-han-manoseado-hermana-de-jaime-garzon-articulo-606869>

intelectual del crimen, fue asesinado por sus propios compañeros de las AUC. En 2008, alias “Don Berna” aportó su versión a la investigación y en su testimonio adjudicó responsabilidad a miembros activos del Ejército. Posteriormente, alias “El Iguano”, en las versiones libres de Justicia y Paz, indicó la participación del ex subdirector del DAS, José Miguel Narváez. Para la fecha en la que se estaba escribiendo esta relatoría sobre las sesenta personas víctimas delegadas en La Habana, la Fiscalía General de la Nación decretó el asesinato de Jaime Garzón como un crimen de Estado, en el que participaron los anteriormente citados, además del coronel Jorge Eliécer Plazas y el general Rito Alejo del Río.

Pese a los avances relativos a la verdad en el plano de la memoria histórica, articulados por las versiones de los desmovilizados, las investigaciones de los fiscales y la réplica de estas narrativas en la prensa y la televisión, para Marisol Garzón, su familia, amigos y millones de colombianos, este crimen sigue impune. Su descontento y decepción es justificado, pero esto no significa que deje de soñar y proponer un país mejor: heredera y apasionada por la radio, tiene una emisora virtual con fines culturales y pedagógicos orientados a apoyar a las regiones.

La labor de periodista, así como la de sindicalista, la de defensor de derechos humanos, la de campesino y la de defensor del medio ambiente se incluyen como los trabajos de mayor riesgo en el país. Entre 1977 y 2015, se asesinaron en Colombia 152 periodistas²¹¹ en razón de sus funciones de denuncia, labor que ha sido restringida por el miedo, en muchas ocasiones para no tocar los intereses de los corruptos, las mafias y los grupos armados. Con estas violencias, las relaciones entre la libertad de prensa, la libertad en la democracia y la libertad de pensamiento también se han tergiversado en el país; de ahí que no sólo los más reconocidos medios de comunicación hayan sido objeto del fanatismo antagónico que asesina al adversario y su opinión: también lo han sido los medios locales. Pero quizá lo más grave, lo que más refuerza la persistencia de los violentos contra los medios, las mediaciones y los mediadores sea la falta de justicia en estos casos. Germán Rey, en el estudio de Memoria Histórica, encontró que de los 152 casos, sólo en cuatro la justicia operó con eficacia.

Oriunda de los Montes de María, de El Carmen de Bolívar, Soraya Bayuelo es una periodista comprometida con su región y con el país, comunicadora, gestora cultural, de voluntad sensible, humanitaria y compasiva; sabia, han dicho algunos de sus compañeros. En su caso tampoco ha habido justicia: su hermano y su sobrina, en episodios diferentes y por actores armados opuestos, fueron objeto de la muerte por el trágico azar.

²¹¹ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. *La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia (1977-2015)*. Informe coordinado por Germán Rey.

Milton Bayuelo era el cuarto hermano de Soraya. Activista de la cultura y sembrador de la alegría, trabajaba con ella en su iniciativa conjunta *Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21*. Tenía 36 años cuando fue asesinado en El Carmen de Bolívar, el 5 de julio de 1998, por paramilitares que dispararon indiscriminadamente. Allí murió un mediador de la cultura, un gestor de paz.

A María Angélica Roncallo Bayuelo, hija de su hermana mayor, la quemó la explosión de una bomba incendiaria cuando iba en una moto con sus amigas por las calles de El Carmen de Bolívar. El artefacto fue instalado por el frente 37 de las FARC-EP el 17 de agosto de 2000:

A nosotros nos devastó la muerte de mi hermano y lo de mi sobrina fue como si nos partieran en dos. Pero en ningún momento mi mamá nos dejó sentir ni un poquito de odio en contra de las personas que intentaron acabar con nuestra vida²¹².

Esa resistencia al odio se refleja en las historias y palabras de Soraya, en su actitud que encuadra con las palabras aportadas y citadas de monseñor Luis Augusto Castro: "La justicia que es sólo justicia, bien pronto deja de ser justicia para convertirse en injusticia. Para que la justicia sea justicia de verdad, debe poseer algo más que justicia y ese algo más se llama misericordia"²¹³. Para Soraya, la bondad, la misericordia y el perdón son dimensiones espirituales, hacen parte de todos, más allá de la religión a la que se pertenezca.

Frente al dolor, no sólo ahora, ni por haber recibido en 2003 el reconocimiento del Premio Nacional de Paz, Soraya ha trazado con el cine, el canto, la poesía, el cuento, la danza y el baile, una ruta paralela a la producida por los actores de las armas. Al anfiteatro de las armas de la muerte contrapuso el coliseo de las artes y contenturas populares. Con jóvenes y bachilleres, con niños y adultos, con todo el pueblo y sus habitantes compartió en las veredas, festivales para vidas atemorizadas e inhibidas:

Íbamos al de la emisora, entonces nos daba esto, íbamos al de boletería... Los afiches los hacíamos nosotros mismos, un esténcil que nosotros mismos inventamos, y poníamos los afiches... Para la comida pedíamos en los almacenes; tres amigos que tenían ganado, que tenían chivos, que tenían ñame, nos traían de la finca los bultos de ñame, el queso, y nosotros con eso hacíamos los desayunos para la gente que venía de los otros municipios. En las casas albergábamos a la gente o en los colegios. Por ejemplo, si no teníamos camas, en el Festival de Gaitas de Ovejas nos prestaban las hamacas...

²¹² "Un ejemplo desde los montes de María". En: *El Espectador* (2015-04-07). Recuperado de: <http://www.elespectador.com/entretenimiento/arteygente/gente/un-ejemplo-los-montes-de-maria-articulo-553732>

²¹³ CASTRO, Luis Augusto. *¡Deja de correr! La reconciliación desde las víctimas*. Comisión de Conciliación Nacional, Bogotá, 2015, p. 149.

Y era (El Carmen) una ciudad próspera, que tenía movimiento y había muchas tabacaleras que hacían la fábrica del tabaco²¹⁴.

Recuerda que en una conversación en una “banca rota” gestó con sus cómplices culturales sueños para cambiar el mundo. Uno de ellos fue la versión local de *La rosa púrpura del Cairo*, inspirada en el nombre de la película de Woody Allen. Llevó cine a los lugares donde habitó el terror, donde la muerte dejó su huella. Parecía irreverente:

El conflicto, cuando estaba en lo peor, eran las noches más profundas, profundas de silencio, donde se rompió la palabra, donde nadie podía hablar, donde había mucho miedo, ¡pero mucho miedo!²¹⁵.

Convocar a los habitantes a ver cine, fortalecer la *Casa de la Cultura de El Carmen de Bolívar*, hacer radio, festivales de teatro e imaginarlo como “Festival de Teatro del Caribe”, algo que logró un tiempo después, fueron algunas de las iniciativas autogestionadas con las personas del municipio. Soraya habla con precisión:

El Cine Club nace en octubre del año 2000, cuando estallan 4 bombas allí en la población de El Carmen de Bolívar por parte de la guerrilla, que se la puso a una señora porque le lavó una ropa a un policía, se la puso a un tipo dueño de una funeraria, se la puso a otro policía y se lo puso a un concejal. Entonces ese miedo de nuevo nos obligaba a meternos a las casas desde las cinco de la tarde, el miedo no nos dejaba salir, no circulamos, desde las cinco de la tarde nadie salía. Entonces a nosotros se nos ocurrió que para sacar a la gente, la estrategia en la calle era poner un cine club. Ese cine club lo teníamos nosotros desde lo cultural como una actividad cultural, pero entonces lo adaptamos, como quien dice, para poder hacer una estrategia de movilización social... Para nosotros ese cine-arte, ese cine club se convirtió en la vida, se convirtió en una herramienta de vida, de catarsis, de resistencia, de movilización, de decirle a los violentos, sin decirles directamente nada: “Aquí estamos y aquí nos quedamos, y este es nuestro territorio”²¹⁶.

Para Soraya, el poder asistir a La Habana fue importante, pero ha sido aún más importante lo que se viene haciendo en los territorios desde hace muchos años para disminuir la violencia y la guerra: quitarle un joven a la guerra por medio de la cultura, de una construcción de vida orientada a lo creativo; enseñarles a los jóvenes sus potencialidades, sus posibilidades y sus derechos es la manera de aportar a la paz. Por eso, cuando la invitaron a los foros sobre el proceso de paz en el Congreso y a los foros convocados en las regiones y a nivel nacional por el

²¹⁴ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Soraya Bayuelo”. Bogotá, 23 de enero de 2016.

²¹⁵ *Ídem*.

²¹⁶ *Ídem*.

PNUD y la Universidad Nacional de Colombia, ya Soraya y su comunidad tenían un camino de paz recorrido.

No obstante, a pesar de los años de experiencia, cuando se encontró con sus compañeros de delegación y al escucharlos, tuvo la misma impresión que los otros: “¡No, pero el mío, mi caso, no es nada frente a lo de otros!”, y los otros dicen: “Lo que me pasó a mí no es nada frente a lo del otro”. Ahí empieza una solidaridad, un ponerse en los zapatos del otro:

Como saber que la guerra jodió a todo el mundo en Colombia, en todas las orillas, en todo... Mire, a mí me conmovió muchísimo esa noche, precisamente antes de viajar, el testimonio de Martha Amorocho de El Nogal: uno como que tiene un imaginario de que la guerra lo toca a uno es por allá (en las regiones), pero no a los otros. Entonces uno descubre que hay de todo tipo de violaciones a los derechos, a la vida, a todos los sectores de Colombia y a todos los estratos, de todas la comunidades, ¡de todo!, de la izquierda, de la derecha, de todos lados²¹⁷.

Sin recurrir a un texto escrito, Soraya meditó la noche anterior sobre lo que sería su presentación y la dividió en tres partes: la primera, sobre los daños a su familia; la otra, en torno a la afectación a los Montes de María, y la tercera, centrada en propuestas.

Primero yo dije, lo que me salga, pero me salió fue la exaltación de mi hermano, a su vida, a su personalidad, cómo se estropeo ese proyecto y cómo a él lo mataron en medio de otra gente que de pronto había tenido problemas con la policía. Que el buen nombre de él se limpiara también porque él no era ni jalador de ganado, ni era de esas cosas como salió en la prensa: era una persona tan noble él, que hasta el día de hoy hay gente que es tan amiga de él y era tan popular que le llevan flores al cementerio, con decirte eso. Y de mi sobrina también...²¹⁸.

Su sobrina sumó un dolor especial a su vida: ella tenía 13 años cuando fue incendiada por la bomba de las FARC-EP. Soraya siempre ha trabajado con niños y jóvenes, y este dolor intensificó su misión para seguir trabajando con ellos en las regiones.

Hablar de los Montes de María convoca poesía en su alma:

Porque para mí, mi territorio es mi vida, también es mi anhelo, es saber que esa tierra linda, buena, noble, fértil no podía tener tanto sufrimiento y no podía ser que se hubiera hecho un teatro de operaciones de guerra con muchos intereses. Y me dolía y me duele mi región y todo lo que pasó ahí... Hablé de eso, hable de la esperanza...²¹⁹.

²¹⁷ *Ídem.*

²¹⁸ *Ídem.*

²¹⁹ *Ídem.*

Por eso, Soraya piensa que se requieren propuestas reparadoras, que es necesario devolver a las comunidades lo que se les quitó en lo social y en lo cultural:

Entonces lo que quedó de Montes de María, lo que quedó de Chengue, lo del El Salado, eso no es digno. Hoy tú vas y hoy no es digno; después de 15 años, no lo es, no se puede reparar, o sea, es más fácil romper un cristal, pero pegar lo que ya se rompió... no lo vas a recuperar²²⁰.

La apuesta periodística alternativa y de gestión cultural, en la que también trabajaba su hermano Milton, es una iniciativa de cuidadores de la paz. Desde principios de los años noventa, cuando ya se anunciaban los cantos de guerra, hicieron en El Carmen de Bolívar un compromiso con las rutas populares y creativas de la paz. Como lo enseña Soraya, pusieron cuerpo y palabra, la lógica de la vida, todo para resistir a la lógica de la guerra. Pero sin ingenuidad ni idealismos:

Yo lo que anhelo es que haya paz en Colombia, pero que haya una paz también digna, porque, ¿tú qué haces si en el posconflicto no hay inversión social? Se sigue persiguiendo a los líderes, se desaparece a la gente, se amenaza²²¹.

Como a pocos, a Soraya no le queda grande el nombre de comunicadora social, social en el sentido incluyente, crítico y propositivo:

Para nosotros, la palabra cumplimiento significa que se “cumple” y luego “miento”. Es decir, que se hace la ley, pero no se aplica. Sin embargo, ahora nos toca a la gente de esta región volver a creer²²².

La ponderación, la alegría, la disposición para la construcción de nuevos espacios de comunicación y de significado que nos conduzcan a encarnar modos de ser no violentos es el espíritu que guía a Soraya. Lo que ella transmite y enseña es de un talante escaso, que no se encuentra en los grandes medios de información masiva: estos, a contrapeso, no han estado para promover la alegría y la convivencia, a no ser que alguien pueda confundir ingenua o burdamente la alegría con el entretenimiento y de paso creer que el entretenimiento hace de este el país más feliz del mundo.

²²⁰ *Ídem*.

²²¹ *Ídem*.

²²² “La reconciliación y el perdón no se pueden hacer por decreto”. En: *Semana* (2014-07-12). Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/soraya-bayuelo-la-reconciliacion-el-perdon-no-se-pueden-hacer-por-decreto/395370-3>

2.12 Revictimización por los medios de información y la opinión pública

Gral. Luis Mendieta, Gilo. Tulio Murillo Ávila, Piedad Córdoba

Al uso de la cultura y de las mediaciones locales para producir alegría se opone la vocación maximalista del miedo y del odio editado desde los medios masivos de información con alcance nacional. Experimentamos la opinión pública como un gran río de pensamientos sociales que produce, transporta y multiplica ideas que se suman como afluentes y se convierten en tendencias valorativas, producen dictamen sobre las personas, los grupos y los movimientos, y cuando ocupan un lugar público, juicios positivos y negativos, señalamientos y estigmatizaciones.

Ahí, en el caldo de las opiniones, se crean las disputas del pensamiento democrático, las luchas por los significados. Pero al mismo tiempo desde esos imaginarios, los más intolerantes llegan a decidir, activar y diseminar amenazas de muerte sin considerar los daños y la revictimización que producen, tanto al cobijar a las víctimas con el terror del ultimátum sobre sus vidas como al resto de la sociedad, que recibe dicho mensaje con un silencio cargado de intimidación y espanto, o de negación e indiferencia.

Muchas de las víctimas sabían lo que deberían afrontar al exponerse o ser expuestos por los medios noticiosos, pero otras jamás se lo imaginaron. Esto acuñó Fabrizio Hochschild:

Había algunos que tenían décadas de práctica hablando en los medios, eran muy hábiles, caso extremo Piedad Córdoba; había otros líderes de organizaciones que tenían mucha práctica, y después otros que por primera vez en su vida se vieron frente a una cámara o con una periodista y eran más nerviosos y había muy pocos, que no querían aparecer frente a los medios²²³.

El general Mendieta²²⁴ relata cómo las FARC-EP rechazaron su inclusión en la tercera delegación de víctimas:

Se presentó por parte de las FARC-EP una oposición radical a que fueran víctimas de la Fuerza Pública, porque ellos nos consideran victimarios y que ellos son las víctimas; por

²²³ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Fabrizio Hochschild". Bogotá, 17 de julio de 2015.

²²⁴ El entonces coronel Mendieta fue inicialmente retenido y posteriormente secuestrado y torturado por las FARC-EP en la toma de Mitú, el 1 de noviembre de 1998. Allí asesinaron a dieciséis miembros de la fuerza gubernamental y secuestraron a sesenta y uno más. El coronel permaneció encadenado, padeció enfermedades, paludismo, síndromes reumatoides. El 13 de junio de 2010 fue rescatado en el Guaviare, junto a otros miembros menos visibles de las Fuerzas Militares de Colombia.

lo tanto, ellos sacaron cinco comunicados descalificándome como víctima para asistir a La Habana²²⁵.

En la participación de las víctimas no sólo está en juego la discusión sobre a quién se considera víctima, sino la equivalencia de poder sobre a quiénes se invita a la Mesa de Conversaciones, ya que de manera implícita las víctimas eran proporcionalmente objeto del daño por parte del Gobierno de Colombia, de las FARC-EP y de los paramilitares, autodenominados AUC.

Carlos Medina, investigador de la Universidad Nacional de Colombia, tiene una interpretación para este rechazo:

Las FARC-EP se sintieron agredidas porque va el general Mendieta, pero no va en las mismas circunstancias un militar o un combatiente de las FARC-EP del mismo nivel.... Pero el general Mendieta tuvo la oportunidad también de estar frente a las FARC-EP, que se la había ido peleando durante los foros y de decirle a las FARC-EP lo que tuvo que decirles, yo recuerdo ese día... El general Mendieta estaba feliz: había cumplido con él mismo²²⁶.

Carlos Medina asumió un rol muy importante en aras del equilibrio. La Universidad Nacional de Colombia le encargó contactar en la cárcel a Tulio Murillo, guerrillero de las FARC-EP. Por su condición jurídica, Tulio no podía asistir personalmente a La Habana, por lo cual se propuso llevar un video de 15 minutos con su intervención, la cual debía introducir equilibrio frente a la presencia del general Mendieta. Pero antes de pensar en Tulio Murillo, las FARC-EP propusieron a la ONU y la UNAL otro nombre: el de Tilsia Quintero, guerrillera a quien le fueron asesinados dos miembros de su familia. Sin embargo, las precauciones sobre su seguridad personal y jurídica hicieron necesario realizar la invitación a Tulio Murillo.

Como miembro del equipo de la Universidad Nacional ante la Mesa, el profesor Medina fue atacado por los medios de comunicación: su labor se le había asignado por ser un estudioso de las guerrillas colombianas; por comprender, como académico, en este caso las motivaciones y el discurso de las FARC-EP, fue señalado de no reconocer al general Mendieta como víctima. Para aclarar su posición, planteó esta reflexión sobre el Derecho Internacional Humanitario DIH a las Fuerzas Militares y posteriormente a la Conferencia Episcopal de Colombia en la entrevista referida:

Después yo fui a la comisión que hay para la reconciliación de la Fuerza Pública, invitado por el general Javier Flores, que es un ser absolutamente comprometido con

²²⁵ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a General (r) Herlindo Mendieta". Bogotá, 16 de julio de 2015.

²²⁶ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Carlos Medina". Bogotá, 6 de agosto de 2015.

el proceso, y allá expliqué por qué razón y en qué condiciones yo consideraba que los servidores públicos articulados en la Fuerza Pública son víctimas. No hay ninguna duda de que una persona que dura 11 años amarrado a un palo en la selva es una víctima, que es maltratado y que se le incomunica, etcétera... Ahí hay unos procesos de victimización, o que un militar que en estado de indefensión es ejecutado, es una víctima, que a usted lo capturan y lo torturan es una víctima, que se murió en el cautiverio, como se murieron muchos o que los ejecutaron, son víctimas y sus familias son víctimas, esas no son muertes en combate... Le voy a decir algo con una crudeza que a veces la gente no logra comprender cuando lo digo: si mi oficio es la guerra, yo soy un trabajador de la guerra, y si un día me voy a la guerra y me disparan y me matan, pues yo lo que tuve fue un accidente de trabajo en términos laborales, porque mi oficio es la guerra. Ahora, si yo en ejercicio de combate quedo herido, salgo del combate y me pegan un tiro para matarme, yo soy víctima, porque yo ya no estaba en combate: cambia el contexto completamente cuando se mata al otro en estado de indefensión, ese al que mató es una víctima. Entonces esas son las cosas que habría que precisar sobre ese proceso. A mí no me queda la menor duda de que el general Mendieta es una víctima, pero no solamente una víctima de las FARC-EP; es una víctima del Estado y de la Fuerza Pública: primero le retuvieron los salarios, segundo, no utilizaron un recurso que era el del intercambio humanitario, le permitieron estar 11 años, lo separaron de su familia, destruyeron su familia, y cuando regresa no lo restituyen a la condición que se encuentra al interior de la Fuerza Pública, sino que lo mandan a hacer un curso de Derechos Humanos a España. Me parece que a él lo revictimizaron, es un caso de injusticia de un sobreviviente de la guerra que es una víctima, que ha sido desconocido por el establecimiento del Estado, es decir, la reparación que tiene ese general en términos de su proceso de víctima ha sido insuficiente para el padecimiento que tuvo²²⁷.

Ahora bien, si para muchos es difícil entender la legitimidad de la posición de víctima del general Mendieta, para otros lo es más comprender la posición de víctima argumentada por el guerrillero Tulio Murillo, en especial, para la opinión pública educada en ver al miembro de la Fuerza Militar como víctima y al guerrillero como victimario. La posibilidad de ver un sujeto del DIH tanto en el guerrillero como en el combatiente de la Fuerza Pública es casi impensable. Detrás de dicha opinión se gestó el odio que aprobó con silencios públicos, y a veces con celebraciones privadas la emergencia del paramilitarismo. Sin dar ingreso a los criterios del Derecho Internacional Humanitario es difícil comprender la paz, mucho más el perdón en el escenario de la hermandad.

Desde una cárcel del norte del país Tulio envió el video con su intervención, en él se representa a sí mismo y representa a los prisioneros de guerra y presos políticos de Colombia. Quienes han escuchado el discurso y la ideología del mito fundacional de las FARC-EP habrían esperado una presentación basada en la consideración que la misma guerrilla ha planteado y que aturde a muchos, aquella

²²⁷ *Ídem*.

mediante la cual su origen en Marquetalia estuvo motivado por la victimización sufrida en los años sesenta por Manuel Marulanda a manos del Estado.

La exposición de Tulio tuvo otro horizonte, no el de la enunciación de la victimización de los miembros de las FARC-EP en el pasado, sino en el presente:

Soy víctima del Estado colombiano por la persecución sistemática para la eliminación física, mía y de nuestros camaradas; víctima de varios atentados, a cuchillo, como se dice popularmente en las cárceles, con envenenamiento de las comidas, con el quitar absolutamente el derecho a la salud, a la defensa. La persecución de nuestras familias. Mis familiares han estado presos por el delito de sangre. Soy víctima del Estado como lo es mi familia y como lo son millones de colombianos en este país. Desde nuestros lugares de reclusión enviamos ese mensaje para que la Comisión de Paz mire, revise, plantee una verdadera salida a la situación crítica que están viviendo nuestros prisioneros²²⁸.

Tulio reiteró esta denuncia en nombre de miles de presos políticos, la cual ha venido realizando ante distintos medios de comunicación en calidad de líder de los prisioneros de guerra y presos políticos de las FARC-EP:

El INPEC no tiene la capacidad de asistencia, la privatización de las cárceles es un desastre en este momento y hay algo muy especial: no podría, no tendría lógica que el director general del INPEC sea juez y parte de esta situación, un general, un oficial, un militar o un policía que toda la vida nos hemos enfrentado en armas, nos persigue, hoy estamos capturados, y que nos cuide, todo lo que ocurre cuando hay eventos militares afuera, cuando hay golpes, cuando hay combates con nuestra organización, acá se nos cobra venganza política, restringiéndonos a nosotros. ¡Sí! Las cámaras de torturas de hoy no son las mismas del 80, del 70, ni las que conoce la humanidad en las diferentes guerras del mundo; las cámaras de tortura de hoy van a destruirle el alma, a deshilar los sentimientos, a desintegrar la familia²²⁹.

La respuesta no se hizo esperar: en los canales de televisión virtual de la web se encuentra la posición de la representante a la Cámara por Bogotá del partido político Centro Democrático, María Fernanda Cabal:

En el proceso que se está negociando ahora en La Habana han participado víctimas, algunas legítimas; otras, como le presentamos a continuación, no son más que victimarios con delirio de ser mártires. Les presento a alias "Chamizo"²³⁰... Son las víctimas de

²²⁸ Testimonio de Tulio Murillo Ávila ante la Mesa de Conversaciones. Titulada: *Intervención del prisionero de guerra de las FARC EP Tulio Murillo*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ESfhPwY2orU>

²²⁹ *Ídem*.

²³⁰ "Chamizo" es el alias atribuido a Tulio Murillo Ávila.

Tulio Murillo quienes deben estar en los diálogos, o en La Habana o en Colombia, no este victimario²³¹.

Como lo señalamos, es difícil comprender el lugar del victimario que habla en posición de víctima. Como la representante del uribismo, otros colombianos se pronunciaron en distintos medios.

La polarización evidenciada en la opinión pública incendia corazones. En medio de ello están las víctimas. Con tal calor se inflaman las pasiones de la víctima cuando no elabora el dolor y sus efectos de enojo corre el riesgo de convertirse posteriormente en víctima vengadora, es decir, en victimario, mientras el victimario puede convertirse en víctima para llegar a ocupar el lugar de la victimización. Frente a dicho tránsito, la reconciliación busca romper el círculo vicioso que persigue su propia cola de cabo a rabo entre dolor y odio.

Mendieta apela a la ruptura de este círculo:

Colombia merece la paz. Por nuestros hijos, por nuestros nietos, por nuestros seres queridos, no podemos seguir en este Estado de barbarie, en este estado de guerra, de conflicto, donde todos los días caen colombianos, que ya quisiéramos de corazón que no cayera ningún colombiano más por esta guerra²³².

Como logro de este encuentro frente a la polarización que vive el país, las víctimas constituyen el poder de sembrar iniciativas de paz donde la opinión pública apuesta por sostener las luchas de la memoria colectiva del pasado.

Otro capítulo frente a la opinión pública lo constituyó la presencia de Piedad Córdoba como víctima. La exsenadora de la República de Colombia, promotora de la solución negociada del conflicto, fue secuestrada en 1999 por orden de Carlos Castaño, entonces máximo comandante de las Autodefensas de Colombia. Cuando retornó a la libertad, debió exiliarse con sus hijos. Pese a la gravedad de los hechos, la opinión y los medios masivos de información no la perciben o no se la representan como víctima, no le reconocen como tal su dolor y vivencia de víctima, sino que anteponen las sensaciones y emociones negativas o positivas que genera como figura política.

Como miembro del Partido Liberal colombiano y en su cargo de senadora, Piedad Córdoba fue nombrada en 2007 por el presidente Álvaro Uribe (otra persona que ha sufrido las consecuencias del conflicto armado, pero que la opinión pública reconoce más por su liderazgo en la presidencia que por su condición de víctima)

²³¹ Publicación de María Fernanda Cabal en youtube, titulada: *María Fernanda Cabal habla de Tulio Murillo Ávila, un victimario con complejo de víctima*. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=wKC5rUrK_Pw

²³² FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista al general (r) Herlindo Mendieta". Bogotá, 16 de julio de 2015.

como facilitadora del intercambio de secuestrados por presos de las FARC-EP. Aunque su vocación como parte interesada y mediadora del acuerdo humanitario y de la liberación de distintos secuestrados fue fortalecida por el Gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, Córdoba cultivó el diálogo que estableció entre su postura política y la de las FARC-EP.

Para el procurador general de la Nación, la entonces legisladora se extralimitó en sus funciones al dar consejos a las FARC-EP, más allá de sus responsabilidades como mediadora. La prensa nacional e internacional tituló la noticia y puso los énfasis a su manera: por ejemplo, CNN en México tituló el 27 de septiembre de 2010 “Colombia inhabilita a legisladora Piedad Córdoba por promover a las FARC-EP”.

Sin embargo, la destitución de su cargo y su sanción no han limitado su quehacer público y su ejercicio ha sido notorio en el naciente partido político Marcha Patriótica, el cual fue constituido en abril del año 2012. Desde entonces ha tenido que denunciar el asesinato de más de 29 miembros del partido, múltiples amenazas contra sus líderes y contra ella.

Más allá de los gustos y afinidades políticas, la presencia de Piedad Córdoba y la apuesta del partido Marcha Patriótica en el escenario democrático representa una posibilidad de reconciliación en cuanto convivencia política, como oportunidad para evitar el riesgo catastrófico de repetir los trágicos hechos padecidos por la Unión Patriótica, igualmente denunciados ante la Mesa de Conversaciones, entre otros, por Aída Avella y José Darío Antequera.

Frente a todos los que se opusieron políticamente a la participación de Piedad Córdoba como víctima en la quinta delegación, Fabrizio Hochschild, a nombre de las Naciones Unidas en Colombia, garante leal de la paz, neutral, siempre valioso y honorable para las víctimas, marcó con toda legitimidad la veracidad de sus palabras:

Entendemos que Piedad Córdoba es un personaje político, dirigente político, que hay muchos que no comparten su visión política y eso lo destacamos al mismo tiempo. Pensamos que por no compartir su visión política no se pueden desconocer los graves hechos victimizantes que ha tenido que vivir²³³.

La situación de las víctimas que han alcanzado renombre y protagonismo público nacional introduce múltiples problemas para el pensamiento y las prácticas de la cultura política colombiana, la cual pasa por la victimización y avanza hasta el

²³³ “¿Por qué la molestia con que Piedad Córdoba haya viajado a Cuba? Llega a La Habana integrando el último grupo de víctimas para dialogar con la mesa de negociaciones”. En: *El Tiempo* (2014-12-15). Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/por-que-la-molestia-con-que-piedad-cordoba-haya-viajado-a-cuba/14979336>

ejercicio de la ciudadanía activa. Esto introduce un cúmulo de problemáticas que no desarrollamos aquí porque no está dentro del objetivo de esta sistematización.

Con todo, estas situaciones nos llevan a pensar en serio los problemas de la subexposición y la sobreexposición de las víctimas, tal como lo señala Didi-Huberman:

La subexposición nos priva sencillamente de los medios de ver aquello de lo que podría tratarse: basta, por ejemplo, con no enviar a un reportero-fotógrafo o un equipo de televisión al lugar de una injusticia cualquiera –sea en las calles de París o en el otro extremo del mundo– para que esta tenga todas las posibilidades de quedar impune y, así, alcanzar su objetivo. Pero la sobreexposición no es mucho mejor: demasiada luz ciega. Los pueblos expuestos a la reiteración estereotipada de las imágenes son también pueblos expuestos a desaparecer²³⁴.

La imagen de las víctimas se ha convertido en un activador de polémicas no resueltas. De María Choles, víctima de violencia sexual que se presentó en La Habana, publicaron e hicieron circular en *Whatsapp* fotografías en las que aparecía al lado de Piedad Córdoba y a las que le pusieron como leyenda: “Empleada de Teodora viaja a La Habana a llevarle razón a Iván Márquez”. Al respecto dice María Choles: “Es esa la crítica que siempre tiene la sociedad con las personas que queremos que este país cambie”²³⁵.

Camilo Villa también recuerda que hubo un debate público en los medios por la presencia de las víctimas de crimen de Estado y del paramilitarismo. Desde su punto de vista y el del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado, MOVICE, los medios masivos de información de una u otra forma han considerado como el principal victimario a la guerrilla, han desconocido las victimizaciones producidas por el Estado y disminuido la importancia de las cometidas por los paramilitares:

A mí me invitaron a programas de televisión donde me tocó discutir con mucha gente ese tema; era, en principio, una acusación bastante estigmatizante... y muy excluyente plantear que nosotros nos estábamos aprovechando del proceso. Estábamos ahí, ingresando a un espacio que no era el nuestro, pero a la vez era un acto de reconocimiento del Estado, a que víctimas como yo existan, ante la opinión pública y los medios de comunicación... Hubo un debate muy excluyente, agravante, en donde nos ponían a defendernos, cuando tenemos, al revés, que acusar a quienes habían cometido los crímenes. Eso fue bastante tensionante, pero yo creo que muy necesario, porque de alguna forma mucha gente se involucró en el debate y entendió que por mucho tiempo habían estado viendo el conflicto con los ojos del Estado. Ese Estado que en el Gobierno de, por ejemplo, Álvaro Uribe Vélez planteó que la violencia había estado toda

²³⁴ DIDI-HUBERMAN, Georges. *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*. Manantial, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2014. p. 14.

²³⁵ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a María Choles”. Bogotá, 10 de octubre de 2015.

en contra del Estado y que el Estado era una víctima más de este conflicto, en vez de reconocer que el Estado precisamente había y ha sido una parte determinante de toda la violencia política en el país²³⁶.

Pese a su buena voluntad, Ángela María Giraldo, representante de los familiares, de las víctimas del secuestro y asesinato de los diputados del Valle por las FARC-EP, al aterrizar en Colombia se encontró con un evento de revictimización por las opiniones apresuradas y cargadas de ese deseo de polarizar la opinión pública. Los dictámenes públicos de la representante María Fernanda Cabal provocaron estímulos sociales hasta activar los resortes de la injuria, la calumnia y la amenaza contra la integridad psíquica y vital de Ángela María. Desde ese momento debió solicitar auxilio a la Unidad Nacional de Protección y hacer de su vida un trasegar salvaguardado por blindaje, armas y guardaespaldas:

Cuando estaba aterrizando en Bogotá, el día que regresé de La Habana, prendí mi celular y empiezo a recibir muchísimos *twitter*, muchísimos mensajes de *Facebook* donde me trataban de guerrillera, de narcoterrorista, mamerta. Y después me di cuenta de que el origen de todos esos mensajes había sido un comentario que había publicado María Fernanda Cabal en las redes con una foto mía saludando a Jaime Avendaño –funcionario del Gobierno–, pero él estaba de espaldas; entonces ella decía que yo estaba saludando a alguien de las FARC-EP muy sonriente y que: “Esta ‘víctima’, entre comillas, saluda muy sonriente a las FARC-EP, ¿será que sufre de síndrome de Estocolmo?”. A partir de allí se desprendieron muchísimos ataques de la gente... Fabrizio, desde Naciones Unidas, prendió todas las alarmas, informó a la Fiscalía, al Comandante de la Policía, informó a Sergio Jaramillo, y la Fiscalía me llamó para que hiciera el denuncia formal, hice un denuncia porque realmente me sentí vulnerable²³⁷.

La representante nunca se disculpó con Ángela María. El análisis de los medios de información, de las posturas que se deciden y transmiten desde las jefaturas editoriales y de redacción, y el uso de las redes sociales por parte de los particulares conllevan un sinnúmero de preguntas sobre a quiénes se consideran víctimas en el escenario público, a quiénes visibilizar y a quiénes no, cómo visibilizarlas, potenciarlas o desacreditarlas, pero, ante todo, nos cuestionan sobre si ello es justo y ético con las víctimas, si somos solidarios o mezquinos políticamente con el dolor del semejante.

Además de todo esto, están presentes los interrogantes propios de la condición de la víctima: si el daño injusto es condición suficiente y necesaria para considerarse y ser considerado como víctima en el escenario público; si la función política de la víctima desvirtúa su condición de víctima; si las víctimas, para

²³⁶ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Camilo Villa”. Bogotá, 23 de junio de 2015.

²³⁷ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Ángela María Giraldo”. Bogotá, 3 de diciembre de 2015.

ser reconocidas, deben permanecer en posición de doliente y estar adscritas al estereotipo de la pobreza y la minusvalía; cuándo una víctima convierte su victimización en proyecto de vida; qué costos representa esto para su existencia; cuándo la política puede instrumentalizar la “victimidad” para incluir a otras víctimas en su proyecto; en qué casos esto es legítimo y en cuáles políticamente incorrecto, etc. Pero a este tenor debemos pensar en otras cuestiones más: ¿cuál es el límite, la distinción entre la condición de víctima y la de sobreviviente, la de víctima y la del testigo, la de la víctima y la de quien, habiendo padecido daño, se desvictimiza?

Quizá en esto consiste la reacción emocional que producen algunas de las víctimas con alto reconocimiento en la opinión pública, pues detrás de los afectos que generan se encuentran estas preguntas, las cuales señalan nuestra incapacidad de resolverlas en el nivel personal, comunitario y organizativo. Las emociones que asociamos a nuestra cultura política y pública indican nuestras limitaciones para tomar de forma civilizada el conflicto sociopolítico, el posacuerdo, la convivencia y la reconciliación.

Retomemos. Tal como lo expresó Fabrizio Hochschild, encontramos extremos en la capacidad, disposición y experiencia mediática de las víctimas. Entre los más de 400.000 resultados que hasta enero de 2015 arroja la búsqueda del nombre de Piedad Córdoba y los 2.000 la del de Erika Paola Jaimes, hay una distancia manifiesta, la misma que hay entre la manera como los medios asedian a la exsenadora en los recintos públicos y la respuesta que ofreció Erika a los medios de información en la rueda de prensa posterior a su audiencia ante la Mesa: allí, para salvaguardarse y prevenir el efecto e impacto del ingreso en el caudal de una opinión pública tergiversada, se abstuvo de responder apelando a su minoría de edad.

El manejo inadecuado o la manipulación de la opinión pública causan daños y revictimizaciones a los dolientes, a los sobrevivientes y a todo el país, e impide la activación de los procesos de convivencia y reconciliación. Monseñor Augusto Castro lo expone al plantear la necesidad de una *reconciliación ecológica* (buen clima para la reconciliación) que transforme la mente de la nación, el campo colectivo de los imaginarios y las representaciones sobre el diferente y el oponente. Aquí está una de las modalidades de reconciliación que debe ser co-construida por los ciudadanos y habitantes de todo país que aspire a trascender los efectos de la guerra y del conflicto armado.

En este sentido, el mal no es sólo una acción personal o individual:

Hay organizaciones, comunidades y pueblos enteros que, a la manera de los ríos contaminados, han sido penetradas por un espíritu negativo. Cuando se entra en las mismas,

se puede apreciar, como tal vez no lo logran quienes están habitualmente adentro, esas fuerzas negativas que enrarecen el ambiente²³⁸.

Una de esas fuerzas y formas negativas ha sido indiscutiblemente el secuestro de la opinión pública por un único modo de pensar el conflicto: el de la polarización alimentada por el poder editorial de los líderes de opinión.

Los líderes de opinión y directores de medios de información masiva suelen trabajar por altos salarios y estímulos como servidores de una sola modalidad de la verdad, en la que el apuro, la imprudencia, el neologista *rating*, o la popular “chiviada” –competencia desleal por la noticia– son la manera naturalizada de la revista del día a día; ante la opinión pública se condena con anticipación o se calla la responsabilidad, según sea el interés de una u otra empresa de publicación. Uno de estos casos, marcado por el afán previo a la investigación y fallo de la Fiscalía, fue el del diputado del Valle, Sigifredo López, víctima de la dramaturgia criminal y del doloso secuestro de las FARC-EP, pero también víctima de los carteles de testigos conformados por perversos procesos en la Fiscalía General de la Nación.

²³⁸ CASTRO, Luis Augusto. *¡Deja de correr! La reconciliación desde las víctimas*. Comisión de Conciliación Nacional, Bogotá, 2015, p. 80.

2.13 Secuestro político y extorsivo: entre el acuerdo humanitario y el chantaje a la sociedad

Ángela María Giraldo, Consuelo González, Alan Jara, Constanza Turbay, María Susana Portela, Maurice Armitage, Isabela Vernaza

Ángela Giraldo no sólo representa a su familia, también es una de las representantes de las familias de los once diputados del Valle secuestrados y asesinados por las FARC-EP. Su hermano Francisco José Giraldo murió en la matanza que, según narra la guerrilla, cometió por un error táctico en una operación militar. Ellos mismos destruyeron no sólo la vida de los diputados, sino también la oportunidad estratégica del acuerdo humanitario para poder realizar su liberación bajo la apuesta de un intercambio de militares, civiles y políticos secuestrados por guerrilleros presos.

De acuerdo con el testimonio de Ángela María:

Las FARC-EP en ese momento habían tomado la decisión de secuestrar políticos porque, según ellos, el Estado colombiano no hacía nada por los oficiales y suboficiales del Ejército y la Policía secuestrados desde 1997, entre ellos el general Mendieta. Entonces cambiaron la estrategia y se dedicaron a secuestrar políticos en medio del proceso de paz que adelantó el Gobierno del presidente Andrés Pastrana [entre el 7 de enero de 1999 y el 21 de febrero de 2002]²³⁹.

Entre los años 1999 y 2002 las FARC-EP secuestraron a varios políticos: Oscar Tulio Lizcano, representante a la Cámara, en agosto del año 2000; a Fernando Araujo, ministro de Desarrollo, en diciembre del mismo año; a Luis Eladio Pérez, senador, en junio de 2001; a la esposa e hijos de Jaime Lozada, exsenador, en julio de 2001; a Orlando Beltrán, representante a la Cámara, en agosto de 2001. El 20 de febrero de 2002 se tomaron un avión de Aires, lo obligaron a aterrizar y secuestraron al senador Jorge Eduardo Gechem. Ese día, el presidente Pastrana decretó el fin de la zona de distensión y del proceso de paz con las FARC. En el mismo mes de febrero, secuestraron a Ingrid Betancourt, candidata presidencial, y a Clara Rojas, su fórmula a la vicepresidencia.

Estos fueron los antecedentes de lo que sucedería el 11 de abril de 2002. Ese día, las FARC-EP llegaron al centro de Cali, se llevaron a doce diputados del Valle del Cauca en medio de un operativo teatral y estratégicamente montado. En el mismo período, los contratistas norteamericanos Mark Gonsalves, Keith Stansell y Thomas Howes fueron secuestrados el 23 de febrero de 2003.

²³⁹ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Ángela María Giraldo". Bogotá, 3 de diciembre de 2015.

Estas personas y otras más, además de Alan Jara y Consuelo González de Perdomo, que también asistieron a La Habana, fueron las que conformaron el grupo de los secuestrados políticos de las FARC, con quienes esta guerrilla buscaba presionar al Gobierno nacional para suscribir un acuerdo humanitario.

El 11 de abril del 2002, con un bus y un camión, el comando guerrillero se hizo pasar por el Ejército, se movilizó en medio de la ciudad de Cali y llegó hasta el edificio de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca. A las 10:45 a.m., ingresaron bajo el pretexto de una amenaza de bomba; fingiendo protección, sacaron a los doce diputados. En esta acción, uno de los policías, que se percató de la falsedad del operativo, fue acuchillado. Una vez en la carretera hacia las afueras de Cali, los guerrilleros les anunciaron a los diputados que habían sido secuestrados. Ángela nos cuenta:

Ese 11 de abril de 2002 era un jueves, había cancelado mis pacientes, no me sentía bien. Entonces, como a las 11:00 de la mañana, recibí una llamada de Francisco, me dijo que estaba bien –no sabía de qué me hablaba–. Luego me informó que habían puesto unas bombas en la Asamblea, pero que unos militares los estaban evacuando y que iban para la 3ra Brigada. “Estoy bien”, me insistió, y se cayó la llamada. Pasaron unos treinta minutos, cuando empecé a recibir otras llamadas informándome que mi hermano estaba secuestrado... Fueron años de mucho dolor, angustia, desesperanza. Mi papá murió a los 6 meses del secuestro de mi hermano, totalmente consumido por la impotencia y la tristeza; buscó por todos los medios su libertad y todo fue en vano. Creo que de alguna manera sabía que no lo iba a volver a ver y prefirió irse sin comprobarlo. Pocos días después del secuestro de los diputados, mi papá se reunió con Pablo Catatumbo, con la autorización del presidente Pastrana y gracias a los buenos oficios de Angelino Garzón, en ese entonces ministro de Trabajo e interlocutor entre el Gobierno nacional y los familiares de los diputados del Valle del Cauca secuestrados. Catatumbo le dijo a mi papá que él no podía hacer nada por la libertad de mi hermano, pues era necesario un acuerdo humanitario y ese proceso estaba en manos del Secretariado de las FARC-EP –en 2002 Catatumbo no era miembro del secretariado–. Además le dijo que sólo le podía garantizar que Francisco estaría bien, siempre y cuando no hubiera un rescate militar. Así que mi papá hasta el final de sus días pidió que no fueran a rescatarlos a sangre y fuego, que su liberación se hiciera a través de una negociación²⁴⁰.

La prensa del país publicó en distintos artículos las versiones de la guerrilla y del Gobierno nacional. Años más tarde, la misma organización guerrillera publicó en un principio que once de los doce diputados habían muerto el 18 de junio de 2007 por un enfrentamiento con un grupo no identificado en la zona selvática del municipio de El Charco, departamento de Nariño. El Gobierno planteó su contraargumento, declaró no haber realizado ningún operativo militar de rescate y acusó a las FARC-EP de ejecutar a los once diputados. Posteriormente la guerrilla aceptó

²⁴⁰ *Ídem*.

que los diputados habían muerto por lo que llamaron una “falla de seguridad” de sus propios hombres.

Ahora todas las familias de los diputados, en medio de una gran pena y desconsuelo, luchaban por recuperar los cuerpos sin vida de sus familiares. Con la mediación del Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR, se logró la entrega que fuera postergada en distintas oportunidades por problemas de acceso a la zona selvática en la que se encontraban los cadáveres. El 9 de septiembre, el CICR anunció el rescate de los cadáveres; el día 12 fue el traslado de sus restos a la ciudad de Cali, y el 13 de septiembre fue el sepelio: Juan Carlos Narváez, Jairo Hoyos, Alberto Quintero, Edison Pérez, Héctor Fabio Arizmendi, Francisco Javier Giraldo, Ramiro Echeverri, Rufino Varela, Carlos Charry, Carlos Barragán y Nacienceno Orozco.

Sigifredo López, quien completaba el grupo de los doce asambleístas del Valle, fue el único sobreviviente. Después de liberado, padeció una nueva victimización: como se dijo fue acusado por falsos testigos, dirigidos presuntamente desde la Fiscalía General de la Nación, donde se le atribuyó complicidad en el secuestro y asesinato de sus compañeros. Por ello fue apresado y posteriormente absuelto. La misma Fiscalía reconoció sus errores procesales y le pidió perdón. Pero el perdón público y la humanización de la guerra no son un acontecimiento tan informado y socializado por los medios como lo son los crímenes contra la humanidad.

El drama para las familias de los diputados y el país fue devastador y las críticas por no realizar el acuerdo humanitario arreciaron por parte de las víctimas en los medios. Igualmente, la culpabilidad de las FARC-EP se evidenció en otro de sus grandes crímenes que, como el de Bojayá, dio la vuelta al mundo. Era la primera vez que Francisco Javier Giraldo, promotor del candidato Álvaro Uribe en la región, participaba en política, había heredado esta vocación. Al respecto dice Ángela:

Era inevitable atajarlo, heredó el gusto del servicio público de mi padre, quien hizo una carrera política admirable...²⁴¹.

Ángela, odontóloga de profesión, sin conocimiento alguno de la política nacional e internacional, edificó, como otros familiares de los diputados, un liderazgo sin límites para buscar la liberación de los secuestrados. Ella recuerda lo que pensaba:

Tengo que liberar a mi hermano y nadie me va a decir cómo hacerlo... Necesito tener información de primera mano, no puedo permitir que la filtren y que sólo me permitan conocer parte de lo que sucede... Así que empecé a buscar mis contactos, empecé a relacionarme con los congresistas, luego con los expresidentes de la República, con los ex altos comisionados de paz, y obviamente me empezaron a conocer. Me fui a visitar a

²⁴¹ *Ídem.*

los congresistas demócratas, porque Uribe decía que en Estados Unidos no lo dejaban negociar con terroristas. Y me reuní con unos congresistas demócratas en Estados Unidos y ellos hicieron un comunicado diciendo que ellos apoyaban el acuerdo humanitario. Entonces Uribe dijo: “No, pero es que esos son los congresistas demócratas, yo lo que necesito es del Gobierno”. Entonces me reuní con el Departamento de Estado y el Departamento de Estado se pronunció a favor...²⁴².

Aunque ya perdonó en su fuero interior, Ángela tiene un perdón en espera, expectante:

Los perdono porque no soy capaz de vivir con odios en mi corazón, necesito rehacer mi vida, así se lo dije en La Habana. Pero mi perdón es personal, no es un perdón judicial; ellos deben decir toda la verdad de lo sucedido y pedir perdón a los vallecaucanos y a toda Colombia, pues el secuestro y masacre de los diputados fue un hecho que impactó a la sociedad en su conjunto, fue un atentado contra todos²⁴³.

Este inusual y singular perdón realizado en su intimidad y suspendido en lo social, es uno que posiblemente aún no todas las familias de los diputados estén dispuestos a ofrecer. A la vez, es un perdón ligado a la lealtad con el legado ético de su hermano:

Mi hermano, cuando estaba secuestrado, en el último video de pruebas de supervivencia que él nos envía (los diputados estuvieron secuestrados 5 años, en esos 5 años nos mandaron 6 videos de pruebas de supervivencia) dice que él ha aprendido a perdonar a las personas que tanto sufrimiento le han ocasionado y que la paz comienza por nosotros mismos...²⁴⁴.

Consuelo González de Perdomo también vivió esta tragedia: estuvo cautiva en la selva por siete años. La arbitrariedad de las FARC-EP suspendió su proyecto de vida y el rumbo del futuro de su familia. En este escenario, la trayectoria política de Consuelo le permite tender puentes de reconciliación, pero también exigencias de responsabilidad para con el país:

Cuando hay un conflicto interno armado, indiscutiblemente que la confrontación es entre ciudadanos del mismo país, y yo tengo la consideración de que si habitamos en el mismo suelo, bajo consideraciones de autoridad iguales, indiscutiblemente es vivir en la misma casa, digo, ¡somos hermanos!... ¿Quiénes caen en el conflicto de Colombia? Quienes están coincidiendo con una fracción enfrentada y quienes están coincidiendo con la otra fracción enfrentada, muchas veces ciudadanos del común, civiles... ¿Quiénes

²⁴² *Ídem.*

²⁴³ *Ídem.*

²⁴⁴ *Ídem.*

están en las Fuerzas Militares y Policiales? Colombianos porque quisieron estar, porque les gusta la carrera; otros porque no encontraron otra cosa qué hacer. Entonces yo parto del principio de que es una guerra fratricida, es una guerra entre hermanos lo que Colombia está viviendo... Por eso a mí me duele tanto la muerte de un soldado, de un policía, porque veo en ellos muchas circunstancias parecidas a las que viven los jóvenes o muchachos que están en la guerrilla. Estos nos han hecho mucho daño, a mí me hicieron mucho daño, a mis hijas, a mi familia, a mi mamá, a todos nos hicieron un daño irreparable, nunca podrán ellos compensar el daño que me hicieron en 7 años; pero también yo soy consciente de que, si le queremos apostar a que Colombia salga de esta situación tan espantosa y tan infernal como es la del conflicto, tenemos que hacernos un trabajo interno muy grande²⁴⁵.

Pero antes de entrar en su postura frente a los hechos que conminan esta memoria, introdujo un hecho altamente representativo: su encuentro con alias "Martín Sombra", quien fue su carcelero. El espejo del destino dio un giro que Consuelo ni tal vez el mismo portador de las sombras y tristezas de su secuestro habrían podido imaginar. De la Fiscalía recibió una sorpresiva llamada:

Me dicen que "Sombra", el carcelero, está detenido y que tenía audiencia por mi secuestro, que yo podía ir, que me citaban, pero que mi presencia dependía de mi decisión. Resolví ir, lo pensé; cuando llegué a la Fiscalía, antes de subir, me dijeron que estaban ya en audiencia y era yo quien tenía que decidir mi presencia real, por medios virtuales o telefónicamente. Resolví participar telefónicamente... Él estaba allí esposado con otros tres guerrilleros...²⁴⁶.

En el diálogo, Consuelo nos propone una reflexión. Para ella, incluso existiendo el perdón, la condición del victimario no desaparece, está en él como un sello, como una huella indeleble. La singularidad de cada quien emerge: el lector que no ha sido víctima o que no se considera víctima podría apresurar una conclusión, la de que detrás de esta concepción no hay perdón. Pero más allá de esto, lo que nos quiere enseñar la humanidad de Consuelo es la importancia de la memoria histórica como antídoto contra la amnesia. Incluso otorgado el perdón por parte de la víctima, el victimario, por pura responsabilidad y respeto, no puede olvidar su falta, lo que hizo con su ser para lesionar el ser, la presencia, existencia y vida de otro, los derechos de su hermano colombiano.

La anécdota que en el marco de esta relatoría se tomó del profesor de escuela y artes Hernán Acevedo lo confirma. En las calles del pueblo se encontró con un desmovilizado que, al reconocerlo como docente, lo abordó y le preguntó:

²⁴⁵ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Consuelo González de Perdomo". Bogotá, 17 de julio de 2015.

²⁴⁶ *Ídem*.

“Maestro, ¿usted cree que quien ha matado a un ser humano puede cambiar?” El profesor Acevedo contestó:

La mayoría de los que asesinan a otros lo hacen por temor, por ausencia de autonomía, o por pérdida de respeto a sí mismos. Por temor, porque temen venganza; por ausencia de autonomía, porque creyeron que se ganaba prestigio perteneciendo a un grupo con armas, recibiendo órdenes, y por pérdida del respeto a sí mismos, por no haber cultivado otras artes para la vida... El mal hecho a otro habita en el corazón de quien lo hizo. Ese daño deteriora la mente del asesino, esto lo puede enloquecer y él no darse cuenta, al punto de que cree que eso, que matar, es un trabajo y con ello justifica su paga y niega su culpa... Lo que no saben es que también se puede sentir poder perdonando a otro, absteniéndose de dañar, aprendiendo a abrigar el poder de proteger la vida... Claro que se puede cambiar, cambiar el desquite por solidaridad, la hostilidad por hospitalidad²⁴⁷.

Apelar a la hermandad, a la fraternidad e incluso a la misericordia, es un marco ético que va de la espiritualidad a la civilidad; incluso en la indulgencia y benignidad ha de estar presente la memoria: “Sin causar dolor, que es lo importante, sin causar rabia, sin causar molestia, sin causar prevención...”²⁴⁸. Las víctimas que se abstienen del odio y la venganza siempre lanzan un reto a las demás víctimas y a toda la sociedad: el reto ético de la abstención, especialmente cuando, con derecho y justificación, se sienten los peores tormentos, los agujones del dolor, de la ira, de la tristeza, el golpe aplastante del desasosiego. En ese instante cobra sentido la fuerza para contenerse, y allí cada cual encontrará el motivo y el significado de su contención, del mandato civilizatorio: ¡No matarás! No te unirás al cuerpo colectivo de los infames.

El más crítico hendirá la agudeza, el sable de su inteligencia en el hecho de que hemos entrevistado, o mejor, de que se invitaron víctimas de secuestro que sobrevivieron al mismo, no a familiares que debieron recibir en el seno de su corazón la pérdida absoluta de sus seres amados, que no han hallado consuelo, que no han recibido noticia, ni rastro, ni el cuerpo del colosal crimen. En esto está concedida la razón al crítico; aun así, en los peores casos, la ética de abstención, de la no venganza, de la no violencia se reafirma para ennoblecer la memoria de las víctimas, para evitar la multiplicación viral del mal, del poder como medio de destrucción de la vida.

Consuelo pudo entonces tener en frente a “Sombra”:

²⁴⁷ Notas de campo, conversación con el profesor Hernán Acevedo. Bogotá, noviembre de 2016.

²⁴⁸ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Consuelo González de Perdomo”. Bogotá, 17 de julio de 2015.

Tal vez usted nunca pensó, Sombra, que nos íbamos a encontrar en este escenario. Hoy usted detenido por el Estado, yo disfrutando de mi libertad. Le dije: "Las circunstancias se cambiaron, hace unos años yo era la que estaba en la prisión de la guerrilla, en la cárcel del pueblo, y usted supuestamente disfrutando de la libertad en la selva. Espero que todos estos años que lleva de reclusión le hayan servido, los haya aprovechado para evaluar todas las acciones que usted, desde su movimiento, realizó y que causaron tanto dolor". Le dije: "Ustedes perdieron una gran oportunidad; si el movimiento guerrillero era un movimiento político, lo desaprovecharon con las acciones tan violentas que ustedes realizaron, y el secuestro fue lo que más los derrumbó, los desacreditó ante la comunidad colombiana y ante la comunidad internacional..."²⁴⁹.

La experiencia con "Martín Sombra" habilitó la serenidad de Consuelo: ya sabía, como pocos, lo que era estar cara a cara con el responsable de sus daños. Ante la Mesa se dirigió especialmente a las FARC-EP, pidió conciencia y responsabilidad sobre sus daños, verdad para quienes no saben todavía sobre el destino de sus familiares secuestrados²⁵⁰.

Otro de los secuestrados políticos fue Alan Jara, quien al iniciar la entrevista nos hace la siguiente precisión:

Fueron siete años y siete meses de secuestro. Imposible no recordar, por la semejanza numérica y por las difíciles condiciones, la respuesta de Jesús a Pedro en Mateo 18, 21-22: "Entonces llegándose Pedro, le dijo: 'Señor, ¿cuántas veces pecará mi hermano contra mí y le perdonaré? ¿Hasta siete veces?' Dícele Jesús: 'No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete'"²⁵¹.

El mensaje cifrado precisa de una máxima: al ruin siempre hay que perdonarlo.

No sabemos si Alan Jara inscribe sus principios y creencias en el cristianismo, pero lo que le escuchamos resuena. Es abiertamente un promotor de la reconciliación, pleno en honestidad lo expresa:

Yo creo en ello y no lo hago, digamos, en un plano altruista, sino en un plano casi que de supervivencia personal... es por mí mismo. Mire, si uno no perdona, uno se jode la vida, uno se tira en la vida de uno y la de su familia, la de su entorno, porque vive es en el rencor, en el resentimiento..., queda atrapado ahí, es como si siguiera secuestrado²⁵².

²⁴⁹ *Ídem*.

²⁵⁰ Ver el testimonio de Consuelo González de Perdomo ante la Mesa de Conversaciones en los anexos de este libro.

²⁵¹ *Sagrada Biblia*. Versión crítica sobre los textos hebreo y griego. Biblioteca de Autores Cristianos, Pontificia Universidad de Salamanca, 1957.

²⁵² FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Alan Jara". Bogotá, 23 de enero de 2016.

Alan Jara fue secuestrado por el frente 26 de las FARC-EP en julio de 2001, cerca al municipio de Lejanías, departamento del Meta; estuvo apresado y encadenado en múltiples ocasiones durante casi ocho años. Vive su propia memoria y no olvida; pero perdona, en sus palabras más coloquiales:

Pues si a uno se le daña el día por una cerrada de un carro, cómo no se le va a dañar si lo encadenan a usted a un poste aquí siete años y siete meses... Eso no significa que a usted se le olvide, ahí sí como digo yo: "¡Olvídense, no se olvidal!", y tampoco significa entonces: "Ah, mi nuevo mejor amiguis (amigo)". Pero no puede dañarse uno la vida... Es poder usted entender que pasaron unas cosas, que si usted se queda rumiándolas, se le jodió la vida. Es volver a la vida... es salir del secuestro²⁵³.

Otra forma de decir lo mismo es divulgada por monseñor Luis Augusto Castro:

Aunque la persona traumatizada imagina que la venganza le va a dar descanso, las repetidas fantasías de venganza solamente aumentan su tormento²⁵⁴.

La mayoría de las víctimas saben que se requiere un elevado nivel espiritual, o una gran fortaleza psíquica, y un alto reconocimiento del principio de realidad para sobreponerse a la pérdida, a la ausencia y poder aceptar lo que no está en sus manos recuperar. Muchas de ellas hacen e hicieron todo lo que estaba a su alcance para proteger, liberar, dignificar a sus seres amados; y los victimarios, todo para pisotear el esfuerzo de la dignidad humana.

Pero no todas las víctimas invitadas a la Mesa de Conversaciones aceptaron ir a La Habana. El entonces alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria, se negó a participar. Él y su familia fueron víctimas del secuestro de su madre, de amenazas y extorsiones, y del secuestro y asesinato de su hermano en 2003, el gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria, quien en compañía del exministro Gilberto Echeverri, para la época asesor de paz, fueron fusilados en cautiverio por las FARC-EP.

Aníbal transmitió su mensaje por las redes sociales y medios de información. Precisó su apoyo al proceso de paz, pero igualmente argumentó que por motivos familiares no aceptaba participar en representación de las víctimas de su familia, ya que las posiciones al interior de sus apellidos de sangre eran diversas. Con tal posición dejó entrever la posibilidad que tiene cada víctima de elegir su lugar de enunciación: como familiar-víctima no encontraba legitimidad para hablar, pero sí como alcalde.

Ante este rechazo a la invitación, era necesario completar el grupo de las doce víctimas delegadas. Óscar Tulio Lizcano tampoco pudo asistir por motivos

²⁵³ *Idem.*

²⁵⁴ CASTRO, Luis Augusto. ¡Deja de correr! La reconciliación desde las víctimas. Comisión de Conciliación Nacional, Bogotá, 2015, p. 275.

personales. Precisamente en el apuro se propuso el nombre de otra alcaldesa: María Susana Portela, en calidad de administradora de la ciudad de Florencia, departamento del Caquetá, fue invitada a La Habana. Ella, que pudo haber sido secuestrada o asesinada, fue víctima de un atentado contra su vida por parte de la columna móvil Teófilo Forero de las FARC-EP. Hace más de una década recibió siete impactos de bala: “Además sobreviví a esos hechos y Dios me ha permitido contar la historia y el testimonio de mi vida”²⁵⁵.

Este evento se convirtió en una tragedia personal y familiar: debió exiliarse por algún tiempo en otro norte. De la misma región, también Constanza Turbay se encuentra aún en el exilio por los crímenes contra su familia. Su familia en pleno, su madre y hermanos, líderes de la dirigencia política caqueteña, fueron asesinados por las FARC-EP, según investigaciones del Gobierno en alianza con políticos de la región.

Iván Márquez, en la función de negociador plenipotenciario, pidió perdón a Constanza Turbay Cote por las acciones cometidas contra su familia. Para ella fue un alivio liberador, tal como se lo manifestó a algunos de los miembros coordinadores de la delegación. Sin embargo, este gesto de reconocimiento y de petición de perdón deja pendiente para Constanza Turbay, su familia y el país, la verdad sobre estos crímenes, la justicia sobre las complicidades políticas, la reparación, la restitución y la transición de este evento de reconocimiento privado de responsabilidad hacia un reconocimiento público de responsabilidades.

Pero para Constanza Turbay, Luz Marina Bernal, Jineth Bedoya, Leyner Palacio y José Antequera se ha trazado un nuevo horizonte. Si el viaje a La Habana visibilizó sus compromisos con la paz, la nominación²⁵⁶ recibida para el Premio Nobel de Paz, en conjunto con el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, y el jefe de las FARC-EP, Rodrigo Londoño “Timochenko”, produce en ellos una misión de mayor alcance para Colombia. Más allá de lo que pueda pensarse, la inclusión de las víctimas por el parlamento noruego es un acierto que deja en firme el mensaje publicado por Walter Benjamín: “La historia no la han de escribir sólo los vencedores, las víctimas tendrán que ser voz y letra activa en ella”.

El número de secuestros realizados por las FARC-EP y el ELN ha sido extravagante respecto a los cometidos en otras naciones: más de veintisiete mil, de acuerdo con los estudios del Centro Nacional de Memoria Histórica. Para ellos, retención política y fuente de financiación de su lucha armada; para la comunidad

²⁵⁵ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a María Susana Portela”. Bogotá, 2 de junio de 2015.

²⁵⁶ Aunque el Premio Nobel de Paz, como los demás premios Nobel, es de origen sueco, es otorgado por decisión del Comité Nobel Noruego. En este caso, uno de los miembros del Parlamento de Noruega, del Partido Socialista, presentó como aspirantes al Premio Nobel de Paz en 2016 a los líderes del proceso de negociaciones y a las cinco víctimas mencionadas.

internacional y la sociedad colombiana, un crimen contra la humanidad, secuestro político y extorsivo, un chantaje a la sociedad.

A la postura de una reconciliación política inherente a las palabras y compromisos de personas secuestradas por causas políticas, como Alan Jara y Consuelo González de Perdomo, se suma la de una reconciliación pragmática en las víctimas de secuestro extorsivo, como en la situación y versión de Maurice Armitage.

El reconocido empresario y político Norman Maurice Armitage también fue víctima de secuestro. Lo fue en dos ocasiones; no se puede decir que en dos oportunidades, pues sería ingenuo y cínico afirmar que en el secuestro existe una oportunidad. En enero de 2002 fue secuestrado por las FARC-EP por casi dos meses; como si hubiese sólo abonado un pago a su liberación, en el año 2008, saliendo de su finca en Jamundí, fue secuestrado de nuevo y pronto liberado por el accionar de las Fuerzas Armadas bajo órdenes del presidente Álvaro Uribe Vélez.

Armitage es un caso singular de lo que significa la convivencia democrática, tanta gratitud le debe y reconoce al presidente Uribe, como franca es su postura hacia él:

Yo al presidente Uribe le digo que le debo la vida. Nunca he votado por él y quisiera que se quedara callado. Pero a Uribe le debo la vida, porque si no es por como actuaron las Fuerzas Armadas durante su Gobierno, de golpe yo no estuviera acá sentado²⁵⁷.

Pero esto no es lo más relevante en su caso, si de una postura de paz y reconciliación se trata. Aunque no se reconoce como un hombre religioso, su ética de la vida lo ha llevado a tomar una perspectiva distinta. Cuando la periodista Claudia Palacios le pregunta por su relación con los secuestradores, por su disposición para el perdón, aun cuando quien lo entregó a los captores fue uno de sus empleados más cercanos, Norman Maurice Armitage responde:

Porque lo entendí de alguna manera. Para que no lo metieran veinte años a la cárcel, me tocó pagar quince millones de pesos de abogado; para que a mis secuestradores los liberaran, he tenido que ir a dar fianzas. Yo creo que el tipo cometió un error en su vida y tiene derecho a una segunda oportunidad. Nosotros acá en Colombia tenemos que perdonar, porque si no, nos vamos a seguir matando no sé hasta cuándo. El día que nos demos esa oportunidad de perdonar al que nos la ha hecho, el país va a funcionar mejor²⁵⁸.

²⁵⁷ PALACIOS, Claudia. "Entrevista a Maurice Armitage, nuevo Alcalde de Cali". En: *El Pueblo* (2015-10-26). Recuperado de: <http://elpueblo.com.co/los-colombianos-tenemos-que-perdonar-a-los-que-nos-hicieron-dano-maurice-armitage/>

²⁵⁸ *Ídem*.

Armitage, que también fue a La Habana, trae en su mensaje una propuesta para los victimarios, para las víctimas y para la sociedad. Propone un reto para el país y su región, envía y enseña un mensaje a la dirigencia empresarial y comercial del país: apuesta por una sociedad más equitativa en la distribución del ingreso; busca impactar y transformar las causas estructurales del conflicto social, político y armado, convocando la participación de inversionistas, financistas, emprendedores y gremios del empresariado, promoviendo la dignificación salarial de los trabajadores; pero a la vez propone una reconciliación civil basada en el perdón como nueva oportunidad. Así deja su mensaje de reconciliación para sus coterráneos, también para los que fueron víctimas de secuestro en la iglesia La María, de la ciudad de Cali.

Otra víctima de secuestro, Isabela Vernaza, por su parte, introduce una singularidad no muy notoria, pero sí muy importante entre las sesenta víctimas que pusieron su testimonio en oídos de los negociadores. Entre ellas, es la única de cuyo sufrimiento es responsable el ELN. El Ejército de Liberación Nacional fue el culpable del secuestro en la iglesia La María. Aunque no fue tan señalada en los medios y su designación para ir a La Habana no tuvo tanta discusión en la opinión pública, tal como lo fuera la inclusión de las víctimas del paramilitarismo, Isabela hizo un llamado: la necesidad de una participación activa del ELN en un nuevo proceso de paz para el país. Portó el reclamo por la falta de presencia de un actor de la subversión que es fundamental para la continuidad y mayor eficacia del proceso de paz del país.

Catalogada por algunos como una guerrilla hiperidealista y mística, débil militarmente, amplificada ideológicamente, el ELN llevó a cabo el secuestro de los habitantes de la comunidad de La María que asistían a la celebración de la Eucaristía en mayo de 1999. Isabela estuvo entre las más de 150 personas secuestradas en esa operación. El percatarse de que iba invitada como la única víctima del ELN le significó una carga:

Quando yo me subí en el avión de Cali a Bogotá..., yo iba con una carga en los hombros del tamaño de un edificio, yo iba aplastada, porque yo me sentía sola en representación de las víctimas del ELN...²⁵⁹.

Pero no sólo le pesaba esta situación, también saber que quizá muchas de las víctimas del secuestro en La María no estaban de acuerdo con su participación en La Habana, ya que algunas de ellas posiblemente no apoyan este proceso.

Afortunadamente Isabela encontró alivio para ese peso en el acompañamiento de la Iglesia, las Naciones Unidas y la Universidad Nacional, entidades que en la primera reunión preparatoria le sugirieron hablar a nombre propio. Aunque no

²⁵⁹ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Isabela Vernaza". Bogotá, 7 de diciembre de 2015.

todos lo hicieron por sus compromisos con las comunidades y organizaciones, Isabela, que se encontraba en una posición difícil, lo acogió como un beneficio para poder disponerse a realizar su tarea en La Habana:

Yo lo asumí en el fondo de mi alma, porque yo ahí iba a hablar de lo que yo pensaba, no de lo que pensaba el grupo La María, y yo no podía para nada pretender representar a las víctimas del ELN... Eso me descargó el edificio que tenía encima y yo dije: "Yo voy a hablar por lo que yo pienso y por lo que yo siento"²⁶⁰.

Aunque recogió impresiones de otras víctimas, no sentía que hablara a nombre de las víctimas del Ejército de Liberación Nacional, pero sí podía hacerlo *motu proprio*. El evento no dejó de ser extraño: estaba allí descentrada, hablando frente a las FARC-EP, no ante el Comando Central del ELN(COCE). De alguna manera, en su caso el responsable estaba relevado y quien la escuchaba era las FARC-EP; pero esto no anula el efecto constructivo de su asistencia, su experiencia podrá servirle a las víctimas del ELN cuando puedan leer estas crónicas. Establece una referencia para hacerse la pregunta: "¿Queremos algo así?, ¿no queremos algo así?".

En esta conversación recordó que en cautiverio cuestionó a quien del ELN estaba al mando en el momento de su secuestro:

Lo cuestioné y le decía: "¿Cómo es posible que ustedes vengan aquí a hablarnos, andar con el libro del Hombre nuevo y una transformación y un compromiso con la transformación del medio, y que ustedes exploten a las mujeres y destruyan el medio ambiente...?". Ese día no me dio almuerzo... En los cinco meses que estuve secuestrada (y esto fue en el año 1999) nos decían: "El COCE está preparándose para los diálogos de paz"... ¿Entonces ahora qué?²⁶¹.

Es una pregunta que diecisiete años después, casi dos décadas, el país se hace con más fuerza.

Poder hablar es un valor del que Isabela da cuenta. No pretendía ser invitada, como ninguna de las sesenta víctimas que concurrieron a La Habana. Cuando participó en 2014 en el Foro sobre Víctimas en la ciudad de Cali, no sabía que sería una de las víctimas invitadas. Perpetúa en su memoria lo sucedido en esa audiencia social: vio cómo las víctimas de las FARC-EP protestaron y se negaron a creer en el proceso hasta tal punto que el Foro se suspendió ese día.

Tantos años recorridos en este proceso le dieron en Cuba firmeza a sus palabras:

Yo recuerdo que yo les dije a los señores de las FARC, que los miré a los ojos y les dije: "Señores de las FARC, en esta Mesa hay una voluntad enorme para lograr la paz de

²⁶⁰ Ídem.

²⁶¹ Ídem.

nuestro país. Ustedes cuentan con el apoyo de Cuba, Venezuela, Noruega y Chile, ustedes pueden hablar todo lo que quieran y hacer todos los acuerdos que quieran, pero mientras no den señales claras de una voluntad de hacer la paz en Colombia, para que los que están allá en Colombia puedan confiar en ustedes, ese ejercicio no va a llegar a ninguna parte". ¡Eso dije! Cuando veníamos en el avión se declara el cese unilateral al fuego por parte de las FARC-EP, entonces ahí es donde yo siento que realmente lo que nosotros hablamos sí tuvo eco, por lo menos en las FARC-EP. Yo confío que en el Gobierno nacional también²⁶².

Como a muchas otras víctimas de la quinta delegación, tales como Jairo Barreto, Magda Correa de Andreis, Camilo Villa, Francia Márquez o Domingo Tovar, en la entrevista acudió a la memoria de Isabela el gesto simbólico de reconciliación que las FARC-EP tuvo con esta delegación:

Iván Márquez dijo que ellos querían hacer un acto de reconciliación, lo presentaron como un símbolo de reconciliación, dijeron que ellos habían elaborado esa mano a través de un artista y que nos iban a entregar a cada uno de nosotros esa mano como un símbolo de reconciliación (ver inserto fotográfico)²⁶³.

Compartimos las palabras de Iván Márquez en dicho evento:

Ahora, con la venia de la conducción de este evento, procedo a oficiar a nombre de las FARC, una ceremonia llena de ternura, surgida del corazón insurgente y de un sentimiento irrefrenable de humanidad, consistente en entregar en esta audiencia, en un gesto simbólico de reparación y de recogimiento frente al dolor y los desgarramientos del alma, la estatuilla de la mano que ofrece una rosa blanca a las víctimas del conflicto.

Para ustedes, Piedad, Gloria, María Susana, Juan Manuel, Jairo, Domingo, Francia, Mauricio, Nilson Antonio, Camilo, Isabela y Magda, mujeres y hombres sufrientes de las consecuencias de una guerra impuesta desde la cima del poder, con la estatuilla que hoy entregamos en sus manos, estos versos del apóstol de Cuba José Martí:

Cultivo una rosa blanca
 en junio como en enero
 para el amigo sincero
 que me da su mano franca.

Y para el cruel que me arranca
 el corazón con que vivo,
 cardo ni ortiga cultivo;
 cultivo una rosa blanca.

²⁶² *Ídem.*

²⁶³ *Ídem.*

Que el perdón y el amor nos abracen a todos, y que la alborada rutilante del sol de la paz que se eleva lentamente en el horizonte, disipen la horrible noche de Colombia. La paz triunfará²⁶⁴.

Los sobrevivientes del secuestro, los que retornaron, pueden elaborar de esta forma sus alternativas de reconciliación. Sin embargo, como lo dijimos, muchos desaparecieron en el secuestro y otros fueron secuestrados para ser desaparecidos. En ninguno de estos casos de los dados por desaparecidos se puede elaborar el duelo sin la presencia del ser amado, sea vivo o muerto; podrán existir recursos simbólicos, pero estos no resuelven la suspensión del ser y del tiempo que conlleva la tragedia de la desaparición.

²⁶⁴ Intervención de Iván Márquez en la apertura de la quinta audiencia de víctimas del conflicto. La Habana, Cuba, sede de los Diálogos de Paz, diciembre 16 de 2014.

2.14 Desaparecer al ciudadano y al actor político: desaparecer al Estado

Gloria Gómez, Janete Bautista, Teresita Gaviria, Luz Marina Bernal, Jaime Peña

Hay algo que se puede aprender a diferenciar con más claridad cuando se escucha a Gloria Gómez: el conflicto armado y el conflicto sociopolítico no son lo mismo; de hecho, son ámbitos distintos de la realidad, pero, como ella y muchas víctimas más lo han denunciado, se ha querido incluir el conflicto sociopolítico dentro del conflicto armado, se ha lanzado un manto de sospecha y un accionar de desaparición sistemática contra los activistas sociales, señalándolos como simpatizantes de las causas armadas. En lo que incumbe a la desaparición forzada, para Gloria no tienen la misma condición los desaparecidos en combate entre Fuerzas Militares y fuerzas insurgentes que los civiles desaparecidos por acciones organizadas por distintos agentes con el fin de acallar a quienes luchan civil y políticamente por sus derechos.

En Colombia, Asfaddes (Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos) ha sido una de las organizaciones sociales que menos tardó en asumir la lucha por la verdad y la justicia en el caso de personas desaparecidas forzadamente por el Estado. Su origen se remonta a los años setenta y su composición ha estado principalmente liderada por matronas populares, madres que, dice Gloria, laboraban como

vendedoras, costureras o secretarias..., mujeres que no sabíamos de leyes ni de nada. Nosotras no sabíamos que existían lo megáfonos y tuvimos que aprender a utilizar un megáfono, a gritar en las calles, a construir leyes, a buscar herramientas para hacer visible esta situación, pero también para frenar esta situación, para llamar la atención y para mostrarlos a ellos y a ellas, porque no solamente desaparecían a los hombres, sino que también empezaron a desaparecer mujeres. Entonces, la mayoría, por no decir que la totalidad de los casos de los desaparecidos, no se da en personas que estaban inmersas en el conflicto armado, sino en las que estaban inmersas en el conflicto social y político²⁶⁵.

Leonardo Gómez Cortés y Luis Miguel Gómez Cortés, hermanos de Gloria Luz, fueron desaparecidos respectivamente en 1983 y 1988, Leonardo en Bogotá, Luis Miguel en Norte de Santander. Leonardo se venía formado como pintor artístico, fue detenido con una amiga sin causa alguna:

Él no era de parranda, nada de eso. Entonces él solamente me dijo (yo ya me había puesto una ruana y se la dejé): “Busquen un abogado, y sáquenme de aquí, yo no quiero

²⁶⁵ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Gloria Gómez”. Bogotá, 26 de julio de 2015.

estar aquí". Y yo le dije: "Tranquilo, no se angustie que ya estamos en eso", y a la chica la tenían afuera porque no habían calabozo para mujeres y pues no la podían revolver con los hombres, a ella la tenían en un pasillo y pues yo hablé también con ella y ella también me dio el número para llamar a la familia... Ella se llama Alexandra y es profesora, yo me la encontré hace 4 o 5 años, cuando se inauguró la casa Fundación Cultural Leonardo Gómez, esta casa queda en el barrio Girardot. Esa casa la crearon y le dieron este nombre porque él era pintor, fue una construcción de algunas personas que lo conocieron. Aún conservo obras de él, en el Centro de Memoria Paz y Reconciliación ahí tuvieron el año pasado sus cuadros... Cuando lo desaparecieron, él acababa de ganarse una beca para ir a estudiar a Brasil, él iba a perfeccionar todo su trabajo porque ser artista es un don que nos da Dios y él lo tenía²⁶⁶.

El contexto en el que fueron desaparecidos los hermanos de Gloria y cientos de ciudadanos fue consecuencia de la generación y desarrollo del nombrado Estatuto de Seguridad del Gobierno del presidente Turbay, que para dar respuesta al crecimiento de la guerrilla, en especial del M-19, produjo el Decreto 1923 en el año 1978. De este decreto se desprende que la Justicia Penal Militar de la época realizara juicios orales a los presuntos ciudadanos a los que se les relacionara con delitos políticos. El estamento militar podía impartir justicia para combatir al "enemigo interno". Desde la perspectiva del ciudadano, la política nacional debía transformar la exclusión propiciada por el Frente Nacional, pero, además, la persecución a quien se opusiera ideológicamente al Estado.

La pedagogía social que se utilizó fue la de dividir a la ciudadanía: los hombres y mujeres intachables no criticaban al Estado y no tenían de qué preocuparse. Académicos, intelectuales, estudiantes, trabajadores y campesinos con espíritu crítico se convirtieron en población vulnerable por los excesos del sistema de persecución al "enemigo interno". A este tipo de pedagogía se opone hoy una enseñanza que renueva el clima de la reconciliación, la pedagogía para la paz en las regiones:

Las víctimas... dan un mensaje importante en un contexto de estigmatización y polarización como el que tiene el país. Ver que desde un extremo al otro del panorama político, desde el general Mendieta hasta Aída Avella, unidos... plantean un mensaje de: no más víctimas, de no se paren de la Mesa, de que queremos paz para el país y para la próxima generación... Es un mensaje positivo frente al escepticismo de la población en general... En este sentido también hay que visibilizar esta perspectiva de unidad en la diversidad...²⁶⁷.

Independientemente de que con posterioridad, en 1982, se derogaran públicamente el Estado de Sitio y el Estatuto de Seguridad, los hábitos

²⁶⁶ *Idem.*

²⁶⁷ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Alessandro Pretti". Bogotá, 17 de julio de 2015.

institucionales, organizacionales y procedimentales aprendidos quedaron instaurados como política latente en el modo de ser y en las prácticas de seguridad de muchos agentes del Estado, hasta nuestros días. Los hitos de los desaparecidos en la toma y retoma del Palacio de Justicia, las exacerbaciones de los falsos positivos por parte de las Fuerzas Militares y las persecuciones a la oposición desde el extinto DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) corroboran la presencia de estos aprendizajes y manejos al interior del Estado por ya casi cuatro décadas.

Asfaddes nace en 1982, a raíz de la desaparición forzada de 13 personas, en su mayoría estudiantes de las universidades Distrital y Nacional.

Esas 13 personas desaparecen de manera secuencial... Se dice que son más los desaparecidos, pero sólo las familias de estas personas fueron quienes comenzaron a buscarlos en cada una de las dependencias oficiales por supuesto, porque en cada una de ellas hay suficiente material probatorio de la responsabilidad del F2 (Organismo de Inteligencia de la Policía) en la desaparición de estas personas. Los primeros desaparecidos fueron Orlando García Villamizar y Pedro Pablo Silva Bejarano, estudiantes de la Universidad Nacional²⁶⁸.

Para finales de los años setenta y principios de los ochenta, el procedimiento fue similar en casi todos los casos: las personas que fueron desaparecidas fueron capturadas bajo el supuesto de que eran “enemigo interno”, en presencia de sus familiares, vecinos o amigos. Al principio, la mayoría eran estudiantes; fueron llevados en los mismos vehículos a las instalaciones del F2 por agentes de la institución policial. Después de ser conducidos allí, nunca más se volvía a saber de ellos.

Ante los reclamos de los familiares, los representantes de la institucionalidad estatal optaron por negar los hechos:

“Acá nadie desaparece, aquí hay secuestros, pero no desaparecidos”, que eso era por allá en Argentina. Entonces eso hizo que los familiares empezaran a buscar respuestas y en esa búsqueda de hospital en hospital, de dependencia en dependencia, fueron acompañados por estudiantes. ¿Por qué por estudiantes? Porque estaban dolidos por lo que había pasado con sus compañeros de aula, pero también porque tenían temor a ser desaparecidos, y son los estudiantes los que orientan a estas familias en buscar ayuda en organismos de derechos humanos que para esa época eran muy pocos²⁶⁹.

El espacio de la vida vacío de sus familiares, comenzó a llenarse con marchas de reclamos y memorias desde comienzos de los ochenta. Gloria recuerda que el 4 de febrero de 1983 se hizo la primera Marcha de los Claveles Blancos

²⁶⁸ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Gloria Gómez”. Bogotá, 26 de julio de 2015.

²⁶⁹ *Ídem*.

que fue impulsada por los familiares y estudiantes..., gritando los nombres y mostrando los rostros de los desaparecidos, gritando la consigna de Asfaddes: “Que nos los devuelvan vivos porque vivos de los llevaron”, “Juicio y castigo a los responsables”²⁷⁰.

Exigiendo, en últimas, la aparición con vida de los desaparecidos y, por supuesto, llamando a la sensibilidad de los transeúntes, de la población, con una consigna que decía: “Los suyos como los nuestros también tienen derecho a la vida”²⁷¹.

Para Gloria y muchas de las personas de Asfaddes, esta fue por décadas una lucha en medio de soledades. Sus marchas contra la impunidad, contra el olvido, no contaron y aún no cuentan con el respaldo de la sociedad, como en cambio sí ha sucedido con los secuestrados. A ello se suma que es un crimen que fractura a las familias:

Porque cada cual asume el dolor a su manera, lo interpreta, y cada cual asume mecanismos de rechazo, dolor, frustración, rabia. Entonces la desaparición hace daño a la familia, al núcleo social, y por supuesto a la sociedad en general que se hace la de la vista gorda²⁷².

La desaparición constituye un crimen aberrante y monstruoso, ubica la existencia de los vivos frente a un “no lugar”. La víctima que es sobreviviente tiene la posibilidad de afrontar lo sucedido, de escribir y reescribir su historia, de dejar constancia de su retorno a la vida; las víctimas asesinadas o que mueren en cautiverio y pueden recibir sepultura confrontan a sus familias y amados con la certeza de la finitud, del cierre de su tiempo injustamente a manos de victimarios y perpetradores; pero los familiares, vecinos y amigos de los desaparecidos se enfrentan con el “no lugar”, con el vacío y el “no tiempo”, con la angustia que produce lo absurdo de la extracción y sustracción de la vida a manos de un humano, del prójimo... Ni siquiera Dios ni los dioses míticos actúan de esta manera.

El amparo y el consuelo no alcanzan en la desaparición; el cierre del duelo se torna indeterminado; la búsqueda, incontenible; lo imaginario, lo fantástico y fantasmagórico se convierten en tiranía para las víctimas. ¿Estará con vida? ¿En dónde estará? ¿Volveremos a verlo? Si murió, ¿cómo murió? Son preguntas que pueden tener miles de respuestas, una distinta cada día, sin certidumbre ni certeza.

Quizá la indiferencia de la sociedad esté asociada a esta tenebrosa realidad: frente a las víctimas, la sociedad reacciona como lo hace frente a las epidemias biológicas, presume y asume que las desapariciones, los secuestros, las amenazas

²⁷⁰ *Ídem.*

²⁷¹ *Ídem.*

²⁷² *Ídem.*

son contagiosos y la mejor forma de protegerse es la de recrear por rumor una justificación, proceso que atenta contra las bases de la solidaridad.

Con la intención de conocer la proporción de este crimen, le preguntamos a Gloria por la actualización de los registros sobre desaparecidos. Al respecto fue amable y concreta:

Nosotros hace mucho tiempo dejamos de hablar de cifras porque las cifras no muestran la realidad, las cifras son utilizadas de acuerdo al momento y por quien las necesite, pero además es que las cifras han llevado a que haya más insensibilidad, porque ellos y ellas no son cosas, no son números. ¿Qué se cuenta? Las cosas, pero nosotros además no nacimos para contarlos, sino para hablar de ellos y para exigir que aparezcan y para vivir eternamente con ellos²⁷³.

El proceso generado a partir del año 2005 por la Ley de Justicia y Paz, y las audiencias libres de los paramilitares permitieron a cientos de víctimas corroborar y constatar ante el Estado la realidad de un crimen negado por años. En las confesiones salieron a flote los enterramientos, la magnitud del problema de las fosas, cientos de exhumaciones, la entrega de muchos de los cuerpos sin vida a sus familiares y la clasificación de muchos otros como NN (sin nombre).

Para Gloria, hoy existen más herramientas jurídicas que en los años ochenta: el artículo 12 de la Constitución Nacional de Colombia: "Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes"; la Ley 589, que tipifica la desaparición forzada, el genocidio, la tortura y el desplazamiento; también existen el Mecanismo de Búsqueda Urgente, el Registro Nacional de Desaparecidos, la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, que, de llevarse a cabo los acuerdos de La Habana, será complementada con la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, UBPD.

En este escenario de desapariciones, Janete Bautista encabeza una de las causas más representativas en el proceso de exigencia de verdad y justicia por las ausencias forzadas de las víctimas de esta vil práctica política contra los antagonistas u oponentes en ideas. Erika Bautista, hermana de Janete, fue militante política del Movimiento 19 de Abril (M-19); por su quehacer fue desaparecida el 30 de agosto de 1987:

A pesar de las múltiples pruebas e investigaciones, nacionales e internacionales, la condena de la Nación por el Consejo de Estado y una decisión del Comité de Derechos Humanos de la ONU, hasta el día de hoy no ha habido justicia. Los responsables andan libres. El proceso penal fue precluido en 2006²⁷⁴.

²⁷³ *Ídem*.

²⁷⁴ FUNDACIÓN NYDIA ERIKA BAUTISTA. <http://www.nydia-erika-bautista.org/es/nydia-erika-bautista.html>.

Janete Bautista y su familia fueron perseguidos y en el exilio crearon la Fundación para los Derechos Humanos “Nydia Erika Bautista”. Perseguidos por luchar contra el fenómeno criminal de la desaparición forzosa, pudieron retomar su misión en Colombia para el año 2007. En este proceso, y por medio de su participación en la Mesa de Trabajo de Desaparición Forzada, Janete ha realizado una labor de incidencia para exigir y presionar en el Estado una voluntad comprometida con la búsqueda de los desaparecidos. En una de sus propuestas, la Fundación indica:

La UBPD debe tener una conexión que permita la integralidad con los otros mecanismos acordados hasta ahora en La Habana como la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y el Sistema de Justicia Especial para la Paz. Todos estos mecanismos deben ser complementarios y garantizar la verdad, justicia, reparación y no repetición de estos hechos²⁷⁵.

Luz Marina Bernal encontró a su hijo muerto. Después de ser dado por desaparecido en Soacha, Cundinamarca, apareció muerto como una de las víctimas de ejecución extrajudicial a manos de miembros del Ejército. Como Janete Bautista y Gloria Gómez, pudo viajar a La Habana. Miembro de las Madres de Soacha, perdió a Faír Leonardo Porras Bernal, quien fue señalado como sujeto abatido en combate armado, visibilizado ante la opinión pública como guerrillero.

En realidad, Fair fue víctima de otro montaje teatral y mortal de miembros del Ejército, propio de un reclutador de los crímenes conocidos y divulgados como “falsos positivos”. El reclutador, de la misma manera que los falsos “sapos”, los falsos testigos, comandantes y directores de operaciones de grupos armados ilegales, portaba un guion de muerte e irresponsabilidad:

Yo solamente les decía a las personas que reclutaba que existía una mejor oportunidad laboral en otra parte y me los llevaba. No sé nada más de ellos, solamente que el Ejército les quitaba los documentos cuando los recibían²⁷⁶.

Valga subrayar el “solamenteísmo” como neologismo que devela el arcaico hábito del lenguaje necio, imprudente, revictimizante e irresponsable que han tenido que escuchar durante décadas las víctimas de los grupos armados legales e ilegales.

A contrapelo se levanta el uso del término “solamente” denunciando y demandando responsabilidad:

²⁷⁵ COORDINACIÓN COLOMBIA EUROPA ESTADOS UNIDOS. “Pronunciamiento, Mesa de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas sobre el Acuerdo para la Búsqueda, Identificación y Entrega de las Personas Desaparecidas”. Recuperado de: <http://coeuropa.org.co/?q=node/258/>

²⁷⁶ “Falsos positivos”: por cada joven de Soacha pagaban un millón de pesos”. En: *Semana* (2011-12). Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/falsos-positivos-cada-joven-soacha-pagaban-millon-pesos/250431-3>

Entonces pienso que a los chicos los utilizaron como carne de cañón, los asesinaron a sangre fría y no fue *solamente* el caso de mi hijo, es algo sistemático que aún tristemente sigue ocurriendo a lo largo y ancho del país²⁷⁷.

Como muchas víctimas, Luz Marina se ha convertido en una experta en terminología jurídica, conoce e interpreta las diferencias jurídicas, políticas y mediáticas de las nominaciones que han asignado a la naturaleza de este crimen: “falso positivo”, ejecución extrajudicial, homicidio en persona protegida, crimen de Estado. Así la guerra se convierte en un sistema perverso de construcción de ciudadanías (tinterillos, jurisconsultos, jurisperitos), de producción de riquezas para unos, de progresos locales para otros, todo ello sin principios de equidad y justicia social.

Estos crímenes situados en los medios de información como “falsos positivos”, en el Derecho Internacional Humanitario (DIH) como ejecuciones extrajudiciales, y en el Derecho Penal de Colombia como homicidio en persona protegida, han propiciado investigaciones a cientos y miles de militares del Ejército. En contraste, Luz Marina ha sido incluida dentro de las personas nominadas al Premio Nobel de Paz que representan a todas las víctimas de Colombia.

Al rol que aquí figuradamente le asignamos como jurisconsulta, se suma su potencialidad como actriz y gestora cultural: es miembro de la obra de teatro *Antígonas. Tribunal de Mujeres*, creada por el Laboratorio Tramaluna, en el que participan las Madres de Soacha en comunión, entre otras, con las mujeres víctimas del genocidio cometido contra personas de la Unión Patriótica, al montaje de crímenes oponen la vitalidad del teatro. La vivencia poética de la justicia en las tablas no es ni una metáfora ni una metonimia: como el cine en las calles que levantó Soraya con su comunidad, es un motivador de la causa por los derechos de las víctimas y los ciudadanos.

Las víctimas de los falsos positivos piden más teatro artístico y menos teatro de operaciones militares, más educación-formación y menos consumo de armas, más estímulos para la paz y menos estímulos para las guerras. Antes de cerrar la conversación con Luz Marina, ella nos plantea que los estímulos de la política de Seguridad Democrática activaron esta máquina de muerte:

Por eso es que yo insisto, porque... primero, los autoriza una ministerial, la 029, que es creada en 2005, el 17 de noviembre en el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, firmada por Camilo Ospina, donde dan grandes indemnizaciones a cada militar que presente grandes resultados...: cartón de felicitación, ascensos, medallas, permisos, cursos en el exterior y remuneración económica. Entonces, lo que hoy yo le preguntaba (en La Habana) a Sergio Jaramillo: “¿Cómo hacemos para que los incentivos que están recibiendo los militares se acaben y no haya una continuidad de ejecuciones extrajudiciales?”²⁷⁸.

²⁷⁷ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Luz Marina Bernal”. Bogotá, 9 de diciembre de 2015.

²⁷⁸ *Ídem.*

Más allá del duelo, de la fantasía del ojo por ojo, Luz Marina transfiere la responsabilidad de definir los castigos y de desactivar las motivaciones de la guerra a la autoridad estatal.

En todo el país es continuo el drama de la desaparición. Teresita Gaviria, actual guía de las Madres de La Candelaria en Medellín, ha vivido múltiples violaciones de derechos humanos en su familia y acoge a cientos de víctimas en la organización. Como casi todas las personas que asistieron a La Habana, está de acuerdo con el origen y el fin, con que en el origen les es común el dolor y en el horizonte, la búsqueda de la paz. Sin embargo, su estrategia de acercamiento a la verdad y a la justicia es diferente en su caso y en su concepción.

La compasión por el victimario, el acercamiento a su vida como ser humano tienen eco en la arquitectura y directiva de la parroquia de La Candelaria, ubicada en el centro de la ciudad:

A pesar de tanto dolor, le apostamos a la reconciliación; a pesar de tanto dolor, nosotros hace mucho tiempo venimos trabajando con los paramilitares. Hay personas que nos atacan diciéndonos que eso es mentira, que la reconciliación... que quién es capaz de reconciliarse con los sinvergüenzas que mataron a nuestros familiares, que hicieron desaparecer nuestros familiares... Pero nosotros entendemos que las Madres de La Candelaria, durante este trasegar, nos hemos dado cuenta de que el odio, el rencor, la sed de venganza estaba matando a las mujeres, somatizaban tanto dolor que se estaban muriendo de cáncer²⁷⁹.

En ningún momento pretendemos decir que una posición es mejor que otra; tan valiosa es la búsqueda de Gloria Gómez, de Janete Bautista y Luz Marina Bernal como la propuesta de Teresita. Como lo hemos venido afirmando, cada uno tiene sus causas, tiempos y modos de comprensión, cada uno llega a sus posiciones de acuerdo con la manera como elabora su relación con el amor, con el dolor, con la verdad y la justicia. Tan necesaria es la lucha por la justicia como lo es la búsqueda de la reconciliación. Desde la perspectiva de la Iglesia, estos esfuerzos no se oponen, son complementarios. Una y otra voluntad son requeridas para alcanzar la reconciliación teleológica: no se alcanzan el fin y la cultura de la paz sin el logro de los mínimos de justicia. Tanto la verdad como la justicia son elementos orgánicos de la reconciliación.

En el trasegar de la entrevista, que tiene como trasfondo la compañía de sus guardaespaldas (esquema de seguridad en el argot técnico jurídico administrativo de hoy), Teresita recuerda:

²⁷⁹ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Teresita Gaviria". Bogotá, 23 de junio de 2015.

Usted sabe que las madres de La Candelaria nacieron en el atrio de la Iglesia Nuestra Señora de La Candelaria hace 17 años, y me siento feliz porque monseñor Armando Santamaría nunca me dice cuál es la normatividad para estar ahí parada (se refiere a los plantones públicos), lo único que me dijo cuándo nos tomamos la iglesia: “Lo importante es que todo esto lo asuman con respeto”²⁸⁰.

Teresita testimonia el duelo por el asesinato de su padre, empalado por paramilitares en el Urabá, por la muerte de su hermano, en 1986, asesinado por la guerrilla, y por la desaparición forzada de su hijo, en 1998. Pero incluyendo a los miembros de su familia extendida, son más de una decena las personas ultimadas por actores del conflicto armado. Al dirigirse a los actores armados los interroga:

Entonces decía yo: “¡Por Dios!... Si no los ablanda este dolor que estoy sintiendo como madre, como hija, como hermana, como sobrina..., entonces a ellos quién les va a tocar el corazón”²⁸¹.

Si aquí entre las víctimas hay guías y modelos, principios y apuestas por la paz, Teresita comparte una apuesta maternal y religiosa, peregrina y dialógica. Con todo su tono antioqueño, muy marcado y dinámico, nos invita a escucharla:

Yo siempre hablo de la reconciliación, porque es el movimiento de nosotros. Por ejemplo: estas son las memorias de mis mujeres, cuando ellas llegan aquí dicen: “¡Gracias a Dios estamos aquí!...”. Cuando uno tiene los hijos pequeños, esas primeras palabras que dicen los niños cuando empiezan a hablar, uno empieza a anotarlas en su diario; eso hago yo con mis muchachas (mis muchachas están entre 50 y 84 años). Esas son mis muchachas, ¿sabe por qué las llamo mis muchachas? Porque son unas tesas (asumen lo difícil) para trabajar. Cuando yo les digo: “Mijitas, nos tenemos que ir hoy a las tres de la mañana”, a las tres de la mañana están aquí; si nos toca caminar leguas enteras, hay que caminarlas para buscar los desaparecidos... Ese es el trabajo..., no le tenemos miedo a nadie, porque con todos hemos logrado interlocutar, intercambiar ideas, intercambiar experiencias, sentarnos con el guerrillero y decirle cuánto vale él y cuánto valgo yo, que tiene cosas bonitas él y las cosas bonitas que le puedo aportar yo. ¡Esa es la idea!²⁸².

En este mismo tono le habló Teresita a los dirigentes de la Mesa de Conversaciones, y en especial se dirigió a Iván Márquez cuando le dijo:

Tenga compasión con las víctimas de Colombia. Colombia entera necesita de su responsabilidad. Colombia entera necesita su verdad, y eso es lo que estoy buscando yo²⁸³.

²⁸⁰ *Ídem.*

²⁸¹ *Ídem.*

²⁸² *Ídem.*

²⁸³ *Ídem.*

DESAPARICIÓN FORZOSA se escribe con letras mayúsculas cuando escuchamos a don Jaime Peña. Su hijo, Jaime Yesid Peña Rodríguez, tenía 16 años cuando lo raptaron y desaparecieron paramilitares, el 16 de mayo de 1998. La fecha dio origen al nombre del movimiento de víctimas de los familiares de los treinta y dos mártires en ese día siniestro y tormentoso para los barranqueños: fueron siete personas asesinadas y veinticinco detenidos-desaparecidos, después, exterminados.

El pedido de don Jaime va más allá de la verdad solicitada por Teresita:

Como siempre, en este conflicto los que están presos son los eslabones más débiles de la cadena, los idiotas útiles, los que apretaron el gatillo; pero de quienes se cranearon (pensaron) la cosa, de los que se beneficiaron..., no sabemos, hay silencio total. Entonces esa es nuestra mayor inquietud... nos damos cuenta de la sistematicidad, y es que cuando las investigaciones llegan a tocar a los militares, hasta ahí llegan las investigaciones²⁸⁴.

En las investigaciones sobre los hechos cometidos contra los civiles en esta región del departamento de Santander, Mario Jaimes, alias “El Panadero” –el mismo responsable de los crímenes contra la periodista Jineth Bedoya– precisó la participación y complicidad de miembros del DAS y del Ejército en estos hechos. Coronel, capitán y teniente facilitaron esta incursión paramilitar. “El Panadero”, al describir los hechos, relata:

Le dijimos lo mismo que a los del Ejército. La idea era que ese día la Fuerza Pública no reaccionara y nos diera el tiempo necesario para cometer la masacre. El director del DAS se comprometió con nosotros y nos dio su palabra de no reaccionar. Sin embargo, nos traicionó y, días después, le pasó un informe al Ejército en el que denunciaba la incursión²⁸⁵.

Don Jaime quiere que sepamos, que el país entero lo sepa, que el Colectivo 16 de Mayo, como otras organizaciones de víctimas afines o miembros del MOVICE (Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado), ha sido perseguido y revictimizado: por la búsqueda de la justicia han asesinado a distintos miembros del colectivo; otros están amenazados de muerte, además de desplazados.

Para ilustrar las paradojas de la seguridad, con cadencia anecdótica Jaime nos compartió un diálogo que hace poco, en día de elecciones democráticas, sostuvo ocasionalmente con un miembro de las Fuerzas Militares:

²⁸⁴ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Jaime Peña”. Bogotá, 16 de agosto de 2015.

²⁸⁵ Alias “El Panadero”, citado en *Verdad abierta*: <http://www.verdadabierta.com/la-historia/2277-masacre-de-barranca-los-nuevos-senalamientos-del-panadero-a-miembros-de-la-fuerza-publica>

Estaba yo aquí en la puerta de mi casa, y llegó un capitán y dijo: “¡Señor, buenos días!”. Y se sentó ahí en el corredor y preguntó: “¿Cómo se muestran las elecciones?”. Y yo: “Pues yo ya fui a votar, ya cumplí con mi deber ciudadano, pero todo está dentro de lo normal”. Y luego me dijo: “Le cuento, señor, que yo venía muy prevenido”. Le respondí: “¿Prevenido por qué?”. Y sigue: “A mí me han hablado que aquí esto es horrible, aquí uno no puede entrar porque lo levantan a bala”. Le dije: “¡Como en todo el país! No es aquí solamente, desafortunadamente Barrancabermeja tiene una problemática mucho más verraca...”. Entonces él me dice estas palabras: “Pero yo digo que en gran parte la culpa la tienen los mismos habitantes”. “Cómo así, señor –le dije–. ¿Ahora los malos somos nosotros? ¿Los mismos que vivimos en la comuna somos los malos?”. Y me respondió: “Sí, porque ustedes no denuncian”. Le manifesté: “¡Señor! ¡Qué problema, qué cosa tan paradójica! Cuando uno va a denunciar y viene de hacer la denuncia, ya los sicarios lo están esperando en la esquina... Entonces ¿de dónde serán los malos?, ¿no será de allá, de ustedes mismos, que dicen quien puso la denuncia? ¿Por qué, cómo hacen para saber los sicarios que uno la puso?” ¡Es que eso nos pasó!²⁸⁶.

De estas vivencias cotidianas se derivan varios cuestionamientos: ¿Cómo se transforman la criminalidad inserta en el sistema, la cultura de la seguridad de forma, por la seguridad de fondo? ¿Cómo se seleccionan y forman miembros de la Fuerza Pública moral y éticamente aptos para el respeto a los derechos humanos? ¿Personas que no encuentren en el bajo salario o en la ambición y la codicia una excusa para aliarse al crimen?

Monseñor Luis Augusto Castro, citando a Volf, trae a colación una delicadeza conceptual sobre estas problemáticas, la noción de *cacofonía del mal*, para referirse a la manera como la maldad penetra la cotidianidad y se institucionaliza en la cultura y las organizaciones:

Esta penetra las instituciones, las comunidades, las naciones, épocas enteras; ejerce un influjo corporativo del que nadie se siente responsable, ya que se dice “así son las cosas”, “así funciona aquí”, “no hay nada más que hacer”, dando la impresión de que se trata de realidades casi inmortales e ineluctables²⁸⁷.

Al mal se suma la mediocridad, una forma menos evidente del mal. En la investigación por la desaparición de Jaime Yesid Peña, en aras de encontrar las coordenadas del lugar donde se presumen la o las fosas en las que se encuentran los cuerpos de las víctimas desaparecidas, después de haber ubicado los restos mortales de cinco de las personas:

²⁸⁶ *Idem.*

²⁸⁷ CASTRO, Luis Augusto. *¡Deja de correr! La reconciliación desde las víctimas*. Comisión de Conciliación Nacional, Bogotá, 2015, p. 81.

el DAS comete la brutalidad de ofrecer 500 millones de pesos para que digan dónde están los restos de los demás cuerpos,... Resulta que los tipos comienzan a dar coordenadas y el DAS les mama gallo con la plata. Entonces se escuchó que, por esa burla, uno de los jefes de los mandos medios dio la orden de desenterrarlos de donde estaban y llevarlos a otro sitio, o sea, doble desaparición. A nosotros esto nos parece indignante, cómo y cuál ha sido la eficacia y responsabilidad de la justicia²⁸⁸.

La gestión de la denuncia histórica de Gloria Gómez, la incidencia político-interinstitucional de Janete Bautista, así como la tarea cultural de Luz Marina Bernal, la agencia religiosa y social de Teresita Gómez o la acción colectiva por la justicia de Jaime Peña no son en nada caminos contrarios, son alternativas que demandan la responsabilidad histórica, social, política, jurídica y judicial sobre los crímenes de la desaparición forzosa y demás violaciones a los derechos humanos.

Todos a su manera llaman a la responsabilidad y al cuidado de la vida. Democracia sin ciudadanos no es posible, sin pluralidad no tiene sentido. La reconstrucción de la democracia basada en la existencia, presencia y aparición del ciudadano está pendiente. Aquí se arroja una verdad que aturde: cuando en el Estado de derecho –que por misión constitucional vela por el derecho a la vida y la dignidad de sus ciudadanos– una persona desaparece, también desaparece el Estado, desaparece su promesa, su garantía, imperan el Estado de excepción, la pérdida de la credibilidad en las instituciones de seguridad y de justicia, en la posibilidad de participar del ejercicio democrático.

²⁸⁸ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. "Entrevista a Jaime Peña". Bogotá, 16 de agosto de 2015.

2.15 Bojayá y los eventos tempranos de reconocimiento de responsabilidades

Leiner Palacio

Como nos lo hacen saber las víctimas, todos los crímenes ameritan un reconocimiento de responsabilidad y la desaparición forzosa y de personas dadas por desaparecidas con ocasión del conflicto interno armado demandan pronta respuesta. Sin dejar de lado ninguno de los crímenes ni las violaciones a los derechos humanos, en casos emblemáticos como el de Bojayá el horror pudo focalizarse en la población asesinada. Sin embargo, aquel día también la guerrilla de las FARC-EP se llevó del pueblo a dos personas de las cuales la comunidad no volvió a tener noticia. ¿Qué pasó con estas personas? ¿Qué responsabilidad le compete en este caso a la guerrilla, a los paramilitares y al Estado?

Parte del desenlace del conflicto por el control territorial entre la guerrilla de las FARC-EP y los grupos paramilitares en la región del Atrato chocoano en límites con Antioquia lo dieron los hechos luctuosos en que la muerte violenta en Bojayá terminó con la vida de decenas de niños y adultos. El número exacto no se ha podido determinar: setenta, ochenta o más de cien civiles. Quienes recuerdan y documentan los hechos saben que uno de los cilindros bomba (pipeta de gas con metralla) lanzado por los miembros de las FARC-EP para atacar a sus enemigos explotó sobre la iglesia de Bojayá y al interior de ella. Sabiendo de la presencia de población asilada en el recinto sagrado, traspasaron todos los límites del Derecho Internacional Humanitario, del derecho de los asilados y de la comunidad de creyentes.

Pero en realidad no fue un lanzamiento: lanzaron cuatro artefactos explosivos de esta naturaleza. Los efectos del cuarto son los que, con razón y duelo, se documentan. Los hechos del 2 de mayo de 2002 tenían como trasfondo tanto la ausencia del Estado y la falta de atención a los pedidos y alertas emitidas por los pueblos de la región. En tal escenario, los paramilitares, huyendo de la guerrilla, se escondieron en el territorio de la población civil; las personas, atrapadas por el miedo y la necesidad de sobrevivir, fueron su escudo. Ninguno de los grupos armados limitó sus actuaciones ni calculó los costos ni evitó el daño a la vida de personas indefensas.

Leiner Palacio se erigió como uno de los líderes más representativos de las víctimas de este crimen contra la humanidad. Rindió los testimonios de su comunidad ante la Mesa de Conversaciones, sin saber lo que sucedería: se encontró en ese espacio de La Habana con la solicitud avergonzada de los líderes de las FARC-EP para que se les permitiera realizar un acto de reconocimiento de responsabilidad y pedido de perdón en Bojayá.

Antes de irse a Cuba, en entrevista otorgada al diario *El País*, Leiner señaló, el 17 de agosto de 2014, que su comunidad, que las víctimas estaban dispuestas a perdonar, siempre que se lleve a cabo el cometido de la verdad, la justicia y la reparación, que den cuenta de las responsabilidades y de un mejoramiento de las condiciones de vida de la población:

Que se comprometan con esos elementos de verdad. Que se comprometan a no seguir generando más víctimas. Que se comprometan con el país a que no seguirán sus actividades delincuenciales. Si veo una actitud positiva en ellos, de mi parte no habrá rencor ni odio. Las víctimas queremos reconciliarnos²⁸⁹.

Pueblos y poblaciones marginadas, vulnerables por la ausencia estatal, están a la espera de la superación de la moratoria social sumada gobierno tras gobierno, por la que sus vidas se convirtieron en campo de batalla de los actores armados. Leiner, sin proponérselo, se convirtió en vocero de un nuevo escenario, así que realizó más viajes a La Habana²⁹⁰ para concertar la voluntad de reconocimiento de responsabilidad y pedido de perdón de las FARC-EP, además tuvo decenas de reuniones con los pueblos afro e indígenas afectados por los hechos que propiciaron y concretaron la matanza de la comunidad. Estas actividades fueron parte del proceso de deliberación y generación de las condiciones de posibilidad del encuentro que contaba con el acompañamiento de la Iglesia y los obispos de la región Pacífica. Se creó un Comité para avanzar en el proceso:

Entonces la estrategia fue, primero, hacer una gira... Nos dividimos por sectores... y acordamos que algunas personas se encargaban de la gente que estaba en Quibdó desplazada desde que sucedieron los hechos. Cuando llegamos a las comunidades, nos dimos cuenta de que no era posible... porque estaban los paramilitares, toda la vaina: nadie se iba a exponer. Entonces lo que hicimos fue realizar una sola pregunta: "Hagamos una pregunta abierta y general: si en el marco de este proceso de paz, un actor armado quisiera pedirle perdón a ustedes, cualquiera de los actores armados, ¿usted estaría en disposición de escuchar esa solicitud?, ¿sí o no?". Entonces la víctima decía: "¡Sí!", otros: "¡No!", y planteaban sus argumentos... Y en Bellavista fuimos casa a casa, porque como sabíamos dónde estaban las víctimas directas, entonces ahí fuimos, uno por uno a hablar con la gente, a ellos sí les dijimos: "Vea, está pasando esto. Usted,

²⁸⁹ "Las víctimas estamos dispuestas a perdonar": Leiner Palacios, líder de Bojayá que viajó a La Habana". En: *El País* (2014-08-17). Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/victimas-estamos-dispuestas-perdonar-leiner-palacios>

²⁹⁰ Uno de los encuentros previos y preparatorios está documentado en la red virtual con el título: "Encuentro de reconciliación de las FARC-EP con las víctimas de Bojayá (2014-12-18)". A este encuentro asistieron líderes de las comunidades afro e indígenas afectados por la masacre de Bojayá. Allí Pablo Catatumbo reitera su pesar por lo sucedido y espera que los miembros de las FARC-EP algún día sean perdonados. Consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=mQi1JdCYfM>

¿qué opina?”. Y ahí íbamos haciendo consenso y también escuchando las preocupaciones. Eso nos permitía ir delineando los criterios²⁹¹.

El Comité de Víctimas realizó labores de valoración y preparación del posible evento, escuchó los pedidos de la comunidad, entre ellos, que la ceremonia de responsabilidad y perdón no contará con la presencia de medios de información o de comunicación de carácter comercial, esto porque en múltiples ocasiones se habían sentido manoseados y manipulados; también pidieron que se recogieran los pedidos de reparación para considerar los gestos de las FARC-EP como acciones satisfactorias. Como vocero, Leiner regresó prevenido a La Habana; creyó que ante las peticiones, las FARC-EP se negarían a realizar el evento:

Es más, yo iba convencido de que después de que regresáramos de allá, ¡eso se acababa ahí! Resulta que cuando les digo: “¡Vea! La gente dijo esto y esto y esto”, pues la sorpresa es que nos dice Iván Márquez: “Pues nosotros nos acogemos a eso y estamos de acuerdo con eso, que sea así”. Cuando ya ellos aceptaron eso, entonces volvimos otra vez a decirle a la gente: “¡Vean, ya ellos aceptaron. Entonces vamos en serio!”. Y continuamos con el proceso²⁹².

El 6 de diciembre de 2015, en los vestigios del destruido pueblo de Bellavista, Bojayá, en memoria de las víctimas y por el porvenir de la región, se realizó el evento de Reconocimiento de Responsabilidades y Pedido de Perdón de las FARC-EP ante el pueblo y la población. Antes de llegar a esta recapitulación fueron múltiples los aportes: a medida que avanzaban, la comunidad, las FARC-EP y el Gobierno solicitaron el apoyo y respaldo de distintas organizaciones nacionales e internacionales. Como garante y testigo inicial estaba la Iglesia, liderada por el obispo de Quibdó, monseñor Juan Carlos Barreto; las FARC-EP solicitaron el acompañamiento de la organización Compaz y de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz; el Gobierno, por su parte, pidió la presencia de la Organización de las Naciones Unidas y de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, igualmente apoyó el evento el Comité Internacional de la Cruz Roja. Al evento también llegaron los representantes de los países garantes y acompañantes del Proceso de Negociación entre el Gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo.

La planeación y logística de la conmemoración de responsabilidad y perdón estuvo apoyada por estas entidades, pero fundamentalmente puso en el centro el aporte y compromiso del Proceso de Comunidades Negras y de la Comunidad Indígena Emberá, acompañados por religiosos y religiosas de toda la Iglesia, por

²⁹¹ FUNDACIÓN COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL. “Entrevista a Leiner Palacio”. Bogotá, 27 de agosto de 2015.

²⁹² *Ídem*.

las Hermanas Agustinianas Misioneras y acompañantes de organizaciones de derechos humanos de orden nacional e internacional.

Al ingresar al espacio, la guardia indígena, apoyada en su bastón de mando, guardó, con el apoyo logístico de la ONU, los celulares, grabadoras de audio y video de los foráneos. En el centro del espacio se dispuso el lugar para la comunidad: el evento estaba dirigido a ellos. Se elevaron cuatro banderas de colores, una en cada uno de los puntos donde cayeron los cuatro cilindros de gas con metralla despedidos por las FARC-EP.

La iglesia-monumento con la presencia de Jesús mutilado quedó abierta para el ingreso de los visitantes. En sus paredes cuelgan los nombres e imágenes de todas las víctimas. Alrededor de setecientas personas, entre ellas las víctimas y sobrevivientes de la comunidad, estoicas, con firme silencio, no arengaron ni protestaron; escucharon, atentas, las intervenciones durante todo el evento, que duró aproximadamente cuatro horas.

Entre los asistentes se mezclaban funcionarios de la Defensoría del Pueblo, miembros del equipo de apoyo psicosocial de la Unidad de Víctimas, un único fotógrafo y un sólo camarógrafo, autorizados por la comunidad para levantar la memoria del encuentro. En frente de las víctimas se dispusieron, del lado izquierdo, los miembros de las FARC-EP, entre ellos, su vocero en el evento, Pastor Alape, y el apodado Benkos Biohó, y en el lado derecho, los representantes del Gobierno Sergio Jaramillo, alto comisionado para la paz, y Paula Gaviria, directora de la Unidad de Víctimas.

Entre los rituales espirituales de los jaibanás-embera, una obra de teatro en la que participaron víctimas y sobrevivientes, y los cantos de alabanza del pueblo negro, se encontraron en inédito y tenso ambiente las palabras de las víctimas, de las FARC-EP y del Gobierno. De esta manera, el Comité de Víctimas de Bojayá propuso y contextualizó el protocolo y la programación de acuerdo con la cultura de los habitantes. Después de escuchar los mensajes y llamados de las cantaoras de alabaos: –“Esto ya es historia”, “Que la prensa no olvide el pasado”, “Un mundo mejor para los niños”, “No repetición”–, intervinieron en orden: los testigos; Pastor Alape, por las FARC-EP; las víctimas, y finalmente Sergio Jaramillo, por el Gobierno de Colombia.

Transcribimos aquí apartes de la intervención de Pastor Alape:

Hacemos presencia ante las mujeres, los hombres, los ancianos, la niñez y la juventud de Bojayá, y por su intermedio a todos los pobladores de este exuberante y empobrecido Chocó que anhela la paz en cada respiro de su corazón. Nos colocamos al frente de todas y todos ustedes, para solicitarles acepten nuestra disposición a rendir tributo y honrar la memoria de las víctimas que ha producido este largo conflicto, al que hemos sido arrastrados por el torbellino de la violencia con actos que no están en el ámbito

de nuestra acción. Este largo conflicto debe llegar a su fin y ese propósito es el que anima todos nuestros esfuerzos en la Mesa de Conversaciones en La Habana, Cuba. Con inimaginables consecuencias para los familiares de las víctimas y la comunidad, episodios desgarradores como los ocurridos en esta comunidad –y en la que tenemos parte de responsabilidad– no pueden volver a repetirse. Nosotros también hemos llorado con respeto y honradez por la muerte inocente de quienes esperaban misericordia, por los hombres y mujeres, ancianas, ancianos, niñas y niños. Hace 13 años que pesa en nuestros hombros el dolor desgarrador que les afecta a todas y todos ustedes; hemos reconocido el hecho y nos reafirmamos en un hondo pesar por el resultado nunca buscado ni querido. Sabemos que estas palabras, como lo hemos manifestado en varias ocasiones, no reparan lo irreparable, ni devuelve a ninguna de las personas que perecieron y tampoco borra el sufrimiento causado, sufrimiento que se refleja en el rostro de todas y todos ustedes, por quienes, ojalá, algún día seamos perdonados. Venimos impulsados por el compromiso con la verdad, reconociendo el daño causado y la intención de seguir avanzando por el camino del diálogo para resarcir con acciones reparadoras y reafirmar nuestro compromiso de no repetición²⁹³.

Al escuchar a los asistentes y las posteriores preguntas que los periodistas en rueda de prensa hicieron a las víctimas, uno puede hacerse una idea sobre la insatisfacción de algunos de los asistentes nacionales e internacionales, y la humildad y disposición de escucha de las víctimas. Con seguridad muchos esperaban un pedido de perdón tan explícito que no dejara duda alguna; la frase: “por quienes, ojala, algún día seamos perdonados...”, no fue lo suficientemente clara para muchos colombianos y no representó un avance con respecto a las palabras planteadas por Pablo Catatumbo en La Habana el 18 de diciembre de 2014.

Así, una de las periodistas, en la rueda de prensa del 7 de diciembre de 2015, preguntó:

Nunca durante el evento de ayer se escuchó la palabra “perdón” o una solicitud de perdón como tal, sino simplemente asumieron su responsabilidad, ¿esto es cierto? Y podría decir que se siente un poco en el comunicado (de las víctimas), cuando dicen que esto no se debe quedar como un acto muerto, sino que también debe haber un acto de contrición y que se sienta que realmente les duele que se perdieron todas esas vidas. ¿Es cierto que nunca se pidió específicamente perdón?²⁹⁴.

²⁹³ Pastor Alape, Intervención en el evento de reconocimiento de responsabilidades de las FARC-EP por los hechos trágicos de Bojayá. Bojayá (2015-12-06) Consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=1jQF7mz3Lul>

²⁹⁴ Rueda de prensa sobre el Acto de Reconocimiento a las Víctimas de Bojayá, en torno al evento de reconocimiento de responsabilidades y pedido de perdón de las FARC-EP. (2015-12-07). Consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=TNgE-mj7bFo>

Frente a estas preguntas que buscan verificar información, hubo otras que, por el tono y finalidad, buscan tergiversar los hechos. Las personas designadas por el Comité de Víctimas respondieron:

Esto es un proceso que ha venido abordándose desde el 18 de diciembre de 2014. Si revisamos los documentos que emitió las FARC el 18 de diciembre y que emitimos las comunidades, pues lógico, está planteado el tema de la solicitud de perdón y así lo hemos reconocido y lo hemos mirado nosotros desde las palabras que ellos nos han manifestado y también desde las reuniones que hemos tenido internamente con el Gobierno y las FARC²⁹⁵.

Los planteamientos de las víctimas están en un horizonte distinto a las necesidades de la prensa. En este caso los medios no fueron invitados a la ceremonia, y de una u otra forma necesitaban tramitar ante el país una idea de castigo, de impugnación o rechazo para las FARC-EP, asociada con el pedido de perdón. En contraste, las víctimas, con ánimo de reconciliación, reconocieron en las FARC-EP una voluntad de perdón. En este caso no parece ser tan importante que sea enunciado el perdón como la masa pública lo pide a gritos: para las víctimas tuvieron más valor los actos, los gestos y actitudes.

De nuevo esta situación ilustra la diferencia entre la vocación para la reconciliación en las víctimas y la voluntad de escarmiento de una sociedad que piensa a las FARC-EP como su único enemigo, que encuentra en el derecho penal ordinario su fetiche, que requiere que al menos la justicia penal ordinaria funcione contra las guerrillas, así no haya logrado eficacia contra la corrupción, los paramilitares, los narcotraficantes y otros criminales con los que se convive en el día a día. Hay una ansiedad de justicia entendida como venganza –la cual debe ser puesta en cuestión por el pueblo colombiano– y una necesidad imperiosa de fundar la valía y entendimiento del significado de la justicia transicional como puente hacia un nuevo estado de cosas, hacia un nuevo futuro.

Sergio Jaramillo, como portavoz del Gobierno, lo indicó en el mismo evento de reconocimiento de responsabilidades:

Nos parecía que no había un mejor lugar para comenzar lo que debe ser una serie de reconocimientos en el territorio de Bojayá... Simplemente menciono que fue tal vez el hecho de mayor violencia en todo el conflicto, resultado de un hecho de más civiles muertos, pero que además no es un asunto de números y de cantidades, de pérdidas, sino la intensidad del dolor de las familias y las comunidades, la cantidad de niños y de mujeres que murieron en esos hechos, la guerra ya ni siquiera respetó el asilo de esas comunidades ese día en Bojayá. De manera que a mí me parece que este es el lugar correcto, el lugar simbólico, para mostrar que tenemos que pasar la página de la guerra.

²⁹⁵ *Ídem.*

Yo creo que nuestro compromiso como Gobierno, nuestro primer compromiso acá es llevar a buen término las conversaciones en La Habana, para que eso que ocurrió a la población de Bojayá no le vuelva a ocurrir nunca más a ninguna comunidad en Colombia... Hay que construir la paz, y para construir la paz, debemos primero enfrentar este pasado que hemos vivido, que se está haciendo el día de hoy. El asunto ahora no es simplemente conocer los hechos, es reconocer lo ocurrido, esa es la esencia del cambio: reconocer y asumir la responsabilidad por lo ocurrido y no solamente en Bojayá, sino en todos los hechos del conflicto. Por eso en lo que hemos acordado con las FARC en La Habana, el primer hecho (acto de reparación) debe ser el reconocimiento de responsabilidades y entendemos, además, que hay otras responsabilidades aquí en juego, y que se deben hacer otros reconocimientos por parte de los paramilitares y también por parte del Estado, que tenemos que venir aquí a explicar por qué esa comunidad se encontraba en ese estado de desprotección²⁹⁶.

En consecuencia, el alto comisionado para la paz, Sergio Jaramillo, puso de manifiesto la necesidad de realizar actos similares de reconocimiento de responsabilidades por parte de los paramilitares y del Estado, en este caso y muchos otros que estarían por venir después de la firma de los acuerdos. De paso, esta modalidad de actos públicos exige o amerita un diagnóstico social, político, jurídico, organizacional y cultural de los actores, previo al evento. La apuesta de la participación-acción liderada por el Comité de Víctimas de Bojayá da una pauta sobre la especificidad y la cartografía de las tensiones que se deben abordar en la realización de futuros eventos, un análisis de las posiciones y disposición de los actores, de la situación de las víctimas, de los niveles de seguridad, miedo, aprehensión, duelo, enojo, de la necesidad pragmática de la reparación, de las necesidades económicas y políticas previas de la población y sus organizaciones, de la reafirmación de la autonomía de los pueblos frente a los actores armados, en aras de la participación política en la vida cotidiana sin la presencia y efectos de las armas.

Si bien es cierto que la reconciliación está a la orden del día como propuesta para el país, también lo es que los ritmos de los procesos de los responsables y de las comunidades no son los mismos según el tipo de evento, de actores, de región y cultura. No existe un tren de la reconciliación ni del perdón, existe una puerta abierta para que cada cual la cruce en su instante y a su ritmo. Algunos considerarán que no es el tiempo y esperarán más, otros aportarán en el reconocimiento de los hechos, habrá quienes suban más el puntal y reconozcan responsabilidades y las asocien al pedido de excusas, pero se espera que la sensibilidad y la contribución espiritual y política les permita realizar un pedido de perdón pleno, acompañado de acciones de reparación satisfactorias para las víctimas. Esta escala de

²⁹⁶ Intervención de Sergio Jaramillo en el Acto de Reconocimiento a las Víctimas de Bojayá (2015-12-07). Consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=lo1yEHM2pL8>

responsabilidades aplica en los ámbitos de reconocimiento de responsabilidades éticas, históricas, políticas y judiciales.

El reconocimiento y la responsabilidad son la única forma de hacer que los habitantes, los ciudadanos y las comunidades aparezcan, que estén expuestos como sujetos de la democracia:

Los pueblos están expuestos. Nos gustaría mucho que, apoyados en la “era de los medios”, esta proposición quisiera decir: los pueblos son hoy más visibles unos para otros de lo que nunca lo fueron. ¿No son ellos el objeto de todos los documentales, todos los turismos, todos los mercados comerciales, todas las telerrealidades posibles e imaginables? También nos gustaría poder significar con esta frase que los pueblos están hoy, gracias a la “victoria de las democracias”, mejor “representados” que antes. Y, sin embargo, sólo se trata de exactamente lo contrario, ni más ni menos: los pueblos están expuestos por el hecho de estar amenazados, justamente, en su representación –política, estética– e incluso, como sucede con demasiada frecuencia, en su existencia misma. Los pueblos están siempre expuestos a desaparecer. ¿Qué hacer, qué pensar en ese estado de perpetua amenaza? ¿Cómo hacer para que los pueblos se expongan a sí mismos y no a su desaparición?²⁹⁷.

²⁹⁷ DIDI-HUBERMAN, Georges. *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*. Manantial, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2014, p. 11.



EPÍLOGO

Este libro, *El corazón de las víctimas: aportes a la verdad para la reconciliación en Colombia. Proceso y consideraciones de las víctimas que visitaron la Mesa de Conversaciones en La Habana, Cuba, entre 2014 y 2015 con motivo del proceso de paz entre el Gobierno nacional de la República de Colombia (GNRP) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP)*, es una de las vertientes mediante las cuales se concretan los compromisos de la Iglesia y del papa Francisco con la paz de Colombia.

El horizonte de la paz de la Iglesia trasciende el compromiso con cualquier gobierno, reconoce en ellos los facilitadores de una oportunidad, pero no por ello se adhiere a sus intereses. La misericordia y la fraternidad son realidades espirituales, éticas y políticas de la convivencia, tal como lo enseña el papa Francisco:

La fraternidad es una dimensión esencial del hombre, que es un ser relacional. La viva conciencia de este carácter relacional nos lleva a ver y a tratar a cada persona como una verdadera hermana y un verdadero hermano; sin ella, es imposible la construcción de una sociedad justa, de una paz estable y duradera¹.

En un escenario de fraternidad, la participación de las víctimas en la Mesa de Conversaciones de La Habana, que hoy tiene como uno de sus reconocimientos la disposición y candidatura de algunos de ellos al Premio Nobel de Paz de 2016, tuvo múltiples efectos, entre

¹ PAPA FRANCISCO. "La fraternidad, fundamento y camino para la paz". Mensaje del Santo Padre Francisco para la celebración de la XLVII Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 2014.

ellos la sensibilización y humanización de los negociadores a partir de la escucha de las víctimas, asociada al reconocimiento de las consecuencias de sus acciones y omisiones en la vida de la población civil así como en combatientes víctimas de la violación del Derecho Internacional Humanitario, pero igualmente puso en sus rostros la imposibilidad de cuantificar o sustraer las responsabilidades por un juego de igualamiento e intercambio de impunidades.

En la misma dirección, aunque las víctimas fueron invitadas a presentar su testimonio, pedidos, demandas y propuestas a título personal, su inclusión natural en los vínculos sociales familiares, comunitarios, organizativos y políticos llevó a que sus discursos tuvieran la fuerza de quienes les han acompañado; más aún, el peso de sus voces representa la voz del sufrimiento de todas las víctimas de injusticia. Si la humanidad quiere ser una realidad, el daño a uno solo de sus miembros debe acogerse como un daño contra toda ella; este mensaje vibra en el corazón de los derechos humanos.

Más allá de que las luchas por la representación sean abordadas con diplomacia y cuidado por las instituciones y organizaciones, o de que algunas se sintieran excluidas y otras no representadas, la voz de estas víctimas es muestra de la sangre y el dolor vertidos por quienes aspiraban a que se les respetara la promesa de soñar, de ser humanamente abrazados por el respeto a sus derechos. Por su parte, las víctimas, todas, y los ciudadanos solidarios con ellas tienen grandes retos para avanzar en la reconstrucción del país, convirtiendo la justicia transicional en una palanca, en un motor de transformación del pasado hacia un mejor presente y un promisorio futuro.

Este deseo de paz lo enunció en múltiples ocasiones y de diversas maneras el Santo Padre Juan Pablo II:

Este deseo de la paz, ¿no ha sido afirmado por todos los gobernantes en las felicitaciones a su nación, o en sus declaraciones referentes a otros países? ¿Qué partido político osaría abstenerse de incluir en su programa la búsqueda de la paz? En cuanto a las organizaciones internacionales, estas han sido creadas para promover y garantizar la paz, y mantienen ese objetivo a pesar de los fracasos. La misma opinión pública, cuando no es exacerbada artificialmente por algún sentimiento apasionado de orgullo o de injusta frustración, opta por soluciones de paz; más aún, movimientos cada vez más numerosos trabajan –aun con lucidez o sinceridad que a menudo pueden dejar que desear– para hacer tomar conciencia de la necesidad de eliminar no solamente la guerra, sino todo lo que podría llevar a la guerra. Los ciudadanos, en general, desean que un clima de paz garantice su búsqueda de bienestar, particularmente cuando se encuentran –como en nuestros días– enfrentados a una crisis económica que amenaza a los trabajadores².

² JUAN PABLO II. “El diálogo por la paz, una urgencia para nuestro tiempo”. Mensaje de Su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la XVI Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 1983.

En este anhelado clima de paz para motivar y comenzar a generar cambios estructurales de reconciliación se han de considerar los principios del acuerdo sobre las víctimas, su potencial participación en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en la que, en primera instancia, su voz sea escuchada, no para hacer del dolor únicamente un proceso de reconocimiento, sino un camino dinámico para acceder a la verdad sobre las causas orgánicas del conflicto. Igualmente está convocada su actuación en la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, en la Jurisdicción Especial para la Paz: ellas saben que allí deberán estar atentas a la construcción de los reglamentos de la Jurisdicción, aportar informes a la Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad, o presentar recursos de reposición y apelación según sea el caso. En cuanto a los proyectos y obras de carácter restaurativo por parte de los responsables, estos deberán ser consultados con ellas, y en la reparación, habrán de participar en actos tempranos de reconocimiento de responsabilidades y actuar de la mano con las entidades territoriales en la implementación de medidas de reparación colectiva.

En cuanto a la reparación administrativa y simbólica las víctimas, su alma siempre quiere y necesita compensación. Si la fantasía de la venganza es equívocamente compensatoria, surge la pregunta sobre qué tipo de desquite y “venganza” promover para sentir verdadera compensación. Hay una salida que a los promotores de la guerra los puede crispar, y es poética-espiritual. En efecto, las formas civiles y espirituales de la “venganza” son posibles, y entre ellas están: ser éticamente mejor que el enemigo o el victimario; construir un mundo mejor; invitar al enemigo a transformarse, e incluso llegar a ser vecinos o amigos, hechos que no son “venganza” contra la integridad del oponente y el contrario, que son el único desquite posible contra la mentalidad, la lógica y los hábitos de la guerra.

Esta modalidad de pensamiento en la que las víctimas muestran ser éticamente más ilustres que sus victimarios exige una responsabilidad tan alta como la que exige la aspiración a tener un mejor país, una mejor vida para nuestros hijos. Este es un *télos*, una finalidad muy alta, para la reconciliación, e igual de alta se espera que sea la responsabilidad de los perpetradores, de los autores intelectuales, de los encubridores, de los cómplices, de los indolentes e indiferentes en el reconocimiento de responsabilidades y en la reparación a las víctimas. La lógica de la vida confronta con la verdad, la justicia, la bondad y la misericordia a la lógica de la guerra y de la muerte.

La firma de los acuerdos, la voluntad de implementarlos y realizarlos no resuelve todos los problemas del país; sin embargo, para la no repetición han de tenerse en cuenta no sólo el desarme de los escuadrones bélicos, sino también el que los modos de ser de la ley y de la política de Estado que han generado el conflicto sean modificados: dinámicas de corrupción, concentración de tierras, colonización. Del mismo modo, los conflictos entre empresariados tradicionales

y emergentes, entre élites centralistas y regionales, deberán ser mediados por un nuevo Estado en favor de los intereses de la nación y de los derechos de los ciudadanos, para hacer que la convivencia sea posible por vías civiles y pacíficas.

De lo contrario, el germen de las acumuladas frustraciones históricas seguirá alimentando estos y nuevos conflictos. Cuando las víctimas se han dado a la tarea de buscar las causas que generaron los daños vividos, se han encontrado con múltiples verdades estructurales que evidencian un sistema de fracasos de los cuales el resto del país no quiere saber nada: la corrupción de raigambre política, la exclusión de las terceras opciones políticas, la incapacidad de tolerar el discurso social y sus reclamos de derechos, la intolerancia y violencia contra el discurso socialista –el cual hoy ha sido incorporado en países cuyo énfasis ha estado centrado en democracias de derecha–, la incapacidad de superar el dualismo político reforzado por el Frente Nacional y su expresión más pobre –la polarización–, la reiterada y profunda inequidad económica, la clasificación social de la justicia que tolera los crímenes políticos de expertos y es excesiva con los demandantes humildes e inexpertos, la producción del narcotráfico como sistema de compensaciones sociales y de nueva rentabilidad de la tierra, la generación de resistencias armadas de estirpe comunista, la reacción virulenta de clases emergentes bajo la modalidad de la autodefensa armada, la producción de la guerra sucia con la influencia y el consentimiento de la política internacional en la política nacional –instrumentalizada por algunos miembros de las Fuerzas Militares–, el asocio de la institucionalidad del Estado en manos de gobernantes y políticos afines con el narcotráfico y el paramilitarismo, los bajos niveles de autodeterminación política frente al contexto internacional noratlántico, la devolución y refuerzo de una vergonzosa autoimagen del colombiano por medio de la exportación de narcovelas y narcodocumentales. Todas estas situaciones son fracasos históricos, políticos, sociales y culturales del alma de los colombianos.

A estos se suman la crisis misional, funcional y moral de muchas de las instituciones del Estado de las que se espera que representen y lleven a cabo en sus acciones de manera responsable y eficiente la justicia, la responsabilidad y la autoridad. El momento histórico actual concibe en la paz, en la justicia transicional y en la posnegociación una oportunidad histórica para cambiar estas violencias, crímenes y frustraciones sistémicas y sistemáticas, las cuales –esperan las víctimas– no vayan a ser implementadas por los partidos y estructuras políticas tradicionales con liderazgos municipales anquilosados en prácticas clientelistas, para no correr el riesgo de que los recursos y voluntades para la paz sean devorados por los fracasos históricos descritos. A tales estructuras politizadas es necesario “interlocutarlas” con procesos regionales y transversales que fortalezcan las dinámicas territoriales. En la medida en que los conflictos, los circuitos de las victimizaciones y las trayectorias de los victimarios han sido más regionales que municipales, para las víctimas la lógica de la intervención y del acompañamiento

debe construirse desde las poblaciones regionales y con ellas, en las conexiones locales y territoriales.

Todas estas frustraciones y sistemas corruptos de la política se han expresado en el conflicto social, político y armado motivado originariamente por disputas territoriales y mercantiles creadas a partir de la histórica inequidad socioeconómica que aún se perpetúa. Las personas en civilidad, desprotección y desventaja, que no debieron ser objeto de la violencia armada, lo fueron y las convirtieron en víctimas. Hoy reclaman ser actores de una nueva imaginación social en la que se les permita participar desde sus movimientos, no sólo como convidados para listados de reuniones consultivas, sino como líderes de la toma de decisiones en sus territorios en asocio con sectores que añoran la misma transformación desde el empresariado con vocación social, la academia, el cooperativismo y las redes sociales grupales e informáticas, organizaciones mixtas, alternas al sistema político tradicional que propició estas frustraciones desde los virreinos locales municipales.

La imaginación, la voluntad y la legitimidad de las víctimas están dispuestas, atentas y activas para aportar a los procesos de paz en las regiones. Se diferencian en matices, pero se reconocen en lo mismo: las unifican el dolor y la pérdida, así como la esperanza y el deseo de una paz perpetua. En medio de estos dos bordes, el del origen de su condición de víctima y el de su anhelo de paz, postulan perdón espiritual algunos, perdón civil otros, convivencia en la diferencias, perdón con justicia, perdón si hay reparación, perdón si no hay repetición; ofrecen perdón sin que se les haya pedido, o esperan que se les pida perdón, incluso para rechazarlo en legítimo acto de dignidad, mientras pueda llegar la alborada de su misericordia.

Todas estas posturas de las víctimas y muchas más tienen algo en común: se abstienen de la venganza y promueven la reconciliación, unas con ánimo más cercano al responsable y al culpable del daño que se lo infringió, otras más distantes, pero todas cobijadas por el espectro de la reconciliación, ya sea como hermandad con el semejante, como amor a la vida, como actor de la política de la transformación para obtener un mundo mejor, o con el propio y singular sentido que cada uno le da a la defensa de la vida y de los derechos para tener una vida digna para sí mismo, para los suyos y para el país.

De su voz se escucha un llamado, el eco de un rugido de independencia. Aunque no pareciera, en las vivencias, trayectorias y testimonios de las víctimas está la huella del grito de don José Acevedo y Gómez, quien fuera prófugo del régimen español por sembrar el 20 de julio de 1810 la semilla de la independencia: por ello murió desplazado y enfermo en las selvas caqueteñas. Pero las víctimas no sólo quieren que se atienda su dolor, no sólo están buscando conmover un instante, quieren que su palabra se escuche, que sea eficaz, que se tenga en cuenta en el real sentido de la participación, que su palabra se traduzca en diálogo creativo,

que la creatividad sea propuesta, la propuesta iniciativa, la iniciativa principio de ciudadanía activa en la comunidad; todo ello para hacer presencia e incidir frente a las anquilosadas placas y redes del poder tradicional, que en aras del cambio deberán estar dispuestas a incluir oportunamente en sus planes, programas y proyectos las apuestas de la transición hacia la paz para las víctimas, las apuestas de la verdad, de la justicia, de la reparación y de la no repetición para la reconciliación.

Las víctimas y los sobrevivientes tendrán que atender varios llamados, no sólo reclamar reparación, sino repositionarse en su vida personal y política, ya que como ciudadanos poseen un reto mayúsculo –como lo vienen haciendo–: el de seguir transformando el resentimiento y el rencor en reconciliación; y, por otro lado, buscarán demandar el cumplimiento de sus derechos, mientras, al mismo tiempo, se transforma el dolor en propuesta. Quizá pocos lo comprendan ahora, pero lo aquí expresado en estas memorias nos enseña cómo el dolor y la tristeza pueden llegar a transformarse en situaciones y emociones políticamente productivas.

El corazón de las víctimas que resuena en los sobrevivientes también resuena en la sociedad, todos esperan que en su camino, las víctimas-sobrevivientes y quienes hablan en su nombre no terminen tentados ni cooptados por las prebendas, beneficios y prácticas del lobbie, las mesas, los cargos y conjuros de la política corrupta y la sociedad muda que un día dio origen a estos crímenes, que polarizada sigue generando el encadenamiento de las violencias estructurales, sistémicas, simbólicas, psicológicas y fácticas. Tal suceso no sólo deslegitimaría a las víctimas-sobrevivientes sino que arruinaría el capital moral, el tesoro ético nacido de la memoria y los sufrimientos de los desaparecidos, asesinados, secuestrados, desplazados, de los violentados sexualmente, de los sobrevivientes de minas, de las comunidades y organizaciones destruidas política, social y culturalmente.

En La Habana, la Mesa fue testigo del grito de independencia de las víctimas, ya sabremos si realmente los negociadores lo escucharon; pero su grito se traduce en voz, en palabra plena y tiene por principio una acción y una pregunta: la acción de participar en la construcción del nuevo país, y el interrogante para los demás nacionales, un cuestionamiento que a la vez es oportunidad que anida en su corazón, una interpelación dirigida a los que silenciosamente cohonestaron y cohonestan con el mal, con la violencia, con los malos actos que atentan contra nosotros mismos, una pregunta dirigida a quienes han guardado silencio, tanto por miedo como por complicidad: ¿Cómo independizarnos de nuestras propias violencias para poder ser quienes podremos realmente llegar a ser? ¿Cómo lograr misericordia, ofrecer amor y perdón a nuestras propias miserias o a quienes se han comportado como miserables? ¿Cómo trascender este modo de ser para construir una convivencia, una reconciliación y una hermandad políticamente civil y justa entre los colombianos?... Y mientras la voz de las víctimas pregunta, sus amados seres, los que ellos perdieron, perviven eternamente como motivación en la entrañable y amorosa memoria de sus corazones.



Fuentes y BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

"A las víctimas nos han manoseado: hermana de Jaime Garzón". En: *El Espectador* (2015-12-21). Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/victimas-nos-han-manoseado-hermana-de-jaime-garzon-articulo-606869>

Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. La Habana, Cuba, 2014.

AVELLA, Aída: "La paz es con garantías para todos". En: *Semanario Voz* (2014-10-08).

BENJAMÍN, Walter. "Fragmento del aforismo 6". En: *Tesis de filosofía de la historia*, 1940.

CASTRO, Luis Augusto. *¡Deja de correr! La reconciliación desde las víctimas*. Comisión de Conciliación Nacional, Bogotá, 2015.

----- . *El caballero de la triste armadura*. San Pablo, Bogotá, 2015.

----- . "La reconciliación desde las víctimas". En: *Theologica Xaveriana* 154 (2005), pp. 133-164.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC-EP 1949-2013*. CNMH, Bogotá, 2014.

CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA. *Auto 004 de 2009*.

DIDI-HUBERMAN, Georges. *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*. Manantial, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2014.

GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. *La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia (1977-2015)*. Informe coordinado por Germán Rey.

- . *Mujeres que hacen historia. Tierra, cuerpo y política en el Caribe colombiano*. Taurus-Semana, Bogotá, 2011.
- . *La Rochela: memorias de un crimen contra la justicia*. Grupo de Memoria Histórica, Ediciones Semana, Bogotá, 2010.
- Informe conjunto de la Mesa de Conversaciones entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, FARC-EP*. La Habana, Cuba, enero de 2014, p. 6.
- MEJÍA, J. "Chengue, un pueblo sin justicia ni perdón". En: *Semana* (2008-01-22). Recuperado de: <http://www.semana.com/on-line/articulo/chengue-pueblo-justicia-ni-perdon/90620-3>
- "La reconciliación y el perdón no se pueden hacer por decreto". En: *Semana* (2014-07-12). Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/soraya-bayuelo-la-reconciliacion-el-perdon-no-se-pueden-hacer-por-decreto/395370-3>
- OSSA, Carlos. En: *Diálogos sentipensantes sobre patriarcado, masculinidades y guerra en Medellín. Trayectorias analíticas y poéticas*. Museo de la Memoria, Medellín, 2015.
- PAPA FRANCISCO. "La fraternidad, fundamento y camino para la paz". Mensaje del Santo Padre Francisco para la celebración de la XLVII Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 2014.
- PAPA JUAN PABLO II. "El diálogo por la paz, una urgencia para nuestro tiempo". Mensaje de Su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la XVI Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 1983.
- URREGO, R. "Las confesiones de Aída Avella, 17 años en el exilio". En: *Semana* (2013-11-15). Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/aida-abella-de-la-up-habla-tras-17-anos-de-exilio/364649-3>
- Sagrada Biblia*. Versión crítica sobre los textos hebreo y griego. Biblioteca de Autores Cristianos, Pontificia Universidad de Salamanca, 1957.
- UMAÑA, C. "Con ese perdón, ¿qué hago?: víctima de 'Don Berna'". En: *El Espectador* (2015-09-14). Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/ese-perdon-hago-victima-de-don-berna-articulo-586121>
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - CENTRO DE PENSAMIENTO Y SEGUIMIENTO AL DIÁLOGO DE PAZ Y ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Foros Nacionales y Regionales sobre Víctimas. Sistematización*. Bogotá, julio, agosto y septiembre de 2014.

Páginas web

<http://cdpsanjose.org/taxonomy/term/5>

<http://centromemoria.gov.co>

<http://pazFARC-EP.org/images/Extras/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>

<http://sinolvido.justiciaypazcolombia.com/2013/08/freddy-antonio-arias.html>

<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/oacp/Pages/informes-especiales/abc-del-proceso-de-paz/acuerdo-general-proceso-paz.html>

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co>

<http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/victimas-estamos-dispuestas-perdonar-leiner-palacios>

<http://www.nydia-erika-bautista.org/es/nydia-erika-bautista.html>

<http://www.verdadabierta.com>

<https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/comunicado-conjunto-la-habana-07-de-junio-de-2014>

<https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>

https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe%20Conjunto%2C%20Mesa%20de%20Conversaciones%2C%20enero%20de%202014-Espa_ol.pdf

<https://www.semanariovoz.com/2014/10/08/aida-avella-la-paz-es-con-garantias-para-todos/#more-17381>

<https://www.youtube.com>





ANEXOS

ANEXO 1

PONENCIAS ESCRITAS POR LAS VÍCTIMAS, LEÍDAS O ENTREGADAS ANTE LA MESA DE CONVERSACIONES DE LA HABANA, CUBA

A continuación transcribimos las ponencias que las víctimas aportaron a esta investigación; las mismas constituyen una muestra de las que allí se presentaron. Dado que la mayoría de ellas efectuó una presentación oral, espontánea, guiada por sus sentimientos y pensamientos, estas son una parte representativa de las sesenta exposiciones que realizaron ante la Mesa de Conversaciones.

» P.I. REINEL BARBOSA CAJICÁ: sobreviviente de Mina Antipersona

Representante de La Asociación Distrital de Supervivientes de Minas Antipersonal y Munición sin Explotar

Coordinador de la Red Nacional de Organizaciones de Supervivientes de MAP, MUSE, AEI y personas víctimas con discapacidad. Miembro de la Mesa Nacional de participación efectiva de las víctimas. Miembro de la Mesa Distrital de participación efectiva de las víctimas. Representante legal de ADISMAM.

Como representante de sobrevivientes de MAP, MUSE y AEI me permito presentar nuestras propuestas, que surgen desde nuestras vivencias y necesidades, a las que a diario tratamos de dar solución y sobrellevar de la mejor forma.

- 1. El reconocimiento de las víctimas:** Es necesario reconocer a todas las víctimas del conflicto, no solo en su condición de víctimas, sino también y principalmente en su condición de ciudadanos con derechos.
 - Que a través de una ley (1448/11) se modifiquen y se garanticen todos los derechos a todas las víctimas, sin límite de tiempo, frente a las violaciones de los derechos de las que hayan sido objeto —que se reconozca a las víctimas, que reconozcan los derechos de las mismas— e incluya la pensión y la vivienda para los adultos mayores y las víctimas con discapacidad.
 - Cátedra educativa. Resarcimiento a las víctimas de su dignidad como seres humanos, que nos permita vernos ante la sociedad como sujetos de derechos y a su vez se informe de las causas y desarrollo del conflicto.
 - El reconocimiento de las víctimas. En el caso de las personas afectadas por las MAP, MUSE y AEI se deben reconocer como víctimas a la familia y a sus comunidades, no solamente a los muertos y amputados, como hasta ahora ha venido ocurriendo con la base del IMSMA y el RUV (abandono y desescolarización de los niños).
- 2. El reconocimiento de responsabilidad:** Cualquier discusión en este punto debe partir del reconocimiento de responsabilidad frente a las víctimas del conflicto. No vamos a intercambiar impunidades.
 - Que el reconocimiento sea público no puede ser la condición para la reparación integral a las víctimas por parte de los perpetradores, dado

que debe existir una política que garantice la satisfacción de los derechos de todas las víctimas.

- Se debe reconocer la responsabilidad por acción o por omisión en los casos de violaciones a los Derechos Humanos y dar a conocer la verdad, por qué y quiénes fueron los actores intelectuales y materiales.

3. Satisfacción de los derechos de las víctimas: Los derechos de las víctimas del conflicto no son negociables; se trata de ponernos de acuerdo acerca de cómo deberán ser satisfechos de la mejor manera en el marco del fin del conflicto.

- Se debe reparar íntegramente a las víctimas antes de designar el presupuesto para el posconflicto y antes de entregar derechos, dádivas y garantías a los victimarios.
- La vivienda y la generación de ingresos, a través de proyectos productivos sostenibles por un monto no menor de 30 millones de pesos por núcleo familiar, debe hacerse sin excepción a todos los núcleos familiares víctimas para lograr una verdadera satisfacción de los principales derechos.
- Estudio económico sobre el costo de la paz y los recursos que se comprometerán, y de dónde se logrará la asignación presupuestal y a qué términos de tiempo.
- Se deberán crear y fortalecer centros de rehabilitación física y psicológica de carácter público, por lo menos uno por departamento o región, para atender las necesidades específicas de las víctimas con discapacidad, de forma tal que no se genere desarraigo de la población por los desplazamientos que conlleva hoy en día la rehabilitación física y psicológica.
- El derecho a la protesta debe ser libre y sin recriminación por parte del gobierno nacional (Caso Plaza de Bolívar).
- La educación superior debe ser un derecho al cual puedan acceder de forma prioritaria las víctimas y sus núcleos familiares víctimas de MAP, MUSE y REG, con condiciones dignas que garanticen su permanencia.

4. La participación de las víctimas: La discusión sobre la satisfacción de los derechos de las víctimas de graves violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario con ocasión del conflicto requiere necesariamente de la participación de las víctimas, por diferentes medios y en diferentes momentos.

- Que se cualifique e instruya a las víctimas por cada uno de los hechos victimizantes y enfoques diferenciales y se garantice la inclusión en los diferentes programas, procesos y proyectos, con el fin de lograr la participación de las víctimas y/o sus representantes en los diferentes niveles de interlocución, elaboración, proposición e implementación y seguimiento de la política pública.
 - Que se garantice el fortalecimiento y la organización, así como una circunscripción especial para las personas víctimas con discapacidad, con el fin de tener participación efectiva en los diferentes niveles de la política pública e incidir efectivamente en la misma.
 - Los voceros y representantes de las víctimas deben ser elegidos por las víctimas y no como cuotas políticas ni nombrados a dedo.
- 5. El esclarecimiento de la verdad:** Esclarecer lo sucedido a lo largo del conflicto, incluyendo sus múltiples causas, orígenes y sus efectos, es parte fundamental de la satisfacción de los derechos de las víctimas, y de la sociedad en general. La reconstrucción de la confianza depende del esclarecimiento pleno y del reconocimiento de la verdad.
- Que se cree una comisión de la verdad, integrada por diferentes representaciones desde las diferentes expresiones organizativas, así como del gobierno, los grupos al margen de la ley, los campesinos, las víctimas, los banqueros y todos aquellos que hayan contribuido a la proliferación del conflicto, así como por organismos de Derechos Humanos nacionales e internacionales, y de cooperación internacional.
 - Que se le dé trámite a todas las investigaciones que estén relacionadas con el conflicto armado y que tanto el gobierno como las FARC aporten en el esclarecimiento de las mismas a través de la comisión de la verdad.
- 6. La reparación de las víctimas:** Las víctimas tienen derecho a ser resarcidas por los daños que sufrieron a causa del conflicto. Restablecer los derechos de las víctimas y transformar sus condiciones de vida en el marco del fin del conflicto es parte fundamental de la construcción de la paz estable y duradera.
- Que se le garantice a las personas víctimas del conflicto que adquieran una pérdida mayor o igual al 30% de la capacidad laboral, una pensión por un salario mínimo, como parte de la reparación integral.
 - Que sea reformada la ley 1448 de 2011, dando una ampliación de los derechos de las víctimas allí consignados, que se les adjudique el

presupuesto necesario y que su reforma e implementación se haga de la mano con las víctimas.

- La salud como un derecho debe ser prioritario e incluir el enfoque diferencial de las personas víctimas con discapacidad, con el propósito de dignificar su estado y no revictimizar su condición.
- Al enfoque diferencial de discapacidad se le debe dar un tratamiento especial y prioritario en la ejecución de todos los planes, programas, proyectos y convenios, dada la circunstancia de vulnerabilidad de estas personas.
- La restitución y reubicación de tierras se debe hacer con celeridad y garantías de retorno, y aplicando el enfoque diferencial.
- El cumplimiento de la constitución y la ley, así como los acuerdos por parte del gobierno representado en su institucionalidad, es quizás una de las mayores apuestas en el posconflicto, y para ello se deben depurar las instituciones que ejercen la vigilancia y control (IAS) dado que no hacen cumplir la constitución, la ley ni los acuerdos (Acuerdos con la UARIV).

7. Las garantías de protección y seguridad: Proteger la vida y la integridad personal de las víctimas es el primer paso para la satisfacción de sus demás derechos.

- Solicitamos la implementación de un acuerdo parcial sobre el desmilitarizado humanitario de todo el territorio nacional que tenga afectación de la problemática, con el fin de aliviar la zozobra y el sufrimiento de las comunidades que viven en esas regiones. Que esto se haga con apoyo y colaboración de las FARC como muestra de reconciliación (acuerdo que impulsa la CCCM –Campaña Colombiana Contra Minas).
- Que se garantice la seguridad real, que la respuesta de protección que se implemente a cualquier persona víctima por parte del Estado no sea solo una evasiva, lo que ha permitido que en muchos casos las amenazas se materialicen. Los CERREM (Comités de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas) deben ser modificados para que las víctimas y la Defensoría tengan voz y voto.

8. La garantía de no repetición: El fin del conflicto y la implementación de las reformas que surjan del Acuerdo Final constituyen la principal garantía de no repetición y la forma de asegurar que no surjan nuevas generaciones de víctimas. Las medidas que se adopten tanto en el punto 5 como en los demás puntos de la agenda deben apuntar a garantizar la no repetición, de

manera que ningún colombiano vuelva a ser puesto en condición de víctima o en riesgo de serlo.

- El desminado humanitario debe ser una prioridad en todo el territorio nacional que se encuentre infestado de minas y remanentes de guerra.
- La atención diferenciada, continuada y vitalicia para las personas víctimas con discapacidad debe ser un pilar fundamental, ya que no solo nos han victimizado los grupos armados, sino también el Estado a través de su institucionalidad al no dar una atención adecuada, eficaz y acorde con las necesidades.

9. Principio de reconciliación: Uno de los objetivos de la satisfacción de los derechos de las víctimas es la reconciliación de toda la ciudadanía colombiana, para transitar caminos de civilidad y convivencia.

- Que los miembros de las organizaciones que se desmovilicen puedan hacer parte de las comisiones de desminado humanitario, de la policía cívica, el profesorado, la enfermería, la medicina.
- Que se imparta un diplomado a las familias víctimas, donde se les remunere el tiempo que inviertan. Que el diplomado enseñe a lograr la aceptación de los hechos, a través de apoyo psicosocial que incluya tanto campañas familiares como colectivas, apoyadas por diferentes medios: radiales, televisivos, de prensa, etc.
- Se debe adoptar una política por medio de la cual se le dé atención psicosocial a las familias tanto de militares como de los guerrilleros, con el propósito de avanzar en la reconciliación.
- La estabilidad socioeconómica y la vivienda son elementos fundamentales de la reparación integral y son una de las exigencias como principio de reconciliación.

» P.2. ESAUD LEMOS MATURANA: víctima de desplazamiento forzado

*Defensor de Derechos Humanos. Coordinador Mesa Departamental
de Participación de las Víctimas del Chocó*

Colombia, Septiembre 10 de 2014

Señores

MIEMBROS DE LA MESA DE CONVERSACIONES PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA EN COLOMBIA

Atento Saludo.

Mi nombre es **ESAUD LEMOS MATURANA**, víctima del conflicto armado social y político que ha vivido nuestro país por más de 50 años, natural del Municipio de Bagadó, residente actualmente en la ciudad de Quibdó. Los hechos victimizantes sufridos en la primera Toma Subversiva al casco urbano de Bagadó por parte del ELN y el ERG, el 28 de enero del año 1997, destruyeron el comando de policía en el barrio San Martín de Porres (sexto), asesinaron 6 policías, dos heridos y varios civiles heridos de gravedad; luego sufrí amenazas, afectaciones a la Integridad Física y Personal (Tortura), intento de homicidio, por parte de los paramilitares, bloque Héroes del Pacífico, el día 9 de junio del año 2000. Mi segundo caso, desplazamiento forzado y amenazas sufridas en la pasada toma subversiva suscitada al casco urbano del Municipio de Bagadó, el día 18 del mes de octubre del año 2000, donde guerrilleros del Frente Aurelio Rodríguez de las FARC-EP, el ERG, UC-ELN incursionaron en el casco urbano y atacaron con cilindros de gas cargados de explosivos el puesto de policía, el cual quedó destruido, así como las instalaciones de Telecom; la sede de la Alcaldía fue incendiada y varias viviendas de pobladores resultaron destruidas. Los guerrilleros saquearon los negocios y varias viviendas. Durante el enfrentamiento murieron cinco agentes de la policía y un comerciante.

El día 19 de octubre de 2000, tropas del Ejército Nacional ametrallaron durante 45 minutos aproximadamente, desde varios helicópteros, a guerrilleros de las FARC-EP, ERG, y UC-ELN, causando heridas a dos miembros de la Cruz Roja Nacional, que junto con varios periodistas e integrantes de la Diócesis de Quibdó, entre

ellos el obispo Jorge Iván Castaño, hacían parte de una comisión humanitaria, que tuvo que regresar a Quibdó.

El día 21 de octubre de 2000, nuevamente una comisión humanitaria integrada por miembros de la Diócesis de Quibdó viajó hacia el municipio de Bagadó, en donde pudo constatar los efectos de la incursión guerrillera, verificar que cinco policías y un civil habían muerto y se había causado daños a varios bienes civiles.

En esta situación de violación de los Derechos Humanos e infracción al Derecho Internacional Humanitario, la población civil de Bagadó se vio obligada a desplazarse forzosamente en un 60 % de su población; las mujeres, los niños, niñas y adolescentes fueron los más afectados.

Actualmente soy miembro del proceso organizativo de **ADACHO**, primera organización de población desplazada creada en el Departamento del Chocó, el 26 de agosto de 1998, Coordinador de la Mesa Departamental de Participación Efectiva de las Víctimas del Chocó y miembro de la Mesa Nacional de Víctimas, Subcomité de Medidas de Satisfacción.

Vengo a este espacio de la Mesa de Conversaciones para la terminación del conflicto y la construcción de una Paz estable y duradera en Colombia. En primer lugar fui elegido en la Mesa Nacional de Víctimas dentro de los 15 delegados seleccionados y hoy por iniciativa de la Oficina de las Naciones Unidas, el Centro de Pensamiento y seguimiento al proceso de paz de la Universidad Nacional y la Iglesia Católica me dieron la oportunidad histórica de llegar a este escenario de diálogo.

Hoy expreso ante las delegaciones del Gobierno Nacional y las FARC-EP un gesto de reconocimiento en favor de la **reconciliación Nacional**, las garantías de los derechos de las víctimas y la construcción de un proceso de paz estable y duradera, agradeciéndoles la invitación a participar en este proceso de los diálogos que se están desarrollando en La Habana, Cuba.

Valoro y reconozco el esfuerzo realizado por las Naciones Unidas, la Universidad Nacional, la Conferencia Episcopal Colombiana, los países garantes y los países acompañantes al depositar toda su confianza en el proceso de terminación del conflicto armado y la construcción de un proceso de paz estable y duradera para nuestro país, Colombia. Dejo constancia que no he recibido presión alguna, ni condicionamientos para expresarme en este escenario. A Cuba, como país anfitrión, mis agradecimientos sinceros por estar ayudándonos a los Colombianos a resolver nuestras diferencias.

Inicio manifestándoles a ustedes señores negociadores del Gobierno y las FARC-EP que las víctimas del conflicto armado, social y político en nuestro país nos estamos preparando para reconciliarnos todas y todos si este proceso llega a su recta final y logra la terminación del conflicto armado y se construye un real

proceso de paz estable y duradera, en el cual se acaben las desigualdades y estigmatizaciones a que ha sido sometido el pueblo colombiano.

Quiero referirme a cuatro elementos importantes en esta mesa de conversaciones:

1º. La verdad: Para nosotros los y las integrantes de procesos y territorios colectivos es imperativo conocer la verdad. Las comunidades étnicas del Pacífico hemos venido adelantando procesos identitarios, de prevalencia de nuestros derechos étnicos territoriales como una manera de exigibilidad de derecho ante un país que nos ha excluido de su concepto de desarrollo y nos ha discriminado como población. Tuvimos la necesidad de reforzar nuestras organizaciones y juntarnos para alcanzar logros jurídicos de inclusión como la Ley 70 de 1993, la cual estratégicamente nunca ha podido desarrollarse en los capítulos más importantes, los económicos y sociales, situación que se agravó con la presencia del conflicto en nuestros territorios, que no solo nos desplazó, sino que nos empobrece aún más y deja nuestras tierras a merced de intereses económicos de todo tipo, menos el de las comunidades.

La verdad individual y las verdades colectivas son necesarias, conocer todo lo que aconteció y acontece en el territorio y a quién beneficia: ¿Por qué romper nuestros procesos organizativos? ¿Por qué reclutar a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes? ¿Por qué minar nuestro territorio? ¿Por qué romper la fragilidad de nuestro ecosistema? ¿Por qué nos masacraron? ¿Por qué nos desplazaron? ¿Por qué mataron o desaparecieron nuestros líderes y lideresas? ¿Por qué imponernos la minería ilegal? ¿Por qué imponerse en el desarrollo de los pueblos y comunidades? ¿Por qué nos despojaron del territorio? Y cabe preguntar: ¿Por qué cambiaron sus ideales políticos? Se debe crear una comisión de la verdad histórica de los hechos de violencia en el país.

2º. La Justicia: El conflicto nos llega de manos de otros, pero con el correr del tiempo involucra de manera sistemática a nuestros pobladores, quebrantando de manera dramática las familias —nuestro mayor patrimonio—, los procesos étnicos territoriales, la manera de relacionarnos, el derecho propio de las comunidades indígenas y los procesos organizativos de las comunidades Afrocolombianas, donde aspectos como los sentimientos contruidos desde la consanguinidad, el tacto, el gusto, el afecto y la convivencia nos han hecho fuertes y solidarios. Hoy, producto del conflicto armado, nos vemos enfrentados a repensarnos como familia y sociedad. La Justicia, como un componente del proceso de reparación, debe tener elementos que nos permitan esta reconfiguración desde la familia y nuestra visión de justicia desde el derecho propio y reglamentos de convivencia. Esperamos se tenga en cuenta en la aplicación de justicia la desproporción con que el conflicto interno armado ha golpeado a nuestras poblaciones de manera diferencial y tomen en cuenta que somos sujetos de derecho de especial protección.

3°. La Reparación Integral con Enfoque Territorial y Étnico: Para hablar de reparación requiere este país y el Estado Colombiano, primero nivelar los indicadores de desarrollo humano, social y económico de los habitantes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras e indígenas del Pacífico, especialmente del Chocó, para ahora sí reparar de manera individual e identificar y reparar a los sujetos colectivos de que trata la Ley. La reparación para nosotros y nosotras no puede ser un conjunto de medidas transversales como lo establecen los decretos 4633, 4634 y 4635. Tiene que convertirse en factores estructurales que den real cuenta de las diferencias de este país; somos territorio colectivo y somos población étnica, somos seres humanos que valoramos la ancestralidad, la cultura, el territorio y el medio ambiente como formas de vida, la visión de desarrollo y de reparación integral. Debe contar con estos elementos como punto de partida y punto de llegada del enfoque diferencial aplicado, no como un concepto abstracto que se aplica a través de instrumentos de consulta previa.

Las Mujeres víctimas del conflicto armado, social y político, requieren para la reparación integral de una pensión familiar, dentro de las acciones afirmativas transformadoras, en la construcción del proceso de paz estable y duradera, como una medida de satisfacción reparadora en el tiempo.

4°. La Participación de las Víctimas: Es tan importante escuchar a las víctimas de hechos victimizantes de impacto nacional e internacional, como a las víctimas desconocidas o no representadas, a las víctimas rurales, a las comunidades negras e indígenas. La participación debe ampliarse a todas las zonas del país, el conflicto ha sido generalizado y no puede quedarse en la interpretación del dolor de las víctimas de mayor visibilidad. La visión que queremos en esta búsqueda de la paz tiene que consultar a las víctimas poco visibles y emplear nuevos mecanismos que amplíen la participación. La paz se construye desde el territorio y para el territorio; las comunidades negras e indígenas entendemos este tránsito de posconflicto y paz en clave de educación y en clave de estructura de familia. Mecanismos participativos no representativos.

Hoy solicito a las partes en negociación que una vez se termine el conflicto armado y se dé inicio a la construcción del proceso de paz estable y duradera, se reconozcan los espacios de participación de las víctimas, creados en el marco de la Ley 1448/2011 y demás normatividad vigente y tener en cuenta a la Mesa Nacional de Víctimas para participar plenamente en las acciones afirmativas transformadoras que se emprendan en el nuevo país. Caso concreto: la Asamblea Nacional Constituyente. Si se logra realizar, priorizar el enfoque diferencial, donde podamos participar en la conformación del nuevo Congreso de la República, por circunscripción nacional especial, de igual forma en las Asambleas Departamentales, los Concejos Municipales, las Alcaldías, las Gobernaciones, entre otros.

Por la vida, la integración, la resistencia, el territorio, luchamos hasta lograr la verdad, la justicia, la reparación integral con enfoque diferencial y étnico, la reconciliación, las garantías de No repetición y la tan anhelada paz, entre todas y todos los Chocoanos y Colombianos.

Se necesita con urgencia un cese al fuego y de hostilidades bilaterales o unilaterales definitivo, que los fusiles y metrallicas no suenen nunca más en Colombia.

Entrego a ustedes las propuestas de las víctimas del Chocó y de la Mesa Nacional de Participación de las Víctimas, para su conocimiento y análisis.

MUCHAS GRACIAS,

ESAUD LEMOS MATURANA

*Defensor de Derechos Humanos
Coordinador Mesa Departamental de
Participación de las Víctimas del Chocó*

CHOCÓ BIODIVERSO

» P.3. XIMENA OCHOA: familia víctima de secuestro y extorsión

*Representante de campesinos ganaderos, y de Fevcol
—Federación Colombiana de Víctimas de las FARC—*

Documento leído en La Habana, Cuba, octubre de 2014

Señores representantes de las Naciones Unidas, señores representantes de los países amigos del Proceso, compañeros del grupo de víctimas del conflicto, señores negociadores del Gobierno colombiano, ciudadanos representantes de las FARC.

Considerando como un deber ineludible por parte de las víctimas de las FARC asumir un papel constructivo en la aspiración de conseguir la paz para Colombia, vengo como campesina ganadera a desmitificar y actualizar la información sobre una actividad económica que ha sido y sigue siendo estigmatizada y victimizada, y a sugerir caminos para acercarnos a la paz.

Cuando se ha dado el paso desde la indefensión y la soledad implícitas en la condición de víctima hacia la de sobreviviente, que dignifica nuestra naturaleza y reclama nuestra acción, empezamos a ser ciudadanos conscientes de los derechos que nos asisten y ofrecemos nuestra experiencia extendiendo una mano generosa, para que nunca más otros sufran lo que hemos sufrido.

Nuestro papel no puede limitarse a llorar en público los dolores de cada uno y otorgar perdones generalizados y etéreos. No aceptamos ser el toque emotivo en una negociación secreta dirigida por otros. No aceptamos que otros sigan decidiendo por nosotros, pues fue precisamente el hecho de que nuestros destinos fueran marcados por designios ajenos a nuestra voluntad lo que nos convirtió en víctimas. Eso no puede repetirse.

En la agobiada Colombia rural, los campesinos ganaderos resistimos el dolor injustamente padecido sin llegar a odiar a nuestros victimarios ni buscar que les sea aplicado el riguroso “Ojo por ojo” que nos dejaría a todos ciegos; lloramos la soledad y el desencanto de no haber tenido hasta ahora respaldo oficial alguno, sin renunciar a los deberes que nos impone pertenecer a un Estado de Derecho; continuamos obedeciendo las leyes, no porque ello nos garantizara protección alguna, si no por una incommovible vocación de paz y civilizada convivencia que está en el centro de nuestra naturaleza.

Por lo anterior, todos los negociadores deben tener en cuenta que si bien coincidimos en la necesidad de conseguir la paz para Colombia, las víctimas, que tristemente nos contamos por millones, no entenderemos, como no se entendería

bajo ninguna lógica, que sean quienes nos han hecho la guerra durante décadas, los que ahora nos vengan a enseñar cómo se trabaja en la paz.

El momento exige que seamos realistas y, sobre todo, eficientes; que desde la autocritica más sincera y constructiva dejemos de intentar justificar lo injustificable y empecemos a materializar nuestros aportes a la causa de la paz. Debemos estar dispuestos a escuchar, no solo lo que nos gusta y nos conviene, también lo que nos reta y nos demanda cambios, porque de otra manera no hay democracia posible. Los reclamos de justicia social no son exclusivos de quienes se alzaron en armas contra el Estado; la indignación de ver cómo la corrupción desangra las arcas oficiales alimentadas con el esfuerzo colectivo de nuestro trabajo en forma de impuestos, tampoco. Pero la solución no llegó por la vía de la violencia: a la vista está que tras décadas de enfrentamientos el saldo sigue siendo una vergonzosa inequidad, especialmente en la Colombia rural.

Creo que no digo nada nuevo afirmando que este Proceso de Paz necesita ganarse la confianza de la mayoría de los colombianos, a cuya generosidad se apela de manera insistente. La decisión de publicar los acuerdos alcanzados parece apuntar en dicha dirección. Pero para la gente sencilla del campo, entre la que crecí, entre la que me muevo diariamente y orgullosamente me cuento, el valor de los escritos, cuyas sutilezas de interpretación se nos escapan, es inferior a la palabra dada y a los hechos concretos.

Lo que de verdad convocaría las voluntades, lo que haría la diferencia entre este y otros intentos fallidos que nos han deparado dolorosos desencantos, sería la decisión de la Mesa de continuar dialogando dentro del respeto al Derecho Internacional Humanitario.

Si vemos que se empieza a entregar la información pertinente y se empiezan a dismantelar los campos minados que asesinan y mutilan indiscriminadamente, creemos que la necesidad de controlar militarmente un territorio, propia de las tareas de las armas, ha cesado.

Si nos dicen la verdad con respecto a los secuestrados y desaparecidos, podremos abrazar a los que estén vivos y darnos a la tarea de acompañarlos a sanar sus heridas físicas y emocionales; podremos recibir los restos de quienes se nos adelantaron hacia la eternidad para honrarlos y cerrar, con un último acto de amor, el capítulo de la angustia.

Si dejamos de ver el petróleo derramado envenenando el patrimonio ambiental, que lo es de la humanidad entera, presente y futura, entenderemos que el mezquino cálculo de la extorsión destinada a alimentar al monstruo de la guerra ha perdido sentido.

Si dejamos de ver los bienes de los civiles y la infraestructura pública destruidos, sabremos que quienes antes lo hacían, ahora se disponen a aportar lo necesario para construir un futuro mejor para todos.

Si las FARC nos dicen cuánto de lo que han recaudado para la guerra va a ser destinado a contribuir en la construcción de la paz, las víctimas no sufriremos más la ironía de pagar impuestos al Estado para que luego éste nos entregue una suma simbólica con la que se supone que nos indemniza.

Si estas pocas cosas que he enumerado y otras contempladas en el Derecho Internacional Humanitario, empiezan a pasar, este Proceso será imparabile.

Una vez convencidos de que las FARC tienen tanto la voluntad como la capacidad de cumplir con el Derecho Internacional Humanitario, los acuerdos tendrán una solidez que ninguna discusión, por ardua y difícil que sea, podrá socavar.

Sostenidos por la firme convicción de que no vamos a ser asesinados ni amenazados por expresar libremente nuestras ideas sobre la Colombia que queremos, debatiremos en cualquier escenario nuestras propuestas, siempre en procura de alcanzar el mayor bien posible para el mayor número de compatriotas. Sólo me queda pedir al Dios en el que creo que nos haga a todos instrumentos de Su Paz.

» P.4. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ SOSA: soldado víctima de artefacto explosivo no convencional

*Fundador de FUNSOL
(Fundación Soldados Heridos en Combate del Cesar)*

Mi nombre es Juan Manuel Hernández Sosa. Nací en un pueblito en Magdalena llamado El Difícil-Magdalena. Allí me gradué como bachiller en 1998 y el 5 de diciembre de ese mismo año ingresé como soldado bachiller, en la ciudad de Santa Marta, en el batallón de infantería mecanizado número 5, General José María Córdoba. Lo hice porque ese era mi sueño desde niño; en 1999 ascendí como cabo segundo en la escuela de logística, fui trasladado al departamento del Putumayo, después al departamento de Cundinamarca, posteriormente a San Vicente del Caguán en el 2002, en el batallón de infantería número 36, Cazadores. El 16 de agosto fui herido de gravedad por un carro bomba activado por las FARC; este hecho me dejó una limitación física que fue la pérdida total del ojo derecho, huellas en mi cuerpo por quemaduras y una gran cantidad de esquirlas que me quedaron; de ahí fui trasladado a la ciudad de Bogotá, al Hospital Militar, y de ahí al batallón de sanidad donde inicié una recuperación que se tardó 3 años. Esto se oye fácil de contarlo, pero fueron días de mucho dolor e infinita tristeza, pero aquí no se trata de contar detalles para impresionar a nadie, sino para reflexionar sobre estos hechos que me afectaron, como han afectado a tantos militares y policías, pero en especial a sus familias.

Siento que fui privilegiado, pues conozco compañeros que perdieron sus brazos, piernas, ojos, oídos y dependen de un familiar, si es que lo tienen, para que los cuiden, alimenten y asean, doy gracias al Señor por estar como estoy. Tengo que contar que las historias que conocí en ese batallón están siempre en mi mente. Escuché por parte de mis compañeros muchas historias de horror, de crímenes terribles cometidos contra soldados que luego de un combate donde ya no podían defenderse por sus heridas o porque se les acabó la munición y a pesar de estar indefensos y clamar respeto por sus vidas fueron asesinados; sé de muchas madres inconsolables, de viudas llenas de tristeza y frustraciones, de hijos que fueron condenados a crecer sin el amor de sus padres. Tras terminar esta difícil etapa me realizaron una junta médica que determinó una incapacidad laboral de 81,35% y eso me impidió continuar con esa carrera militar que tanto amaba, frustrando así ese proyecto de vida para servir al Ejército Nacional.

En el año 2005 me casé con una mujer que Dios había reservado para mí; en la actualidad tengo 2 hermosos niños. Pero como a mí me enseñaron de pequeño que uno debe pensar en los demás, en el mes de febrero del 2011 los heridos

en combate del departamento del Cesar decidimos crear una fundación que se llama FUNSOL (Fundación Soldados Heridos en Combate del Cesar), para ayudar a adaptar a la vida civil a todos estos héroes que tienen una condición de discapacidad a través de capacitación, de talleres, para tratar de reubicarlos laboralmente y que de esa manera sigan siendo útiles a la sociedad. Para poder hacer bien mi labor, soy consciente de mi necesidad de prepararme en temas que sirvan a mis compañeros, por eso por medio de nuestra fundación he asistido a los siguientes foros: Foro Departamental de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario, Conferencia Nacional sobre Derechos Humanos y DIH, foros regionales sobre víctimas, foros nacionales sobre víctimas organizados por la ONU y la Universidad Nacional y Colombia abraza a las víctimas de las FARC. Me gusta estar siempre en actividad, pues pienso que la limitación no está en esa parte del cuerpo que le falte a una persona, sino en la mente de cada individuo. Quiero decir que antes que ser un soldado, que ser un suboficial soy un ser humano, reconozco mi dignidad y por eso sé que soy víctima de las FARC, ante todo soy persona y gozo de los derechos que da la Constitución, vengo en representación de todos mis compañeros en todos los grados militares y policías masacrados, heridos por defender el pueblo colombiano, ese mismo pueblo del que hacemos parte todos nosotros, ese pueblo que por más de 50 años ha visto que la tropa cumple con la misión que le da la Constitución y con las órdenes de quien dirige el país.

No me aceptan como soldado víctima y tampoco como héroe del pueblo, eso me lo han manifestado muchas personas, no acepto que se diga que yo sea un objetivo militar porque no estamos en una guerra civil y eso debe quedar claro, tengo que decir en mis palabras que las FARC nunca han sido beligerantes y jamás podrán serlo porque no han respetado el DIH ni les importa hacerlo. Leí alguna vez que Iván Ríos, cabecilla de las FARC, dijo que ellos tenían sus propias reglas y estas casi nunca coinciden con el DIH. Una razón de ser de la aceptación hace mucho tiempo de la beligerancia era la de comprometer al que se levanta en armas contra un Estado, una guerra civil o de liberación nacional con el cumplimiento de normas humanitarias, eso no lo han cumplido ustedes que en el caso mío me hirieron con arma no convencional prohibida por el Derecho Humanitario.

Nuestro concepto como víctimas de las FARC es irrenunciable, pero también innegociable, además el concepto de víctima militar y policial incluye a nuestra familia que son civiles, ustedes jamás podrán desconocer eso. Invitamos a incluir a los miembros de la fuerza pública activos y retirados como víctimas, así como a sus familias, en igualdad de condiciones proporcional y paralelamente a las medidas de reparación integral que están reestablecidas para las víctimas civiles; son miles y miles de soldados y policías de todos los grados que ustedes han atacado con tatucos, cilindros bomba, municiones envenenadas, balones bomba, minas antipersona, artefactos explosivos improvisados; eso los hace victimarios no solo contra la población civil sino también con los policías de Colombia. Si algún día

ustedes tuvieron un supuesto ideal, un propósito de cambiar las cosas en este país lo echaron a perder por los métodos empleados. Por la memoria de mis compañeros no puedo callar sobre los cientos de soldados rematados con tiros de gracia, indefensos, no acepto la tortura, los tratos crueles y degradantes, el secuestro a que han sido sometidos en tantas ocasiones mis compañeros, mis hermanos soldados y policías.

¿Dónde están los cientos de soldados y policías aún desaparecidos? Pidan perdón a sus familias como un gesto real de paz y, a propósito, ahora que se habla de gestos, devuelvan los cuerpos de nuestros hermanos de armas para que sus familias encuentren alivio y reposo; en la constitución nacional, la ley, la jurisprudencia nacional e internacional aceptan que somos víctimas de ustedes, pidan perdón real, mírenme a los ojos y acepten que utilizaron escudos humanos, acepten que se vestían de civil para hacer caer en error a las tropas, ustedes tienen que reconocer el uso de medios y métodos prohibidos en la guerra como los cilindros bomba, bombas, tatucos, minas, municiones envenenadas como una práctica sistemática y generalizada contra las fuerzas armadas. Ustedes como FARC deben reconocer que asesinaron violando las normas humanitarias y, por lo tanto, siendo un crimen de guerra contra los miembros de las fuerzas armadas en cautiverio.

Las FARC tienen que confesarle al mundo, como forma de reparar a sus víctimas, todas las estrategias y órdenes internas para hacer la guerra utilizando minas y otros artefactos explosivos improvisados que están prohibidos, quiero recalcar y solicitar a las FARC que como gesto de paz y en conjunto con el Estado colombiano adelanten lo antes posible el desminado de nuestros campos donde no solo caemos integrantes de la fuerza pública, sino también civiles que supuestamente están fuera del combate. Según la dirección de Acción Integral Contra las Minas antipersonales en el periodo de 1990 a octubre de 2014 se registró una totalidad de 10.976 víctimas por mina antipersonal y municiones sin explotar, de estas el 38% son civiles y el 62% miembros de la fuerza pública.

Pasando a otro tema, no acepto una verdad ni una memoria histórica escrita desde las ciencias sociales y sin la participación de las fuerzas armadas; igual no se acepta la creación de la comisión de la verdad sin que exista una memoria histórica de las fuerzas armadas. Las FARC tienen que escribir la historia de cómo nos victimizaron, igualmente esa organización debe repararnos integralmente, pero además exijo en nombre de mis compañeros verdad y justicia, exigimos al Estado y a nuestros victimarios que en aras de la reparación procuren los recursos para que nuestros hijos puedan formarse en las mejores universidades del país y de esta manera satisfacer los derechos de las miles de familias afectadas por esta tragedia, pues aquí todos recibirán beneficios, harán parte de los programas que existen ¿y los veteranos de guerra qué, y sus familias qué? Acepto y soy consciente de que el propósito de la guerra es la paz, que las guerras eternas no existen, que

debemos llegar con tiempo a la reconciliación, pero ella debe estar sustentada en esa verdad que nos permita pasar la página.

Señores de las FARC, debe existir su compromiso de señalar todas las zonas minadas, entregar bienes dentro y fuera del país, mostrar la verdad de su imperio latifundista. Exigimos un compromiso de no repetición, donde la entrega de armas sea definitiva, sin engañar al pueblo colombiano, para que las futuras generaciones entiendan que las armas no son el medio para hacer política ni pretender llegar al poder o para resolver las diferencias, unidos al compromiso por parte del gobierno nacional en garantizar la seguridad y protección de las víctimas, con el fin de salvaguardar su vida e integridad personal, al igual que la de los excombatientes que se reintegren a la vida civil. Y a quienes se acojan al proceso les digo que serán los policías y militares quienes les garantizarán su seguridad, porque tenemos palabra y somos hombres de honor.

Este es el momento, señores de las FARC, de pedir perdón y reconocer a sus víctimas, de no seguir atentando contra el pueblo colombiano, para que este pueblo crea en este proceso. Pero también les digo que yo que tengo mis hijitos veo con tristeza el reclutamiento de menores que hace que sus filas estén llenas de víctimas, conducidas a la guerra contra unas fuerzas militares legítimas. La paz es el sueño, señores de las FARC, un sueño que todos anhelamos, pero del que no podemos seguir despertando cada mañana para encontrar sangre a nuestro alrededor. Como lo dije al principio, antes que soldado soy un ser humano y los soldados somos colombianos con dignidad, con principios, con valores, pero también con derechos, por eso vine aquí a expresarme con lo que es apenas justo, sin deseo de venganza, con un corazón tranquilo, lleno de Dios y del amor de mis hijitos y mi querida esposa.

Soy un hombre humilde de provincia, como casi todos los soldados de nuestro Ejército Nacional, alguien que perdió parte de su cuerpo, pero no la voluntad de seguir adelante preparándose, luchando, apostándole a la vida y ayudando a otros a que superen sus dolores físicos y morales, pues más allá del cuerpo hay que reparar el alma. Ojalá, y es mi deseo para Colombia, que cuando las heridas de esta guerra se vayan reparando, cuando el recuerdo de tantos días dolorosos y sangrientos se conviertan en tiempos distintos de paz y bienestar, cuando tantos odios guardados se vayan disminuyendo, ojalá los padres les hablen a sus hijos de esos hombres y mujeres que vestidos con un uniforme de la patria dieron sus vidas y parte de su integridad para construir una Colombia más justa, más grande y en paz, esa será nuestra mayor recompensa.

» P.5. TULIO MURILLO ÁVILA: guerrillero, prisionero

Representante de los prisioneros de guerra en Colombia

Testimonio audiovisual publicado el 2 de noviembre 2014 en:

<https://www.youtube.com/watch?v=ESfhPwY2orU>

T: Muy buenas tardes. Desde el Complejo Metropolitano de Cúcuta, yo, Tulio Murillo Ávila, prisionero de guerra y preso político de las FARC-EP, envío en nombre de los prisioneros de guerra de Colombia un saludo muy especial a nuestro querido Simón Trinidad, Sonia y el camarada Iván Vargas, que son prisioneros de guerra aquí en Colombia y fueron extraditados a los Estados Unidos. Nuestro mensaje para él.

Lo que voy a plantear hoy, precisamente, es la situación de nuestros prisioneros de guerra. Soy víctima del Estado Colombiano por la persecución sistemática para la eliminación física, mía y de nuestros camaradas; víctima de varios atentados, a cuchillo, como se dice popularmente en las cárceles, con envenenamiento de las comidas, con el quitarnos absolutamente el derecho a la salud, a la defensa; la persecución de nuestras familias; mis familiares han estado presos por el delito de sangre. Soy víctima del Estado como lo es mi familia y como lo son millones de Colombianos en este país.

Desde nuestros lugares de reclusión enviamos ese mensaje para que la Comisión de Paz mire, revise y plantee una verdadera salida a la situación crítica que están viviendo nuestros prisioneros. Se me es imposible plantear mi situación, que es complicada, porque es más complicada aún la de más de doce mil prisioneros en Colombia; persecuciones totalmente encaminadas a eliminar físicamente nuestros hombres, la resistencia de nuestras compañeras que están también presas, que están en los calabozos, que están en las clínicas, heridas.

Otros que están aislados, extraditados dentro de nuestro mismo territorio colombiano; negándoseles la salud, negándoseles el sol. Tenemos cárceles donde hemos estado años al estilo norteamericano, sin sol, sin agua, sin salud, sin derecho al estudio; porque nos despojan, en algunas cárceles, dizque de “máxima seguridad” que se convierten en máximas restricciones, donde los calabozos se convierten en fosas comunes para seres vivos. Y los patios y pabellones se convierten en Colombia como los cementerios de libertades de personal no reciclable, según ellos, como basura social. Están atiborradas las cárceles en Colombia, mi voz es la voz de miles de presos en Colombia. Más de doce mil prisioneros de guerra, presos políticos, prisioneros de conciencia, producto de falsos positivos.

Esa persecución sistemática contra todo aquel que tenga la osadía de pensar diferente, de expresarse públicamente, en Colombia se niegan todos esos derechos. Si bien es cierto que estamos en un conflicto social, político y armado, que tiene un origen político, creemos que la solución es política también, creemos en el diálogo, y nuestro mensaje para nuestros camaradas es el mensaje que tiene, desde el guerrillero que está allá en la trinchera, allá resistiendo las operaciones militares, allá resistiendo el abuso, la discriminación, la represión sistemática en los calabozos, la misma resistencia y la misma moral, la misma fortaleza inquebrantable que tienen millones de colombianos que necesitan una paz digna para poder vivir con su familia.

Nosotros como prisioneros políticos, nosotros como prisioneros de guerra tenemos propuestas también. Una de ellas, por ejemplo, que se respeten los espacios o los patios para prisioneros de guerra; por castigo nos tienen a muchos prisioneros de guerra, en estos momentos, en los sitios donde está directamente personal con problemas psiquiátricos. Varios de nuestros atentados han sido ocurridos a través de estos personajes. Como el caso de Valledupar, muy concreto, donde el teniente Pardo y el cabo Portela reúnen un personal de psiquiátricos, presos, que tienen problemas mentales, para que atentaran contra nosotros, ofreciéndoles plata y otras cosas.

Pero el caso mío, repito, es el de miles de prisioneros en Colombia, necesitamos asistencia inmediata, pedimos a la comunidad nacional e internacional, a las Naciones Unidas, a los países que están haciendo el acompañamiento y el respaldo como garantes de este proceso, que visiten las cárceles; tenemos compañeros invidentes, tenemos compañeros en sillas de ruedas, tenemos compañeros minusválidos, esos que han sido raptados de los hospitales, de las clínicas, de los sitios de convalecencia, y hoy se están muriendo en las cárceles, eso no puede seguir.

El hecho de que hayan decidido que el Estado Colombiano, a través del Presidente de la República, le tema a un diálogo en medio de un cese del fuego, eso no quiere decir que nosotros tengamos que seguir viviendo la violación flagrante de nuestros derechos. Es absolutamente inconcebible, pedimos, solicitamos un acompañamiento, una visita urgente, de carácter humanitaria, a las cárceles de Colombia, hacinamiento en patios del 450%, vivimos sin agua, no todas las prisiones tienen el mismo drama, pero el régimen sí es el mismo que se está viviendo. Hay partes donde sobrepasan, incluso, los 15, los 20 días sin recibir una gota de agua como ocurrió en Valledupar, tenemos sitios donde no hay sol, no hay agua, no hay absolutamente nada, y si la hay, se nos aplica la tortura seca, esa que nos saca sangre a chorros, esa que deshilacha el alma, que va dirigida a humillarlo, a aplicarle todo lo que desgraciadamente pasa por la mente de unos seres humanos que no tienen el mínimo de sensibilidad humana y social.

Entonces, como persecución política, estamos varios amenazados con la extradición, para que dobleguemos nuestra resistencia en las cárceles, nos estamos alzando en estos momentos, precisamente en Colombia, en una desobediencia pacífica, acabamos de salir de un evento, donde más de 70 cárceles participaron (esto no me lo estoy inventando) basta que alguien venga, conozca, escuche. Es la solicitud que hacemos nosotros, los prisioneros de guerra de las FARC estamos en pie de lucha como prisioneros políticos junto al Movimiento Nacional Carcelario, en la defensa de nuestros derechos y en la defensa de las garantías, porque en Colombia no hay garantías; el Estado Social de Derecho, por ejemplo, que nos da unas supuestas garantías en Colombia, está como decorativo de la Constitución Política Nacional, por esa misma situación, muchos hemos hecho ruptura jurídica.

Rechazamos este tipo de justicia, no puede seguir este tipo de justicia. Tenemos propuestas concretas que las iremos a documentar, completar y pasarlas en las diferentes instancias, por el momento, necesitamos el acompañamiento, concentración de nuestros guerrilleros, de nuestros combatientes en los patios, así sea por cárceles. Tenemos compañeros recién caídos heridos, que nos los tienen solos, aislados, no tenemos quién nos los asista. El INPEC no tiene la capacidad de asistencia, la privatización de las cárceles es un desastre en este momento, y hay algo muy especial: no podría, no tendría lógica que el Director General del INPEC sea juez y parte de esta situación, un General, un Oficial, un Militar o un Policía que toda la vida hemos enfrentado en armas, nos persigue, hoy estamos capturados, y que nos cuide, todo lo que ocurre cuando hay eventos militares afuera, cuando hay golpes, cuando hay combates con nuestra organización, acá se nos cobra venganza política, restringiéndonos a nosotros.

¡Sí! Las cámaras de torturas de hoy no son las mismas del 80, del 70, ni las que conoce la humanidad en las diferentes guerras del mundo, las cámaras de tortura de hoy van a destruirle el alma, a deshilar los sentimientos, a desintegrar la familia, y ese es el problema que tampoco conoce la comunidad internacional, Colombia necesita un nuevo país rediseñado.

Quiero reiterar, nuevamente, ya para terminar, la necesidad, nuestra petición a la mesa de diálogos. No sé de qué manera pero que se nombren unas comisiones o un acompañamiento para que vaya directamente a las cárceles, vaya directamente al sitio, a los calabozos, a los sitios de convalecencia donde están nuestros heridos, donde está nuestro personal. Y que también pueda escucharlos, para que se trate la situación de carácter humanitario. ¡Necesitamos ese acompañamiento!

Hoy por hoy, tenemos 144 o 143 cárceles y nuestros prisioneros están distribuidos en todo el territorio nacional; guerrilleros y guerrilleras, prisioneros políticos, personal que está entre otras cosas... que están acusados de rebelión... ¿Qué va a ser de la situación de ellos? Productos de los falsos positivos, de los carteles de falsos positivos. Esas cárceles necesitan una visita, además de eso, el problema

social y humanitario que vive la cárcel, necesitamos ese acompañamiento. Reiteramos nuestra petición y nuestra convicción de que con el acompañamiento de ustedes se podrá solucionar, al menos en parte, el drama humano que se está viviendo al interior de las cárceles; no es justo que se siga, en pleno diálogo, exigiendo y utilizando un mecanismo de represión para justificar políticamente que somos unos bandidos, que somos unos terroristas.

Nosotros no nos consideramos terroristas, nosotros no nos consideramos bandidos, nosotros somos luchadores. Las cárceles tienen luchadores populares, tienen luchadores sociales y luchadores muy insurgentes que hemos caído en defensa de unos desposeídos que han sido eternamente desconocidos. Están en las cárceles junto con nosotros, su dolor es nuestro dolor, su voz es nuestra voz. Por eso hoy, en nombre de los prisioneros de guerra de las FARC, hablamos por ellos; el Movimiento Nacional Carcelario ha sido restringido, ha sido reprimido.

Hemos puesto muertos, hemos puesto torturados, hemos puesto sangre. Sigue la persecución al interior de las cárceles por el derecho que exigimos a que se nos respeten nuestras libertades, a los que tienen ya incluso pena cumplida no nos los sueltan. El sistema jurídico es inoperante, la administración y la corrupción en las cárceles galopa de oficina en oficina, somos víctimas de eso los prisioneros en Colombia.

No hay más alternativas diferentes que una solución real, objetiva, y esa solución la planteamos nosotros y es tal cual fue su origen. En el caso de la confrontación, el origen de la lucha y el origen de la confrontación económica, política, social y todo este tipo de cosas, es política. Así mismo deberá ser la solución, y para los prisioneros, necesariamente, el respeto por la dignidad humana. Necesitamos cárceles que tengan la dignificación del ser humano, no podemos seguir siendo testigos mudos ante la historia; que se mueran, que se torturen, que se les restrinjan sus derechos, que se les quite el derecho al agua, el derecho a la salud, el derecho a la educación, el derecho a su familia, el derecho a las visitas, nos devuelven las visitas, nos persiguen las visitas. La Policía convirtió al INPEC en un departamento de inteligencia y contrainteligencia al servicio de esa institución a través de los Generales que han llegado, persiguiendo sistemáticamente, desde el peso que nos puedan consignar nuestras familias, para hacer de ello un enemigo a combatir.

Entonces, nuestro saludo y nuestra convicción a la Mesa de Diálogo, a los acompañantes y a los veedores, a las Naciones Unidas y a la Iglesia, también a la Universidad y a todas las ONG de Colombia, al mundo y a los pueblos del mundo que están por la paz de Colombia. ¡Muchas gracias!

» P.6. MARLENY ORJUELA MANJARRÉS: familiar de víctima de la Fuerza Pública retenido por la guerrilla

Representante legal de ASFAMIPAZ (Asociación colombiana de Familiares de Miembros de la fuerza pública retenidos y liberados por grupos guerrilleros)

Señores y señoras de la mesa de negociación, del gobierno colombiano y de la guerrilla de las FARC-EP, apreciadas víctimas que hoy estamos en esta mesa exigiendo nuestros derechos, amigos y amigas de la comunidad internacional, señores y señoras de la ONU, de la Universidad Nacional, de la Conferencia Episcopal, mi querido país, Colombia.

El tema del conflicto social que antecede al “conflicto” armado, es, sin duda, el mayor victimario. Su víctima no es otra que aquella que los dos o tres bandos armados, un día juraron defender. La extraña y dolorosa situación de nuestro pueblo no es historia reciente, ella hunde su raíz en el pasado colonial de la antigua Nueva Granada, cuando las hordas independentistas libraron cruentas batallas por el ideal Grancolombiano. Pero a ellos siguió, no la concordia sino guerras intestinas que fueron minando la posibilidad de libertad en la tierra del Libertador.

El siglo XX colombiano heredó ese sueño pero también ese lastre, viéndose en la encrucijada de las luchas por la reforma agraria. Las víctimas de los años 50 fueron, igual que hoy, las comunidades campesinas. Hordas de ejércitos clandestinos mataron con sevicia a hombres, mujeres y niños. La polarización del país hizo mella en la actual conflagración, que aunada con los viejos sueños de libertad, se manifestó con furia en las veredas y territorios indígenas y campesinos.

La presencia de un conflicto armado supone asumir, por parte de los actores del conflicto, la fragilidad del aparato estatal (en cuanto y fundamentalmente por fracasar en la defensa de los Derechos Humanos). La larga historia de inequidad económica, con la subsecuente inseguridad social y política, no ha podido desarrollar a plenitud un Estado Social de Derecho.

El desplazamiento forzado, las desapariciones, las masacres y los secuestros responden a un estado patológico, enfermizo, de la sociedad colombiana. Estado patológico porque no solo es morbosa la violencia que viven muchos de nuestros compatriotas, sino también la indolencia generalizada que impide la movilización en defensa y el respeto de las víctimas. Es necesario y urgente comenzar a desarrollar una cultura de la paz y la resolución pacífica de los conflictos, basada en el

respeto a la diferencia, respeto inspirado no en el miedo que genera odio, sino en la dignidad del otro.

Pero esta cultura de la paz no puede seguir sosteniéndose en la desigualdad social y económica, por no ser estas condiciones la base de la dignidad humana. No es reconocida la dignidad del otro cuando se le violenta desde la privación del alimento, la educación, la salud, el vestido, el hogar o el trabajo, inclusive de la libertad. Solo así, cuando desarrollemos una cultura de la democracia, seremos un país soberano, digno de llamarse libre. El conflicto y la incapacidad crónica para resolverlo es síntoma de carencia de dignidad social.

De ahí la relevancia de reconocer la existencia del conflicto armado por parte de la sociedad colombiana en su conjunto, pues implica establecer las posibilidades del diálogo entre las partes. Ha llegado el momento para pensar un país distinto escuchando a la contraparte, pero sobre todo, escuchando a las víctimas del desangre colombiano. Para que la participación tenga resonancia en todos los escenarios convocados para el diálogo, es urgente que los esfuerzos realizados en nombre de la paz contengan, dentro de su agenda, la discusión del horizonte político hacia el cual se han de dirigir las conversaciones.

De igual forma se ha de contemplar la discusión teórica de “víctima” y articularla a la situación concreta por la cual atraviesan las personas victimizadas. En el contexto colombiano, el horizonte político que subyace a la esperanza de la superación del conflicto es la democracia, cuyo principio fundamental es el reconocimiento del otro y la posibilidad de consensuar (conciliación entre los enfrentados en pro del bien común).

La idea de democracia como reconocimiento de los excluidos es mucho más amplia que la vieja definición de democracia entendida como poder de mayorías. Solo cuando la democracia se comprende como opción por los excluidos, se puede tener claridad de la responsabilidad social de los gobernantes o de los que quieran gobernar, respecto a sus ciudadanos: la obligación de velar por su integridad como personas y de evitar convertirlos en víctimas.

Desafortunadamente, en la ceguera y la sordera de la guerra, el clamor de las víctimas no es visto, no es escuchado. Y quienes se arrojan en el derecho de representar al pueblo, tienen la obligación moral de detener sus balas contra vidas inocentes y de tratar con justicia al oponente. Mientras la voz de los excluidos siga siendo ignorada por los que ostentan bombas y granadas, la paz seguirá siendo una tarea postergada. Y la lección fatídica de la escuela de la guerra no puede cosechar lo que no ha sido sembrado en su seno: la dignidad humana. La tarea es difícil, larga y dolorosa, pero es fundamental hacerla.

Nosotras, madres, esposas y familiares de personas que vivieron entre dos y catorce años el drama del secuestro, para algunos llamados “retenidos por

razones del conflicto armado”, queremos dirigirnos a ustedes a partir de varias consideraciones:

1. En Colombia las mujeres, las madres, las esposas hemos tenido que asumir la dureza de la guerra. La guerra en Colombia indiscutiblemente dirige su furia contra las mujeres en distintas formas. Una de ellas, la zozobra ante el futuro incierto de un hijo, un esposo, un hermano, atrapado en la indigna jaula del olvido y la indolencia.
2. Los rostros de estas víctimas pueden surgir de diferentes lugares. En nuestro caso se trata de personas que estaban prestando servicio militar por múltiples razones: muchos por no encontrar empleo, considerándose una prometedora carrera formar parte de las fuerzas armadas; otros pocos, decidieron hacer su carrera policial o militar por vocación, llamados por un genuino sentido del honor. De uno y otro bando, existen mujeres (madres, hijas o hermanas) que esperan en casa el retorno feliz de sus seres queridos.
3. El drama de la guerra en Colombia es un enfrentamiento de pobres contra pobres. Esto lo hemos aprendido desde el doloroso momento en que nuestros seres queridos cayeron secuestrados. Fue ahí cuando aprendimos que los presidentes, ministros, senadores, generales o comandantes guerrilleros no envían a sus propios hijos a la guerra, porque saben que la cuota de sangre es alta.
4. El modelo económico es un modelo que va a terminar expulsando a los campesinos del campo y los va a convertir en obreros de quinta categoría. Si el tema de la tierra no se resuelve favorablemente para los campesinos, vamos a tener un conflicto eterno en nuestro país. La historia de Meme, en *Cien años de soledad*, se repite a diario y por siglos y siglos en nuestra sociedad. Es obligatorio pensar en cómo las víctimas van a ser reparadas y cómo se les va a garantizar a ellas que puedan estar en tranquilidad en sus campos.
5. Reconocemos que en Colombia existe un país con una altísima desigualdad social. Sería mejor que los jóvenes fueran “reclutados” para la escuela y la universidad. Desafortunadamente, nuestros seres queridos no pueden acceder con facilidad a la educación, porque la pública es limitada y la privada es inaccesible. No puede ser el negocio de la guerra la “única” opción de supervivencia.

Por tanto, con mucha esperanza valoramos profundamente este esfuerzo de paz que se realiza. Las personas que hemos sufrido el conflicto armado en carne propia, entendemos el valor de la palabra y la importancia de este proceso de paz.

Razones por las cuales exigimos a las dos partes que no se levanten de la mesa por ninguna circunstancia y que finalmente se pueda concretar un pacto de lealtades para sacar este proceso adelante. En ello es necesario que se reconozcan las causas del conflicto, las víctimas que este ha dejado. Los problemas estructurales que no nos han dejado reconstruirnos como país. Tarea que para nosotras las víctimas, sin duda, requiere la voluntad política de lado y lado. También es necesario que las dos partes que hoy asumen los diálogos de La Habana para lograr un proceso de paz en Colombia, con respeto, dignidad y sin dilaciones, le pidan perdón a las víctimas, como acto solemne de profundo respeto por el perjuicio causado.

Las mujeres colombianas estamos cansadas de contar muertos, de buscar a los hijos desaparecidos, de llorar; los campesinos, de soportar masacres, desapariciones, descuartizamientos, desplazamientos, ejecuciones extrajudiciales, tomas de pueblos, de asesinatos, del uso de minas antipersonales y de la violencia sexual. Y las víctimas también estamos cansadas de aquellos que están interesados en dividirnos, como si hubiera unas víctimas buenas y otras malas, unas con derechos y otras no; somos víctimas de la barbarie de la derecha, de la barbarie de la izquierda, de la barbarie paramilitar. Y también somos víctimas de un modelo económico que no ha dado oportunidad a nuestros hijos de culminar sus estudios, de prepararse, no para la guerra, sino para la paz.

No pueden repetirse casos como el de Doña Emperatriz de Guevara, madre de Julián Ernesto, a quien la guerrilla dejó morir de una enfermedad en cautiverio. Ella le ha enseñado muchísimo al país, pues con la muerte de su hijo Julián Ernesto asumió la entereza de luchar con amor por el cese de hostilidades y la posibilidad de que las otras madres puedan abrazar a sus hijos sin miedo de que sean desaparecidos, secuestrados, asesinados, mutilados o torturados.

También aprendimos y seguimos aprendiendo a construir lazos fuertes entre nosotras las mujeres; lazos de solidaridad, de emprendimientos individuales y colectivos.

En ASFAMIPAZ no queremos quedarnos en el papel de ser víctimas eternamente. Sí queremos que nuestra voz sea tenida en cuenta para el país que se está dibujando y construyendo. Por tal motivo, las víctimas tenemos papel protagónico en el proceso de paz. Desconocerse este papel es otra forma de perpetuar la guerra bajo la figura de la exclusión. ¿Qué sacamos con que firmen procesos de paz si existen también en nuestro país sistemas políticos locales inamovibles y absolutamente burocráticos? El argumento de la paz pasa necesariamente por una discusión sobre el tema de la democracia y la participación. Si esto no se logra, estamos perdiendo el tiempo.

Por eso, en este proceso de reconstrucción es necesario que se cuente el daño que se ha causado, que se generen condiciones para que no se vuelva a repetir, que existan garantías para que quienes se desmovilizan puedan hacer vida pública desde la oposición.

Por las razones anteriores, para las familias que confluimos en ASFAMIPAZ, es urgente que ustedes, señores de la guerrilla de las FARC-EP, nos hagan entrega de los restos óseos de todos los policías y soldados de quienes tienen el conocimiento de dónde los mataron y en qué lugar los sepultaron, porque hay cientos de madres y familiares muriendo lentamente por la desaparición de sus seres queridos. Puntualmente, solicitamos la entrega de los restos óseos de los policías:

- Subintendente Edgar Bayron Murcia Canencio de la toma de Puerto Rico (Meta) del 12 de julio de 1999, a quien ustedes tuvieron secuestrado en las jaulas de las selvas de Colombia, y de donde escapó buscando la libertad por sus propios medios; de quien el Comandante de las FARC-EP, Carlos Antonio Lozada, salió a los medios de comunicación a decir que la manigua se lo había tragado.
- Y los restos óseos del Sargento Luis Hernando Peña Bonilla, secuestrado en la toma de Mitú, Vaupés, el 1 de Noviembre de 1998, y quien al tener una pelea con uno de sus compañeros de cautiverio y por presentar problemas psiquiátricos, de acuerdo a las versiones de los policías y soldados hoy libres, ustedes señores de las FARC-EP, lo mataron.
- Yo, señores de las FARC-EP, en la visita hecha al lugar de cautiverio el 15 de julio de 2003, traje la última prueba de supervivencia de este Sargento.

Sus señoras madres, Esperanza Murcia de Canencio y Doña Leonor Bonilla, exigen que les digan realmente qué sucedió con sus hijos, y que ustedes se comprometan con la búsqueda y devolución de sus restos óseos. Estos son casos es los que ASFAMIPAZ exige la verdad.

De igual manera proponemos a la mesa de diálogos de La Habana-Cuba:

- Que haya un espacio de encuentro donde confluya tanto un grupo de policías y soldados liberados y en condiciones de discapacidad como un grupo de guerrilleros; ustedes decidirán si guerrilleros que están en las cárceles de Colombia y/o los comandantes de la guerrilla que hoy hacen parte de esta mesa de diálogo.
- Y un encuentro entre madres, esposas, hijos y familiares tanto de policías y soldados liberados por las guerrillas como de un grupo de madres, compañeras, hijos y familiares de las guerrillas que hoy existen en Colombia.

Espacios ambos que son posibles desde que haya la voluntad, tal como la hubo de nuestra parte, cuando en medio del trajinar fuimos capaces de solidarizarnos con las madres de los detenidos-desaparecidos, para que se aprobara la tipificación de la desaparición forzada como delito, así como ellas se solidarizaron con nosotras para clamar por la libertad de nuestros seres queridos. Es de esta forma como se genera la paz, no desde los pedestales de los famosos, sino desde los dolores de las madres. Por ello, esta propuesta no es para seguir aplaudiendo a quienes se han adueñado del tema de la paz, sino, por el contrario, para generar sinergias entre las víctimas.

Propuestas que tienen como propósito una lección respetuosa y digna de reconciliación para Colombia, en la que se visibilicen y reconozcan los rostros de la guerra, así como las afectaciones causadas por las dos partes, logrando con esto, un espacio de construcción de paz verdadera en un país polarizado por el odio y la sed de venganza.

Señores de la guerrilla, señores del gobierno, como madres, esposas y familiares de soldados y policías que estuvieron entre dos y catorce años secuestrados, no queremos que un colombiano más muera en combate, por eso es urgente y necesario el cese bilateral del fuego.

Cualquiera pensaría que las madres de soldados y policías que estuvieron secuestrados durante catorce años, arengaríamos por la guerra, pero no. Quienes hablamos lo hacemos desde nuestro dolor, desde nuestras pérdidas, desde nuestra vocación de paz y de reconciliación. Repito, en nuestras voces se han juntado dolores y también esperanzas y fe de reconciliación.

¡Muchas gracias!

Marleny Orjuela Manjarrés, ASFAMIPAZ

» P.7. CAMILO UMAÑA:
hijo de Eduardo Umaña Mendoza,
defensor de Derechos Humanos, asesinado

Buenos días.

Soy Camilo Umaña y vengo a dejarles lo más profundo que tengo: mi palabra, palabra de vida para contarles de mi generación: los jóvenes de Colombia que no conocemos qué es no temer, no sufrir, no doler; la juventud que hoy les exige la paz.

Vengo con la ilusión y la esperanza de encontrar su decisión y determinación. Vengo con las dudas y los dilemas de saber la trayectoria del conflicto, con algunos pesimismos que me asaltan, les confieso. Vengo con dolor de país, con la indignación de haber sufrido yo, mi madre y mi familia esta carnicería horrorosa que nos ha quitado tanto. Vengo con la tristeza de saber cuánto sufrimiento yace en nuestra tierra. Vengo porque creo que estamos ante la posibilidad del cambio, porque creo que es el momento, porque nos merecemos otro destino, porque el fin del conflicto armado es un imperativo, porque la única forma de lograrlo es avanzando, porque la mejor forma de hacerlo es en paz y porque la peor acción para ello es la indiferencia. El cambio no se hace a sí mismo, lo construimos todos, ustedes y nosotros. El cambio no se construye con unanimismo, sino en provecho de la contradicción. El cambio no se construye entre enemigos sino entre diferentes.

Desde pequeño me enseñaron a amar a Colombia. Mi mamá me arrullaba con la melodía de *Lunita consentida* y con el tieso y el majo *Rinrín Renacuajo*. Construí mi memoria vital arraigada a un país precioso y exuberante que se agota en la extracción de sus recursos, que vibra en el folclor, pero se distrae en el carnaval del inmediatismo, que palpita en la cultura pero se olvida en la apatía y el caos de su organización social, que inspira en su alegría de flores, pero que hiede en su aliento de fosas y espiral de bala, que brota enorme desde las entrañas de la gente, pero que se pierde en un odio fratricida que divide identidades como adversarios, que activa ideas como móviles criminales, y que sigue y sigue sin nunca pasar.

Ella, quien me mecía dulcemente, era una profesora de escuela pública de Bogotá que un día se enamoró de un joven abogado cuya alma había nacido justa. Ese hombre era mi padre. Un ser coherente, fuerte y brillante, que me abrazaba como dándome alas, irreverente y necio de la necedad de persistir en la justicia y el respeto por el otro como un binomio indivisible, en una sociedad como la nuestra. Alguien con un corazón de tal nobleza no podía tener sólo una familia,

la suya era más grande: los desaparecidos, los ejecutados extrajudicialmente, los silenciados, los perseguidos, los torturados. Ellos todos eran esa gente ajena, humilde y jodida, pero cercana, valiosa y luchadora que convivía con nosotros en el hogar que se había convertido en el despacho del defensor del pueblo –en el sentido verdadero de la palabra.

Mi padre me compartió mucha de esa familia grande, como intuyendo que eran ellos quienes me iban a enseñar de su grandeza y que me iban a permitir entender su opción de vida. Con él sólo pude compartir 12 años, antes de que finalmente le arrebataran sus gestos generosos, su aliento largo y profundo con el que fumaba a bocanadas un cigarrillo tras otro. El 18 de abril de 1998 mataron a José Eduardo Umaña Mendoza. El mediodía de ese sábado oscureció mi horizonte, lo cambió todo. Llegábamos con mi mamá a recogerlo. El zigzaguo de las balas apenas se dispersaba en el ambiente. Un humo ciego y pálido de metralla se sumaba al anterior de rumores y jadeos. Ese aire denso se hizo sólido en mis pulmones y aplastó mis hombros con la noticia: “Mataron a tu papá”, me dijo mi mamá con su camisa ensangrentada. Me vi en el piso.

En un instante sordo y detenido recordé tantos días jugados en ese suelo de cabellos rizados. La alfombra estaba marcada por las huellas de los asesinos, esas huellas de muerte que avanzaban desde el corredor hacia la oficina, que se desviaban en el cuarto que fue el mío. Allí habían atado a la secretaria con cinta de enmascarar; alguno de los tres sicarios dejó sus huellas de muerte en esa banda pegajosa que apenas se acababa de desatar. Las huellas seguían, trepaban, si se hacía silencio, murmuraban, casi que clamaban cómo había sido todo; selladas en el arco de la puerta, anunciadas como periodistas en la entrada, seguidas redoblates al despacho, discutidas en el aire.

Querían llevárselo, me explicaron. Él los retó, vertical, fuerte y valiente. Sus huellas se afirmaron en el suelo: “Si vienen por mí, resistiré, no me doblegaré”, había dicho meses antes. Dispararon, hurtaron lo que pudieron y salieron. El golpe de las puertas abrió paso a un silencio, y nuevos pasos entrarían por ese mismo piso que me tragaba como un banco de arena. Los ecos de ruido se comprimían en un grito sordo de tantas y tantas personas cuya única esperanza era que mi padre les ayudara a sacar su caso adelante.

En esos años de intenso ejercicio del derecho, mi padre entendió que la defensa de los Derechos Humanos no era sólo legal sino jurídica, no sólo jurídica sino política, no sólo política sino social, no sólo social sino íntima, de movilización de conciencias. Mi padre entendió que la soledad ronda a quienes luchan por la justicia, pero que el amor por lo que se hace es un valor que acompaña.

Los “investigadores judiciales” también desembarcaron, silenciando con urdida costumbre los resuellos de evidencia con su eco de nuevas huellas. Cuidadosamente tomaron una cinta sobre otra e hicieron un detallista inventario de lo que

había en la oficina, sin ningún resultado probatorio, por supuesto. “Yo le puedo sintetizar todo esto con una frase un poco jurídica, pero que contiene el significado preciso de los procesos: es una especie de telaraña jurídica con una tenaza política”, decía mi papá de su ejercicio profesional, casi premonitoriamente de su propio asesinato.

Mi abuela Chely todavía recuerda quemantes las vergonzosas palabras del fiscal general de la época, Alfonso Gómez Méndez, quien le diría que el caso de mi padre era un crimen de Estado y que en el mismo no había nada que hacer. Esas mismas palabras se oficializaron en el juicio que se siguió por el homicidio. Pese a que el mismo fiscal había aseverado a la *Human Rights Watch* que en el homicidio estaba implicada la Brigada XX del Ejército, y que mi papá había interpuesto una denuncia ante el CTI el 18 de febrero de 1998 diciendo que había recibido sendas amenazas telefónicas en las que le informaban que miembros de inteligencia militar estaban planeando su asesinato, un testimonio dado desde una cárcel cambió la dirección de la investigación. Un grupo de personas sería imputado y juzgado por supuestamente haber estado implicado en el asesinato de mi padre. Como era de esperarse, los acusados fueron absueltos sin mucha controversia. Luego de eso no ha habido nada o, mejor, como la Fiscalía Segunda Especializada de Derechos Humanos me comunicó: “No es que la Fiscalía haya estado inactiva como lo asegura usted en su escrito, sino que desgraciadamente la labor investigativa desplegada en torno al caso ha sido infructuosa”.

Mi familia ya sabía lo que era la persecución, pero esto la hirió de muerte. Mi abuelo vio resquebrajar su salud regresivamente, pese a que él mismo había sido hostigado y amenazado en diversas ocasiones... nada superó este dolor. Eduardo Umaña Luna fue un niño abandonado que luchó su infancia y juventud y que estudió derecho pese a tener que salir de la Universidad Nacional por sus ideas políticas. A este lugar volvió para cofundar la Facultad de Sociología en 1959 (primera en Latinoamérica), y para escribir una treintena de obras entre las que se cuenta *La Violencia en Colombia*, junto con Fals Borda y Monseñor Guzmán. Es casi irónico que este texto hubiera sido paradigmático, pues verbalizaba algo que parecía evidente: que en Colombia había violencia. El libro no solo retrataba la participación de los partidos políticos en la debacle, la crueldad chulavita, la existencia de las guerrillas liberales, la propagación de territorios sin presencia alguna del Estado, la pobreza, atraso y olvido de la gente humilde, sino que instaba al encuentro de soluciones, a cambios. Entre esos cambios estaba entender que la guerra había sido instigada entre la gente común bajo el estigma de los partidos, y que todo no se trataba de una guerra civil sino de un fenómeno de violencia política, social y económica propagada desde el Estado por unos majaderos que lo único que querían era adueñarse del país, como él lo diría. En pocas semanas, los autores de la obra pasaron de ser eminentes investigadores a ser tristes exiliados. Mientras que en el Congreso de la República se inició un debate político que terminó en el desafío a

duelo entre el ministro de Guerra y un senador conservador por el contenido de la obra, el 4 de octubre de 1962 se celebró una asamblea nacional de directores de periódicos, en la que 38 periódicos pactaron reducir al mínimo la publicación de fotografías sobre episodios o hechos de violencia, en la clásica táctica del avestruz.

Bajo todos estos signos, el libro nos dejó una segunda constatación: la hipocresía de ocultar la guerra como una realidad y la incapacidad de cambio de la sociedad colombiana. La negación de la violencia no incluye solo una negación del conflicto, sino una denegación de su solución.

Aunque la Colombia de mediados del siglo XX no es la de hoy, muchos de sus problemas permanecen. Mi papá diría: *“Así es la sociedad colombiana, es decir, todas las sociedades son dialécticas, están en movimiento, cambian, se transforman, hay tiempos históricos. [...] Pero aquí, en Colombia, un día que dejes de estar, estás desinformado: el tiempo histórico de Colombia se está dando a cada segundo, en cada minuto pasan veinte años de cualquier otra sociedad; sin embargo, por la gran contradicción de factores sociales, pasando de todo, [...] aquí nada pasa. Eso porque quien dinamiza la historia son los pueblos, los seres humanos colectivizados; pero cuando están adiestrados, cuando son más sumisos que un perro doméstico, la sociedad no pasa de ser estática a pesar de que se mueva violentamente”*.

Colombia ha cambiado en sus composiciones sociales pero ha conservado y acumulado ciertos de sus más graves problemas. Tal vez el más persistente y expansivo en sus efectos es el de la desigualdad social. ¿Qué van ustedes a proponer, hoy, 2014, para enfrentar esto? —evidentemente la guerra no genera más justicia social.

Hoy en día mi abuelo y mi padre están enterrados en el mismo *lote* bajo el epitafio de “Más vale morir por algo que vivir por nada” (el hijo) y de “Paz con justicia social” (el padre)... ¿Sus sueños estarán también enterrados? (Yo los acabo de poner en esta urna).

Ustedes entenderán mi precaria posición. Provengo de una tradición que ha sido suspendida en la muerte, que cree en la vida en un mundo de olvido; vengo de una familia de profesores universitarios y de escuela, valientes, vaciados y activistas, que han dado su historia y vida por nuestro país... Pero no se confundan, esa precariedad no es en nada debilidad. Provengo de los más fuertes como dirían en los Palenques, de los que son capaces de pararse firmes y verticales, que no hacen sus ojos ciegos ante la injusticia, que tienen la valentía de luchar coherentemente, que han pensado el país, no como vírgenes vestales, sino como actores de transformación social, económica y política. No me presento en La Habana menesteroso, vengo como hijo de mi país para exigirles que paren la guerra y que pongan, no cuotas partes ni trocitos de negociado, sino Todo.

Entenderán ustedes cuánto aborrezco la guerra que me dejó sin padre, que enlutó a mi madre, que torturó a mis abuelitos, que desgració mi vida y que destruyó

a mi familia —sobre todo porque la guerra siempre se suele alimentar de aquellos que no participan en ella y que somos usados como el Cronos de Goya en una cadena de devorar infinita. Entenderán ustedes cuánto me duele que ellos, los más fuertes, no sean los que sustentan mi Colombia, sino que sean los representantes del valor dinero de su poder, de su reflejo en el espejo.

Entenderán ahora cuánto me gustaría vivir, ver muchos amaneceres, escuchar los movimientos suaves de los árboles, comer helado, cantar en la ducha..., mayor probabilidad de vivir y ser la tengo yo y la tiene mi generación en un país sin conflicto armado. Esa partecita depende en gran medida de ustedes. De ustedes que tienen pie de fuerza, que tienen armas, dinero, poder, ¿pueden ser lo suficientemente fuertes como para respetarnos a los que no tenemos nada de esas cosas? ¿Ustedes que matan a sus enemigos y a lo que se les parezca, tendrán la valentía para no sólo respetarse sino protegerse? No usen este proceso para promover sus ambiciones. ¡Estén a la altura de la historia! No esperen un traspié, no lo permitan, no se lo permitan. Para ello es imprescindible que cese el fuego inmediatamente. Esto no es sino su obligación. No queremos más muertes: no importa de dónde.

Ustedes, como estructuras, como organizaciones, reclaman defender el país y su soberanía, ¿qué soberanía existe cuando una gran proporción de la población no puede elegir dónde vivir porque es perseguida o porque no tiene como cultivar sus tierras o educar a sus hijos? ¿Qué soberanía existe cuando los recursos naturales son explotados inclementemente semi-esclavizando a los jornaleros y devastando la madre tierra? ¿Qué independencia hay cuando hay un negocio de guerra que le deja gigantes utilidades a las compañías extranjeras que les venden las armas, las municiones, la tecnología de muerte?, ¿qué independencia cuando la droga y el narcotráfico financian todo esto?, ¿quiénes son los dueños de ese mercado? ¿Es que no ven lo que está pasando?, ¿o si lo ven?...

Entiendan ustedes el dolor que han causado y la responsabilidad que les atañe. Por sus actos y omisiones deben responder. La responsabilidad no se puede basar sino en la verdad: circunstancias de tiempo, modo y lugar, motivaciones y autores de las violaciones... La cárcel no puede reemplazar la verdad: el proceso con el paramilitarismo nominado como Justicia y Paz nos dejó como lección que sin una responsabilización seria, la cárcel no constituye sino una zona gris de detención momentánea de ciertos sujetos que no es siquiera apta para neutralizar las estructuras de guerra. Además de verdad se precisa un reproche: el problema de la ausencia de la responsabilidad es un problema no sólo de justicia penal sino de otras jurisdicciones y otros ámbitos sociales que deben operar inequívocamente en un signo de reproche. Ahora bien, ese reproche debe ser respetuoso con su destinatario tanto como con su emisor: como sociedad no debemos perder de vista los valores positivos que buscamos proyectar con todo esto. No podemos crear un derecho penal de enemigo si queremos hacer la paz, no podemos crear penas con suplicio porque es lo que nosotros hemos sufrido y que no queremos

que se repita, no deberíamos aceptar penas que lleven a la exclusión definitiva de la sociedad a los victimarios porque es lo que reprochamos que ellos han hecho con nosotros. Toda responsabilidad, siempre, debe ser clara, debe expresar el reproche que pretende; de lo contrario, se torna en un homenaje a la persona que por sus hechos responde. No pueden existir jurisdicciones ni normas de casta. La responsabilidad no puede ser recriminada por el sistema político y sus representantes. Es necesario que la participación jurisdiccional sea con entes y funcionarios imparciales, independientes, que cuenten con recursos suficientes y con la preparación adecuada, que no sufran amenazas y hostigamientos por su labor.

Cuando preguntamos cuánta pena a cambio de paz, pensamos unos en las más grandes penas y otros en las más pequeñas como fundamento único de la paz y pensamos que así estamos discutiendo sobre justicia. Tal vez si cambiamos la pregunta por aquella de: ¿Qué tipo de justicia se necesita para la paz?, responderemos, una que nos lleve a la responsabilidad; ¿qué tipo de responsabilidad permite la paz?, podríamos responder, seguramente, la responsabilidad más comprensiva, seria y pronta; ¿qué responsabilidad es más seria que la que es coherente con nuestros valores positivos (en mi caso, respetuosa, humanista y amplia)?; ¿qué responsabilidad es más pronta que la que cuenta con entes jurisdiccionales fuertes y la participación activa y sincera de los victimarios?; ¿qué responsabilidad es más necesaria que la que tiene en consideración a las víctimas y que nos lleva a hacer una reflexión como sociedad?; ¿qué responsabilidad existe sin verdad? ¿Qué condiciones penitenciarias son más deseables que aquellas que refuerzan la humanidad de quienes fueron inhumanos en sus actos? ¿Qué transición es mejor que la de permitirnos transformarnos? ¿Es posible una justicia transicional que nos permita hacer transformaciones políticas, estructurales, doctrinarias? Estas preguntas, en mi concepto, son muy necesarias para que sean consideradas en sus discusiones; sin embargo, deben ser conscientes que tienen un margen jurídico: deben responder por las graves violaciones a los Derechos Humanos y por los crímenes de lesa humanidad que han cometido, no pueden amnistiarse ni autoamnistiarse, deben reparar a las víctimas y a la sociedad, deben garantizar que no volverán a matar, torturar, secuestrar, desaparecer, violar... No veo cómo con armas detrás de la mesa se puede lograr eso. Ello debe cambiar ¡Ya! Para ello, el tiempo está en su contra.

Ustedes son conscientes, según sus comunicados, de que la paz no es el cese del conflicto, para ello debe haber cambios en el modelo económico y social y debe haber una inclusión política. Nadie está reclamando soluciones expresas a problemas crónicos y viejos, pero sí estamos reclamando acciones prontas y cambio inmediato para nuestro presente (no para nuestro futuro). Retomando el adagio que dice: "La justicia tardía no es justicia", yo pensaría que una paz tardía es menos paz.

Estamos ante la historia del futuro. Está en juego la historia de nuestro país, ¿cómo la vamos a construir? ¿Qué le vamos a dejar a las nuevas generaciones? ¿Vamos a fracasar otra vez? Acá estamos, acá estamos para apostar por nuestro futuro, para trabajar en nuestro presente, para recordar nuestro pasado. Acá estamos para seguir, ¿seguir hacia dónde?, hacia la paz. ¿Podremos transformarnos?, ¿podremos volver nuestro odio en coraje para cambiar, podremos tornar nuestro dolor quiebrahuesos en valentía para respetarnos? Como decía mi padre: “La paz no puede surgir del desorden, de la guerra sin cuartel, del crimen organizado, de las estructuras caducas, de la economía sin rumbos, de la injusticia social, del abandono de la eticidad”.

Vamos a ser valientes, vamos a respetarnos. Honren los valores que dicen defender. Acá nos tienen para oír lo que tienen que decir pero también para controvertirlo, acá nos tienen para contarnos la verdad, acá nos tienen para pensar en cómo salir de esto, acá nos tienen para rechazar sus actos de guerra y para valorar sus actos de paz.

“Para la vida miles de cantos de libertad. Para la vida miles de gritos de justicia. Para la vida miles de vidas. Para la vida la dignidad”.

José Eduardo Umaña Mendoza

» P.8. ÁNGELA GIRALDO:
hermana de Javier Giraldo, diputado del Valle
secuestrado político, asesinado en cautiverio

La Habana, 16 de agosto de 2014

Ángela Giraldo

Buenos días, señores y señoras integrantes de la Mesa de Diálogo de Paz de Colombia.

Quiero compartir con ustedes algunos mensajes que he enviado y recibido previamente a mi desplazamiento hasta La Habana:

“Voy camino a La Habana con víctimas de las FARC en su mayoría y algunas de paramilitares y del Estado. Fue difícil para mí aceptar ser parte de esta comisión con otras víctimas diferentes a las de las FARC, pero anoche tuvimos una reunión y escuché el sufrimiento de todos y fui consciente de que el dolor es el mismo para todos sin importar el victimario; clasificar a las víctimas por su victimario es meternos en la dinámica de la guerra que es justo la que queremos acabar. Esta no es una comisión de la verdad, nuestra función es sensibilizar frente a la tragedia que ocasiona la guerra, sin importar de donde vengan las balas y demostrarle a la guerrilla que las víctimas estamos dispuestas a perdonar por La Paz de Colombia, y a exigirles a ellos el mismo compromiso de reconciliación entre los colombianos y no repetición de estos hechos atroces”.

Así mismo quiero compartir con ustedes el mensaje que recibí del Almirante Ernesto Durán, que es importante que sea tenido en cuenta en esta mesa, tanto por su contenido como por la persona que lo envía:

“Ángela, me encantó tu mensaje. Víctima es víctima y no reconoce sino el dolor y la tragedia humana del desprendimiento violento de alguien que amaba y que sigue amando. **El perdón es un acto de amor con uno mismo y con los demás.** Lo que sea que hagas por avanzar en el proceso, sanar heridas del alma, cerrar ciclos de vida, dar esperanza a quienes la han perdido, todo es bienvenido y son buenas noticias. Cada paso adelante en el proceso es una vida más y un muerto menos. Éxitos y todo lo mejor”.

Señores, los altos mandos de nuestras Fuerzas Armadas le apuestan a la Mesa de Conversaciones para que haya paz en Colombia.

Mi hermano Francisco Javier era la persona más generosa, desprendida y entregada a los demás que he conocido. Fue secuestrado el 11 de abril de 2012 por

las FARC, en el recinto de la Asamblea, en un acto fríamente calculado y planeado con meses de anticipación por las FARC, y asesinado con tiros por la espalda después de 5 años de inhumano cautiverio.

Tenía 30 años, era la primera vez que ocupaba un cargo de elección popular, tenía la firme convicción de que estaba haciendo patria, seguro de que cambiando las costumbres politiqueras se podría construir una Colombia con equidad, justicia social y en paz. Lo mismo que buscan ustedes, señores de las FARC, pero sin armas. Lo mismo que buscamos todos.

No estoy aquí para hablarles de mi hermano, tampoco en representación de los familiares de los diputados secuestrados y asesinados por las FARC, estoy aquí en representación de los millones de colombianos que han sufrido de manera directa e indirecta las consecuencias de la guerra y que esperan ansiosos la paz para Colombia por la vía del diálogo.

Tengo la legitimidad que me da haber luchado durante 5 años con sus días y noches por un Acuerdo Humanitario que permitiera la libertad, sanos y salvos de los secuestrados. Años en los que hablar de Acuerdo Humanitario era una herejía, años en los que se negaba la existencia del conflicto armado interno en Colombia, años en los que ustedes eran tratados como viles terroristas. Cinco años recorriendo la casa de Nariño para que el Presidente Uribe accediera al Acuerdo Humanitario; visitando a los congresistas demócratas de EE.UU. y el Departamento de Estado para que sacaran un pronunciamiento a favor del acuerdo; interviniendo en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA para que protegieran la vida de los secuestrados.

Período en el que también murió mi papá devastado por la gran pena de sentirse impotente para conseguir la libertad de Francisco. Se alcanzó a reunir con Pablo Catatumbo en las Montañas de Colombia, con el visto bueno del Gobierno Nacional, en ese entonces del Presidente Pastrana y la colaboración de Angelino Garzón, quien era su Ministro de Trabajo e interlocutor entre los familiares y el Gobierno. Pablo Catatumbo le dijo que no podía hacer nada en razón a que este tema era del Secretariado, en esa época no hacía parte del Secretariado y que solo podría garantizarle LA VIDA, siempre y cuando no hubiese un operativo militar de rescate.

Y todo terminó el 28 de junio de 2007, cuando estando en Bruselas reunida con el Parlamento Europeo, en otra de las gestiones por el AH, recibí una llamada de mi mamá: ...Hacía 10 días habían matado once de los doce diputados. Sentí que el alma se desprendía de mi cuerpo, quería matar, en Colombia no funcionaba la paz sino la guerra y ahora “estaba autorizada para hacerlo”.

No obstante, recordando los mensajes de paz y reconciliación que mi hermano Francisco nos enviaba desde su cautiverio, logré asimilar el dolor que me producía su asesinato. Mi hermano emanaba paz, tranquilidad y amor, a pesar de tantos años

de cautiverio en condiciones indignas y padeciendo las enfermedades de la selva. Sus mensajes eran un bálsamo para el corazón. En el último video de sobrevivencia nos decía que: "He aprendido a perdonar a los que tanto sufrimiento nos han ocasionado. La paz inicia por nosotros".

Sentí que no podía ser inferior a ese legado de perdón y reconciliación. Así que aunque no me lo han pedido, ni me han reconocido como víctima, señores de las FARC, yo decidí perdonarlos.

No obstante, el tema va más allá de lo que yo pueda sentir y de mis decisiones. Por encima de mi dolor está el dolor de la sociedad colombiana en su conjunto. Es a los colombianos a quienes ustedes, señores de las FARC, deben pedir perdón, demostrar arrepentimiento y compromiso de no repetición. Deben decir dónde están los desaparecidos, los secuestrados y las minas antipersona. Este no debe ser un comunicado conjunto de la Mesa de Diálogo, debe ser un comunicado exclusivo de las FARC, pues es la única manera de legitimar el proceso de diálogo de paz.

Los 4 puntos aprobados hasta ahora están bien. Todos queremos desarrollo rural integral y equitativo, todos queremos una política antinarcotráfico eficiente. En lo personal estoy de acuerdo con su participación en política, es preferible tenerlos en el Congreso debatiendo con argumentos, que en las montañas de Colombia combatiéndonos con balas.

Pero si no piden perdón, si no reconocen el dolor que han ocasionado a tantas madres, padres, viudas, huérfanos, hermanos, ninguno de los acuerdos tendrá validez, todo este trabajo habrá sido, por tanto, en vano.

Para finalizar, solo quiero dejarles un último mensaje: Todos somos conscientes de la desigualdad e injusticia social que existe en Colombia, pero no es necesario recurrir a las armas para solucionarlo. El diálogo y el trabajo pueden ser más complejos pero son mucho más eficientes.

Señores de la Mesa de Diálogo: "La paz no es la ausencia de conflictos sino la decisión y capacidad de resolverlos pacíficamente".

» P.9. CONSUELO GONZÁLEZ DE PERDOMO: víctima de secuestro político

Representante a la Cámara

El 10 de septiembre de 2001, siendo representante a la Cámara por el Huila, fui secuestrada por las FARC, cuando transitaba por carreteras del Departamento; y hoy, 13 años después, participo en esta Mesa que busca, a partir del reconocimiento de las víctimas y su dolor, encontrar una salida negociada al conflicto colombiano.

Celebro que en este proceso de negociaciones estemos las víctimas de diferentes actores de este conflicto compartiendo con ustedes nuestras vivencias y expectativas, para que entre todos procuremos un país incluyente, en el que todos quepamos. Para construir una propuesta de paz sostenible es fundamental entender y valorar que quienes hemos vivido el dolor de la guerra no solo tenemos diferentes conceptos de verdad, justicia y reparación, sino muchas propuestas para que las próximas generaciones no enfrenen lo vivido por nosotros. Las visiones y experiencias de las víctimas de las guerrillas, de los paramilitares y el Estado, traerán a las discusiones una mayor comprensión del contexto histórico nacional e internacional, de las realidades socioeconómicas, de las mutaciones de la guerra y los intereses individuales que han incentivado la violencia en Colombia.

Hace 13 años, y a pesar de que por mi actividad política he conocido de cerca la realidad del conflicto de este país, y en especial de mi región, solo con un hecho tan doloroso como el secuestro vivido por casi 7 años puedo expresar contundentemente que el dolor y la barbarie de la guerra deben encontrar su fin en esta mesa y convertir nuestras historias en la memoria de un país que ha entendido que la tolerancia, la justicia, el respeto y la convivencia pacífica son los únicos caminos para vivir en paz.

Durante mi secuestro, perdí mi dignidad como persona, perdí a mi esposo, perdí momentos familiares invaluable como el nacimiento de mi nieta; el día a día de una vida en familia, perdí la oportunidad de trabajar por mi comunidad, perdí la continuidad de una carrera que había construido con honestidad y esfuerzo, perdí paz, perdí tranquilidad, ¡perdí! También perdieron mis hijas al vivir con la angustia permanente de tener a su mamá secuestrada por tantos años, de saber de mi vida solo con dos pruebas de supervivencia por tanto tiempo, el desestimulo de trabajar por un acuerdo humanitario al que muy pocos interesaba. Perdió mi mamá que literalmente se sentó a orar por su hija y se olvidó de ella misma, perdieron mis hermanos, perdieron mis amigos. También perdieron políticamente ustedes señores de las FARC, pues con esta práctica inhumana despertaron el repudio de

toda una nación, y de parte de la comunidad internacional. Pero también perdió todo un país, que al convivir en medio del secuestro, los asesinatos, la desaparición forzada, las minas antipersonas, el desplazamiento, el reclutamiento forzado y la violencia sexual, se anestesió frente al dolor del otro.

Quiero invocar ante ustedes un imperativo de reconciliación de una sociedad dividida por los conflictos del pasado, la violencia y polarización del presente. Deseo profundamente la verdadera unidad, pero ella solo puede construirse sobre la base de la verdad y la memoria histórica. No puede haber reconciliación sin que las preguntas que persisten hayan encontrado respuestas. No pueden pedirle a las víctimas olvidar el pasado cuando sus heridas siguen abiertas. Me pregunto: ¿Debemos olvidar que hay desaparecidos a quienes aún no se ha hallado? Algunos dicen que insistir en lo pasado conduce a ahondar viejas heridas. Yo me pregunto: ¿Cuándo se cerraron las heridas para muchos colombianos? Siguen abiertas, y la única manera de cerrarlas es llegando a una reconciliación fundada en la verdad en relación con lo ocurrido. El simple paso del tiempo no basta, ¡cerrar las heridas y reconciliarse no es olvidar!

Hoy la vida me ha dado una nueva oportunidad y esto me obliga a trabajar más decididamente en la búsqueda de la reconciliación, reconociendo el pasado, buscando mejorar el presente y entre todos proyectar un futuro. La mayoría de los colombianos quiere pasar la página violenta que ha vivido el país.

Reconciliarse no es una idea lejana, abstracta, y quienes la tenemos que lograr somos personas de carne y hueso, y muchas de ellas hemos sido afectadas directamente por el conflicto. La reconciliación no solo implica recuperar confianza entre los actores y afectados, sino en el Estado ante lo precario o inexistente del mismo en muchas regiones, y es también reclamar para las comunidades la garantía de sus derechos. Reconciliarse es reconocer a las víctimas, dignificarlas, es arrepentirse efectivamente quien ha causado un daño, es el resarcimiento real de los derechos de las víctimas, pero también a quienes se reintegren a la vida civil facilitarles el encuentro de escenarios propicios que les permitan reorganizar sus vidas en un ambiente útil tanto para la sociedad, como para su vida personal y su vida familiar.

No existe una receta mágica para lograrla, es un proceso, que se fortalece cuando hay un diálogo significativo, cuando se habla y se escucha, cuando se involucran los actores principales aunque sea un diálogo difícil. El proceso de reconciliación requiere un espacio de reconocimiento de hechos y tragedias, es poder recordar para transformar la realidad y no caer en el error de la violencia.

A todos nos corresponde empezar a reconocer a los demás, a pesar de tantas heridas y tantas diferencias.

Consolidar el proceso de reconciliación implica involucrarnos, comprometernos y no solo hacernos partícipes.

Pero después de lo anterior, ¿qué espero de este proceso de negociación?

Ante todo, sueño con un país en paz en el que la violencia no sea el medio para solucionar conflictos. Por esto, espero que lo que se acuerde aquí en La Habana, sea el primer paso del camino a la paz que todos y cada uno de los colombianos debemos recorrer en forma entusiasta y comprometida. Anhele que en este proceso se reconozcan las causas, consecuencias y contextos del conflicto colombiano y se formulen estrategias en lo fundamental para la obtención de resultados permanentes en el largo plazo y que así los colombianos que aún no han nacido, aprendan del pasado con nuestras vivencias y puedan disfrutar de la tan anhelada paz. Para ello, las víctimas debemos ser reivindicadas con un estatus de interlocutor, pues no podemos ser un participante cualquiera en este proceso.

Y, ¿qué espero de las FARC?

De las FARC, ¡espero la verdad! La verdad frente a los secuestrados que no han regresado, la verdad frente a las alianzas sociales, políticas y económicas en lo local, regional y nacional, que permitieron que muchos de estos crímenes atroces se ejecutaran. La verdad frente a la localización de las minas antipersonas que tantas víctimas dejaron y siguen dejando a lo largo y ancho de este país. También espero de las FARC que reconozcan que su accionar nos afectó a muchos colombianos, y que todo ese dolor causado no fueron solo equivocaciones a secas. Y espero, por qué no, una solicitud de perdón genuina a los colombianos que nos ratifique ¡que todo este esfuerzo vale la pena! El perdón exige el arrepentimiento de una parte y la generosidad de la otra. Ninguna reconciliación es posible sin perdón, no solo porque las heridas son irreversibles sino también porque ningún daño puede ser realmente compensado. Para mí, el perdón es el instrumento que permitirá superar la memoria de la violencia y sus consecuencias.

Frente a la justicia solo puedo decir que al ser la paz el contrapeso en la balanza me obliga a pensar y actuar de forma generosa, pues es el compromiso con la no repetición del uso de la violencia lo que me llena de esperanza.

Para todos los actores que de una u otra forma han causado dolor en medio de este conflicto, solo me resta solicitar su real compromiso con el cumplimiento de los acuerdos que acá se firmen, porque solo Dios y la historia podrán juzgarlos.

Para lograr esto se necesita grandeza, lo reconozco, pero por mi experiencia dolorosa aplico toda mi fe y mis capacidades en este esfuerzo monumental que se está haciendo por parte del Estado y la guerrilla de las FARC para lograr una Colombia tranquila, respetuosa, participativa e incluyente. Y como lo dice Jotamario Arbeláez en uno de sus artículos: “Quienes estamos con la paz, ni siquiera contra los enemigos de la paz pelearemos”.

» P.10. ALBERTO TARACHE: menor de edad, víctima de reclutamiento forzado

Señores delegados del Gobierno Nacional de Colombia y señores representantes de las FARC y señores de los países garantes, buenos días.

Mi nombre es Alberto Tarache. Nací en una familia humilde, con recursos limitados, por lo cual a los 12 años me vi en la obligación de empezar a trabajar para generar mis propios ingresos, teniendo en cuenta que debí separarme de mi familia. Empecé a trabajar como mecánico de motos en Paz de Ariporo, Casanare, en un municipio que para la época estaba de cierta forma abandonado por el Estado; por lo anterior, se lo disputaban las FARC y las AUC. Al ser mecánico de motos tenía obligación de prestarles mi servicio tanto a civiles como a guerrilleros y paramilitares. No podía negarme a nadie, porque era mi trabajo para generar los ingresos para sostenerme y pagarme mis estudios.

Por prestar mis servicios de mecánico, de un momento a otro fui señalado por las FARC de ser colaborador de las AUC. Por lo cual me convertí en objetivo militar para los guerrilleros, tanto así que la guerrilla en dos ocasiones pasó por el taller preguntándole a mi patrón que dónde estaba “El Flaco”. Mi patrón me indica que las FARC me quieren asesinar. A raíz de dicha situación mi patrón, el dueño del taller, me despidió del trabajo para evitar que me mataran en su negocio. Al quedar sin trabajo y amenazado por las FARC, y sin tener otra alternativa de salvar mi vida, me vi en la necesidad de buscar protección, que en su momento fue aprovechado por las AUC, quienes al conocer mi situación me ofrecieron ingresar al grupo, con la justificación de que si me iban a matar a lo menos tuviera con que defenderme. Situación que no hubiera cambiado mucho si hubieran sido las AUC, quienes me hubieran acusado de colaborador de la guerrilla; muy seguramente había ingresado a las FARC, en busca de seguridad.

Esto teniendo en cuenta que el Estado no era garante de los derechos de los NNA (Niños, Niñas y Adolescentes) en mi región. “Desde antes de ingresar al grupo armado, mis derechos ya estaban vulnerados en cierta forma, ya que tan solo con 12 años me había tocado separarme de mi familia y empezar a trabajar para poder sobrevivir”. Situación que empeoró mi vida a los tan solo 13 años de edad, ya que me convertí en enemigo del Estado que en su momento me debió proteger, brindándome protección integral, derecho que todos los niños tienen. En ese momento tuve que cambiar mis herramientas de trabajo por un arma. Aunque en realidad en esa época no debería estar trabajando, debería haber estado estudiando y jugando como un niño.

En las AUC, estuve aproximadamente tres años, pasando por diferentes cargos desde combatiente en la selva hasta coordinador urbano financiero de la

zona norte de Casanare. Hasta que la policía me capturó y después de muchas investigaciones ingresé al ICBF a la edad de 16 años, después de pasar un par de semanas en la cárcel de menores de Yopal, para restablecer mis derechos que la FARC, las AUC y el mismo Estado me habían vulnerado.

En dicho proceso tengo la oportunidad de compartir casa con más niños víctimas del conflicto armado; para mí fue sorpresa llegar a un hogar transitorio (Casa del ICBF, donde los NNA desvinculados inician su proceso de Restablecimiento de Derechos). En dicha casa encuentro que la mayoría de niños y niñas que estaban habían pertenecido a la FARC y ELN. Al principio me asusté porque ellos eran mis enemigos (eso fue lo que me habían enseñado en las AUC). Una vez empiezo a compartir con ellos y a indagar, esos niños y niñas me empiezan a contar que ellos ingresaron a la guerrilla por diferentes motivos: La guerrilla se los llevó; ellos querían ser grandes y la única forma de demostrarlo era teniendo un fusil; ellos en medio de su pobreza soñaban con tener poder; en otras ocasiones sus padres tenían deudas con las FARC, quienes eran los únicos que les tendían la mano en el campo y al no tener con qué pagar las deudas tenían que entregarlos; otros tenían su novio o novia en el grupo y esto los hizo ingresar para poder estar al lado de ellos, otros, más triste, que en medio de la pobreza y el abandono del Estado y en vez de morir de hambre ingresaron al grupo, para tener que comer; entre muchas más situaciones.

En conclusión, me doy cuenta de que todos habíamos sido manipulados en nuestra inocencia de niños y niñas; supuestamente yo era enemigo de ellos y ellos mis enemigos, pero, mentira, todos éramos víctimas, que por una u otra razón terminamos vinculados al conflicto armado. Desde ese momento me doy cuenta de que a pesar de las diferencias, somos humanos con la capacidad de reconciliarnos y compartir nuestros problemas para fortalecernos y salir adelante a pesar de los obstáculos.

Actualmente estudio en la universidad y trabajo como cualquier ciudadano. (En realidad no como cualquiera, no todos tenemos la oportunidad de estudiar y tener un trabajo digno). Sin embargo, esa situación de haber pertenecido al grupo armado me alejó de mi familia, tanto así que a pesar de que ya pasaron 10 años desde que salí de mi tierra no puedo volver, por temor a que la guerrilla todavía me vea como un enemigo por mi paso por las AUC (situación que no escogí, solo fue una alternativa de supervivencia).

Desde que salí de las AUC y llegué a Bogotá he trabajado en instituciones y empresas (BENPOSTA, CAFAM, OIM e ICBF) comprometidas en ayudar a restablecer los derechos de los miles de niños, niñas y adolescentes que en algún momento pasaron por la misma situación, que fueron reclutados por algún grupo armado y obligados a cambiar un juguete por un fusil.

Para información de los presentes, en Colombia, por mi trabajo en el ICBF, sé que actualmente han logrado salir del conflicto armado 5.619 NNA, entre los años 1999 y 2014 (niños identificados, ya que muchos niños no han pasado por un programa de Restablecimiento de Derechos). Años en los cuales el gobierno a través del ICBF ha brindado las herramientas necesarias para tratar de restablecer los derechos de algunos de los NNA afectados por los grupos armados. De igual manera, la mayoría de estos niños estaban en manos de las FARC (61%) y fueron reclutados (en realidad más que reclutamiento es un secuestro, porque una vez los niños están en manos de las FARC o de otro grupo armado, ya que no solo la FARC tiene menores, de allí no logran salir de manera voluntaria), lo cual se refleja en las muchas investigaciones realizadas por diferentes entes (la mayoría de estos niños que lograron salir del conflicto lo hicieron escapándose del grupo, arriesgando su vida, ya que si el grupo al que pertenecían los hubiera alcanzado en la huida, los habría asesinado). Gracias a Dios, ellos lograron salir vivos del grupo armado, pero lo más preocupante es que actualmente hay miles de niños y niñas convertidos en carne de cañón en una guerra que no les corresponde.

Por lo cual y en nombre de todos los NNA que han sido víctimas del conflicto armado y de los que están en este momento engrosando las filas de las FARC, ELN y BACRIM y aprovechando que ustedes señores de las FARC han querido sentarse a buscar la paz y que han aceptado que a través de su accionar de guerra han dejado afectados como víctimas a millones de civiles colombianos, como han dicho ustedes hace pocos días en los medios, clamamos para que de una vez liberen a todos los niños, niñas y adolescentes que actualmente están en sus filas; quienes no deben estar convertidos en carne de cañón en una guerra que no les corresponde. De igual manera solicitamos a todos los colombianos y colombianas para que seamos garantes del restablecimiento de derechos de cada uno de nuestros niños y niñas. Esto es un trabajo de cada uno de nosotros los colombianos.

Señores de las FARC, así como ustedes han solicitado que sus integrantes sean incluidos como víctimas del conflicto armado, empecemos reconociendo a nuestros niños y niñas como dichas víctimas y libérenlos de una vez (personalmente estoy seguro que gran parte de sus integrantes, incluso algunos de ustedes quizás, son víctimas, porque fueron reclutados o ingresaron a las filas siendo menores, otra cosa es que hoy en día sean mayores de edad).

Como víctima de conflicto armado (reclutamiento de menores con fines de engrosar una guerra que no me correspondía), y después de pasar por un proceso de reintegración a la vida civil, puedo asegurar que las condiciones están dadas para que estos niños puedan restablecer sus derechos. Claro está, que esto es un trabajo de todos, no solo del gobierno ya que todos los Colombianos y Colombianas (empresas, instituciones, colegios, universidades, medios de comunicación, etc.) debemos ser garantes de los derechos de nuestros niños. De igual manera, el gobierno colombiano y las FARC deben garantizar que estos niños y niñas no

vuelvan a ser revictimizados como muchos de los niños que salieron de las AUC y que en su momento por falta de garantías fueron a parar en otros grupos subversivos (BACRIM). Así mismo, las FARC deben comprometerse a no reclutar más niños, y menos en medio de un proceso de paz. Los niños sueñan con ser grandes, y es ahí donde los actores de la guerra los terminan engañando y obligando a ingresar a sus filas. Por favor, dejemos que los niños sean niños. Es triste recordar que mi juguete fue un fusil.

Podemos tomar como ejemplo algunos actos realizados por el ELN, que en algunas oportunidades ha entregado algunos menores que se encontraban engrosando sus filas. Esto demuestra que sí es posible la liberación y el restablecimiento de derechos de nuestros niños y niñas.

Finalmente, con la experiencia vivida desde que ingresé al grupo armado y logré salir como sobreviviente de esta guerra que no le corresponde a ningún colombiano y colombiana, estoy seguro que podemos lograr la paz y reconciliación. Proceso que no va ser fácil (lo estamos viviendo, tenemos ataques desde lo político, social y económico), pero con la ayuda de Dios y la voluntad de cada una de las partes lo lograremos.

Para concluir, quiero compartirlas que yo siendo un niño adoctrinado por las AUC, en el proceso de restablecimiento de derechos conocí a otro niño víctima del conflicto, este niño fue adoctrinado por las FARC (en teoría los dos éramos enemigos), pero en el transcurso del programa nos convertimos en los mejores amigos y compinches (se puede decir que somos hermanos), hoy en día y después de 10 años que han pasado los dos somos compadres, compinches, amigos, y nos apoyamos el uno al otro. Esto quiere decir que independientemente de la ideología, las personas podemos cambiar para bien. Somos Colombianos, somos hermanos, somos hijos de madres que sufren todos los días por esta guerra. Por favor, no sigamos con este conflicto que solo le deja a mi país, muerte, tristeza y desolación.

Muchas gracias.

» P.11. JAIME PEÑA: víctima de desaparición forzosa

Líder del Colectivo 16 de Mayo

¿LA UTOPIÍA SE HACE REALIDAD?

En este momento coyuntural de la historia del país, las víctimas vemos que Colombia ha llegado a un punto de no retorno frente a un conflicto social, político y armado. Durante más de seis décadas, el pueblo colombiano ha venido soportando los horrores de una guerra y la violencia política que ha dejado miles de víctimas inocentes, de las cuales la gran mayoría hace parte de la población civil, parte de organizaciones de víctimas, de movimientos sociales y políticos, y de defensores de Derechos Humanos, entre otros.

Entonces hoy, las víctimas levantamos nuestras voces exigiendo un proceso de paz que sin ser perfecto, entendiendo lo perfecto quizá, en lo iluminado de los Dioses, sí sea un proceso de paz justo, transparente, diáfano y comprometido, con voluntad real para sacar adelante un país con justicia social, al que nosotros y nuestros nietos tenemos derecho. Un país donde se pueda vivir en paz, repito, con justicia social. Ya es justo para todos que conozcamos y construyamos la paz; ya que para más de tres generaciones de nosotros, esa paz, no solo ha sido esquivo, sino que no la conocemos. Entonces, es muy importante que los que hoy están sentados aquí, en esta Mesa, se comprometan de manera seria y responsable para que esto nunca vuelva a suceder, y yo personalmente no quiero que vuelva a pasar.

REPARACIÓN

Las víctimas decimos que el primer acto de reparación tiene que ser el reconocimiento y responsabilidad de los hechos. Es muy importante que en un proceso de finalización del conflicto como el que se está llevando a cabo en búsqueda de la paz y de una reconciliación nacional, sea indispensable esclarecer hasta el máximo el fenómeno de la desaparición forzada, como también una especial atención en el acompañamiento psicosocial que ayude a superar y transformar el dolor, el miedo, el silencio, el aislamiento, la fragmentación de los tejidos comunitarios, la polarización y la impunidad que han sufrido las víctimas y el pueblo colombiano.

La reparación integral a las víctimas debe ser entonces un compromiso del Estado por el restablecimiento de la dignidad humana y de condiciones de vida digna, como también garantías del derecho a la verdad, la justicia, la memoria y garantía reales de no repetición; de igual forma, que asuma la transformación de los problemas estructurales de la injusticia social.

VERDAD

No se aceptan los silencios, la verdad se tiene que conocer por dura que sea. Las víctimas lo que exigimos es que se nos diga la verdad, que dignifiquen a las víctimas y que esa verdad se diga sin eufemismos, que no se distorsione con el objeto de conseguir los beneficios que les concede la ley; esos requerimientos van para todos los grupos al margen de la ley, como también para el Estado y sus agentes; creemos que el momento coyuntural que está viviendo el país, como son estas conversaciones que se están llevando aquí en La Habana, son con el objetivo de darle fin al conflicto social, político y armado y, a partir de ahí, empezar a caminar en pos de la paz.

Sumémonos a este sueño. Algunos dicen que las naciones, como los hombres, tienen su propio destino; a partir de ahora, Colombia se tiene que forjar su nuevo destino... ¡Y ES YA! No podemos dejar pasar este momento histórico, porque si no las generaciones futuras nos señalarán con el dedo inquisidor de la historia.

El delito de desaparición forzada es el crimen de lesa humanidad más traumático que hay, no sólo para los familiares de las víctimas, para la comunidad donde se residía sino para la sociedad en su conjunto. La desaparición forzada es un trauma colectivo muy difícil de superar; entonces la búsqueda de las fosas y el conocimiento de la verdad son apenas el principio de uno de los componentes de la reparación.

JUSTICIA

Pedimos que haya celeridad en los procesos de investigación y juzgamiento, y que quien tenga que responder ante la justicia que responda, y que se le respete el debido proceso. Pero que los jueces cumplan su deber constitucional impartiendo

justicia acorde con el delito cometido, teniendo en cuenta que los delitos de lesa humanidad no pueden continuar en la impunidad, pues no se puede construir paz en medio de la impunidad.

La esencia de la democracia reside en la igualdad de todos ante la ley.

GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN

1. Transformación de la doctrina militar fundamentalmente en el principio del enemigo interno, que ha cobrado tantas víctimas a lo largo de décadas de conflicto, transformándose fundamentalmente en el respeto por los Derechos Humanos amparados en la Constitución y en los tratados internacionales.
2. Creación de una Comisión de la Verdad en la cual respondan las FARC-EP, el Estado, y otros victimarios (el paramilitarismo y sectores económicos) donde se reconozca lo sucedido, y se juzgue jurídica y políticamente lo ocurrido y asuman la satisfacción de los derechos de las víctimas y de la sociedad en general.
3. Implementación de un plan nacional de educación para la paz desde un enfoque psicosocial, que comprometa a medios de comunicación y a las administraciones locales y regionales.

PROPUESTAS

Es importante reiterar las propuestas emanadas en el foro del 1 y el 2 de julio en Bogotá, en el que 18 organizaciones víctimas de desaparición forzada propusimos:

- La creación de una subcomisión de la verdad exclusiva para desapariciones forzadas, identificación y dignificación de las víctimas, como también, que se investiguen de manera muy especial los casos de desapariciones de niñas y mujeres, para de esa manera poder conocer todas las formas de violencia sexual que haya sufrido esta población durante el conflicto.
- Que se establezca un programa enfocado en garantías de la no repetición de casos de desaparición forzada.

» P.12. JORGE ELIÉCER VÁSQUEZ: víctima de amenazas y desplazamiento

Ex coordinador de la Mesa Nacional de Víctimas

DOCUMENTO DE APORTES AL PROCESO DE PAZ DE LA HABANA, CUBA

Sistematización de propuestas y retos en materia de paz y reconciliación

La Subdirección de Coordinación Técnica del SNARIV realizó un ejercicio de sistematización y análisis de las propuestas formuladas en el marco de los cabildos regionales que se realizaron el pasado 9 de abril de 2014, el “Día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas”.

Si bien el objetivo principal de este ejercicio es generar incidencia en la formulación y/o ajuste de la política pública para la prevención, protección, asistencia, y reparación integral para las víctimas, se lograron evidenciar propuestas puntuales y preocupaciones de las víctimas frente a temas que están en la agenda a discutir en La Habana, Cuba, en materia de “Verdad y derechos de las víctimas”. Esto como resultado del ejercicio de incidencia en la agenda temática de la Unidad para las Víctimas que viene promoviendo la participación de las víctimas en torno a la paz.

Por consiguiente, y considerando la importancia del tema, se procedió a realizar la sistematización de estos temas, se respetó la redacción de las ponencias para evitar reinterpretaciones y se clasificaron en 10 grupos por temas coincidentes. Este ejercicio sirve como insumo a la Dirección General y el Equipo de promotores de paz de la Unidad.

Se realizó la sistematización y análisis de **dieciocho (18)** ponencias de los siguientes territorios: Antioquia, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Magdalena, Nariño, Putumayo, Santander, Tolima y Vichada.

Propuestas identificadas:

Participación de las víctimas en los Diálogos de Paz de La Habana

- Que se garantice el derecho a la información, que quienes están negociando la paz en La Habana, Cuba, les permitan a las víctimas conocer las decisiones que les afectan antes de que sean aprobadas.
- Se propone la Mesa Nacional, como escenario de interlocución para que a través de este espacio se difunda la información y esta se dé a

conocer a las Mesas Departamentales y Municipales, con lo cual se promovería una efectiva participación de las víctimas.

- Crear un Consejo Departamental de Paz, donde se incluya a las víctimas, a través de la Mesa Departamental de Participación e incluso se inviten otras expresiones organizativas de víctimas.
- Generar garantías efectivas de participación de las víctimas en las mesas de negociación entre los grupos armados y el gobierno nacional.
- Acercar los acuerdos de La Habana a las víctimas para alcanzar la aceptabilidad y el compromiso de la sociedad.
- Se solicita la participación de las víctimas en la mesa de negociación, cuando los negociantes aborden el tema de Víctimas, de modo que puedan solicitar el reconocimiento de sus derechos.
- Se demanda que mientras se dialoga se respete la integridad de líderes, lideresas y territorios, y se considere un cese al fuego y de hostilidades.

Garantizar y fortalecer los escenarios de participación de las víctimas de manera posterior a un eventual acuerdo

- Garantizar el ejercicio político a las víctimas, a elegir y ser elegidos.
- Generar garantías efectivas para la participación de las víctimas de manera posterior a un proceso de paz.
- Las Asambleas y Concejos deben constituirse en garantes del proceso de participación de las víctimas.

Validación de los acuerdos de La Habana por las víctimas

- Generar mecanismos de validación o refrendación de los acuerdos de los diálogos de Paz en La Habana por las víctimas. Se sugiere contemplar mesas regionales con el fin de hacer seguimiento a los acuerdos.
- Se propone que las Gobernaciones sean garantes, para que existan condiciones reales y concretas para la población en materia de paz; en ese sentido deberán fortalecerse los programas y oficinas de paz, los cuales deberán contar con la voz de las víctimas fortaleciendo de esta manera los canales de comunicación.
- Refrendar los acuerdos a través de una institucionalidad que venga con capacitación previa para todas las víctimas, y que dichos acuerdos estén soportados en un documento legal.

- Creación de una Comisión de monitoreo, seguimiento y evaluación de los acuerdos que se pacten en el proceso de paz en la que participen las víctimas, la sociedad civil y defensores de Derechos Humanos.
- Se deben propiciar garantías efectivas para la plena participación de las víctimas, con el fin de incidir en la Asamblea Nacional Constituyente, en caso de que este sea el medio que refrende los acuerdos que se logren en La Habana.

Garantizar la protección de víctimas, líderes, lideresas y defensores de Derechos Humanos

- Fortalecer las medidas de seguridad y protección para los líderes y lideresas de las organizaciones de víctimas y de las organizaciones defensoras de las víctimas frente a las amenazas reiteradas contra sus vidas.
- Es necesario construir un plan de protección que se ejecute efectivamente en los municipios. Esto requiere reevaluar la seguridad interna del país, ya que se denuncian los continuos vínculos entre la fuerza pública y los actores armados ilegales, lo que pone en riesgo a los activistas víctimas (vulnerabilidad).
- Garantizar medidas de protección para las víctimas, que no las visibilicen y se garantice la confidencialidad. Se sugiere que se mejoren los sistemas de recopilación de información y alertas de seguridad, teniendo en cuenta los peligros denunciados por las víctimas, representantes y líderes. El fortalecimiento de las medidas de protección genera mayor confianza en la institucionalidad, y facilita el compromiso para la convivencia en paz.
- Se solicita a los grupos armados generar un compromiso con la protección y seguridad de las víctimas.

Propuestas en pedagogía de paz y reconciliación

- Se propone, en el sector de educación, la creación de una Cátedra de Paz, Derechos Humanos, Conflicto Armado y Justicia Social. Esta propuesta es transversal en este proceso.
- Se propone la creación de programas específicos que tengan como objetivo fundamental generar un cambio de mentalidad en los actores en desmovilización (tanto institucional como ilegal), con el fin de fomentar una nueva cultura de paz, y que estos programas hagan parte constitutiva de las Políticas o Programas que se creen para la futura desmovilización.

- Enfoque psicosocial como herramienta para: sensibilizar a las comunidades, generar compromisos de convivencia con reglamentos claros de la misma comunidad que sean monitoreados por las autoridades competentes, estar preparados para recibir a los actores armados en un escenario de paz, para que estos actores no lleguen de un momento a otro sino en forma concertada con las comunidades.
- Generar estrategias para la reconstrucción del tejido social para volver a creer y confiar.
- Que el Cauca se convierta en un distrito de Paz y Reconciliación, dada la complejidad histórica del conflicto armado en la región.
- Aplicación de esta pedagogía a escala nacional y en los principales frentes educativos, en sectores altamente comprometidos con la reconciliación nacional.
- Difusión nacional de los principios y objetivos de la pedagogía para el entendimiento, la reconciliación y la reducción y mitigación del impacto humanitario por situaciones de violencia.
- Reducir efectivamente el riesgo en función del desarrollo de las comunidades, aumentando su capacidad de recuperación frente a la adversidad.
- Generación de una pedagogía para el entendimiento, la reconciliación, la reducción y mitigación del impacto humanitario por situaciones de violencia; utilizar los recursos de las ciencias educativas, que permitan: (i) Orientar los procesos de formación de comunidades hacia una cultura de paz y la convivencia ciudadana, (ii) Fortalecer la resiliencia de las víctimas del conflicto armado y otras situaciones de violencia, mediante la enseñanza de actitudes y comportamientos que favorecen la convivencia pacífica.
- Mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable mediante la construcción del tejido social y el mejoramiento de la infraestructura.
- Gestión directa del estado para la institucionalización efectiva de los DDHH y DIH. Adopción de medidas para su protección durante y después de la negociación.
- Gestión directa ante las partes del conflicto para que los DDHH y DIH formen parte de los códigos de conducta. Se propone realizar la difusión y promoción de los DDHH y DIH con la fuerza pública, órganos gubernamentales y comunidad, en el proceso de reconciliación.

- Capacitación y enseñanza sobre el análisis, transformación y resolución de conflictos que promuevan una cultura de la tolerancia, concertación en el tratamiento de conflictos y controversias cotidianas, transformación de conflictos y reeducación.
- Que se realice un foro de paz con la presencia de la comunidad afectada por el conflicto armado.
- Generar procesos de construcción de tejido social en los retornos y reubicaciones, de tal manera que se generen procesos de inclusión y reconciliación.

Verdad y justicia

- Las víctimas requieren una nueva concepción de paz que parta del reconocimiento de la VERDAD para la RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA, que incluya medidas de reconocimiento simbólico para el Departamento; es importante recordar los horrores de la guerra para no repetirlos, resarcir simbólicamente lugares, personajes, historias colectivas e historias individuales.
- El grupo armado hay que deslegitimarlos; reconocimiento de la verdad y condenas desde la Ley a violadores de los Derechos Humanos. Proceso legal y constituido en el marco de la ley bien hecha y pensada para su cumplimiento desde todos los ángulos. Se requiere la desmovilización total, incluido el ejército. Revisar lo que se va a proponer en los temas de desmovilización porque al actor armado irregular hay que deslegitimarlos.
- Solicitud de perdón público y por medios de comunicación por parte de los victimarios hacia las víctimas.
- Esclarecimiento de los hechos y lugares en los que se encuentran los restos de las víctimas.
- Que los actores armados reconozcan sus delitos y se comprometan de verdad a repararlos y realizar acciones de arrepentimiento en la comunidad.
- Que se generen espacios de credibilidad entre las partes, para que la verdad salga de todas las partes que estaban incluidas en el conflicto entre estas fuerzas y el Estado.
- Que se implementen sanciones de tipo legal acordes al sistema judicial colombiano, para los abusos de estos actores.

- Que exista un restablecimiento pleno del buen nombre de las víctimas.
- El perdón no puede ser impuesto u ordenado por decreto o ley, no al perdón y olvido.
- Garantías para el esclarecimiento de la verdad en los pueblos y los municipios. Reconstruir la memoria histórica es fundamental para la no repetición.
- Que tengan en cuenta las propuestas de las víctimas para construir la paz con verdad.
- Recuperación de los derechos políticos de las víctimas y la recuperación de la memoria histórica. Que se limpie el nombre de las familias.
- Se propone la Creación de una Comisión de la Verdad que avance en el esclarecimiento de los hechos y ponga freno a la impunidad y donde participen las víctimas. La Comisión tiene la gran tarea de aportar en la materialización de los acuerdos de La Habana. Adicionalmente, se propone consolidar espacios regionales de comisiones de la verdad aportando de una manera participativa, real y verídica a disminuir el olvido y la amnesia colectiva de los hechos victimizantes vividos.
- El conocimiento de la verdad incluye acciones como: la aplicación de la justicia restaurativa, la implementación de una verdadera reparación integral a las víctimas con medidas efectivas para la construcción de proyectos de vida y el ejercicio de su ciudadanía, el restablecimiento de nuestros derechos, la justicia sin caminos de impunidad, la recuperación psicoemocional, la rehabilitación física, la dignificación de víctimas y familias, el cumplimiento del derecho de satisfacción, las garantías y el compromiso definitivo de los actores armados de no volver a cometer violaciones a los Derechos Humanos y no volver a agruparse en figuras similares, como lo demuestran las experiencias vividas en el pasado reciente de la re inserción de los grupos paramilitares con las Bacrim.
- El reconocimiento a la verdad sobre la violación de Derechos Humanos, especialmente en el tema de desaparición forzada, hechos victimizantes, fosas comunes e información de hechos impunes no reconocidos.
- Verdad y justicia sin impunidad como medida de reparación, que se reconstruya con la memoria histórica la dinámica del conflicto, al punto de establecer la verdad de lo ocurrido, los actores que protagonizaron los hechos de violencia ocurridos en el departamento y los intereses que motivaron los mismos, y que estableciendo la verdad de lo ocurrido se haga justicia, pues sólo el entender las razones políticas,

económicas detrás del conflicto, nos permitirá oponernos en un futuro a su repetición

Enfoque diferencial

- En el marco de este proceso se deben considerar las afectaciones diferenciales que genera el conflicto a las mujeres y a la comunidad LGBTI.
- Se propone con los pueblos indígenas la formulación de un reglamento interno de la comunidad y de manera diferencial, para hacer frente a los reclutamientos.
- Que se incluya el enfoque de género, especialmente de la mujer, para dirimir los conflictos que se produzcan después en el posconflicto.
- Es necesario promover programas de recuperación de territorio, la memoria cultural y su diversidad, además de la reintegración de los grupos étnicos y de los grupos de zonas y fortalecer estas organizaciones.

Desminado

- Con respecto al desminado, que los grupos armados se encarguen de recoger todo su arsenal de minas y armas, que no quede nada en reserva. Sería excelente para el campesinado.

Tierras y reforma agraria

- Se sugiere que los temas agrarios y de reservas campesinas se deben constituir en instrumentos de desarrollo económico que comprendan no solamente el aspecto físico de división de la tierra y que se utilice por parte del Estado la implementación de una serie de elementos técnicos, sociales y económicos que puedan generar mejor nivel de vida y bienestar de las personas campesinas.
- Trabajar en las líneas estratégicas para hacer una reforma agraria que garantice el derecho a la tierra de las víctimas con superación de la pobreza extrema y garantías de desarrollo para el campesinado pobre y marginado. Esta es una postura fundamental para alcanzar una paz duradera y sostenible en el tiempo.
- Una reforma agraria que permita cambios en la ley de tierras con mayor inversión en el campo en las diferentes zonas rurales, que incluya infraestructura en vías, sistemas y distritos de riego, para garantizar cultivos permanentes y, de esta manera, fomentar el cuidado y amor a la tierra.

- Implementación de leyes sobre desarrollo rural (esquema de tierras) que integren las formas de la pequeña propiedad de la tierra.
- Reforma a la ley de restitución de tierras, que se realice un proceso de restitución real, no parcializado, con agilidad en los procesos de restitución.
- Decisiones urgentes en relación con la legalización de terrenos baldíos para las víctimas, que permitan su legalización y entrega.
- Debe existir fortalecimiento de la inversión en cada uno de los territorios, en cada una de las subregiones a través de la asistencia técnica, la tecnificación rural, el suministro de insumos, maquinaria y herramientas que permitan potenciar los proyectos productivos que emprendan las víctimas.
- Que se realice el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno, en el acuerdo logrado en La Habana referente a la Política de Desarrollo Agrario Integral.
- El valor, concepto y relación de la tierra y territorio debe resignificarse al igual que el saneamiento de los territorios ilegales, promoviendo las garantías en cuanto a la seguridad para los reclamantes de las tierras, para evitar que en el ejercicio de restitución del derecho a la tierra se revictimice más o se caiga en el exterminio de las víctimas. Que se den las Garantías reales de restitución de tierras para víctimas, sin inconvenientes y con gestión integral.
- La fuerza pública debe tener la responsabilidad jurídica dada por la ley y permitir el proceso de restitución de tierras para las víctimas y brindar las garantías necesarias para el goce efectivo de los derechos de las víctimas del conflicto armado de Colombia.

Propuestas en materia de implementación de política pública de atención y reparación integral a víctimas

- Mantener y fortalecer el presupuesto en materia de atención y reparación a las víctimas en el orden nacional y territorial. Es importante que esto se vea reflejado en los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal. Se debe destinar mínimo un 10% del presupuesto total a este tema.
- Es necesario un proceso de sensibilización a los funcionarios públicos, en particular aquellos comprometidos en la atención y asistencia de las

víctimas, para que puedan brindarles un trato digno y evitar acciones de revictimización.

- Garantizar esquemas de rendición de cuentas del SNARIV; se debe dar rendición de cuentas del cumplimiento de sus obligaciones y ejecución del plan de trabajo ante la Mesa.
- Cumplimiento del PAT como condición para el proceso de paz.

Frente a los actores armados

- Adelantar programas de resocialización a los victimarios para que se concienticen y sensibilicen ante las garantías de no repetición y puedan construir proyectos de vida favorables a la paz.
- Los delegados de la Mesa Distrital de Participación de Víctimas proponemos que se aplique el mismo tipo de justicia que le implementaron a los reinsertados que quisieron volver a la vida civil bajo la ley 975 del 2008, de Justicia y Paz.
- Que se cree y se desarrolle un plan de contingencia con los victimarios que se desmovilicen y empiecen a formar parte de la sociedad civil, pues los grupos armados en proceso de dejación de armas deben establecer un compromiso para que la convivencia en sana paz sea una realidad.
- Que se establezca un estricto sistema de seguimiento para las personas desmovilizadas, desde lo municipal y departamental.
- Acompañar la resocialización de las personas que hacían parte de los grupos armados, pues muchos de ellos desde niños fueron reclutados, obligados a empuñar un arma, y deben ser sujetos de especial protección, pues la única vida que conocen está enmarcada en la ilegalidad y la violencia.
- Controlar que las personas que son beneficiarias de programas del Estado no vuelvan a delinquir, y en caso de que lo hagan pierdan todos los beneficios económicos y sean judicializados.
- Un escenario de garantías a las víctimas con reconocimiento por parte de los victimarios, con compromiso y voluntad real de cambio.
- Realizar un Plan de Reivindicación de los victimarios hacia las víctimas y respeto del Estado hacia la vida de los reinsertados: una reconciliación hacia los reinsertados desde las víctimas.
- Se plantea la desmovilización de los actores armados (no regulares), que se dediquen a acciones contra el narcotráfico y las bandas criminales.

- Crear una comisión de seguimiento para verificar y ser garantes de la desmovilización.
- Que el Estado colombiano garantice oportunidades de labor de trabajo a estos grupos que van a salir y dé a conocer la ley brindando los apoyos y garantías que se requieran.
- Que existan programas de reinserción con igualdad de oportunidades.
- A los desmovilizados dotarlos de herramientas pedagógicas (dictar charlas de experiencias propias) y capacitarlos. Apoyo sostenible (trabajo psicosocial).
- Los grupos armados en proceso de dejación de las armas deben establecer un compromiso para que la convivencia en paz sea una realidad en nuestro departamento.
- Que se establezca un mecanismo que impida que los actores armados reinsertados se reestructuren en fuerzas armadas ilegales, impedir que se reorganicen. Se sugiere el endurecimiento de penas y pérdida de garantías para quienes reincidan.
- Que tanto los actores armados que están negociando como el Estado aporten los recursos económicos necesarios para asegurar la reparación integral a todas víctimas.

Respecto a las Fuerzas Militares

- Que las Fuerzas Militares y de Policía sean reformadas recibiendo capacitación en Derechos Humanos que les permita cumplir con sus deberes constitucionales, respondiendo a los intereses del pueblo y que no permitan que se repitan macabras alianzas con grupos armados que pretendan detentar poder territorial.
- Solicitamos que se judicialice y expulse a los miembros de las Fuerzas Militares y de Policía que han tenido vínculos con grupos paramilitares y guerrilleros.
- Reforzamiento de la Policía para control de orden público frente a las Bacrim y el narcotráfico.
- Con la Policía Nacional, reforzar capacitación de leyes y normativas en relación con víctimas, unión con el pueblo, asignar a personal femenino para el trabajo en infancia y adolescencia y trabajo por familias y seguimiento a esta labor.

- Frente al Ejército se hace necesario generar estrategias que permitan mejorar el trato a las víctimas con respeto (derechos fundamentales a toda la población), conocimiento de leyes (víctimas y DDHH).
- Aumentar el pie de fuerza pública en cada municipio del departamento. Que se fortalezcan las instituciones policiales y que se adopte una medida política en cuestiones de seguridad por parte del gobierno departamental.
- Que un escenario de paz las fuerzas armadas se focalicen en la soberanía nacional, teniendo en cuenta el pie de fuerza necesario para ello. Que la policía tenga solo un carácter civil y se dedique con mayor énfasis a una labor pedagógica y preventiva.
- Disminución gradual de las Fuerzas Militares y redistribución a las zonas donde no han llegado.
- Que el Estado garantice que las Fuerzas Militares tengan formación en Derechos Humanos y sean defensoras de los mismos.
- Fuerzas Militares enfocadas ya no en la guerra sino en aspectos cívicos, sociales y ambientales.
- Que el servicio militar no sea obligatorio sino voluntario, su perfil sería de formación social y Derechos Humanos, no escenario de personas violentas y de guerra, serían formadores de paz.
- Que los recursos que ya no se invertirán en la guerra sean invertidos en educación, vivienda, salud, reparación, en proyectos que beneficien a las víctimas y garanticen sus derechos.
- Que se adelanten por parte de las Fuerzas Armadas acciones públicas de perdón.
- Fortalecer la vigilancia y control sobre los actores de las Fuerzas Armadas y abolir la justicia penal militar.
- Reformulación del programa de las Fuerzas Militares en su accionar y garantía de protección a las comunidades, para fortalecer el cumplimiento del derecho a las garantías de no repetición de las acciones contra civiles y que se propicie a través de mecanismos efectivos la seguridad de las víctimas.
- En este escenario de paz debe desaparecer el ESMAD, esto es importante para fortalecer la democracia como un ejercicio de las organizaciones sociales, los partidos políticos, las organizaciones de mujeres, campesinas y la real participación del conciudadano al ejercer

el derecho a la oposición; como también disentir de las determinaciones autoritarias. En la misma vía tenemos que plantearnos que se debe abolir el servicio militar obligatorio y respetar la objeción de conciencia de los jóvenes del país.

- La fuerza pública debe garantizar el ejercicio a la participación política de los partidos de oposición y las víctimas sin el miedo de que sean asesinados y ofrecerles las mismas garantías de los partidos políticos afines con el gobierno.

Oferta y beneficios que eventualmente recibirán los desmovilizados

- Se evidencia de manera transversal en las ponencias un fuerte interés por los beneficios y la oferta institucional que podrían recibir los desmovilizados de este proceso, dado que se espera que no sea desigual o superior a lo establecido en el marco de la Ley 1448 de 2011. Si bien existe una comprensión y un deseo porque exista una desmovilización, para que estos colombianos puedan emprender unos nuevos proyectos se solicita el establecimiento de criterios para que los beneficios de las políticas de atención en sus distintos niveles garanticen la equidad y la igualdad de condiciones en el acceso, teniendo en cuenta niveles de vulnerabilidad y el enfoque reparador.
- En este sentido se solicita que la ejecución de la Ley 1448 de 2011 se haga con el mismo compromiso que los programas destinados a los desmovilizados, y que los programas de atención y reparación a las víctimas sean claramente diferenciados de los programas de desmovilizados, tanto para proyectos productivos como para proyectos de vivienda. No obstante, se entiende la necesidad de la estabilización socioeconómica de los desmovilizados, considerando que este elemento permite la no reincidencia en acciones armadas.

ANEXO 2

COMUNICADOS DE LAS SESENTA VÍCTIMAS DIRIGIDOS A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

1. COMUNICADOS CON OCASIÓN DE SU PRESENCIA EN LA HABANA

*Primer comunicado: primera delegación. Comunicado a la opinión pública.
Primer encuentro de víctimas con la Mesa de Conversaciones.
La Habana, Cuba, 16 de agosto de 2014*

Los y las integrantes de la primera delegación de víctimas participantes de este encuentro, expresamos:

1. Recibimos como un gesto de reconocimiento a favor de la paz, la reconciliación y la garantía de los derechos de las víctimas, la invitación recibida para participar en esta jornada histórica de los diálogos que se desarrollan en La Habana. Valoramos el esfuerzo realizado por las Naciones Unidas, la Universidad Nacional, la Conferencia Episcopal colombiana, los países garantes, Noruega y Cuba, los países acompañantes, Chile y Venezuela, y la hospitalidad de Cuba como país anfitrión. Certificamos nuestra total libertad de expresión y pensamiento, sin ninguna clase de condicionamiento para la expresión de nuestras experiencias, planteamientos y propuestas. No somos ni pretendemos ser representantes del universo total de víctimas en Colombia. No obstante, afirmamos haber aportado en este encuentro desde historias y procesos diversos llenos de dignidad, con disposición de unidad entre nosotros y nosotras, que merecen todo el respeto, sin exclusiones ni silenciamientos.
2. Durante esta jornada hemos compartido el compromiso por la verdad como base de la paz. Las diversas propuestas presentadas de manera seria y cualificada, han buscado llenar de contenido los principios de

reconocimiento de las víctimas, reconocimiento de responsabilidades y de no intercambio de impunidades, desde la disposición para trascender la experiencia individual.

3. Manifestamos nuestro reconocimiento y respeto por todas las víctimas a quienes invitamos a hacer causa común. Decidimos continuar y fortalecer el esfuerzo para que se les escuche a todas, y que la sociedad en su conjunto se comprometa a acompañarnos en la reivindicación de nuestros derechos y por la consecución de la paz.
4. Esperamos el compromiso profundo de las partes para incorporar los distintos planteamientos y propuestas, y para el establecimiento de un mecanismo de seguimiento que permita su efectiva materialización. Sobre ellas recae la responsabilidad de esta incorporación.
5. Ponemos en manos de las partes, de los medios de comunicación y de los distintos estamentos de la sociedad involucrados en la solución del conflicto el respeto por nuestra actividad y la garantía de nuestra seguridad, evitando tergiversaciones, señalamientos y estigmatizaciones.
6. Celebramos el ambiente de respeto, escucha y valoración de nuestra participación desde las delegaciones del gobierno nacional y de las FARC.

La Habana, Cuba, 16 de agosto de 2014

Segundo comunicado: segunda delegación. Comunicado a la opinión pública. Segundo encuentro de víctimas con la Mesa de Conversaciones. La Habana, Cuba, 10 de septiembre de 2014

Las delegadas y delegados que asistimos a este segundo encuentro de víctimas con la Mesa de Conversaciones de La Habana, destacamos la labor que vienen cumpliendo en este proceso de paz las Naciones Unidas, el Centro de Pensamiento de la Universidad Nacional, la Conferencia Episcopal, los países garantes Noruega, Cuba, Chile y Venezuela, y agradecemos la acogida de Cuba, país anfitrión.

Por medio de este comunicado manifestamos:

1. Que las víctimas que hacemos presencia en este segundo encuentro llegamos sin presiones, con la posibilidad de expresar lo que pensamos y sentimos.
2. Valoramos que se haya abierto el espacio para escuchar a las víctimas, pues estamos convencidos que solo escuchando y respetando a las víctimas se puede construir la verdad, un camino para la consecución de la paz.
3. Los testimonios que hemos dado han revivido el dolor. Lo hicimos con la convicción de que no pueden volverse a repetir estos hechos, y también para que queden en la memoria de un país que ha entendido que la justicia, la tolerancia y la convivencia pacífica son el único camino para construir una paz estable y duradera.
4. Las víctimas que asistimos a este encuentro hemos exigido justicia, no como venganza, sino como un derecho y un compromiso con la paz. Nos hemos pronunciado, no para incomodar a nadie, pero si para exigir el cumplimiento de nuestros derechos. Esperamos que la Mesa recoja nuestras propuestas. La experiencia de las víctimas no puede ser desde ningún punto de vista un argumento en contra de la búsqueda de la paz
5. La verdad, el reconocimiento de responsabilidades, resarcimiento de derechos y garantías de no repetición son la base de la reconciliación para llegar al perdón.
6. Exigimos a las partes que por ningún motivo se levanten de la mesa y que finalmente se pueda concretar un pacto de lealtades para sacar este proceso de paz adelante.
7. Hoy hemos dejado la luz de la esperanza encendida como símbolo del compromiso de nosotros y nosotras para seguir caminando por lograr construir

una paz sostenible y duradera. Valoramos profundamente este esfuerzo de paz que se realiza. Resarcimiento de derechos.

8. Como víctimas exigimos que se asuman los compromisos necesarios y responsables para que de manera urgente se dé un cese bilateral al fuego y a las hostilidades, con el propósito de prevenir nuevos hechos que victimicen a la población colombiana.

Finalmente las víctimas presentes en este segundo encuentro reiteramos que nuestra presencia aquí es de exigibilidad a las partes en la Mesa en el cumplimiento y garantías de nuestros derechos.

La Habana, 10 de septiembre de 2014

***Tercer comunicado: tercera delegación. Comunicado a la opinión pública.
Tercer encuentro de víctimas con la Mesa de Conversaciones.
La Habana, Cuba, 2 de octubre de 2014***

Nosotras y nosotros, participantes del TERCER ENCUENTRO DE LA DELEGACIÓN DE LAS VÍCTIMAS CON LA MESA DE CONVERSACIONES DE LA HABANA, reconocemos y valoramos la organización y compromiso con los diálogos de paz del equipo de Naciones Unidas, del Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz de la Universidad Nacional y de la Conferencia Episcopal Colombiana, asimismo la hospitalidad y el apoyo brindados por el gobierno de Cuba y el Reino de Noruega como países garantes, y por la República Bolivariana de Venezuela y la República de Chile como acompañantes del proceso.

Nuestra presencia en La Habana obedece a la convicción como víctimas de apoyar sin vacilaciones el proceso de paz. Comenzamos este encuentro con un acto simbólico, ofreciendo a las partes el mapa de Colombia cubierto de pétalos blancos y dos cirios encendidos que representan la esperanza y la exigencia de un acuerdo pronto de paz. Asimismo, ofrecemos una urna de los sueños a los garantes en la cual consignamos nuestras expectativas y esperanzas en mensajes para ser leídos una vez se llegue a un acuerdo final. Desde nuestra heterogeneidad convergemos en la apuesta por un país sin guerra, donde no haya más muertes como un imperativo inmediato de la mesa de negociaciones. En ese sentido, instamos a las partes a persistir hasta que se llegue a los acuerdos necesarios para este propósito superando todas las dificultades que puedan surgir en la búsqueda del fin del conflicto armado.

Venimos a este encuentro para exigirles una paz con verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, para lograr un país donde se garantice y se proteja la existencia digna de todos sus habitantes en condiciones de justicia social que promuevan la educación integral y con énfasis en pedagogía para la paz, salud y saneamiento básico de toda la población. Todo esto, consideramos, debe tener en cuenta un enfoque territorial, así como especial respeto por los derechos de las mujeres y los niños y, en general, de los civiles en el escenario del conflicto armado.

Por último, rechazamos las amenazas y estigmatización que han sufrido las víctimas participantes de estos diálogos, así como otras víctimas, activistas, defensores de derechos humanos y, en general, defensores de la paz. Al respecto, pedimos a las autoridades nacionales la protección debida e inmediata investigación de estos hechos.

Dado en La Habana, Cuba, el 2 de octubre de 2014

***Cuarto comunicado: cuarta delegación. Comunicado a la opinión pública.
Cuarto encuentro de víctimas con la Mesa de Conversaciones.
La Habana, Cuba, 2 de noviembre de 2014***

La cuarta delegación de víctimas, quienes hoy nos reconocemos como sobrevivientes, y que asistimos a la mesa de diálogos de La Habana agradece a los organizadores del encuentro y manifiesta:

1. Que todos los sectores del país entiendan que la paz no se puede construir desde el odio y el rencor.
2. Que le exigimos al Estado y a los grupos armados garantías de seguridad a nuestro retorno a Colombia. Recalcamos que en nuestro país no hay ni puede haber víctimas de primera y segunda categoría. Todos y todas tenemos los mismos derechos.
3. Es urgente el desminado y la desvinculación de manera inmediata de los menores de edad que hacen parte de los grupos armados. En ese sentido saludamos la posición de las dos partes de la Mesa frente a su disposición de un acuerdo especial humanitario para retirar minas y restos explosivos de guerra, así como el reclutamiento de menores en el conflicto.
4. El tema de la tierra sigue siendo uno de los puntos fundamentales de los acuerdos. El despojo y desplazamiento ha tocado especialmente a las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes. Exigimos prontas soluciones para su retorno y garantías de seguridad y no repetición con enfoque diferencial.
5. Reconocer la diversidad sexual, pero además que la comunidad LGTBI ha sido violentada y desconocida tanto por el Estado como por los grupos armados, pero además por parte de la sociedad. Es necesario que haya un reconocimiento jurídico de sus derechos.
6. El Estado sigue sin atender la sistemática violación de derechos humanos de los hombres y mujeres reclusos en las cárceles colombianas.
7. Hacemos un llamado urgente para que se considere la violencia sexual como un delito de lesa humanidad en el marco del conflicto armado y que se garantice a las víctimas de este flagelo acompañamiento psicológico y social, pero sobre todo justicia.

8. Por último, el Estado colombiano y los grupos armados tienen una deuda con las personas migradas y exiliadas y demandamos un protocolo para la reparación y el retorno digno y con garantías.

La Habana, 2 de noviembre de 2014

**Quinto comunicado: quinta delegación. Comunicado a la opinión pública.
Quinto encuentro de víctimas con la Mesa de Conversaciones.
La Habana, Cuba, 16 de diciembre de 2014**

Las delegadas y delegados que asistimos a este quinto encuentro de víctimas con la Mesa de Conversaciones de La Habana destacamos la labor que vienen cumpliendo en este proceso de paz las Naciones Unidas, el Centro de Pensamiento de la Universidad Nacional, la Conferencia Episcopal, los países garantes Noruega, Cuba, Chile y Venezuela, y agradecemos la acogida de Cuba, país anfitrión.

Hombres y mujeres víctimas individuales y representantes de procesos sociales e institucionales llegamos a la Mesa de Diálogos en La Habana, Cuba, entre el gobierno y las FARC-EP, para poner nuestra voz y ser escuchadas dentro de nuestro profundo dolor con el convencimiento de que debe cesar la horrible noche de la guerra y a la luz del nuevo amanecer de la salida política andar el camino hacia la construcción de un proceso de paz que dignifique al ser humano.

Este acto lo hacemos desde nuestras historias como un aporte para la reconstrucción de la memoria histórica, y así vivir el presente y proyectar el futuro a partir de la verdad e iniciar caminos de reconciliación.

La sociedad en su conjunto debe promover un cambio de mentalidad, en la que se entienda que la verdadera paz, además de parar la guerra, solo se puede lograr si cada colombiano, el país, la nación y el estado están en capacidad de realizar grandes transformaciones que impliquen la ampliación de la democracia y la inclusión política. En el respeto a la diferencia está la consolidación de la paz y la democracia.

Proponemos avanzar en un modelo de justicia transformadora que supere la dimensión retaliadora; necesitamos una verdad histórica sobre causas y responsables de esta guerra, para encontrar caminos que permitan dar paso a la reconciliación y las garantías de no repetición.

Se hace necesario el impulso de una pedagogía de paz con justicia social que permita involucrar a los colombianos y colombianas en la paz. Nos comprometemos a impulsar y apoyar la refrendación de los acuerdos entre partes, mediante el mecanismo que ellas acuerden. Invitamos a las partes a que haya hechos de paz que permitan generar confianza suficiente en el proceso.

Hacemos un llamado al sector empresarial colombiano para que realice pactos éticos con sentido humanista y de responsabilidad social, que dignifique a los trabajadores del país.

Instamos a las partes a que reciban a las comunidades campesinas y afrodescendientes en la Mesa de Diálogos, para que sean escuchadas frente al impacto que han sufrido a causa del conflicto social y armado.

Como parte del camino a la construcción de paz, hacemos un llamado a la insurgencia del Ejército de Liberación Nacional, ELN y al Ejército de Liberación Popular, EPL y al Gobierno Nacional con la grandeza que los asiste a superar la fase exploratoria e inicien ya los diálogos.

Nos vamos esperanzados de que se llegue a un acuerdo final y a que no se vuelvan a parar de la Mesa.

La Habana, 16 de diciembre de 2014

Sexto comunicado: delegación de víctimas que asistió a la presentación de los acuerdos del punto cinco (punto de víctimas). Comunicado a la opinión pública. La Habana, Cuba, 15 de diciembre de 2015

1. Hoy venimos a La Habana, en nuestra condición de víctimas del conflicto armado, a ser testigos activos de la firma del acuerdo del quinto punto sobre víctimas, celebrando que se haya encontrado el camino para reconocernos después de tantas décadas de impunidad. Reiteramos que así como hemos dejado nuestro dolor sobre la Mesa de Diálogos, en cada visita de las cinco delegaciones, hoy reivindicamos nuestra dignidad y nuestra exigencia de que los acuerdos sean fieles a los reclamos de todas las víctimas. Nuestro respaldo al proceso de paz no significa que renunciemos a la justicia, a la reparación y sobre todo a la verdad. Por eso, nos declaramos veedores atentos del estricto cumplimiento de los acuerdos que se firmen. Aclarando que al momento no conocemos su contenido.
2. El país debe entender que solo por el camino del diálogo, la concertación y la reconciliación será posible llegar a la materialización de esta palabra que tanto pronunciamos, pero de la que poco sabemos: paz. Por eso, le solicitamos al gobierno nacional y a las FARC que multipliquen esfuerzos para que la pedagogía sobre el proceso de paz sea una realidad. En ese sentido, las víctimas que hicimos parte de las cinco delegaciones, en un gran porcentaje de las regiones, podemos cumplir un papel fundamental para hacer conocer los resultados del acuerdo y para su implementación. Sabemos que nuestro papel va más allá de ser un grupo de personas marcadas por la violencia; somos protagonistas sociales de un nuevo país.
3. Al aceptar estar hoy aquí, estamos asumiendo una responsabilidad de la que desconocemos las consecuencias al llegar a Colombia, sin contar la estigmatización que hemos afrontado. Nuestra participación en las cinco delegaciones generó diferentes amenazas de muerte, de las que no hay ninguna investigación, lo cual debería ser el mayor ejemplo de las garantías de no repetición.
4. A pesar de que las partes manifestaron su compromiso de que la perspectiva de género era transversal en el proceso, vemos con tristeza la ausencia de mujeres en la Mesa de Negociación. Esto, sin lugar a dudas, afecta directamente las garantías que las mujeres hemos exigido.
5. Estamos dando la mayor muestra de generosidad, como sobrevivientes de este conflicto, al venir a ofrecer nuestra voluntad de reconciliación.

Estamos creyendo en ustedes y queremos que el país crea en el acuerdo de paz. Si ustedes fallan, no lo harán con nosotros, lo harán con la historia de Colombia.

La Habana, diciembre 15 de 2015

JANETE BAUTISTA

LUZ MARINA BERNAL PARRA

LUIS MENDIETA OVALLE

MARISOL GARZÓN FORERO

WILFRIDO LANDA CAICEDO

DÉBORA BARROS FINCE

ALAN JARA URZOLA

PIEDAD CÓRDOBA

ALFONSO MORA LEÓN

JINETH BEDOYA LIMA

2. COMUNICADOS DEL GRUPO DE LAS SESENTA VÍCTIMAS DESDE COLOMBIA

Comunicado público de las 5 delegaciones de Víctimas que asistieron a La Habana. Dirigido a la mesa de diálogos de La Habana, a la sociedad colombiana y a la comunidad internacional. Bogotá, febrero 20 de 2015

Los días 18, 19 y 20 de febrero de 2015, nos reunimos las 5 delegaciones de víctimas que asistimos a la mesa de diálogos de La Habana, con el acompañamiento de la ONU, el Centro de Pensamiento de la Universidad Nacional, la Conferencia Episcopal Colombiana y diferentes representaciones diplomáticas.

Sumadas nuestras experiencias, nuestra diversidad, expresamos que:

1. Consideramos urgente que se concrete la salida negociada al conflicto armado y manifestamos nuestra disposición para contribuir en la construcción de ese objetivo. Insistimos en la necesidad de superar la fase exploratoria de los diálogos con el ELN para consolidar la negociación efectiva del fin del conflicto armado.
2. El reconocimiento y la legitimidad de las víctimas debe reafirmarse como el centro de este proceso, entendiendo la diversidad y las especificidades, sin ningún tipo de discriminación, de manera que los acuerdos que están por suscribirse reflejen las propuestas aportadas por miles de víctimas en las diferentes instancias de participación de este proceso. Esto es fundamental para la estabilidad y aplicabilidad de los mismos. La especial atención que requieren los temas de género, niños, niñas y adolescentes, el enfoque étnico, discapacidad, adultos mayores, entre otros, deben ser incorporados claramente en los acuerdos. Las delegaciones seguiremos vigilantes de los resultados sobre el punto de víctimas, y esperamos poder tener conocimiento sobre los avances del proceso y canales de comunicación efectivos sobre las decisiones que afecten a las víctimas.
3. La verdad es el reclamo más sentido de las víctimas y debe instituirse en propósito nacional. Reclamamos que las delegaciones del gobierno y de las FARC respondan con prontitud a las exigencias planteadas por las víctimas en el país en torno al reconocimiento de responsabilidades, los mecanismos serios de identificación y búsqueda de los desaparecidos, secuestrados, y las condiciones de reclusión de los presos, así como las garantías actuales por la paz en los territorios, entre otras cuestiones urgentes.

4. Es imperativo impedir la revictimización. Para ello consideramos fundamental la protección de la integridad física y moral de las víctimas, sus organizaciones y acompañantes, a través de medidas políticas y jurídicas pertinentes. Manifestamos nuestra preocupación por la continuidad del accionar de grupos paramilitares, que han seguido operando en los territorios bajo diferentes denominaciones, y por las acciones ejecutadas por las guerrillas que continúan afectando a la población civil, y las consecuencias nocivas del modelo de desarrollo sobre las comunidades.
5. Las víctimas y defensores/as de derechos humanos siguen siendo objeto de diferentes acciones violentas, ataques e intimidaciones. Particularmente en las cinco delegaciones que hemos asistido a La Habana se han presentado amenazas reiteradas, desplazamientos y ataques incluyendo el homicidio de Dayan Camilo Liz Potosi, niño de 17 años, hijo de uno de los participantes de la quinta delegación.

La Fiscalía General de la Nación debe realizar las investigaciones sobre estos hechos y en general sobre todos los hechos cometidos en contra de cualquier víctima en el país, las cuales deben conducir a la plena identificación de sus responsables y su judicialización.

6. Ratificamos el clamor nacional por el desescalamiento del conflicto. Exigimos a las partes que tomen aquellas medidas que garanticen la vida de las comunidades y sus territorios, bajo principios de corresponsabilidad y reciprocidad.
7. La conformación de las cinco delegaciones es una muestra palpable de las diferentes experiencias y daños que aún no son reconocidos por la institucionalidad referida a la atención y reparación de víctimas en el país. Por esta razón, planteamos la necesidad de abrir un escenario de discusión nacional sobre la reforma a la ley de víctimas.
8. La reparación integral de las víctimas es una deuda pendiente. Para saldar esta deuda es necesario reevaluar la coherencia del plan nacional de desarrollo y lograr un compromiso real en materia presupuestaria del Estado y la responsabilidad que toca a todos los actores con las víctimas. La persecución de la corrupción y de los dineros mal habidos debe ser un objetivo vinculado con la búsqueda de una reparación sostenible.
9. En la perspectiva de continuar el esfuerzo emprendido planteamos la necesidad de renovar el mandato de acompañamiento de Naciones Unidas, Conferencia Episcopal y Universidad Nacional para trabajar por el fin del conflicto auspiciando iniciativas de actuación permanente y conjunta de

educación para la paz, divulgación de testimonios en todas las regiones del país, incidencia, participación, memoria, verdad y garantías de no repetición.

Finalmente, hacemos un llamado a la sociedad colombiana para reflexionar y trabajar por la paz y para generar una cultura incluyente que propenda por la igualdad social, el respeto y la tolerancia a las diferencias que posibiliten nuestro futuro, dignifiquen nuestro presente y rememoren nuestro pasado.

Firman las cinco delegaciones que asistieron a La Habana.

Bogotá, 20 de febrero de 2015

***Comunicado público de las víctimas que asistieron a La Habana.
Rueda de prensa en torno a la Jurisdicción Especial de Paz.
Bogotá, septiembre 25 /2015***

Muy buenas tardes a todos y a todas. Aquí estamos reunidos y reunidas personas de todas las delegaciones de víctimas, y víctimas de todos los actores armados. Agradecemos al PNUD, a la Iglesia, a la Universidad Nacional por el acompañamiento que nos han hecho desde el primer día que llegamos a La Habana a llevar la voz de las víctimas.

Comunicado a la opinión pública de las delegaciones de víctimas que estuvimos en La Habana:

1. Los abajo firmantes, como participantes en las cinco delegaciones de víctimas que viajamos a La Habana por invitación de la Mesa de Negociaciones entre el gobierno nacional y las FARC-EP, reafirmamos nuestro compromiso indeclinable con la paz y reconocemos el esfuerzo de las partes de la negociación para sacar adelante el acuerdo sobre justicia. Este avance no se hubiera logrado sin la disposición de las víctimas para aportar al proceso haciendo causa común por la verdad, respetando nuestra diversidad y especificidades, lejos del odio y la manipulación. Así mismo, ha sido determinante el apoyo de los expertos que contribuyeron en la construcción, así como el de la comunidad internacional. Esto es un paso decisivo para el reconocimiento y respeto pleno de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en Colombia, en la medida en que significa un modelo con perspectiva de justicia restaurativa que puede permitir que las sanciones devengan en aportes efectivos a la reparación, a la no repetición y a la construcción de la paz.
2. El acuerdo sobre justicia, así como el de la creación de la comisión de esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, abren la oportunidad histórica para que se dé un reconocimiento pleno de las responsabilidades desde el Estado, las FARC y todos los grupos y personas involucrados en el conflicto; por ello, su éxito depende del compromiso serio con la verdad y con las correspondientes reformas necesarias para que se concrete el “Nunca Más”. Con base en el mismo, exigimos que con la mayor celeridad se avance en lograr un acuerdo integral en el tema de víctimas, siendo necesarios acuerdos pronto en el tema de reparación y garantías de no repetición.
3. Tras este histórico paso es necesario que la Mesa de Conversaciones refuerce su trabajo de pedagogía sobre los acuerdos, con el fin de asegurar un

conocimiento amplio y masivo de los avances del proceso de paz. Así mismo, convocamos a los colombianos y a las colombianas a que asumamos con compromiso nuestro deber frente a la terminación del conflicto armado. Estamos ante una responsabilidad histórica que nosotros y nosotras como víctimas hemos asumido, comprometiéndonos a continuar trabajando para que se conozcan los alcances de lo acordado y siendo veedores para que los logros de la negociación respeten, garanticen y promuevan los derechos de las víctimas, las condiciones de justicia social para los y las colombianas, y para que permitan en nuestro país un futuro sin conflicto armado.

4. Firmamos 43 personas de las 60 víctimas y organizaciones que fuimos escuchadas en La Habana por las partes, tanto las FARC como por el Gobierno.

Muchas gracias.

***Comunicado público de las víctimas que asistieron a La Habana.
En su postulación al Premio Nacional de Paz.
Bogotá, noviembre 18 de 2015***

Estamos acá, ante ustedes, a nombre de las cinco delegaciones de víctimas que participamos en los encuentros con la Mesa de Conversaciones entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, entre agosto y diciembre de 2014. A nombre de las 60 víctimas que viajamos a La Habana desde diferentes rincones de Colombia queremos agradecerles al Premio Nacional de Paz, a sus organizadores y al jurado por habernos tenido en cuenta como finalistas de este Premio. Un saludo, además, a los otros dos finalistas, a la *Asociación Campaña Colombiana contra Minas y a la Asociación para la Vida Digna y Solidaria, Asvidas*, a las numerosas y ricas experiencias de construcción de paz que también se postularon y a todos ustedes.

Cuando recibimos esa llamada para invitarnos a participar en las Delegaciones de víctimas, muchos de nosotros veníamos trabajando por la paz desde diferentes espacios, quizá unos de manera más activa que otros. Pero desde entonces, ese compromiso es mucho mayor. El encuentro con la Mesa de Conversaciones fue un impulso para seguir aportando en busca de la paz y la reconciliación para el reconocimiento de las víctimas y, además, para demostrar que la paz se construye efectivamente desde los territorios, desde el corazón hacia el entorno propio y el resto del país y se puede negociar en La Habana, pero se tiene que vivir en las regiones.

En esas cinco delegaciones estuvimos víctimas de diferentes hechos victimizantes, de todos los actores armados, de diferentes regiones y niveles de formación académica y con distintas creencias y posiciones políticas. Víctimas con dudas y certezas sobre el proceso de paz. Pero entramos a cada encuentro con la Mesa de Conversaciones siendo “víctimas de este actor armado o de este otro” y salimos siendo “Víctimas” o, mejor dicho, ciudadanos y ciudadanas que quieren construir paz. Reconociendo al otro. Dialogando con el otro. Construyendo juntos. Nos dimos cuenta que es posible avanzar y superar esas diferencias si el horizonte es la paz y que en vez de centrarnos en lo que nos separaba el objetivo era centrarnos en lo que nos unía.

Desde el viaje a Cuba, hemos estado viajando a las regiones e incluso al exterior para hacer pedagogía sobre la paz, para dialogar de manera sincera y constructiva, escuchando e incorporando las inquietudes de otras víctimas, con el fin de ampliar el consenso en torno a un objetivo común. Y lo hemos hecho dejando a un lado cuestionamientos y estigmatizaciones de las que algunos hemos sido víctimas desde el viaje a La Habana. Nos han amenazado y estigmatizado, lo siguen haciendo y es duro soportarlo. Para muchos de nosotros, ha sido un costo doloroso que hemos pagado.

En nuestra tarea de hacer pedagogía sobre la paz hemos reconocido, como lo queremos resaltar hoy, los avances de la Mesa de Conversaciones y las acciones para que no haya “Ni una víctima más”. Resaltamos los recientes acuerdos sobre la creación de la Comisión de la Verdad, sobre el desminado humanitario, sobre el mecanismo de búsqueda de personas muertas o dadas por desaparecidas y los avances logrados sobre la jurisdicción especial para la paz. Tenemos mucha expectativa sobre la constitución de una comisión de la verdad y pensamos que la verdad puede contribuir a dignificarnos como víctimas y que constituye la base indispensable para hacer justicia, reparación y tener garantías de no repetición. Estamos dispuestos a perdonar, pero no queremos olvidar y queremos que se respete nuestra dignidad y nuestra memoria. Pero pensamos también que verdad, justicia y reparación tienen que ir de la mano, son derechos complementarios y ninguno de ellos puede sustituir al otro. Las víctimas no renunciamos a nuestros derechos.

Queremos hacer un llamado muy especial a la Mesa de Conversaciones para que siga adelante, para que no desfallezca y muy pronto alcance y nos muestre los acuerdos sobre los demás puntos de la Agenda de paz, especialmente el acuerdo sobre víctimas. Y le pedimos también al Gobierno y a las FARC-EP que, en el marco del desescalamiento del conflicto y para la construcción de confianza, tengan cada vez más y más expresiones de paz. Más hechos concretos que permitan salvar vidas humanas o por lo menos identificar los desaparecidos y secuestrados. Y esperamos que, efectivamente, no haya marcha atrás. Lo necesitamos las víctimas. Lo necesita el país.

Por último, queremos agradecerles a cada una de las personas y organizaciones que con sus palabras y expresiones nos siguen animando. A la ONU, a la Conferencia Episcopal y a la Universidad Nacional un agradecimiento por su constante acompañamiento.

Las Delegaciones de víctimas nos queremos convertir en una fuerza poderosa por la paz. En una fuerza que insista, en los diferentes rincones del país, que la paz se hace desde y con los territorios y, además, con cada uno de los colombianos y colombianas, con aquel que piensa como yo y con aquel que piensa diferente a mí. Las delegaciones demostramos que podemos construir juntas. Y estamos de convencidas que el país también puede hacerlo y superar más de 50 años de conflicto. No queremos que nadie más sufra lo que hemos sufrido y estamos profundamente convencidos de que la mejor garantía de no repetición es la construcción de una paz digna y justa en todas las regiones de Colombia.

ANEXO 3

LISTADO DE LAS DELEGACIONES DE VÍCTIMAS

Primera delegación

1. Ángela María Giraldo
2. Alfonso Mora León
3. Constanza Turbay
4. Débora Barros
5. Jaime Peña
6. Janete Bautista
7. Jorge Vásquez
8. José Antequera
9. Leyner Palacios
10. Luz Marina Bernal Parra
11. María Eugenia Cruz
12. Nelly González

Segunda delegación

1. Teresita Gaviria
2. Juanita Barragán
3. Marisol Garzón
4. Gloria Luz Gómez
5. Esaud Lemos Maturana
6. Reinel Barbosa Cajicá
7. Gabriel Bisbicus
8. María Choles Toro
9. Marleny Orjuela Manjarrés
10. Esperanza Uribe
11. Yessika Hoyos Morales
12. Consuelo González de Perdomo

Tercera delegación

1. Alan Jara
2. Luis Herlindo Mendieta
3. Emilsen Hernández Perdomo
4. Aída Avella
5. Camilo Umaña Hernández
6. Martha Luz Amorocho de Ujueta
7. Ximena Ochoa
8. María Victoria Liu
9. Luis Fernando Arias
10. Soraya Bayuelo Castellar
11. Nancy Yamila Galárraga
12. Erika Paola Jaimes

Cuarta delegación

1. María Zabala
2. Jineth Bedoya
3. Luz Marina Cuchumbé
4. Wilfrido Landa Caicedo
5. María Jackeline Rojas Castañeda
6. Lisinia Collazos
7. Germán Graciano Posso
8. Guillermo Murcia Duarte
9. Nora Elisa Vélez
10. Alberto Tarache Niño
11. Juan Carlos Villamizar
12. Tulio Murillo Ávila (presencia virtual, video de su ponencia)

Quinta delegación

1. Jairo Barreto
2. Camilo Villa
3. María Susana Portela
4. Juan Manuel Hernández
5. Domingo Tovar Arrieta
6. Gloria Cecilia Londoño
7. Francia Márquez
8. Mauricio Armitage
9. Nilson Antonio Liz Marín
10. Piedad Córdoba
11. Magda Correa de Andreis
12. Isabella Vernaza Paredes

Delegación que acompañó la publicación del Acuerdo 5 sobre las víctimas del conflicto (de las anteriores delegaciones fueron seleccionadas diez víctimas)

1. Luz Marina Bernal
2. Luis Herlindo Mendieta
3. Piedad Córdoba
4. Jineth Bedoya
5. Alan Jara
6. Janete Bautista
7. Marisol Garzón
8. Wilfrido Landa
9. Alfonso Mora
10. Lisinia Collazos

ÍNDICE

| | |
|---------------|----|
| Prólogo..... | 9 |
| Prefacio..... | 15 |

1

ANTECEDENTES E INVITACIÓN A LAS VÍCTIMAS

| | |
|---|----|
| 1.1 La Mesa de Conversaciones y el rol de la Iglesia católica en pro de las víctimas..... | 21 |
| 1.2 Marco de principios para la discusión del punto 5 -Víctimas, participación en los foros y criterios para seleccionar a las 60 víctimas..... | 25 |
| 1.3 Proceso de apoyo y acompañamiento a las personas que conformaron el grupo de las sesenta víctimas..... | 33 |

2

TESTIMONIOS DE LAS AUDIENCIAS: EL CORAZÓN DE LAS VÍCTIMAS

| | |
|--|-----|
| 2.1 Víctimizarse la diferencia política, social y comunitaria..... | 38 |
| 2.2 Exterminar la fuerza vital del contrario, el crítico, el oponente..... | 51 |
| 2.3 Victimización de los pueblos negros afrocolombianos..... | 60 |
| 2.4 Victimización de los pueblos indígenas..... | 70 |
| 2.5 Victimización del campesino: entre masacres, secuestros y desplazamientos..... | 78 |
| 2.6 Víctimizarse a las mujeres, violencia sexual y de género:..... | 89 |
| 2.7 Víctimizarse a las madres y a los padres..... | 98 |
| 2.8 Víctimizarse a los investigadores y defensores de derechos humanos: crímenes sistemáticos..... | 107 |

| | |
|--|-----|
| 2.9 Destrucción de los derechos y de la vida de los niños, niñas y adolescentes..... | 118 |
| 2.10 Victimización de los educadores y estudiantes | 127 |
| 2.11 Atentar contra los comunicadores | 136 |
| 2.12 Revictimización por los medios de información y la opinión pública ... | 147 |
| 2.13 Secuestro político y extorsivo: entre el acuerdo humanitario y el chantaje a la sociedad..... | 157 |
| 2.14 Desaparecer al ciudadano y al actor político: desaparecer al Estado | 171 |
| 2.15 Bojayá y los eventos tempranos de reconocimiento de responsabilidades | 183 |
| <i>Epílogo</i> | 191 |
| <i>Fuentes y bibliografía básica</i> | 197 |
| <i>Anexos</i> | 201 |
| Anexo 1. Ponencias..... | 201 |
| P.1. Reinel Barbosa Cajicá: sobreviviente de Mina Antipersona | 202 |
| P.2. Esaud Lemos Maturana: víctima de desplazamiento forzado | 207 |
| P.3. Ximena Ochoa: familia víctima de secuestro y extorsión | 212 |
| P.4. Juan Manuel Hernández Sosa: soldado víctima de artefacto explosivo no convencional | 215 |
| P.5. Tulio Murillo Ávila: guerrillero, prisionero | 219 |
| P.6. Marleny Orjuela Manjarrés: familiar de víctima de la Fuerza Pública retenido por la guerrilla | 223 |
| P.7. Camilo Umaña: hijo de Eduardo Umaña Mendoza, defensor de Derechos Humanos, asesinado..... | 229 |
| P.8. Ángela Giraldo: hermana de Javier Giraldo, diputado del Valle secuestrado político, asesinado en cautiverio | 236 |
| P.9. Consuelo González de Perdomo: víctima de secuestro político | 239 |
| P.10. Alberto Tarache: menor de edad, víctima de reclutamiento forzado | 242 |
| P.11. Jaime Peña: víctima de desaparición forzosa | 246 |
| P.12. Jorge EliÉcer Vásquez: víctima de amenazas y desplazamiento | 249 |
| Anexo 2. Comunicados (Desde Cuba y en Colombia) | 261 |
| Anexo 3. Listado de las delegaciones de víctimas..... | 279 |

Más información en:

<http://www.comisiondeconciliacion.co/corazon-de-las-victimas/>

<http://sanpablo.co/corazon-de-las-victimas>

TALLER SAN PABLO
BOGOTÁ
IMPRESO EN COLOMBIA — PRINTED IN COLOMBIA